

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
SEDE REGIONAL GUANACASTE
LICENCIATURA EN GESTIÓN ECOTURÍSTICA

PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN TURÍSTICA
SOSTENIBLE PARA EL CANTÓN DE BAGACES,
GUANACASTE

Tesis sometida a consideración para optar por el grado de
Licenciatura en la carrera Gestión Ecoturística

Cordero Zúñiga Raúl

Matus Vargas Daniela

Román Villalobos César

Ulloa Torres Jimena

Liberia, Guanacaste, 2017

Derechos de Propiedad Intelectual

Se prohíbe la reproducción de forma parcial o total del presente documento de tesis denominado “Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible para el Cantón de Bagaces”, ya sea por cualquier tipo de medio, sin la autorización previa de sus autores: Raúl Cordero Zúñiga, Daniela Matus Vargas, César Román Villalobos y Jimena Ulloa Torres. Lo anterior, de acuerdo con la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos N° 6683, (1982, p.4), la cual en el artículo 8 señala lo siguiente:

Quien adapte, traduzca, modifique, refunda, compendie, parodie o extracte, de cualquier manera, la sustancia de una obra de dominio público, es el titular exclusivo de su propio trabajo; pero no podrá oponerse a que otros hagan lo mismo con esa obra de dominio público. Si esos actos se realizan con obras o producciones que estén en el dominio privado, será necesaria la autorización del titular del derecho. Las bases de datos están protegidas como compilaciones.

Dedicatoria

Mi deseo es dedicar esta tesis a mis compañeros por permitirme aprender y compartir este trabajo, a mi gran familia por haberme respaldado durante esta aventura, a todos los profesores que han ido formando este profesional, a los lectores de este escrito por su compromiso y a todos aquellos que se han involucrado con este proyecto. También, extendiendo esta dedicatoria a la Universidad de Costa Rica por haberme cambiado la vida; a quienes han luchado para que yo pudiera recibir una educación de calidad y a la vida por permitirme haber disfrutado de tantas experiencias buenas y malas durante este proceso que solo vinieron a enriquecer mi paso por este mundo. Para finalizar, a quienes se tomen el tiempo de leer esta tesis, mi agradecimiento profundo; espero que sea provechosa.

Raúl Cordero Zúñiga

A mi familia, lo más grande que tengo en la vida. Mis padres y hermanas cuyo amor y apoyo incondicional me dieron la fortaleza y motivación para seguir creciendo aún en los momentos más difíciles durante mi estudio; a mami y tita, quienes desde el cielo siempre me guiaron. Así como a mis compañeros, profesores, lectores y todos aquellos que contribuyeron a que este trabajo se pudiera realizar.

Daniela Matus Vargas

Este trabajo se lo dedico a mis padres, Alexis y Floribeth, por su amor incondicional y siempre estuvieron apoyando a la distancia y fueron un pilar fundamental en mis estudios. A mis hermanos, Christian, Keilor y Yarenis, los cuales siempre me desearon lo mejor. A mi novia, Kendely por sus muestras de apoyo y amor para salir adelante. Por último, agradezco profundamente a mis compañeros y profesores por compartir su tiempo, conocimiento y experiencias que me han ayudado a formarme como profesional.

César Román Villalobos

Dedico este trabajo a mi mamá Adriana, por su gran amor, su entrega, su infinito apoyo y por creer en mí de manera incondicional. A mi papá y a mis hermanos por estar siempre para mí. A Eithel, por su apoyo y por cada palabra de ánimo durante este proceso y a todos los que de alguna manera hicieron posible la realización de este estudio.

Jimena Ulloa Torres

Agradecimientos

En primer lugar, a la Universidad de Costa Rica, por permitirnos crecer personal y profesionalmente en el marco de un sistema educativo accesible y de alta calidad.

A la profesora de la Universidad de Costa Rica, Gina Rivera, por su excepcional apoyo a lo largo de todo el proceso y su motivación e impulso constante para realizar una buena investigación.

Al Concejo Municipal de Bagaces, Municipalidad de Bagaces, en especial al Sr. William Guido, a la Sra. Carla Vincenzi y al Sr. José Jiménez por brindarnos de su valioso tiempo y ser parte de la ardua labor en las giras de campo.

A la Comisión Especial de Mercadeo y Turismo de Bagaces, especialmente a Natalia Salazar Alvarado y José Pablo Trejos, por mantener siempre una actitud entusiasta hacia la investigación y demostrarnos su solidaridad y apoyo constante.

A los baquianos don Eduardo, don Alfredo Esquivel y don Freddy Soto por su tiempo, simpatía y conocimiento transmitido en las visitas de campo.

A nuestro director de tesis, Michael Guzmán y nuestros profesores lectores, Ricardo Granados y Ricardo Bonilla, por su accesibilidad, atención y dedicación constante a nuestro trabajo.

A los compañeros y colegas de la Licenciatura en Gestión Ecoturística, en la Sede de Liberia, por ser fuente de conocimiento para el equipo de trabajo, por su esfuerzo, dedicación y valiosos aportes a la presente investigación.

Finalmente, a todas las personas que colaboraron directa e indirectamente para la realización de la Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible.

Motivación

“Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad, y la energía atómica: la voluntad”

Albert Einstein

Tabla de contenido

Índice de Ilustraciones.....	xii
Índice de cuadros.....	xiv
Índice de fichas.....	xvi
Índice de siglas.....	xvii
Resumen Ejecutivo.....	xxi
Executive Summary.....	xxii
Introducción.....	1
Justificación.....	3
Objetivos.....	7
Pregunta generadora.....	8
Problema.....	8
Estado de la cuestión.....	11
Marco Conceptual.....	24
Hipótesis.....	45
Marco metodológico.....	46
Tipo de investigación.....	46
Diseño de la investigación.....	47
Población beneficiada.....	48

Fuentes de información, recolección y análisis de datos	48
Presentación de los resultados	50
Marco de capítulos.....	52
Capítulo I Generalidades del cantón de Bagaces	54
1.1. Ámbito histórico.....	54
1.2. Ámbito Social	63
1.2.1. Aspectos generales	63
1.2.2. Educación	66
1.2.3. Cultura	70
1.3. Ámbito económico.....	74
1.4. Ámbito ambiental	81
1.5. Ámbito turístico	89
Capítulo II Gestión de los recursos turísticos del cantón de Bagaces.....	98
2.1. Inventario de atractivos turísticos.....	99
2.1.1. Primera fase: Exploración de los atractivos	103
2.1.2. Segunda fase: Jerarquización de los atractivos.....	106
2.2. Planificación de la actividad turística en el cantón de Bagaces	130
2.2.1. Etapa 1. Diagnóstico del cantón de Bagaces	132
2.2.2. Etapa 2. Análisis situacional del cantón de Bagaces como destino turístico	133

2.2.3. Etapa 3. Formulación de la planificación de Bagaces como destino turístico	134
2.2.4. Etapa 4. Implementación o ejecución de la planificación turística en Bagaces	136
2.2.5. Etapa 5. Evaluación operativa de la planificación turística en Bagaces	137
2.3. Aprovechamiento de los atractivos turísticos del cantón de Bagaces.....	138
2.4. Selección de los recursos turísticos	145
2.4.1. Selección de atractivos y Mapa de atractivos de Bagaces	145
2.4.2. Selección de atractivos y Mapa de atractivos de Fortuna.....	152
2.4.3. Selección de atractivos y Mapa de atractivos de Mogote	165
2.4.4. Selección de atractivos y Mapa de atractivos de Río Naranjo	170
2.5. Estudio de Percepción Ambiental (EPA.) en el cantón de Bagaces	175
2.5.1. Análisis de los resultados obtenidos del EPA. en el cantón de Bagaces, Guanacaste	178
Capítulo III Modelo de Gestión Turística Sostenible para el cantón de Bagaces	200
3.1. Marco legal para la puesta en práctica de la PMGTS	201
3.1.1. El sistema político de Costa Rica	202
3.1.2. Los prestadores de servicios turísticos.....	204
3.1.3. Principales leyes o normas para el sector turístico costarricense	210
3.2. Creación de la Cámara de Turismo en Bagaces.	225

3.3. Creación de un Centro de Información Turística en Bagaces.....	233
3.3.1. Ubicación del Centro de Información Turística	234
3.3.2. Recomendaciones para el diseño del centro de información turística	235
3.3.3. Contenido del centro de información turística.....	236
3.3.4. Perfil de los colaboradores del centro de información turística.....	237
3.3.5. Funciones del centro de información turística.....	238
3.4. La inclusión de la figura del gestor turístico dentro de la función municipal	239
3.4.1. Gestor turístico municipal, un concepto novedoso	240
3.4.2. Definición del término gestor del turístico municipal	242
3.4.3. Perfil del gestor turístico municipal	243
3.4.4. Sobre las funciones de un gestor turístico municipal	244
3.5. Rutas turísticas en el cantón de Bagaces.....	248
3.6. Evento anual de comercialización del producto turístico del cantón de Bagaces	266
3.6.1. Caracterización del espacio.....	266
3.6.2. Características del producto turístico.....	268
3.6.3. Estrategia de promoción.....	270
3.6.4. Sobre el Público meta.....	272
3.7. Consideraciones para la implementación de la PMGTS	275
Bibliografía	282

Anexos	305
Anexo 1. Estudio de Percepción Ambiental	306
Anexo 2. Tablas para la clasificación de los atractivos turísticos del Cantón de Bagaces	309
Anexo 3. Fichas para el registro de los atractivos turísticos del Cantón de Bagaces	315
Anexo 4. Ficha de Jerarquización FJ1	321
Anexo 5. Ficha de Jerarquización FJ2	322

Índice de Ilustraciones

Figura 1. Diagrama del Marco conceptual de la PMGTS para Bagaces	44
Figura 2. Mapa de los distritos del cantón de Bagaces, Guanacaste.....	58
Figura 3. Fases y pasos para elaborar un inventario turístico.....	102
Figura 4. Proceso de planificación turística.....	131
Figura 5. Elementos a considerar para un adecuado aprovechamiento	140
Figura 6. Mapa de los servicios en el casco urbano del distrito de Bagaces.....	147
Figura 7. Mapa de los atractivos turísticos en el distrito de Bagaces.....	148
Figura 8. Mapa de los servicios en el casco urbano del distrito de Fortuna.....	154
Figura 9. Mapa de los atractivos turísticos en el distrito de Fortuna.	155
Figura 10. Mapa de los servicios en el casco urbano del distrito de Mogote.....	166
Figura 11. Mapa de los atractivos turísticos en el distrito de Mogote.....	167
Figura 12. Mapa de los servicios en el casco urbano del distrito de Río Naranjo.....	171
Figura 13. Mapa de los atractivos turísticos en el distrito de Río Naranjo.....	172
Figura 14. Responsabilidades de la cámara de turismo.....	229
Figura 15. Estatutos para la conformación de una junta	231
Figura 16. Requerimientos del centro de información turística	237
Figura 17. Perfil profesional del gestor turístico municipal	244
Figura 18. Principales funciones del gestor turístico municipal	245

Figura 19. Mapa de la ruta turística recorrido Bagaceño.....	250
Figura 20. Mapa de la ruta turística las riquezas de Bagaces.....	252
Figura 21. Mapa de la ruta turística de las energías verdes.....	254
Figura 22. Mapa de la ruta turística de la fortuna.....	256
Figura 23. Mapa de la ruta turística recorriendo el Miravalles.....	258
Figura 24. Mapa de la ruta turística senderos de aves.....	260
Figura 25. Mapa de la ruta turística de aventura la gigante.	262
Figura 26. Mapa de la ruta turística ecológica de cataratas.....	264

Índice de cuadros

Cuadro 1. Índice del Desarrollo Social Distrital del cantón de Bagaces. 2013	65
Cuadro 2.. Escuelas del cantón de Bagaces. 2016.....	66
Cuadro 3. Colegios Diurnos y nocturnos del cantón de Bagaces. 2016.....	68
Cuadro 4. Etapas de la Fase de Exploración para el Inventario Turístico.....	104
Cuadro 5. Niveles de Jerarquización de los Recursos Turísticos.	107
Cuadro 6. Criterios de Evaluación de los Recursos Turísticos.....	109
Cuadro 7. Criterio de Evaluación según la particularidad.....	110
Cuadro 8. Criterio de Evaluación según las Publicaciones.....	111
Cuadro 9. Criterio de Evaluación según los Reconocimientos.....	112
Cuadro 10. Criterio de Evaluación el Estado de Conservación.....	113
Cuadro 11. Criterio de Evaluación según el Flujo de Turistas.....	114
Cuadro 12. Criterio de Evaluación según la Representatividad Territorial.	114
Cuadro 13. Criterio de Evaluación la inclusión en la visita turística.	115
Cuadro 14. Criterio de Evaluación según la Demanda Potencial.....	116
Cuadro 15. Procedimiento de jerarquización de los recursos que están en operación.	116
Cuadro 16. Procedimiento de jerarquización de los recursos que no están en operación.	117

Cuadro 17. Tabla de equivalencias para jerarquizar.....	118
Cuadro 18. Matriz de herramienta FODA para diagnóstico.....	133
Cuadro 19. Distritos del cantón de Bagaces y su respectiva área de aprovechamiento..	143
Cuadro 20. Áreas Silvestres Protegidas.....	214
Cuadro 21. Ruta 1.....	251
Cuadro 22. Ruta 2.....	253
Cuadro 23. Ruta 3.....	255
Cuadro 24. Ruta 4.....	257
Cuadro 25. Ruta 5.....	259
Cuadro 26. Ruta 6.....	261
Cuadro 27. Ruta 7.....	263
Cuadro 28. Ruta 8.....	265
Cuadro 29. Estrategias para la promoción de la actividad turística en Bagaces.....	271

Índice de fichas

Ficha 1. Atractivo Turístico Cataratas Llanos del Cortes.....	149
Ficha 2. Atractivo Turístico Parque Nacional Palo Verde.....	150
Ficha 3. Atractivo Turístico Casa de la Chola.....	151
Ficha 4. Atractivo Turístico Cataratas Colegio Técnico Profesional Fortuna.....	156
Ficha 5. Atractivo Turístico Cerro Los Caballos.....	157
Ficha 6. Atractivo Turístico de petroglifos.....	158
Ficha 7. Atractivo Turístico Iglesia de Cuipilapa.....	159
Ficha 8. Atractivo Turístico Parque Solar Miravalles.....	160
Ficha 9. Atractivo Turístico Las Hornillas.....	161
Ficha 10. Atractivo Turístico Centro Recreativo y Ecológico El Guayacán.....	162
Ficha 11. Atractivo Turístico Laguna Estero Blanco.....	163
Ficha 12. Atractivo Turístico Villa Pez.....	164
Ficha 13. Atractivo Turístico Volcán Miravalles.....	168
Ficha 14. Atractivo Turístico Parque Eólico.....	169
Ficha 15. Atractivo Turístico Cataratas Río Naranjo.....	173
Ficha 16. Atractivo Turístico Tienda de Suvenires.....	174

Índice de siglas

Abreviatura	Significado
ACAV	Asociación Costarricense de Agencias de Viajes
ACOPROT	Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo
ACOT	Asociación Costarricense de Operadores de Turismo
AFE.	Administración Forestal Estatal
ANATUR	Asociación Nacional de Transporte Turístico
ASP	Áreas Silvestres Protegidas
AYA.	Acueductos y Alcantarillados
CADLOBA	Club de Amigos de Lomas de Barbudal
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CICATUR	Centro Interamericano de Capacitación Turística
CNV	Colegios Nacionales Virtuales
CSRARC	Comité Sectorial Regional Agropecuario de la Región Chorotega
CST	Certificado de Sostenibilidad Turística
CTP	Consejo de Transporte Público
FODA	Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas.

FEMP	Federación Española de Municipios y Provincias
EPA	Estudio de Percepción Ambiental
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICOMOS	Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IFAM	Instituto de Fomento y Ayuda Municipal
IICA.	Instituto Interamericano de la Cooperación para la Agricultura
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INDER	Instituto de desarrollo Rural de Costa Rica
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Tecnología
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú

MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
OET	Organización para Estudios Tropicales
OMT	Organización Mundial del Turismo
PIB	Producto Interno Bruto
PMGTS	Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
REAB	Red de Educadores Ambientales de Bagaces
SENATUR	Servicio Nacional de Turismo
SETENA	Secretaría Técnica Nacional Ambiental
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SPN	Servicio de Parques Nacionales
TCU	Trabajo Comunal Universitario
TSE	Tribunal Supremo de Elecciones
UBG	Unidad Básica de Gestión
UCR	Universidad de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional
UNED	Universidad Estatal a Distancia

UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	El Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas
WWF.	Fondo Mundial para la Naturaleza

Resumen Ejecutivo

Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible para el cantón de Bagaces, Guanacaste 2016-2017

La Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible (PMGTS), surge ante la necesidad de orientar la actividad turística en el cantón de Bagaces, pues en Costa Rica la mayoría de veces esta se lleva a cabo de manera desordenada y sin ningún tipo de planificación en el uso de los recursos, con lo cual se afecta a las sociedades, la cultura local y directamente a los ecosistemas naturales. La propuesta será una herramienta que contribuya a una adecuada gestión del turismo, fundamentada en las bases de la sostenibilidad, que supone el bienestar económico, social y ambiental de la región.

Esta propuesta consta de tres etapas, que se abarcarán entre los años 2016 y 2017, donde la primera corresponde a la recopilación de información sobre generalidades del cantón en el ámbito histórico, social, económico, ambiental y turístico; la segunda abarca la elaboración de un inventario de atractivos turísticos y su aprovechamiento, así como la planificación del turismo y la realización de un Estudio de Percepción Ambiental. Mientras que en la tercera se propone: un marco legal, la creación de una cámara de turismo y de un centro de información en Bagaces, la inclusión de la figura del Gestor Turístico dentro de la función municipal, la elaboración de rutas turísticas dentro del cantón, la realización de un evento para comercializar el producto turístico y las recomendaciones del caso para el éxito de la propuesta.

El producto final es la Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible donde la Municipalidad de Bagaces deberá tomar un rol activo, dirigiendo, impulsando y supervisando la gestión de acuerdo a los principios de esta propuesta, pues mediante la misma se busca brindar una mejor comprensión de la dinámica turística con el objetivo de regular el aprovechamiento de los recursos de la zona. Asimismo, es fundamental considerar la integración de los actores sociales como los empresarios, las asociaciones de desarrollo, entre otros; ya que su participación es vital para la puesta en práctica del proyecto.

Por último, los beneficios que se derivarán se pueden dividir en cuatro grandes áreas las cuales son: social, ambiental, económica y turística. En la primera se estará fortaleciendo la cultura local y la generación de empleos; en la segunda se aplicará una gestión sostenible y se fomentará la conservación de los recursos. Para la tercera, se puede mencionar la diversificación de las actividades, los encadenamientos comerciales y el aumento de los ingresos, y en la cuarta, está la planificación de la actividad, la proyección del cantón como un destino turístico sostenible y el aumento de la visitación de una manera organizada que contribuya con el desarrollo del mismo.

Executive Summary

Proposal of a Model of Sustainable Tourism Management in the canton of Bagaces, Guanacaste. 2016-2017

The Proposal of a Model of Sustainable Tourism Management (P.M.S.T.M) comes from the need to guide tourism in the canton of Bagaces, because this is carried out in a disorderly way and often without some control over the use of resources, affecting societies, their culture and natural ecosystems. The proposal will be a tool that contributes to an adequate management of tourism, based on the foundations of sustainable tourism, which involves economic, social and environmental welfare of the region.

This proposal consists of three stages, which will be covered between 2016 and 2017, where the first corresponds to the collection of information on generalities of the canton in issues such as historical, social, economic, environmental and tourist; The second concerns the elaboration of an inventory of tourist attractions, their use, tourism planning and the elaboration of an Environmental Perception Study. While the third is where a legal framework is proposed to serve as a guide, the creation of a tourism chamber in Bagaces and an information center, the inclusion of the figure of the Tourism Manager within the municipal function, the development of circuits or tourist routes within the canton, conducting a marketing event and the recommendations of the case for the success of the proposal.

On the other hand, to carry out sustainable management, the integration of social actors such as the Municipality of Bagaces, entrepreneurs in the area, development associations, and others must be considered; Since its integration is vital for the implementation of the project. The final product is the Proposal of a Model of Sustainable Tourism Management where the Municipality should take an active role, supervising, promoting and doing everything necessary to carry out a management according to the principles of this proposal, since it is intended by medium of this to provide a better understanding of the tourist dynamics with the objective of regulating the use of the resources of the zone.

Finally, the benefits that can be derived can be divided into four main areas: social, environmental, economic and tourism. In the first one will be strengthened the local culture and the generation of jobs; In the second, sustainable management will be applied and conservation of resources will be encouraged. For the third, it can mention the diversification of activities, linkages and increase of income and in the fourth area, is the planning of the activity, the projection of the canton as a sustainable tourist destination and the increase of the visitation of an organized way that contributes to the development of the canton.

Introducción

El presente trabajo de tesis tiene como objetivo elaborar una propuesta sobre un Modelo de Gestión Turística Sostenible para el Cantón de Bagaces en la provincia de Guanacaste. Con ello se busca impulsar un desarrollo turístico en la zona que se lleve a cabo de manera controlada y regulada por las autoridades encargadas, en beneficio de los pilares de la sostenibilidad.

Cabe resaltar que para efectos de la investigación, un modelo de gestión va a consistir en un conjunto de lineamientos basados en la realidad de un lugar en específico, los cuales establecen cómo se deben planificar las actividades que se realizan en este para que sean eficientes y eficaces con los recursos tanto naturales como culturales que se utilizan y se ponen al alcance de los visitantes.

La propuesta surgió debido al interés del equipo de trabajo por brindar una herramienta que contribuya a una adecuada gestión del turismo en una determinada zona de Guanacaste y, que a su vez, diversifique el producto turístico ofrecido en la provincia.

De esta forma, se seleccionó el cantón de Bagaces dado a los abundantes recursos naturales, culturales, paisajísticos y antrópicos con que cuenta, los cuales en su conjunto lo convierten en un lugar con un gran potencial para ser aprovechado turísticamente.

La actividad turística generada en el cantón se debe principalmente a sus bondades hídricas. Sin embargo, si se aprovechan los demás recursos presentes de una forma sostenible, el turismo en la zona podría aumentar. De ahí se deriva la importancia comunal y municipal que conlleva la creación de la PMGTS para el cantón de Bagaces, ya que, al aumentar la visitación, consecuentemente aumenta el empleo, la economía y el renombre de Bagaces a nivel nacional e internacional.

La información recabada se obtuvo a partir de la observación no participante, la revisión de fuentes bibliográficas y el trabajo de campo por medio de encuestas a los pobladores de las comunidades y entrevistas a informantes claves que forman parte del mercado turístico.

La PMGTS contribuye significativamente a la planificación del turismo que se pretende impulsar en el cantón de Bagaces, al servir específicamente a la municipalidad como una herramienta para la gestión de dicha actividad, además marca una pauta para el desarrollo de diferentes proyectos innovadores contemplados en la misma como lo son la realización del evento de comercialización del producto turístico, el diseño de rutas turísticas basadas en el potencial presente, la creación de una cámara de turismo, la incorporación del gestor turístico en el quehacer municipal, entre otros.

Justificación

La Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible para el cantón de Bagaces consiste en un conjunto de pasos o lineamientos para que el desarrollo de la actividad turística se realice de manera regulada, integrando los aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos que conforman el área de interés ubicada en la provincia de Guanacaste. También, busca dar a conocer los atractivos presentes para que sean aprovechados de manera ordenada y con esto contribuir a la conservación del medio ambiente.

Cabe destacar que los estudios sobre esta temática de gestión turística son escasos, los pocos que se pueden encontrar vía internet están enfocados en inventarios o circuitos turísticos para regiones que son sumamente conocidas por los turistas, dejando de lado otras zonas del país que cuentan con gran potencial. Tal es el caso de los distritos de Bagaces, Fortuna, Mogote y Río Naranjo, que conforman el cantón de Bagaces ubicado en la provincia de Guanacaste, los cuales cuentan con atractivos de relevancia natural y cultural que pueden llegar a ser aprovechados mediante una gestión integral y sostenible.

En relación a Bagaces, se optó por trabajar con dicho cantón debido a que en los últimos diez años la oferta turística de Guanacaste se ha enfocado en las zonas costeras, tema que abarca el ICT, (2011, p.161), donde menciona que los principales polos de desarrollo turístico son Papagayo, el Coco, Flamingo, Conchal y Tamarindo.

Pese a que son el punto fuerte e incluso generan que el país sea mundialmente reconocido por la gran cantidad de visitantes que atraen al año, no trabajan en conjunto con las áreas montañosas de la provincia como lo es la Cordillera Volcánica de Guanacaste para diversificar el producto que se le ofrece al turista y así generar beneficios en otras zonas de la provincia que poseen potencial turístico.

Asimismo, porque Bagaces al ser parte de la Región Chorotega, "segunda más pobre del país y cuya incidencia de la pobreza en los hogares es de un 34,5%", (Vargas, 2013, párr. 5), es uno de los cantones propensos a sufrir las consecuencias de desempleo y por ende pobreza dentro de muchos hogares. Esta ha sido una de las principales preocupaciones que angustian a la población local, así como a la Municipalidad de Bagaces, los cuales buscan las soluciones apropiadas para combatir esta problemática. Además, porque el cantón posee un vasto legado cultural proporcionado por los antepasados Bagaceños, los cuales están representados a través de manifestaciones, tanto tangibles como intangibles, que forman parte del ser de la población local pero que, con el pasar del tiempo, han ido perdiendo valor para las nuevas generaciones.

Es con base en el panorama expuesto que surge la PMGTS, la cual pretende incentivar otro tipo de turismo en la región, como lo es el ecoturismo; este según WRI & Benítez *et al.*, citado en Kapelle (2008, p.81) es:

Tipo de turismo cuyo fin es conocer sitios o regiones de calidad natural o ecológica única u ofrecer los servicios para facilitar dicha modalidad. Se dirige a

áreas naturales poco perturbadas para observar y disfrutar de la naturaleza sin dañar el ambiente y más bien promover su conservación.

De igual manera, por el gran peso que tiene la conservación de los recursos naturales y la sostenibilidad en proyectos de gestión turística se pretende promover la intervención oportuna por parte de los gobiernos locales u otros actores en la toma de decisiones para el beneficio tanto en el ámbito ambiental y turístico, como en las demás áreas; incluso aquellas que de manera indirecta están relacionadas con los proyectos turísticos y por ende con los turistas.

Esta investigación se desarrolla a partir del año 2016 para finalizar en el segundo semestre del año 2017, de manera que se contemple un lapso de dos años. Debido a que se considera a este un periodo prudente para inventariar los insumos turísticos presentes en el cantón, diagnosticar los principales atractivos potenciales y posteriormente proponer una adecuada gestión de los mismos; de manera que se involucre a los empresarios turísticos, los entes gubernamentales y a las comunidades.

Cabe destacar que la propuesta busca ser de utilidad para los habitantes de los distritos mencionados; pues, tiene como principal función ser una herramienta para la planificación de la actividad turística que se busca implementar en la zona. Esto permitirá proyectar de manera ordenada el desarrollo ecoturístico del cantón, basándose en su situación económica, social y ambiental.

Finalmente, tal y como lo afirma AECI (2011, s.p.):

Un turismo bien gestionado puede contribuir a la mejora de la calidad de vida de las poblaciones locales y a la reducción de la pobreza, así como a la conservación del capital natural y cultural de la región. Adicionalmente, el desarrollo de un turismo a nivel local puede contribuir a la conservación de y/o recuperación de la identidad [...], incrementando la autoestima de las comunidades locales y fortaleciendo sus valores tradicionales.

De esta manera, la propuesta no solamente busca el beneficio económico de los empresarios turísticos o de las instituciones relacionadas con la actividad, por el contrario, procura fomentar un desarrollo integral del turismo, con el propósito de hacer de ésta una actividad sostenible a lo largo del tiempo, donde el producto turístico retribuya de alguna manera al medio y a la sociedad los insumos que toma, de aquí la razón por la que se define como un modelo de *gestión turística sostenible* y no un modelo común de desarrollo turístico.

Objetivos

Objetivo general:

Formular mediante el trabajo de campo y revisión bibliográfica, la propuesta de un modelo de gestión turística sostenible para el cantón de Bagaces que permita que los recursos naturales y culturales estén accesibles al visitante de manera regulada.

Objetivos específicos:

1. Elaborar una reseña sobre el Cantón de Bagaces que involucre aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales y turísticos mediante la recopilación de información bibliográfica con el fin de brindar un mejor conocimiento del contexto cantonal.
2. Determinar los recursos naturales y culturales que son atractivos actuales y potenciales para el aprovechamiento turístico en los distritos de: Bagaces, Fortuna, Mogote y Río Naranjo.
3. Proponer un modelo de gestión sostenible del turismo que sirva como herramienta a la Municipalidad de Bagaces, para el adecuado ordenamiento de la actividad turística en los distritos de: Bagaces, Fortuna, Mogote y Río Naranjo.

Pregunta generadora

¿Cuál es el modelo de gestión del turismo que se ajusta a la realidad del cantón de Bagaces y que puede ser implementado por su municipalidad para impulsar el desarrollo de la actividad turística en el mismo?

Problema

El papel de la actividad turística ha sido de gran relevancia en la economía del país. Según Vindas (2014, párr.1) “En el 2013, las actividades surgidas directamente a raíz del turismo le generaron al país ¢1,1 billones, lo que representa un aporte del 4,6% al Producto Interno Bruto (PIB) de Costa Rica. A nivel de empleo, el sector aporta 95.500 puestos”.

Sin embargo, a causa de la naturaleza del sector y su interacción con el medio, resulta trascendental tener en consideración el uso que se hace de los recursos naturales y culturales que lo constituyen. Es así que, no debe dejarse de lado el hecho de que las generaciones actuales y las futuras dependen de la disponibilidad de los bienes que ofrece el entorno para su sobrevivencia y la de su economía.

La sostenibilidad que caracteriza a muchos de los ecosistemas dentro del país, se ve ahora amenazada por la ausencia de regulaciones o su mismo incumplimiento y de la misma manera se llevan a cabo actividades turísticas sin ninguna previa

planificación. Es por esto que a un ritmo veloz los recursos que se creían inagotables disminuyen su disponibilidad; especies únicas han dejado de verse y culturas asombrosamente auténticas ya no son las mismas, pues han sido intervenidas.

Y es que una de las realidades que se dan en la provincia guanacasteca y que se busca redireccionar con la propuesta, se evidencia con la afirmación de Baltodano y Picón, (2008, p.161), quienes señalan que “[...] el turismo de sol y playa es el segmento más desarrollado en Guanacaste”. A causa de esta situación la oferta del producto turístico no es del todo diversificada como bien podría serlo, pues Guanacaste no es exclusivamente sol y playa, existen zonas en la provincia que poseen recursos con gran potencial turístico a aprovechar, tal es el caso del cantón de Bagaces, el cual tiene para ofrecer desde la gastronomía hasta grandiosas bondades naturales como son las aguas termales, provenientes de los volcanes y que sin duda resultan de gran interés al turista.

Otra debilidad que debe mencionarse está relacionada con la gestión municipal en Bagaces, ya que actualmente no se cuenta con un gestor turístico u oficina de turismo donde se impulse, oriente y regule en el cantón, el desarrollo de la actividad turística. De esta forma, se limita en gran medida el aprovechamiento sostenible de atractivos y bienes presentes que pueden llegar a generar beneficios al cantón.

Ante la problemática descrita anteriormente, surge la necesidad de proponer un modelo de gestión del turismo que se ajuste a la realidad del cantón de Bagaces y que

puede ser implementado por su municipalidad, el cual impulse un equilibrio entre economía, sociedad y medio ambiente. La PMGTS toma en cuenta los distritos de Bagaces, Río Naranjo, Mogote y Fortuna. Persigue su desarrollo turístico principalmente, mediante un aprovechamiento sostenible de los recursos presentes, integrando la ecología y educación ambiental a la actividad turística y potenciando el mayor bienestar para los habitantes de las localidades.

Para lo cual, se realizará primero un inventario de los atractivos turísticos, con el fin de diagnosticar su estado actual y potencial. Con base en ellos y tomando en cuenta las oportunidades presentes y la gestión ecoturística necesaria se pretende plantear la PMGTS, donde los pobladores locales sean los principales beneficiados.

Estado de la cuestión

El tema de gestión y desarrollo turístico parece haber planteado todo un reto en las zonas donde se implemente esta alternativa económica, ya que no siempre se lleva a cabo un desarrollo de la actividad, conforme a la ideal gestión de la misma. La Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible se encuentra delimitada en el Cantón de Bagaces, cabe resaltar que no se dispone de gran cantidad de estudios realizados para las localidades de Mogote, Fortuna y Río Naranjo que sirvan para precisar el ámbito nacional del presente tema de investigación; a excepción de una tesina elaborada en el distrito de Mogote. Sin embargo, sí existen algunas referencias en el ámbito internacional que hacen alusión a diversos puntos de interés en esta investigación, por ello a partir de la recopilación de dichas fuentes bibliográficas que evidencian procesos similares y de estudios que aportan elementos relevantes al tema que se desea abordar, a continuación, se reconstruye el contexto de la PMGTS en orden a la relación de los temas con la investigación.

En primer lugar, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, (PNUMA), publica en el año 2011, un informe titulado *Hacia una Economía Verde, una guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza*, el cual surge a partir del desencanto ante una serie de crisis y fracasos financieros mundiales experimentados durante la primera década del presente milenio. En este se plantea la necesidad de experimentar una transformación económica, donde los productos

más verdes compitan en igualdad de condiciones con el resto, impulsando así, las reducciones en las emisiones de carbono, por ejemplo, el uso eficiente de los recursos y evitando al mismo tiempo la pérdida de la diversidad biológica.

El panorama que dio lugar a dicho informe, parece coincidir en gran medida con el que se presenta en la provincia de Guanacaste, el cual se busca subsanar con el diseño de la presente propuesta. Teniendo este referente, se torna menos complejo identificar estrategias y pautas para la planificación de la actividad turística en los sitios de estudio, apuntando a la equidad de condiciones para el acceso de comunidades a las oportunidades dentro el sector, mientras se ofrecen productos y servicios alternativos que se diferencien del resto ofertados comúnmente en la provincia.

Para efectos de esta investigación, se establecen como productos verdes los atractivos turísticos presentes en las comunidades en estudio, los cuales, en ocasiones, son considerados como de una categoría inferior frente al producto turístico convencional de sol y playa y se genera una competencia poco justa en el mercado, a veces en ausencia de apoyo de los entes encargados y de políticas que impulsen el desarrollo de pequeños y medianos emprendimientos.

Por otra parte, Baltodano & Picón, (2008, p.152), en el artículo *Planificación turística en zonas costeras de Costa Rica. Algunas referencias a Playa Tamarindo, Santa Cruz, Guanacaste* se evidencia que la ausencia de normas y controles en

lugares de interés turístico, pone en peligro los recursos naturales, culturales, patrimoniales e, inclusive, el capital humano. Por lo que:

Resulta imperante considerar este planteamiento ya que la actividad turística ha propiciado desequilibrios regionales entre zonas marginales y zonas desarrolladas, situación que ha enfatizado polarizaciones socioeconómicas, este hecho, entre otros ha puesto en evidencia la necesidad de insertar una visión con enfoque territorial integral en los esquemas de planeación regional turística (Baltodano & Picón, 2008, p.125).

Asimismo, Jiménez *et al*, (2008), publican un artículo en la revista *Aportes* titulado *Agro ecoturismo*, en el que se plantea que la actividad turística se ha convertido también en una herramienta para el agro, pues integra de manera innovadora dos actividades totalmente distintas pero complementarias. En el documento destacan los aportes que genera el agroecoturismo como actividad productiva, menciona la participación activa y empoderamiento de las comunidades locales y un conjunto de beneficios económicos derivados de la gestión de la actividad que hacen. De esta manera, el texto aporta en gran medida a la propuesta, las combinaciones estratégicas que se pueden dar con la actividad turística dentro de una comunidad, integrando aspectos interesantes como el agro y el aprovechamiento del patrimonio intangible; de esta manera se piensa, para el caso de los cuatro distritos en estudio, trabajar con un enfoque que permita incluir

algunas de las actividades que ya se dan en las zonas como ganadería y/o la agrícola en el desarrollo de la turística.

En el mismo texto se hace mención importante acerca de las PYMES, y algunos pasos sugeridos para el emprendimiento de las mismas. Lo anterior es de gran relevancia dentro del presente estudio pues, al desarrollarse en comunidades rurales en donde las PYMES juegan un papel fundamental para potencialización y crecimiento del producto turístico que se busca ofrecer; se debe tener clarificado el proceso a seguir, desde su establecimiento hasta el funcionamiento regulado que exige la legislación de las mismas. Se determina de esta manera la relación existente entre las PYMES y la práctica del turismo ecológico, ya que este persigue suplir servicios para el visitante como lo son el hospedaje, la alimentación y la recreación mediante alternativas no convencionales, sino locales y de calidad excepcional, como bien se pretende sean las PYMES en las regiones de estudio.

Por otro lado, Solano (2008, p.10) en su escrito *Turismo Rural comunitario, iniciativa diferenciada en Costa Rica*, señala que:

[...] la pujanza del turismo y sus nuevas corrientes representan una fuente de oportunidades para pequeños negocios, en la medida en que éstos sean capaces de ofrecer productos que conjuguen atributos de originalidad y autenticidad, fuentes de diferenciación y competitividad [...].

Estos pequeños emprendimientos son fundamentales para un adecuado desarrollo turístico del cantón de Bagaces, por esto resulta importante generar la PMGTS para que mediante un conjunto de esfuerzos coordinados el gobierno local brinde el apoyo necesario para el fortalecimiento y la promoción de los pequeños negocios como productos y destinos turísticos auténticos que resulten de atracción para los visitantes. En este sentido, cobran importancia las comunidades rurales, pues el producto que ofertan puede llegar a estar cargado de identidad cultural y ofrecer al visitante experiencias excepcionales combinando atractivos ecológicos con el sello propio de cada localidad.

En cambio, la FEMP. lanza en el año 2008 la iniciativa de un manual denominado *Manual de Modelos de Gestión Turística Local. Principios y Prácticas* que viene a ser de insumo como una herramienta guía para ayudar a las entidades locales a adaptar y planificar la constitución de modelos de gestión turística más equitativos y sostenibles. En el documento se definen los criterios y modelos de gestión turística más adecuados para cada caso, basándose en el marco jurídico que rige a cada municipio español, así como en los recursos, las necesidades específicas y la corresponsabilidad público-privada para reafirmar el objetivo principal de incrementar el bienestar colectivo de los ciudadanos, mediante su integración participativa a un importante dinamizador de la economía, como lo es el turismo (Fernández citada por ROS, 2008, p.3). A causa de lo anterior, el documento resulta de gran apoyo a la PMGTS. porque en sí contempla el punto medular de la propuesta: el desarrollo turístico sostenible de un espacio territorial.

Otro de los estudios de gran relevancia para esta investigación es el manual de la Secretaría de Turismo de México (s.f), titulado *Planeación y gestión del desarrollo turístico municipal*, el cual brinda un panorama sobre la situación del turismo, en este se mencionan temas como las tendencias, la importancia en la economía nacional, la oferta y demanda, costos y beneficios del potencial turístico en México. Además, se establecen principios y criterios que deberían seguirse en la actividad turística para que el desarrollo sea integral y sostenible. Este manual de planeación y gestión del desarrollo turístico municipal es importante para la investigación, ya que explica los lineamientos y los aspectos que se deben abarcar en un modelo de gestión ecoturística y la importancia de integrar a actores con relevancia; por ejemplo, las municipalidades y brinda una metodología que puede venir a orientar la que se utilice en la elaboración de la PMGTS para el cantón de Bagaces.

Mientras que el libro *Planificación del espacio turístico* del autor Boullón, (2006, p.6), interpreta la acción de planificar cómo “descubrir sin error cómo es la realidad [...] y ser capaz de imaginar aquello que debemos agregarle, para que, sin que pierda sus atributos, se adapte a nuestras necesidades”. De esta forma, si en el ámbito del turismo se planificara, se podrían anticipar muchos daños a la naturaleza y pérdidas de inversiones que se realizaron sin tener presentes criterios de desarrollo sostenible. Además, este documento contiene una serie de metodologías o herramientas útiles en la planificación del desarrollo turístico de un territorio en particular; en este caso el cantón de Bagaces donde tiene lugar la PMGTS.

También, es importante contemplar la planificación para el desarrollo del lugar o de las actividades; en Costa Rica el desarrollo se ha dado de una forma desorganizada, en la mayoría de sus casos, porque quien construye hoteles, restaurantes o sitios para recibir turismo lo hace sin tomar en cuenta criterios técnicos que guíen el proceso. Tal como el caso de Tamarindo el cual, según Girón citado en Baltodano & Picón, (2008, p.150), en *Planificación turística en zonas costeras de Costa Rica. Algunas referencias a Playa Tamarindo, Santa Cruz, Guanacaste* dice que la zona “[...] sigue actualmente 5 direcciones de crecimiento urbano, determinadas por la urbanización de terrenos, tanto en zonas de pendientes mayores a 30 grados como en planas; las cuales no responden a ninguna planificación”.

Se considera entonces que el problema radica en el hecho de la no aplicación de los lineamientos o métodos para encaminar la actividad, esto puede llevar indudablemente tanto a la destrucción de ecosistemas y menoscabo de patrimonio cultural, y por ende a la afectación del producto turístico. Es por esto que visualizar cómo será determinada la actividad en el corto, mediano y largo plazo es primordial, en el diagnóstico de la actividad y su planificación, se tiene una herramienta que prevea y regule estos y otros efectos adheridos en ocasiones a la actividad turística.

Además, Echeverría, (2010, p.10), en su libro *Planificación para el turismo sostenible* afirma que “[...] si los países en desarrollo planificaran y organizaran su

industria turística en una forma sostenible, para muchos de ellos, la ayuda económica internacional llegaría a ser innecesaria”. De esta manera, se puede reafirmar la relevancia de una gestión y planificación, previo a cualquier forma de desarrollo turístico que se pretenda fomentar, dirección en la cual va dirigida la propuesta, abriendo oportunidades de desarrollo económico sin tener que sacrificar la disponibilidad de los recursos presentes en el espacio. Así, es evidente la consideración del desarrollo local comunal como punto substancial de esta investigación.

Por otro lado, se precisa la publicación *Manual para el diagnóstico turístico local, Guía para planificadores* de Ricaurte, (2009), la cual es relevante para esta investigación porque aporta la teoría y los métodos para realizar un diagnóstico del turismo local. Por ello se va a entender como diagnóstico turístico a:

[...] la etapa del proceso de planificación donde se establece y evalúa la situación de un destino en un momento determinado [...] establece una diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la aplicación de acciones o estrategias de planificación [...] constituye la fuente directa de información que nos permite tomar decisiones [...] así como la herramienta que nos va a permitir evaluar el éxito o fracaso de planes, programas y proyectos (Ricaurte, 2009, p.3).

De la cita anterior se puede entender que un diagnóstico es la base para conocer los insumos de un lugar y, de acuerdo con estos, planificar el desarrollo de

las actividades futuras. En el turismo, la planificación es importante para la consecución de objetivos o metas y para desarrollar el destino de forma coherente con el modelo que se elija. Tomando en cuenta este documento, se puede fortalecer el proceso de diagnóstico que requiere la PMGTS en los distritos en los cuales se quiere desarrollar esta investigación.

Después del proceso de planificación y diagnóstico responsable, se puede proceder al de desarrollo y, en el caso de Costa Rica, como parte de la diversificación del producto turístico se ha venido incentivando desde años anteriores el turismo rural o en zonas rurales. Esto aumenta la oferta y beneficia al turista siempre y cuando este tipo de turismo se realice de una forma organizada, con personal capacitado y brindando un servicio de calidad. El turismo en la zona rural según Flores, citado por IICA, (2014, p.7):

[...] es una actividad económica [...] que constituye una de las alternativas propuestas para lograr el desarrollo rural, dadas las numerosas ventajas que tiene para sus pobladores respecto a la diversificación de los ingresos, la generación de nuevos empleos [...].

Por lo anterior, es que la planificación en el desarrollo turístico es vital y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, (2014), en su

publicación *Guía para la formulación turístico en territorios rurales* ofrece una herramienta para dicho propósito.

Esta guía consiste en una serie de metodologías que involucran a los actores principales en la dinámica de una zona rural desde locales hasta públicos o privados. También proporciona lineamientos para la gestión de una forma de turismo sostenible, que contribuya al desarrollo de los territorios y a brindar calidad de vida a sus pobladores. Es así como este puede aportar herramientas adaptables a la realidad del cantón de Bagaces.

Continuando con tema de turismo, Rivera & Rodríguez, (2012), en su libro titulado *Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario* inician con una diferenciación entre lo que representa el turismo responsable y el turismo masivo, aspecto medular a la hora de implementar cualquier tipo de proyecto involucrado con la actividad ecoturística, como lo es el caso de esta propuesta. Con una clara diferenciación de ambos modelos, resulta mucho más sencillo identificar posibles amenazas para el proyecto que se plantea, así como debilidades que pueden, a tiempo, ser subsanadas. Después de una caracterización de ambos modelos, se expone de manera más fundamentada, mediante un análisis de casos reales, la necesidad de implementar modelos turísticos sustentables, enfatizando en sus ventajas, oportunidades y aportes para los espacios rurales. Los modelos turísticos sustentables enriquecen la región en la que tienen lugar, enormemente desde el ámbito social, económico y ambiental principalmente.

Mientras que las comunidades, como se explica en el *Manual de Turismo Sostenible para comunidades*, elaborado por la Universidad de Valle de Guatemala, (2009, p.6), deben ser los principales “[...] actores de su propio desarrollo a través de otro tipo de actividades más allá de la agricultura [...] pueden utilizar también actividades como el turismo sostenible, el cual [...] bien dirigido permite proteger los recursos naturales y culturales del deterioro o la destrucción para que así los turistas puedan llegar [...]”. De esta manera, el reto para el desarrollo de las comunidades radica en identificar las oportunidades de negocio existentes dentro de ellas mismas, por lo que la planificación que se haga de estas oportunidades, el asesoramiento y el acompañamiento continuo por parte de las entidades públicas, entes privados y profesionales afines pueden traducirse en una gestión eficiente de los recursos.

En cambio, en relación con estudios similares al tema de investigación que han sido elaborados en el ámbito nacional es relevante considerar el documento del ICT, (2011) titulado *Plan de Desarrollo Turístico para la Zona de los Santos 2012 – 2016*, en el que se abarca información equivalente a la que se desea acudir; resultando de mucha utilidad.

Por otro lado, se encuentra el documento Djenes et al., (2006), denominado *Información básica para la elaboración de una guía turística de Liberia: Ciudad en el Bosque Seco Tropical*, el cual permite conocer información de los atractivos

naturales, culturales e históricos de Liberia para la elaboración de una guía turística y como herramienta de información para la población en general. Se describe la historia del turismo en la provincia y su evolución a través del tiempo, además de inventariar los componentes del patrimonio turístico relacionados con los atractivos, la planta y la parte de la infraestructura. Es así que Djenes et al., (2006, p.20), menciona “[...] la información que se recopila para una futura guía turística incluye patrimonio arquitectónico, personajes más representativos de la zona, detalles de la reseña histórica de la ciudad y un inventario comercial [...]”. Esta tesis aporta ya que brinda orientación respecto a los datos necesarios de conocer para implementar una estrategia que contemple el uso potencial y la conservación de los recursos en un periodo de tiempo.

Además, la tesis de Flores et al, (2013), denominada *Desarrollo de una propuesta Ecoturística en el área del Volcán Miravalles para la comunidad de Guayabo, Bagaces; 2012-2013* donde se pretendía la elaboración de una propuesta de ecoturismo en Guayabo de Bagaces por medio de la integración de los recursos locales para brindar alternativas de desarrollo a la zona. Esta empleó un enfoque cualitativo y descriptivo, con un carácter exploratorio y con actividades como el trabajo de campo, revisiones bibliográficas, entrevistas e inventarios de atractivos con el propósito de recabar información necesaria para desarrollar la propuesta que se justificó porque según Flores et al., (2013. p.8):

La comunidad en temas de Ecoturismo presenta la necesidad de trabajar en conjunto para fortalecer las bases primordiales (sociedad, economía, cultura y

medio ambiente). A partir de esta situación surge la necesidad de desarrollar una propuesta [...] donde se aprovechen los atractivos turísticos y la comunidad con sus respectivos negocios.

Según los autores de esta tesis, la comunidad de Guayabo presenta la urgencia de fortalecerse para poder aprovechar los recursos que presenta el lugar. Por otra parte, “[...] este trabajo despertó el interés por visitar y conocer más [...] el Ecoturismo que se practica en el área [...] que está poco desarrollado [...]”, (Flores et al, 2013, p.85). A pesar de que este tipo de turismo en la zona aún no ha crecido y en temas de servicios y productos turísticos no hay unificación del gremio, Guayabo posee recursos turísticos relevantes e incluso sin aprovechar; situación que se busca cambiar por medio de la PMGTS pues se quiere mejorar la exposición del destino junto con los servicios y productos que se ofrecen en el lugar.

Es así como, mediante la PMGTS se busca realizar en primera instancia un diagnóstico, seguido de una planificación, con base en ello diseñar un modelo de gestión turística que promueva el progreso económicamente rentable, ambientalmente saludable y socialmente justo para el cantón de Bagaces.

En síntesis, esta investigación busca favorecer el desarrollo del cantón de Bagaces integrando y potenciando de manera dinámica y planificada a sus cuatro distritos, y así, incidir en la población y en otros grupos de visitantes a conocer formas de turismo alternativo al tradicional, explorando lugares con alto potencial como destino turístico.

Marco Conceptual

En esta sección del estudio se exponen los términos o conceptos en los cuales se fundamenta la tesis. De manera tal que los temas abarcados en el desarrollo de la misma, estén sustentados por las referencias bibliográficas que se aportaran a continuación; esto con el propósito de comprender el fenómeno en estudio. Pues, la necesidad de una PMGTS que proteja los recursos naturales y culturales de una región por medio del turismo planificado, responsable y sostenible debe ser acuerpado por referencias de especialistas en la materia del turismo, la gestión, la planificación y demás temas que se desarrollan a través de este apartado.

Para comprender el problema de estudio, es indispensable definir primero el concepto de gestión ecoturística, que en sí mismo engloba la planificación de los diferentes tipos de turismo que se practican a nivel mundial y local. Cabe destacar entre estos, el turismo ecológico, en torno al cual gira la investigación.

Ciertamente, el término gestión ecoturística, al ser bastante reciente, está sujeto a una complejidad puesto que no existe una definición establecida para el mismo. Sin embargo, a continuación se analizará la definición de cada palabra que lo conforma para brindar un significado que permita marcar un punto de partida para la presente investigación. Por ejemplo, según Pérez, citado por Rigol & Pérez (2011, p.3), la gestión es:

Un proceso dinámico, interactivo, eficiente y eficaz; consistente en planear, organizar, liderar y controlar las acciones en la entidad, desarrollado por un órgano de dirección que cuenta con grupos de personas, recursos y autoridad para el establecimiento, logro y mejora de los propósitos de constitución de la organización, sobre la base del conocimiento de las leyes y principios, de la sociedad, la naturaleza humana y la técnica, así como de información en general.

Ahora bien, si se intenta fusionar la definición anterior con la realidad del ecoturismo se podría plantear que la gestión ecoturística es un proceso dinámico e interactivo, consistente en proponer acciones y dirigir las de manera ordenada, manteniendo en todo momento un ente encargado de la dirección de éstas que cuenta con un equipo y con recursos adecuados para optimizar los atractivos actuales o potenciales bienes que la demanda está dispuesta a adquirir sin dejar de lado leyes y principios que rigen a la sociedad.

En relación con las definiciones para la palabra turismo, estas presentan una serie de modificaciones desde su génesis en el siglo XIX y hasta la actualidad. Un ejemplo de la definición de este término es “[...] la teoría y la práctica de viajar, viajando por placer [...]” De la Torre, citado en Fundación por la Social Democracia de las Américas (2008, p.15). A esta primera definición le han seguido otras, dentro de las que se puede mencionar que el turismo es “[...] todo desplazamiento temporal, determinado por causas ajenas al lucro; el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación hacen posibles esos desplazamientos y las relaciones y hechos

que entre éstos y los viajeros tienen lugar [...]” De Arriaga, citado por Fundación Por la Social Democracia de las Américas (2008, p.16). A diferencia de la primera, en esta definición el autor contempla aspectos más allá de la acción de viajar, como la organización del destino y la experiencia en las relaciones que surjan entre este y la persona que lo visita.

No obstante, posteriormente han surgido otras acepciones más exhaustivas que comprenden el trasfondo de la actividad turística como tal. Por ejemplo, la definición que brinda la OMT, (2004, párr.2), al considerar que el turismo:

Debe entenderse como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado. La utilización de este amplio concepto permite identificar tanto el turismo entre países, como el turismo dentro del propio país.

Esta caracterización más integral del concepto, amplía la visión de lo que se entiende actualmente como turismo. Definido de acuerdo a lo anterior, como el uso que hace el hombre de su tiempo libre fuera de su lugar normal de domicilio y que está relacionado a actividades recreativas, de descanso y hasta educativas, además de que no involucran actividades remuneradas.

Por otro lado, es preciso comprender el término ecoturismo que según Ceballos-Lascurain, citado por Arrieta (2016, p.6) es:

[...] una forma de viajar sin causar, relativamente, disturbios ni contaminación en áreas naturales con el objetivo específico de estudiar, administrar y disfrutar del paisaje y los animales y plantas silvestres y en convivencia con la existencia de manifestaciones culturales, del pasado y presente en dichas áreas.

Desde esta perspectiva se visualiza al ecoturismo como una forma de viaje que centra sus actividades en el disfrute y sobre todo en el estudio cercano del componente silvestre, las relaciones que se dan entre especies (humanas y animales) y su medio inmediato.

De esta manera, el ecoturismo es visto como turismo alternativo porque, haciendo uso de la naturaleza, se conjuga estrechamente a la ciencia de la ecología con la actividad turística permitiendo que esta actividad sea llevada a cabo bajo parámetros de conservación. Dentro del marco del turismo sostenible, se sitúa el turismo ecológico como una actividad económica caracterizada por estar ligada con la naturaleza; en la que se integran a las comunidades en el manejo sostenible del recurso, es la comunidad la principal beneficiaria y, al mismo tiempo, la responsable de preservar todos los recursos con los que cuenta, (Arrieta, 2016, p.5).

Por otra parte, Green Peace, citado en Oficialdegui, (2010, p.11), se refiere al turismo ecológico como “aquel tipo de turismo que contribuye a sostener el bienestar de la población local, conservar su entorno y diversidad biológica y requiere el menor consumo posible de recursos, integrando aspectos medioambientales, socioculturales y de distribución de la riqueza generada”. Destaca en ambos significantes, el principio de un manejo sostenido de los recursos que posee un lugar sean naturales o culturales y también sobresale el punto de que es un tipo de turismo que pretende generar un beneficio directo a la comunidad local.

Continuando sobre la misma línea, la OMT, citado en Aragón, (2005, p.2), se refiere al turismo sostenible como aquel que:

Atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.

Con base en lo anterior, puede decirse que en la actividad del turismo sostenible prevalece el respeto profundo por las formas de vida presentes y futuras, así como un marcado interés por la disponibilidad de recursos para las mismas. Además, este tipo de turismo supone un desarrollo sin intervenir en los procesos ecológicos generadores de todo tipo de vida y diversidad biológica.

En este sentido, el turismo ecológico contribuye a conservar la naturaleza, al bienestar de las comunidades y al desarrollo sostenible, pues cubre las necesidades actuales sin perjudicar los recursos de las generaciones futuras. Sin embargo, para que lo anterior se realice de una forma adecuada es necesario incorporar en el turismo ecológico la gestión sostenible. Ripa, (2006, párr.7), la define como:

Un sistema de gestión que cumple los principios del desarrollo sostenible [...] implica el comportamiento consciente y firme de una determinada organización con el fin de obtener, en la medida de lo posible, a medio y largo plazo, un balance general positivo de sus acciones en los sectores económicos, ambiental y social, tanto desde la perspectiva microeconómica, como del conjunto de la sociedad.

De esta forma, la gestión sostenible incorpora una serie de elementos y acciones a tomar en cuenta a la hora de ejecutar un determinado proyecto; añadiendo los tres pilares del desarrollo sostenible (social, ambiental y económico). Además, el realizar una adecuada gestión sostenible de las actividades humanas es fundamental en el turismo ecológico, pues este necesita del aprovechamiento de los recursos naturales en el desarrollo de las actividades; por lo que la gestión sostenible contribuye a que las actividades perduren en el tiempo.

Otro concepto importante en la actividad turística es la planificación, ya que juega un papel determinante dentro de la gestión sostenible. Rainforest Alliance (2008, p.5), se refiere como:

[...] el procedimiento de conocer por adelantado, qué se desea hacer, cómo puede alcanzarse el propósito establecido, cuándo van a ejecutarse cada una de las acciones previstas, quién va a desempeñarlas, qué recursos se utilizarán para su logro y cómo van a evaluarse los resultados conseguidos.

De aquí la importancia de la planificación en el turismo, ya que esta requiere de un desenvolvimiento ordenado de todas las actividades a realizar para lograr predecir los posibles resultados y no causar un efecto negativo en los recursos de una zona específica.

Además, durante este proceso se definen las líneas a seguir para lograr cumplir con los objetivos y metas deseados. Para Acuña et al, (2012, p.5), la planificación es “[...] un proceso complejo, ya que implica pensar en el futuro para adoptar decisiones en el presente”. En el campo del turismo la planificación involucra realizar las distintas actividades de manera proyectada, de forma tal que satisfaga los deseos y necesidades del turista. También, resulta fundamental identificar las posibles falencias o peligros de la actividad para lograr anticiparse y contrarrestarlos adecuadamente.

El concepto de planificar toma gran valor en la creación de una propuesta, ya que se requiere de un proceso sistemático de actividades para la elaboración de la misma durante el periodo de tiempo establecido y de acuerdo a los objetivos propuestos. En el sector académico el término de propuesta se define, según Palma, (2005, p.5), como: “[...] un documento que describe un proyecto de trabajo a realizar en un área o sector de interés [...]”. La preparación de una propuesta requiere de un objeto

de estudio que se deberá indagar en el transcurso del tiempo. Además, las propuestas académicas deben de estar orientadas al beneficio de alguien o algo, o bien a suplir alguna necesidad que se requiera abordar.

Profundizando en el concepto de propuesta, Mora, (2005, p.78), añade que “[...] constituye un planteamiento teórico y práctico en construcción [...] con la elaboración de una propuesta de investigación se desarrolla un proceso investigativo que permite, al proponente, identificarse y definir claramente qué, cómo y para qué se va a investigar”. De esta forma, una propuesta requiere de los elementos teóricos y del trabajo de campo para identificar y conocer a fondo el objeto de estudio.

Por otra parte, la presente investigación se fundamenta en la elaboración de una PMGTS por lo que resulta valioso definir el término de modelo. Para Monzón, (2012, párr. 2), un modelo es: “[...] una representación simplificada de la realidad, que se elabora para facilitar su comprensión y estudio, que permite ver de forma clara y sencilla las distintas variables y las relaciones que se establecen entre ellas”. En este sentido, un modelo representa el contexto actual del área y objeto de estudio para que se pueda obtener un panorama claro de la realidad y sus interacciones. Asimismo, un modelo incorpora elementos de mejoramiento de la situación actual, en este caso, el planeamiento específico para las empresas y actividades turísticas que se realicen en el cantón de Bagaces.

En relación con lo anterior, Bunge, citado en Raviolo et al, (2010, p.1), señala que un modelo “[...] es una representación provisoria, perfectible e idealizada de una

entidad o fenómeno físico”. De este modo, incorporar una perspectiva ideal de cómo se desea visualizar la actividad turística en el área es parte fundamental de esta investigación.

Además, en una investigación se hace importante definir el espacio en que se va a realizar la misma, por lo tanto, en este estudio se toman en cuenta los conceptos de entorno geográfico, cantón, distrito y localidad. Primero, respecto al entorno geográfico en palabras de Santamaría, (2012, párr. 1), se dice que un espacio geográfico es el espacio organizado por la sociedad, en el que se desenvuelven los grupos humanos en su interrelación con el medio ambiente; por consiguiente, es una construcción social, que se estudia como concepto geográfico de paisaje en sus distintas manifestaciones (paisaje natural, paisaje humanizado, paisaje agrario, paisaje industrial, paisaje urbano, etc.). De este modo, el concepto de espacio geográfico posee dos dimensiones fundamentales: la locacional y la ecológica. De allí se definen dos grandes sistemas que interactúan entre sí y que conforman este espacio; se trata del sistema espacial por un lado y del sistema ecológico-ambiental por el otro. Por lo tanto, se ve que el concepto de espacio geográfico no es solamente algo físico que se encuentra en un determinado lugar, sino que incluye la interacción de la población en su entorno, es decir, las actividades que se realizan en el sitio.

Mientras que en relación con la definición de cantón, la Constitución Política de Costa Rica, (1999, párr. 1), el artículo 168 contempla que para los efectos de la Administración Pública, el territorio nacional se divide en provincias, estas en cantones y los cantones en distritos. La creación de nuevos cantones requiere ser aprobada por

la Asamblea Legislativa mediante votación no menor de los dos tercios del total de sus miembros. Además, en el artículo 169 se encuentra que la administración de los intereses y servicios locales en cada cantón estará a cargo del Gobierno Municipal, formado de un cuerpo deliberante, integrado por regidores municipales de elección popular, y de un funcionario ejecutivo que designará la ley.

Por otro lado, según la Real Academia Española, (2016, párr. 1), “[...] un distrito es cada una de las demarcaciones en que se subdivide un territorio o una población para distribuir y ordenar el ejercicio de los derechos civiles y políticos, o de las funciones públicas, o de los servicios administrativos”. Por eso en lo que concierne a los distritos, estos se conocen como un espacio o término territorial incluido dentro del contexto del cantón, los cuales no cuentan con un ente público representativo, ya que las necesidades y problemas deben ser atendidos a través de los órganos dispuestos tanto en la Constitución como en la legislación constitucional, siendo parte de la organización municipal-cantonal.

Por otra parte, el término localidad se define como “[...] todo un lugar ocupado con una o más viviendas, las cuales pueden estar o no habitadas; este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre; siendo un concepto que facilita determinación de rangos de tamaño y la delimitación de ciudades” (Cervera & Rangel, 2015, p.10). Este concepto es de gran importancia porque el turismo normalmente se desarrolla en diferentes localidades en donde se toman en cuenta las costumbres y tradiciones del lugar para incluir tales aspectos en el turismo cultural.

Teniendo estos conceptos claros, se hace necesario definir el espacio geográfico en que se desarrollará este estudio, el cual está localizado en el cantón de Bagaces, este es conocido como el cuarto de la provincia de Guanacaste con una extensión de 1.273 Km² en su territorio y una población de aproximadamente 19000 habitantes. Bagaces limita al norte con la provincia de Alajuela específicamente con el cantón de Upala y su cabecera es la ciudad de Bagaces. Tiene cuatro distritos: Bagaces, Fortuna, Guayabo y Río Naranjo. El nombre del cantón es en recuerdo del cacique Bagatzí que habitaba la región cuando llegaron los españoles en el siglo XVI, (Tillor, 2009, párr. 1,2). Por último, según Gagini, citado en Tillor, (2009, párr. 11), en su obra *Los Aborígenes de Costa Rica* Bagaces viene de una palabra indígena, probablemente del náhuatl, que significa Baga, carrizo, caña y tzi: lugar; es decir: lugar de caña o carrizo.

Es así que en una actividad como el turismo, para elaborar productos turísticos son necesarios los insumos; estos se definen como la materia prima o los factores de producción que se emplean en diferentes actividades o procesos con el objetivo de producir un bien más elaborado y complejo. Además, la mano de obra o ciertos materiales son vistos dentro de esta categoría porque forman parte de un proceso que resulta en la confección de un producto final, (Educación para la vida, 2013, párr. 1-9). También, pueden ser definidos como “[...] aquellos bienes directos que intervienen en el proceso de producción transformándose a medida que el proceso avanza y se va agregando valor hasta transformarlos en materias primas o en productos terminados (bienes y servicios) y los bienes indirectos que sirven de apoyo al proceso”, (Fillet, s.f, p.4). Por eso, al conocer bien qué es un insumo y cómo se utiliza se puede contribuir a

la realización de mejores productos o servicios; en el caso de turismo es vital saber cómo emplearlos y aprovecharlos de manera sostenible para ofrecer un producto turístico diferenciado que cumpla con las exigencias, necesidades y deseos de los clientes.

Otro aspecto muy importante en la actividad turística son los inventarios, cuya definición es la siguiente: “[...] proceso por el cual se registran ordenadamente los factores físicos y culturales como un conjunto de atractivos, que sirven para elaborar productos turísticos de una región”, (Jaimes & Vargas, 2011, p.6). Estos son útiles para clasificar los atractivos con que cuenta una zona y conocer cuáles pueden ser objeto de aprovechamiento por parte del turismo. Siempre en el mismo tema, también se puede decir que un inventario es “[...] un registro ordenado de los elementos turísticos tangibles e intangibles que existen en alguna localidad para su adecuada identificación, clasificación y categorización y de esta manera poderlos evaluar y determinar si son aptos para desarrollar la actividad turística en un futuro”, (Enciso et al, 2014, p.4). Mientras que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú, (2006, p.2-3), dice lo siguiente acerca del término inventario:

[...] constituye un registro y un estado integrado de todos los elementos turísticos que por sus cualidades naturales, culturales y humanas pueden constituir un recurso para el turista [...] representa un instrumento valioso para la planificación turística [...] sirve como punto de partida para realizar evaluaciones y establecer las prioridades necesarias para el desarrollo turístico [...] no es sólo un cúmulo de información, sino fundamentalmente un

instrumento de gestión que debe ser mejorado de manera constante, y cuyo uso debe permitir y facilitar la toma de decisión en las múltiples instancias del quehacer turístico. [...] Todo inventario deberá presentar dos características fundamentales: Debe constituir un reflejo fiel de la realidad de los recursos turísticos, indicando la información técnica y la situación en que se encuentran, porque a partir de este instrumento se puede propiciar el acondicionamiento necesario que permita el desarrollo turístico [...] Debe de ser claro, abierto y dinámico; permitiendo su actualización [...].

Con base en la información anterior queda bien definido el concepto y la importancia de un inventario en el campo del turismo, pues por medio de estos se puede gestionar de mejor forma la actividad turística de una zona; proporcionando un beneficio a los visitantes y los habitantes del lugar circundante a los atractivos.

Ahora, otro término que presenta relevancia en la gestión del turismo es el de aprovechamiento; este se define como “el proceso mediante el cual se enajena una parte del conjunto de recursos naturales para beneficio de un sector de la sociedad, (Aldama, 2007, párr.1). También, esta palabra se usa para “[...] expresar la obtención de algún tipo de beneficio o de provecho, generalmente en vinculación con el desarrollo de alguna actividad, negocio o empleo [...]”, (Definiciones ABC, s.f, párr.1). Como se puede notar por medio de estas citas, en el aprovechamiento se toman los recursos y se saca un beneficio de estos que generalmente es económico; sin tomar en cuenta que los recursos son limitados y en una actividad como el turismo, la cual está muy

ligada con el aprovechamiento de los recursos, es necesario que este sea de forma racional.

De ahí surge el aprovechamiento sustentable como el uso de los recursos por medio de un proceso de extracción, transformación, o valoración que permita o promueva la recuperación del mismo. Para poder garantizar la renovación y permanencia del mismo a largo plazo. Además, se ve como la utilización de los recursos naturales con respeto a la integridad y la capacidad de soporte que tienen los ecosistemas donde se encuentran los recursos en cuestión, (Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2016, p.11). También, se define como aprovechamiento sustentable “[...] en el que el proceso de enajenación (extracción, transformación, o valoración) [...] de los recursos naturales permite, posibilita o directamente promueve la recuperación de ésta, de modo que garantiza la renovación y permanencia en el largo plazo, o su resarcimiento [...]”, (Aldama, A. 2007, párr. 2).

Lo que busca el Turismo Ecológico es que, partiendo de los insumos y los inventarios, se pueda llevar a cabo un aprovechamiento sustentable de los atractivos, que se definen como “[...] los recursos turísticos aprovechados en la actualidad, capaces de satisfacer las necesidades del visitante. Cuenta con facilidades y servicios que permitirán su comercialización mediante uno o varios productos”, (MINCETUR, 2006, p.27). Mientras que otros autores los puntualizan como “Factores físicos y culturales que reúnen las condiciones para ser integrados de inmediato a los productos turísticos”, (Jaimes & Vargas, 2011, p.6), y también según Enciso et al., (2014, p.4), como:

[...] la base principal para la realización de un inventario turístico, ya que dichos atractivos pueden ser incluidos en la creación de un inventario turístico, para posteriormente analizarlos y establecer cuáles pueden ser los más adecuados para desarrollar un producto turístico [...] Boullón, (citado en Enciso et al, 2014), lo define como un conjunto de elementos materiales y/o inmateriales que son susceptibles de ser transformados en un producto turístico que tenga capacidad para incidir sobre el proceso de decisión del turista provocando su visita [...].

Como se puede entender los atractivos turísticos tienen ciertas características como por ejemplo, satisfacer las necesidades del cliente y deben ser analizados para definir el posible aprovechamiento por parte del turismo.

Continuando con la definición de este concepto el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, (2014, p.18), expresó que “es el recurso turístico al cual la actividad humana le ha incorporado instalaciones, equipamiento y servicios, agregándole valor”. Mientras que el Consejo Nacional de las Culturas y las Artes de Chile, (s.f, p.28), lo definió de la siguiente forma “[...] los recursos turísticos que cuentan con las condiciones necesarias para ser visitados y disfrutados por el turista; es decir, que cuentan con una planta turística, medios de transporte, servicios complementarios e infraestructura básica”. Por otra parte, el MINCETU, (s.f, p.3), define los atractivos turísticos como un:

[...] conjunto de bienes y servicios, materiales o inmateriales, estén o no institucionalizados bajo alguna categoría patrimonial, cuya característica

definitoria es que poseen cierto grado de atractividad para el visitante. Así como en el proceso de patrimonialización el poder político juega un rol fundamental, para este caso, la característica de “turístico” implica que los segmentos de la demanda jueguen también un papel esencial en esta suerte de proceso de “activación turística” o “turistificación” [...] Bustos Cara, (citado en Conti et al. s.f). Los atractivos turísticos, por lo tanto, no son atributos absolutos de un lugar, sino que se construyen en gran medida en términos relacionales con la sociedad de origen de los turistas, a través de su imaginario, percepciones y concepciones [...].

Con base en lo anterior se entiende que los atractivos turísticos tienen diferentes categorías y niveles de aprovechamiento. Además, que es necesario conocer los insumos con lo que cuenta una zona y esto se logra por medio de un inventario turístico que permite gestionar la actividad turística de una forma sostenible con los recursos que dispone un lugar determinado.

Partiendo de la definición de atractivos, se menciona que estos se pueden conformar por los recursos con los que cuenta una zona; por consiguiente otros de los conceptos que se deben definir, ya que también contribuyen a fundamentar la propuesta, son el término de recurso, de recurso social, de recurso cultural, de recurso natural y finalmente de recurso económico.

Ante esto, la Real Academia Española, (2016, párr. 7), señala que un recurso es un “[...] conjunto de elementos disponibles para resolver una necesidad [...]”, lo cual

indica que independientemente en el área que se utilice el término, es aquello tangible o intangible que el ser humano utiliza para alcanzar un objetivo o un fin. Por ejemplo, dentro del ámbito del turismo un recurso puede convertirse en uno turístico cuando dadas sus características, contribuye a captar la atención de los visitantes tanto residentes como extranjeros.

Cabe destacar que los recursos turísticos, tal y como lo explica la SECTUR, citado en Covarrubias, (2015, p.18), sientan las bases que permiten el desarrollo de la actividad turística de cada zona; pues los recursos presentes según el valor que poseen, ya sea porque son únicos o se encuentran en peligro de extinción, hacen que cada una de las zonas se diferencie de las otras y que a su vez sean más interesantes para el turista. Ante tal situación se vuelve de vital importancia una adecuada gestión de los recursos turísticos, en la que se busque la protección de los mismos.

También, entre los diferentes tipos de recursos están los sociales; estos según De las Heras y Cortajarena, citado en Baltazar, (2004, p.3), son:

[...] los medios humanos, materiales, técnicos, financieros, institucionales, etc; de que se dota a sí misma una sociedad, para dar respuesta a las necesidades de sus individuos, grupos, y comunidades, en cuanto integrantes de ella. Es el concepto correlativo a las necesidades. La condición de sociales, le viene dada porque su función cumple un objetivo social, no particular.

De lo cual se puede resaltar que incluso el ser humano llega a ser parte de dichos recursos, pues son los que conforman la sociedad y en quienes recae la gran responsabilidad de darle un correcto uso a los otros tipos de recursos. Ya sea que el aprovechamiento se dé en forma nacional o en escalas más pequeñas, como lo es por parte de la comunidad, son todos los residentes por igual los que deben velar por buscar un equilibrio entre los usos que le dan a sus recursos y la cantidad de recursos con los que cuentan.

Por otro lado, están los recursos culturales que de acuerdo con Rodríguez, (citado en Maestromej & Wilches, 2007, p.3), son:

[...] todo vestigio del trabajo humano que constituya evidencia de la diversidad y variabilidad de las actividades y relaciones de individuos o sociedades y sus interrelaciones con el medio ambiente natural, en una perspectiva espacial y temporal [...] están íntimamente relacionadas con la historia del pueblo y con la creación del pueblo. [...] pueden comprender paisajes, yacimientos, sitios, estructuras y materiales culturales. Pueden presentarse de forma aislada o en conjunto, constituir bienes muebles y/o inmuebles, sobre la superficie, el subsuelo o subacuáticos y estar conformados por elementos manufacturados y naturales [...].

Así como se especifica en la definición anterior, estos recursos, dado que conforman la cultura de un pueblo y por ende su identidad, deben ser respetados, resaltados y fomentados para que continúen generación tras generación. Sin embargo,

lo que sucede es todo lo contrario porque con el pasar de los años y conforme se van creando mayores adelantos tecnológicos se dejan de lado. Por ello, mediante diversas actividades turísticas ecológicas se han tratado de comenzar a rescatar, principalmente la parte del patrimonio intangible que está conformado por costumbres y tradiciones de las que poco se conoce.

En relación con los recursos naturales, como lo indica Anzil, (2014, párr. 1), se pueden definir como:

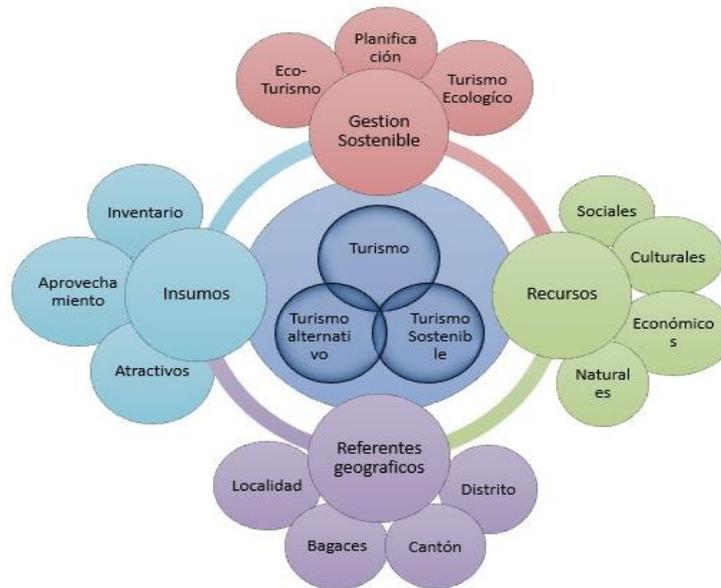
[...] todo componente de la naturaleza, susceptible de ser aprovechado en su estado natural por el ser humano para la satisfacción de sus necesidades. Esto significa que para que los recursos naturales sean útiles, no es necesario procesarlos [...]. Al mismo tiempo, los recursos naturales no pueden ser producidos por el hombre.

Es por esto que en la actividad turística una de las características principales de los recursos naturales, es que al encontrarse en la naturaleza para su aprovechamiento no son necesarios procesos que alteren su estado; por el contrario, cuanto menor sea la intervención del ser humano, es mejor. Lo cual es un beneficio del que ha tomado ventaja el turismo ecológico, pues este busca utilizar, por ejemplo, actividades como la observación de especies de fauna en su ambiente natural para que la experiencia que se genera sea más enriquecedora para el turista.

Finalmente, tomando como referencia los tipos de recursos anteriores, se puede definir recurso económico como el “Sinónimo de factor productivo. Se caracterizan por ser escasos, vale decir, porque su disponibilidad es limitada en relación a las necesidades que con ellos se pueden satisfacer”, (Sapúlveda, 2004, p.158). De lo anterior se puede deducir, que todo recurso llega a ser económico cuando se lucra con el mismo, es decir, cuando mediante este se generan ganancias monetarias para un grupo como una comunidad o para un individuo en específico. Y por ende, la mayor parte de los recursos turísticos llegan a convertirse en recursos económicos en el momento que se le aplica un valor cuantitativo y se comercializan.

Para recapitular, esta investigación tiene como tema central al turismo, el cual está rodeado y en constante interacción con otros factores como los referentes geográficos del territorio, los recursos, los insumos y la gestión sostenible de la actividad. Dentro del primer factor, se debe entender a la zona de Bagaces como cantón de la provincia de Guanacaste con sus respectivos distritos y localidades; para el segundo, se tiene a los recursos de índole natural, cultural, social y económico que se encuentran contenidos entre los límites territoriales; mientras que para el tercero, se plantea inventariar lo atractivos del cantón para diseñar el aprovechamiento turístico de estos y, para el último punto; el de gestión sostenible, se tiene que mediante la planificación, se puede lograr este propósito por medio del ecoturismo y del turismo sostenible como alternativas de desarrollo en la zona (ver figura 1).

Figura 1. Diagrama con los principales conceptos de la PMGTS.



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, 2016

En conclusión, la gestión ecoturística se caracteriza por ser un proceso completo de planificación y coordinación ordenada de acciones, necesario para ejecutar de manera adecuada y exitosa una actividad económica de gran valor en la actualidad, como lo es el turismo. Esta es dinamizadora de economías y ha llegado a adoptar diferentes formas, entre las que destacan el turismo ecológico, el ecoturismo y el turismo sostenible; cada una responde a intereses y objetivos específicos por lo que se dirige a distintos sectores de la población; es decir, el turismo como tal, no puede considerarse una actividad homogénea y rígida. Por ello, para que se desarrolle de buena forma, es necesario tener claro cuáles son los insumos con que se cuentan, lo cual se puede realizar por medio de un inventario donde se analicen las posibilidades de llevar a cabo un aprovechamiento sostenible de los atractivos de una zona en particular.

Hipótesis

Al implementar la Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible para el cantón de Bagaces por parte de la Municipalidad, como una herramienta que contribuya al aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y culturales presentes en la zona; la actividad turística se desarrollará de forma planificada y orientada hacia la sostenibilidad, lo cual contribuirá a generar beneficios tanto para las comunidades como para los empresarios.

Marco metodológico

A continuación, se detallan los puntos que permitirán al lector crearse un panorama sobre el enfoque y diseño que presenta la investigación, así como las fuentes que se utilizan para obtener la información, la forma en la que esta se procesa y la población que se verá beneficiada por medio de la propuesta. Además, el proceder de los investigadores al aplicar los instrumentos y técnicas para la recolección de datos e información de campo.

Tipo de investigación

Para la consecución de los objetivos propuestos en la PMGTS se utilizará un enfoque mixto, ya que este tipo de investigación se caracteriza por “[...] recolectar, analizar y vincular datos cualitativos y cuantitativos en un mismo estudio o en una serie de investigaciones para responder a un planteamiento [...]”, (Ruiz et al, 2013, p.11). Por lo que para la parte cualitativa, se debe analizar el objeto de estudio para comprender la realidad del cantón de Bagaces, al mismo tiempo, se establecen los atractivos turísticos actuales y potenciales presentes en la zona mediante la experiencia vivencial en el campo y recopilación bibliográfica; mientras que para la parte cuantitativa se requiere aplicar un instrumento para recopilar datos medibles mediante la estadística.

Cabe resaltar que en el trabajo de campo se buscará la interacción constante y cercana con la población, además de la localización de personajes claves de las

comunidades cuyo conocimiento acerca de los aspectos turísticos e históricos de la localidad sean de interés. Una vez localizados estos informantes, se procederá a recopilar datos mediante la aplicación del instrumento según corresponda; encuesta a los pobladores para conocer tanto su opinión como expectativa respecto a la propuesta y a la realidad turística y entrevistas a figuras claves como los son los representantes del sector público, por ejemplo, de la municipalidad, y representantes del sector privado como las cámaras de turismo de Liberia y del Caribe Sur.

Diseño de la investigación

Con respecto al diseño se plantea uno de tipo no experimental, donde “[...] las variables se observan tal y como se encuentran en su entorno natural, para después ser analizadas [...]”, (Hernández, 2010, p.3). Es decir, estas no son manipuladas en ningún momento por los investigadores porque ya han sucedido, tal y como pasa con el trabajo de campo llevado a cabo para la elaboración del inventario de atractivos turísticos, donde el investigador únicamente observa el estado en el que se encuentran los mismos y con base en éste realiza la jerarquización respectiva.

Este diseño responde a las características propias de la investigación, porque se recurre a la utilización fundamental de una observación profunda de los fenómenos, para buscar los posibles atractivos turísticos con los que cuentan los distritos de Bagaces, Mogote, Fortuna y Río Naranjo. Posteriormente, se realizará un análisis basado en los datos recolectados y procesados sobre las percepciones o actitudes de

parte de la población de dichas comunidades con respecto a un modelo como el que se plantea; lo anterior mediante el Estudio de Percepción Ambiental.

Población beneficiada

El modelo para una gestión turística sostenible que se plantea está dirigido hacia las autoridades reguladoras de la actividad turística en Bagaces, como lo es la municipalidad, pues no existe una cámara de turismo actualmente que desempeñe esta labor. Se pretende que este modelo sea utilizado como una herramienta de apoyo para orientar y dirigir el desarrollo turístico sostenible en el cantón. Además, se verían beneficiados empresarios turísticos, líderes comunales y todos los habitantes interesados en incursionar en la actividad turística.

Fuentes de información, recolección y análisis de datos

Durante el proceso investigativo se debe recurrir a fuentes de información que sirvan de fundamento para el desarrollo del marco teórico y de la experiencia de campo. En relación con la recopilación de la información Rodríguez citado en Ruiz et al, (2013, p. 14), señala que “[...] en el acopio de datos es necesario observar, registrar de forma dialogada y/o esquemática, entrevistar, acceder a distintas fuentes de información, reconstruir contenidos de las lecturas, retratar la realidad [...]”, por lo cual se recurrirá a la búsqueda de fuentes bibliográficas como documentos de texto tanto en

digital y en físico, aplicación de instrumentos probabilísticos y uso de diversas herramientas o programas tecnológicos.

Dado que es conveniente implementar toda una serie de acciones complementarias para la recopilación certera de información como, por ejemplo: visitas de campo a los distritos para conocer y seleccionar los atractivos turísticos presentes, los cuales posteriormente serán registrados por medio de un GPS y procesados por medio de una herramienta digital de cartografía llamada QGIS; esta última permite desarrollar mapas para visualizar los atractivos del cantón de una forma integrada.

Por otro lado, en el caso de los datos cuantitativos, estos serán recolectados por medio de un estudio de percepción ambiental que consiste en la aplicación de una encuesta a 280 habitantes como muestra representativa de la población total del cantón. Dicha muestra se obtuvo mediante la página llamada “Netquest.com”, en donde, después de completar la casilla de margen de error con un valor de 5% y la del nivel de confianza con un valor de 90%, se obtuvo una cantidad total de 280 encuestas.

En relación con la población, esta fue seleccionada por conveniencia y las encuestas fueron distribuidas de la siguiente forma: 176 en el distrito de Bagaces, 49 en Mogote, 40 en Fortuna y 15 en Río Naranjo. Posteriormente los datos obtenidos serán tabulados por medio de la herramienta de ofimática Excel y analizados por los investigadores, ello con el propósito de conocer la realidad del cantón de Bagaces y el

grado de aceptación y viabilidad que pueda tener el modelo de gestión turística propuesto.

Presentación de los resultados

Los resultados que se generen a partir de la información obtenida serán presentados por medio de gráficos y cuadros que permitan interpretar y comparar de manera más sencilla la información cuantitativa derivada a través de la aplicación de los instrumentos mencionados. Mientras que para exponer los resultados cualitativos se utilizarán los modelos de fichas correspondientes, cada uno de los cuales se detallan a continuación.

- Fichas de inventario

Consiste en un análisis exhaustivo de la zona en estudio para lograr inventariar los insumos turísticos presentes en el cantón de Bagaces. Para el desarrollo se emplea como base la metodología utilizada por MINCETUR, (2006-2007), y esta se adapta al contexto de la investigación; se incluyen aspectos como: el nombre del atractivo, su ubicación, los medios de acceso, el número aproximado de visitantes que recibe y las características que le dan interés turístico, entre otras.

- Fichas de jerarquización

Para jerarquizar, primero se analizan las fichas de inventario para conocer el estado actual de los de los atractivos turísticos y así evaluar si corresponden a atractivos reales o potenciales del cantón de Bagaces. Entonces se aplican los criterios propios de la metodología, los cuales se detallan en el capítulo dos, junto con la perspectiva de los investigadores para otorgarle al recurso turístico un nivel de jerarquía, el cual tendrá peso a la hora de elegirlo para su aprovechamiento.

Las fichas mencionadas anteriormente constituyen una herramienta que facilita el procesamiento de la información recolectada en el campo, de manera que muestra de forma ordenada y clasificada los insumos presentes en el área de estudio.

A modo de conclusión, la metodología expuesta plantea la forma en la cual se llevará a cabo esta investigación. Es decir, describe las técnicas empleadas por los investigadores para alcanzar los objetivos propuestos y establecen las bases en las cuales se fundamenta la Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible para el cantón de Bagaces.

Marco de capítulos

A partir de los objetivos planteados en esta investigación surgen los siguientes capítulos que componen y sustentan la investigación: Capítulo I Generalidades del cantón de Bagaces, Capítulo II Gestión de los recursos turísticos del cantón de Bagaces y Capítulo III Modelo de gestión turística sostenible; los cuales se detallan a continuación.

Capítulo I, en este se construye una reseña con las generalidades del Cantón de Bagaces, abarca los principales aspectos históricos, sociales, culturales, económicos, ambientales y turísticos que lo componen.

Capítulo II, corresponde a la gestión de los recursos naturales y culturales de los atractivos, tanto actuales como potenciales, para el aprovechamiento turístico de cada uno de los cuatro distritos. Este abarca un inventario de los atractivos, aprovechamiento de los recursos turísticos, la planificación del turismo en la zona y un Estudio de Percepción Ambiental que respalde la PMGTS.

Capítulo III, es el último apartado, en el cual se propone el modelo de Gestión Turístico Sostenible y abarca temas como el marco legal, la cámara de turismo y comercio ecológico, el centro de información turística, la figura del gestor turístico las rutas turísticas para el cantón, el evento de comercialización del producto turístico y recomendaciones para una adecuada implementación de la propuesta.

Dado que la investigación va a ser un insumo para el ente rector del cantón, el cual conoce y tiene potestad para ejercer control sobre las actividades que se realizan en el mismo, es este quien debe velar porque todas aquellas personas que conforman el sector turístico, pongan en práctica las ideas de la presente propuesta.

Capítulo I

Generalidades del cantón de Bagaces

Dentro de este capítulo se recopilan aspectos relevantes del cantón de Bagaces, los cuales abordan las siguientes temáticas y se desarrollan en el mismo orden: la parte histórica, el componente social, la dinámica económica, lo referente al ambiente y a la actividad turística. Por medio de estos puntos, se pretende conocer a través de la bibliografía cómo es la zona en estudio para que ello permita definir un modelo de gestión turística sostenible acertado que incluya las diferentes variables existentes dentro de los límites geográficos del cantón.

1.1. Ámbito histórico

A continuación, se exponen una serie de acontecimientos de alto valor para la conformación de la reseña histórica del lugar en cuestión; el cantón de Bagaces. Los relatos datan desde el Bagaces en su época más indígena y colonial hasta su fundación como cantón, y parte de la actualidad. El apartado de ámbito histórico reúne además aspectos medulares como la caracterización socioeconómica de la región a lo largo del tiempo, un acercamiento a su población y el desarrollo de la comunidad en aspectos tecnológicos y administrativos.

Dentro del ámbito histórico, se tiene que para el año de 1522 cuando Gil González Dávila, conquistador español, dio con el territorio guanacasteco este estaba habitado por los Chorotegas, los Corobicíes y en menor cantidad por Nahuas o Aztecas. En el caso específico de Bagaces, dicho espacio era habitado por Corobicíes y Nahuas que con el paso del tiempo cambiaron su ubicación; por ejemplo, la primera fue en las cercanías de los ríos Corobicí y Tenorio que actualmente pertenecen al cantón de Cañas y donde en 1687 construyeron una ermita. Luego, se trasladaron al oeste del río Villa Vieja aproximadamente en 1739 y finalmente en 1790 con la ayuda del presbítero Nicolás Carrillo se asentaron en su actual ubicación, (Meza, 1998, p.90).

En relación con el nombre de Bagaces, este proviene del recuerdo del cacique Bagatzí, el cacique más poderoso que habitaba la zona y de quien se dice que “[...] usaba penachos de plumas de las aves más hermosas [...]”, (Jiménez, 2014, s.p.). Bagatzí habitaba la región cuando llegaron los españoles a eso del siglo XVI. Además, es una palabra indígena probablemente del náhuatl, que significa *baga*: carrizo y caña y *tzi*: lugar, lo que significa “lugar de caña o carrizo”, (Martínez, et al, 1989, p.6).

Cabe destacar que la comunidad es declarada cantón bajo la administración del expresidente José María Castro Madriz el 7 de diciembre de 1848. Sin embargo, desde antes de que fuera cantón ya la municipalidad funcionaba en 1812, se resalta que la Municipalidad de Bagaces es una de las más antiguas, (Martínez, et al, 1989, p.6); y cuenta para el año 2017 con 205 años de estar en funcionamiento.

Aunado a esto, se debe mencionar que es el cantón número cuatro de la provincia de Guanacaste, y que desde sus inicios sufrió atropellos de los foráneos que pasaban por el lugar. Además, el desempleo que provocaban las haciendas propiedad de personas del Valle Central ya que estas concentraban grandes porciones de tierra, tal como la Hacienda Catalina del expresidente Bernardo Soto Alfaro, (Meza, 1998, p.91).

El problema de la concentración de la tierra en pocas manos asociado a que los campesinos no eran dueños de sus propios terrenos, provocaba que se dieran luchas por la tenencia y la invasión de los mismos. Esto fue parte de las dificultades que pasaron los primeros habitantes del cantón de Bagaces, quienes sufrieron la quema de sus ranchos, enfermedades como la malaria e incluso eran arrestados por los encargados de cuidar las fincas, (Meza, 1998, p.93-94).

En referencia a la conformación de algunos de sus distritos, se dice que fue en el gobierno de José María Alfaro y coincidió con una expansión ganadera alrededor de 1843. En esa época Crisanto Medina, un hacendado, se dedicaba a la crianza de ganado y también ayudó a fundar una colonia de alemanes que cultivaban café y que aparentemente buscaban yacimientos de minerales; sin embargo, este proyecto de colonización alemana fracasó, (Meza, 1998, p.92-93).

Después de esto el señor Crisanto decidió vender los terrenos cercanos al volcán Miravalles a la familia de Tomás Guardia, luego pasaron a manos de Bernardo

Soto y de este a una compañía de nombre Wilson Salazar que cercó una porción de tierra desde Agua Caliente hasta Pijje lo que provocó la emigración de los pobladores, pues se vieron obligados a trasladarse hacia zonas de producción bananera. Dicha compañía poseía gran cantidad de la tierra y despojó a los nativos de las mismas, pues estos no tenían documentos de propiedad lo que provocó el estancamiento económico de la zona, (Meza, 1998, p.92-93).

Para el caso del proceso de asentamiento en Bagaces, este se inició aproximadamente en 1930, pero no fue sino hasta 1947 que se dio con más fuerza cuando la Hacienda Miravalles fue invadida por campesinos de la Cruz, Cañas, Tilarán, Abangares y otros lugares fuera de la provincia Guanacasteca, (Meza, 1998, p.93).

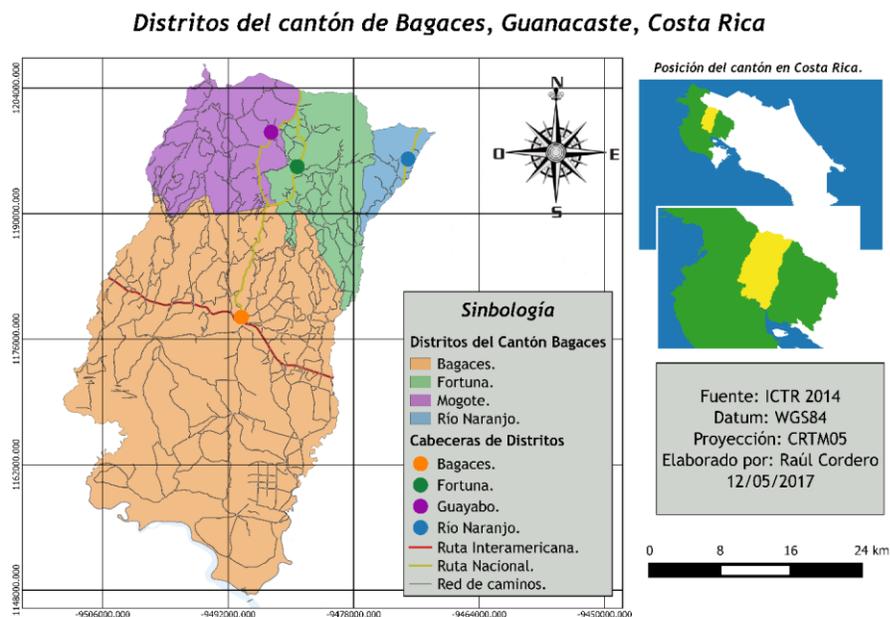
Asimismo, Fortuna, fue declarado distrito segundo el 31 de agosto de 1968, cuenta con una extensión de 202,23 kilómetros cuadrados y está ubicado a 22 kilómetros de la ciudad de Bagaces en un valle a los pies del Volcán Miravalles. Además, presenta una altura de 450 metros sobre el nivel del mar con unas condiciones climatológicas que han permitido el desarrollo de actividades agropecuarias entre las que desataca la ganadería de doble propósito. Mientras que en lo que corresponde a la toponimia del distrito se dice que se debe a lo exuberante de la tierra, (Meza, 1998, p.91-92).

Por otra parte, Mogote es el tercer distrito el cual fue creado en 1970 y tiene una extensión de 184,54 kilómetros cuadrados con una altitud de 550 metros sobre el nivel

del mar. También, este se encuentra a 24 kilómetros de la cabecera del cantón Bagaces, la toponimia de este distrito se debe a que el término Mogote hace alusión a la topografía del mismo, pues significa montículo aislado de forma cónica y rematado en punta roma. Sin embargo, los pobladores prefieren llamarle Guayabo por la cantidad de árboles de este fruto que se encontraban por la zona; de ahí que se autodenominan como guayabeños y no como mogoteños, (Meza, 1998, p.92).

En lo que respecta a Río Naranjo, cabe resaltar que este, de acuerdo con Chinchilla, citado en Meza 1998, p.89), fue declarado cuarto distrito del cantón de Bagaces hasta el año de 1997. Por lo anterior es que no se dispone de información suficiente de este distrito; sin embargo, se adjunta un mapa para conocer la ubicación espacial de este y de los restantes distritos (ver figura 2).

Figura 2. Mapa de los distritos del cantón de Bagaces, Guanacaste



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la PMGTS, (2017).

En cuanto a la población, para 1824 en la Villa de Bagaces convivían 602 personas y 68 años después, en 1892 ya contaba con 1467 habitantes. Mientras que entre 1949 y 1952 cuando se inició el asentamiento en Fortuna y Guayabo estos contaron con 63 y 56 pobladores respectivamente. Por otra parte, en 1984 el cantón alcanzó 5909 habitantes, de los cuales 2494 se encontraban en Fortuna y 1700 en Guayabo; posteriormente, en 1998 se contaba con 7911 personas de las cuales 3314 se encontraban en Fortuna y 2306 en el distrito de Guayabo, (Meza, 1998, p.93).

En la segunda mitad del siglo XVIII, el cantón estaba dividido en cuatro potreros, los cuales fueron: la Administración, Guayabo, Fortuna y San Bernardo; cada uno con su propio administrador y fue el primero el centro de operaciones donde se concentraban los dueños para hacer el pago respectivo a los trabajadores, (Meza, 1998, p.93-94).

El proceso de invasión de las tierras se dio entre 1950 y 1970, en el caso de Fortuna tres años antes, en 1947, cuando sus primeros pobladores entraron por el Río Cuipilapa y ahí cercaron unas parcelas de tierra, establecieron este lugar como el primer caserío de Fortuna. La penetración del campesino sin tierra fue en aumento y así también los conflictos con los dueños de la hacienda, con la particularidad de que en medio de esto se dio la Revolución de 1948. Lo anterior, fue aprovechado por los campesinos los cuales fueron apoyados por Figueres Ferrer, quien compararía las tierras de la hacienda para dar solución a los problemas de invasión; luego de esto las familias continuaron llegando, (Meza, 1998, p.94).

Mientras que para la segunda oleada en 1950 se seleccionaron parcelas de tierra con previa aprobación de los dueños con la condición de que no invadieran el potrero y que hicieran sus viviendas en los sitios donde había montaña, (Meza, 1998, p.94). Este proceso de colonización fue de forma individual no organizada y también promocionado por el Estado, cuando Figueres Ferrer decidió comprar la hacienda para dar solución al problema de estos inmigrantes, (Meza, 1998, p.93).

Dentro de esta dinámica surgió la figura de Edwin Núñez Cruz, quien había sido detenido varias veces por invadir los porteros de la hacienda y en una de esas ocasiones manifestó al pueblo la versión de que solo lo habían interrogado y que tenían el apoyo para invadir más terrenos; ello, por supuesto, motivó a los demás a seguir entrando en terrenos de la hacienda, algo que los dueños no pudieron detener por lo cual se estableció así el centro de Fortuna. Esto se puede describir como toma de terrenos a la fuerza y no fue sino hasta 1955 cuando José Figueres Ferrer, como presidente compró la hacienda Miravalles por 6 millones de colones, (Meza, 1998, p.94-95).

Posterior al acontecer del proceso de tenencia de tierra en Bagaces, la agricultura y ganadería tomaron auge, pues se conformaron pequeñas fincas y caseríos dentro de los cuales se desarrollan estas actividades, que generan beneficios para las fincas y las familias. En relación con las principales actividades económicas, según Martínez et al, (1989, p.7), estaban constituidas por actividades agrícolas, el cultivo de granos como arroz, maíz, la ganadería de engorde, el comercio y la

explotación maderera. Por su parte Guido, (1987, p.9), afirma que “[...] los colonos Bagaceños destazaban el ganado para aprovechar el sebo, que tenía buen mercado en Panamá, hasta donde se trasladaban por el camino de mulas, pasando por Santa María de Dota [...]”, situación que evidencia lo difícil que resultaba ser en ese entonces la comercialización de diferentes productos. Además, se dice que entre 1560 y 1730 Bagaces exportaba productos como la harina, bizcocho, azúcar, cacao y tabaco hacia Panamá, (Meza, 1998, p.95).

Ante este acontecimiento, se torna una revolución socioeconómica para el cantón, en la que se incluyen mayores facilidades en las vías de comunicación y una serie de avances en beneficio de la comunidad. Dentro del primer punto sobresale la apertura de carreteras y caminos vecinales y en el segundo, se pueden mencionar: la apertura de centros educativos, templos religiosos; destacan para el año 1968 el Colegio de Bagaces que da inicio a las actividades académicas y el Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Fortuna lo hace en 1973, (Guido, 1987, p.12).

En adición a estos, un hecho que no se puede dejar de lado es el de alumbrado público, se dice que el pueblo Bagaceño fue iluminado por primera vez mediante faroles de carburo colocados en el año 1910, este tipo de alumbrado fue sustituido por el eléctrico en 1960, y es a partir de donde se debe considerar el importante impacto que ha tenido el ICE como principal institución de apoyo a los proyectos de energía eléctrica y geotérmica en la zona de Miravalles, (Guido, 1987, p.13).

En concordancia con lo anterior, resulta importante mencionar, en el caso del Proyecto geotérmico Miravalles, que este fue desarrollado por el ICE y en sus inicios empleó a unos 1500 pobladores, permitiendo que estos mejoraran sus condiciones por medio de un trabajo. Esta institución inició los estudios de factibilidad en 1974, pues un año antes había acontecido una crisis energética que obligó a buscar fuentes alternativas al petróleo. Luego de los estudios se concluyó que la zona conocida como el triángulo; es decir, las Hornillas, La Unión y La Fortuna ubicadas al sur del Volcán Miravalles y por consiguiente dentro del cantón de Bagaces, contaba con potencial para el desarrollo de la energía geotérmica. Este acontecimiento también provocó que los turistas se acercaran a la zona para observar la construcción de las instalaciones, lo que incrementó la demanda de servicios como el de alimentación lo cual favoreció la economía del cantón, (Meza, 1998, p.96).

Finalmente, es menester considerar la valuable riqueza histórica que alberga por su misma historia de conformación el cantón de Bagaces, pues ha sido protagonista de todo un proceso de transformación, de vivencias y de luchas constantes por los derechos y bienestar de sus mismos pobladores. Bagaces tiene el potencial de relatar a sus visitantes actuales, una historia de evolución en el ámbito, cultural, social y económico, permitiendo enriquecer a todo aquel que se interese en mirar más allá del Bagaces que hoy todos ven.

1.2. Ámbito Social

En el siguiente apartado, se darán a conocer aspectos importantes del cantón de Bagaces como lo son índices sociales de la zona, datos de la educación por distrito y actividades culturales que diferencian a Bagaces de otros cantones de Costa Rica.

1.2.1. Aspectos generales

El cantón de Bagaces, según datos del TSE, (2016, p.1), posee una población total para el año 2015 de 22301 habitantes, con una densidad de población de 15 habitantes por kilómetro cuadrado. Además, con respecto a la información de Social Progress Imperative, (2016, s.p.), el cantón ocupa el puesto 58 en el ranking cantonal de Costa Rica en cuanto al índice de progreso social.

Esta metodología mide el desempeño del cantón comparativamente con otros similares a él, tomando en consideración las necesidades humanas básicas, los fundamentos del bienestar y las oportunidades. En relación con lo anterior, el cantón destaca positivamente en las categorías de: agua y saneamiento, salud y bienestar y nutrición y asistencia médica básica; todo esto favorecido por una predominante ruralidad del cantón, lo cual propicia el mantenimiento de zonas naturales importantes para el abastecimiento de agua y la purificación del aire. Además, gracias a la colaboración brindada por parte de los centros de salud presentes en el cantón que,

según la CCSS, (2014, s.p.), hay presencia de seis EBAIS y dos recintos de la Cruz Roja Costarricense.

Por otra parte, el cantón posee rezago en las categorías de: calidad de la vivienda, acceso a información y comunicaciones y acceso a educación superior, (Social Progress Imperative, 2016, s.p.). Entre otras problemáticas Arley, (2015, párr.2-3), menciona que la “[...] falta de empleos y la pobreza son [...] preocupaciones que agobian a los Bagaceños. A esto se suma la alta vulnerabilidad social del cantón en temas relacionados con el desarrollo humano y la falta de oportunidades para las mujeres.”

Con base en lo anterior, la pobreza es una problemática real que sufre el cantón de Bagaces, ya que, según datos del TSE, (2016, p.1), en el índice de pobreza humana cantonal ocupa el puesto 66 a nivel nacional. Además, con respecto a datos del INEC citado en MIDEPLAN, (2012, p.13), el 31,4% de los hogares se encuentran inmersos en situación de pobreza.

Mientras que el índice de desarrollo social distrital, señala las diferentes posiciones que ocupan los distritos dentro del cantón, (ver cuadro 1). Para obtener los diferentes índices se valoran las variables económicas, educativas, participación social y salud de cada distrito, (TSE, 2016, p.1).

Cuadro 1. Índice de Desarrollo Social Distrital del Cantón de Bagaces. 2013

Código	Distrito	Índice	Posición
50401	Bagaces	57,1	1
50402	Fortuna	48,4	4
50403	Mogote	56,3	2
50404	Río Naranjo	53,2	3

Fuente: Elaboración propia con base en datos del TSE, (2016, p.1).

El índice de desarrollo social distrital es un insumo importante para conocer cuáles distritos enfrentan mayores problemas y, de esta forma, crear programas, políticas, planes o estrategias que contribuyan al fortalecimiento distrital. En general, según MIDEPLAN, (2013, p.9), los cuatro distritos son catalogados en el ámbito nacional como nivel bajo.

Por otra parte, el cantón de Bagaces forma parte de la iniciativa de la UNICEF de Cantones Amigos de la Infancia, la cual:

[...] busca la mejora, o en muchos casos la creación, de políticas locales a favor de la niñez y la adolescencia. Generando avances sustanciales en mejoras de la vida de las personas menores de edad, y para los municipios el fortalecimiento de la descentralización, y avances y mejoras en las condiciones socio-económicas del cantón, (MIDEPLAN, 2014, párr.2).

Este tipo de programas son fundamentales para lograr un adecuado funcionamiento del cantón, ya que de él se desprenden resultados valiosos para la intervención oportuna de los gobiernos locales.

1.2.2. Educación

El cantón de Bagaces posee un total de treinta y una escuelas distribuidas en los cuatro distritos, las cuales brindan los conocimientos necesarios a los niños de la zona, (ver cuadro 2). Según datos de la CCSS, (2014, s.p.), la tasa de repitencia primaria es de 1,72, el cual es un dato positivo, ya que se encuentra muy por debajo del índice nacional el cual es de 4,25.

Cuadro 2. Escuelas del cantón de Bagaces. 2016

Nombre	Distrito
Adolfo Berger Faerron	Mogote
Adventista Emanuel	Mogote
Agua Caliente	Bagaces
Celestino Álvarez Ruíz	Bagaces
Corazón de Jesús	Bagaces
Cuipilapa	Fortuna
El Arbolito	Bagaces
El Chile	Bagaces
El Guayabo	Mogote
Falconiana	Bagaces
Fausto Guzmán Calvo	Fortuna
Gral. Tomás Guardia Gutiérrez	Bagaces
IDA Bagatzi	Bagaces
IDA Las Playitas	Bagaces

IDA San Ramón	Bagaces
Limonal	Mogote
Llanos de Cortés	Bagaces
Los Ángeles	Mogote
Montenegro	Bagaces
Pijije	Bagaces
Pueblo Nuevo	Mogote
Rincón de la Cruz	Mogote
Río Chiquito	Río Naranjo
Río Naranjo	Río Naranjo
Salitral	Bagaces
San Bernardo	Fortuna
San Isidro	Mogote
San Jorge	Mogote
San Pedro de Mogote	Mogote
Santa Fe	Fortuna
Unión Ferrer	Fortuna

Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEP, (2015, s.p.).

El distrito de Bagaces es el que mayor concentración de escuelas tiene, debido a que es la cabecera del cantón y posee un mayor número de habitantes por lo que la demanda de los centros de educación primaria es más alta con respecto a los distritos de Mogote, Fortuna y Río Naranjo; este último con únicamente la presencia de dos centros educativos debido a la poca población.

Según datos de la Municipalidad de Bagaces, (2016, p.3), el 6,4% de la población total del cantón no posee estudios, el 20,4% posee primaria incompleta y el 28,6% tiene primaria completa. Estos datos muestran como gran parte de los habitantes se encuentran en condiciones desfavorables en cuanto a nivel de educación primaria.

A su vez, la educación secundaria del cantón de Bagaces posee un total de cuatro colegios ubicados en tres de los cuatro distritos, (ver cuadro 3). Según datos de la CCSS, (2014, s.p.), la tasa de repitencia de secundaria es de 7,76, lo cual es un promedio alto que resulta importante reducir. El promedio nacional corresponde a 10,33.

Cuadro 3. Colegios diurnos y nocturnos del cantón de Bagaces. 2016

Nombre	Distrito
Colegio José María Gutiérrez	Mogote
Colegio de Bagaces	Bagaces
Colegio Técnico Profesional de Fortuna de Bagaces	Fortuna
Nocturno de Bagaces	Bagaces

Fuente: Elaboración propia con base en datos del MEP, (2015, s.p.).

Resulta importante destacar la presencia de un colegio técnico dentro del cantón, el cual brinda las especialidades de Turismo Ecológico, Informática en Soporte,

Alimentos y Bebidas, entre otras, que favorecen la salida de mano de obra calificada en un área determinada.

Asimismo, cabe mencionar la ausencia de centros de educación secundaria en el distrito de Río Naranjo debido a su poca población. Por ello, los jóvenes de esta zona deben trasladarse a los cantones vecinos a estudiar, ya que no existen carreteras cercanas y en buen estado que conecten Río Naranjo con los otros tres distritos del cantón de Bagaces.

Por otra parte, la Municipalidad de Bagaces, (2016, p.3), menciona que el 19,7% de la población total del cantón no posee estudios secundarios y el 10,8% tiene la secundaria completa.

Además, cabe destacar la presencia en el cantón de los programas de Colegios Nacionales Virtuales, los cuales son una iniciativa de estudios en línea para jóvenes de entre los 15 a los 18 años de edad que por alguna razón no concluyeron la educación secundaria o bien, nunca la iniciaron, (MEP, 2013, párr.1). El Colegio Nacional Virtual de Bagaces brinda la oportunidad de estudiar a aquellas personas que desean obtener el título de educación secundaria.

En relación con la educación superior, el cantón de Bagaces carece de centros públicos y privados que brinden este tipo de enseñanza. Por tal motivo, la Municipalidad de Bagaces, (2016, p.3) menciona que muchas personas se trasladan

fuera de la zona en busca de oportunidades de estudio en las universidades. Gran parte de la población que se desplaza fuera de los límites del cantón por motivos de estudio, se quedan laborando en otros lugares y no regresan. No obstante, existen quienes vuelven en busca de colaborar con el desarrollo de Bagaces. Además, señala que el 14,1% de la población total de Bagaces posee estudios superiores.

Para finalizar, es importante mencionar que el actual gobierno municipal está realizando esfuerzos por conseguir apoyo del sector de la educación superior, con el fin de establecer una sede universitaria dentro del cantón para el beneficio y desarrollo de la población local (Ídem).

1.2.3. Cultura

En cuanto al legado cultural Bagaceño, es importante mencionar a tres grandes artistas que han contribuido enormemente a la cultura del cantón y la provincia en general desde áreas como la música, la poesía, las bombas, retahílas, entre otros aspectos propios del folclor costarricense.

Primero, don Eulalio Guadamuz a quien se le reconoce por tocar el quijongo, el cual “[...] es un instrumento de percusión que consta de un arco de madera y alambres metálicos conectados a una jícara y a una caja de resonancia”, (Miranda, 2014, párr.4). Este personaje, además de músico y compositor, sabe elaborar instrumentos musicales como la marimba y el mencionado quijongo; es uno de los últimos fabricantes que

conocen la elaboración de dicho instrumento en la provincia de Guanacaste, (Arce citado en Kcuno, 2014, párr.5-6).

Otro artista es don Medardo Guido, a quien se le reconoció por componer música y letras tradicionales; su legado también incluye poemas basados en el amor y en las tradiciones de los sabaneros guanacastecos, bombas y retahílas, (Flores, citado en Kcuno, 2014, párr.11-12). Como parte del gran aporte brindado por don Medardo, se declaró al parque de Bagaces con su nombre en honor al fallecido maestro.

Por último, Marieloz Jiménez, conocida como *La Chola*, una folclorista innata que fue capacitada por la UNED en el tema de la gestión cultural de los pueblos. Según Abdallah, citado en Herrera, (2014, párr.3) “[...] durante la época seca, cada mes, Marieloz realiza una peña cultural, que ella bautizó como Lunadas Bagaceñas, escenario donde artistas locales y nacionales participan. Ahí Jiménez comparte sus retahílas, cuentos, coplas e historias [...]”.

Como parte de las historias y leyendas tradicionales relatadas por distintos personajes del cantón se encuentran La Mona, La Cegua, El Cadejos, La Carreta sin Bueyes, La Procesión de las Ánimas, La Gallina con Pollos, El Grito, El Viejo del Monte, La Come Ceniza, La Chancha, El Chiquitio y El Sabanero sin Cabeza. Estas historias representan parte fundamental del patrimonio intangible que caracteriza el lugar, (Onda UNED, 2013, min 1:08-1:54).

Cabe resaltar, que la marimba es el instrumento musical tradicional por excelencia del cantón de Bagaces y Guanacaste en general. Con este instrumento se llevaban a cabo serenatas, bailes, bodas, cumpleaños, aniversarios, entre otra gran cantidad de celebraciones, en las cuales el sonar de la marimba entusiasmaba a todo aquel que se acercara a escucharla, (Onda UNED, 2013, min 5:40-6:30).

Además, el cantón se destaca por sus animados turnos, en donde se realizan talleres de tortillas, talleres de jícaras, el baile peseteado, venta de comidas típicas, talleres de marimba, la lunada Bagaceña, pasacalles, juegos tradicionales, entre otras actividades propias de la región, realizadas con el fin de salvaguardar la cultura local que conforma un patrimonio de gran valor para la identidad de los habitantes Bagaceños, (UNED, 2016, párr.1).

Con respecto a las actividades tradicionales que se realizan en el cantón, sobresale la montadera de toros, la cual no puede faltar en los turnos y fiestas patronales y cívicas. También, otras prácticas recreativas de la zona son: la rayuela, el tablero, las carreras de cinta, el tope, los bailes, las guareras, las cimarronas, entre otras actividades realizadas por los habitantes Bagaceños, (Onda UNED, 2013, min1:50-2:48).

Por otro lado, entre los platillos tradicionales de la zona destacan, según la UNED, (2016, párr.7) los siguientes:

[...] el atolillo de coyol, pan de rosa, macho al trote, piñonate, yoltamal, arroz guacho, chanfaina, picadillo de quelite, torta de novia, cuajada, tortilla dulce, tortilla la revuelta, rosquillas, pan de anís, tamales, empañaditas [sic] de queso, sopa de albóndiga, frito, chorreadas, productos de leche, hortalizas, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, la gastronomía del cantón de Bagaces es muy variada y posee un gran legado de los antepasados por lo que es importante conservar y dar a conocer estos platillos para no dejarlos en el olvido y, por el contrario, que las futuras generaciones conozcan sobre ellos.

En relación con la ideología religiosa de Bagaces, se mantiene devoción a San Caralampio, quien es reconocido por realizar el milagro de alejar la peste del cólera de la zona, en donde el 5 de junio de 1857 murió la última persona por esta enfermedad. Desde entonces, todos los 5 de junio se celebra en Bagaces la memoria de San Caralampio y el recuerdo de su hazaña milagrosa por la salud del pueblo, (Vargas & Canton, 2015, párr.4).

El cantón de Bagaces posee una variada y amplia lista de manifestaciones y elementos culturales que forman parte del consciente colectivo que caracterizan a los Bagaceños de los demás cantones guanacastecos, los cuales resultan de gran atracción para las personas locales y visitantes externos, interesados por aprender y tener la experiencia de vivir muchas de estas actividades tradicionales.

En síntesis, los aspectos socioculturales de la región de Bagaces evidencian grandes retos en materia de oportunidades laborales, de educación superior y de salud. Sin embargo, destaca la riqueza artística, gastronómica y su devoción por el santo patrono.

1.3. Ámbito económico

Para poder comprender la realidad económica dentro de la cual se encuentra el cantón de Bagaces es necesario destacar que este, al formar parte de la provincia de Guanacaste, presenta dentro del sector primario como principales actividades económicas la agricultura y la ganadería, ya que, de acuerdo con el Comité Sectorial Regional Agropecuario de la Región Chorotega, (2011, p.5):

[...] durante el año 2010 se estima que 474.203 ha fue la superficie bajo actividad agropecuaria con una producción estimada de 715.976 toneladas métricas y un total de 19.229 productores y productoras involucrados en actividades agrícolas como: caña de azúcar, arroz, cítricos, melón, frijol, maíz, café sostenible, sandía, tiquizque y pecuarias: ganadería bovina, pasto y heno y tilapia.

Si se toma en cuenta que el territorio que cubre la Región Chorotega tiene una extensión aproximada de 1.014.000 hectáreas, lo cual equivale al 20% de todo el territorio nacional. Y que políticamente se encuentra dividido en once cantones; donde el cuarto de mayor extensión, con 127.349 ha, es el cantón de Bagaces y este destina

un total de 45.202 hectáreas solamente en pasto para la producción de carne, se puede explicar gran parte del uso de la tierra que se ha ido desarrollando en el mismo, (ICE, 2011, p.236). El cantón cuenta específicamente en:

La sección alta, media (Mogote y Fortuna), con producción importante de ganadería extensiva particularmente de reproducción, cría y leche, así como el cultivo de hortalizas [...]. La sección media, baja (Bagaces y Río Naranjo), evidencian más bien producción forestal, caña de azúcar, melón y arroz, así como la ganadería extensiva de cría, desarrollo y engorde (carne), particularmente (ICE, 2011, p.230-231).

Por lo que, gracias a lo que fue la actividad ganadera, por ejemplo, del año 2004 se logró obtener en “[...] ingresos brutos [...] tomando como base el valor promedio establecido de ϕ 650 colones el kilo de carne, [...] un monto de ϕ 4.407.195.000 colones.”, (ICE, 2011, p.236). Dichos datos muestran el gran peso económico que significa dicha actividad para Bagaces. De igual manera, acorde al Censo Ganadero citado en ICE, (2011, p.236):

A estas estimaciones, deben agregársele los ingresos que genera la producción láctea (leche – queso - natilla), tanto la leche entregada a la industria (Dos Pinos, Coopeleche y Monteverde), como a la misma dieta local familiar, e igualmente las queseras con ventas al detalle en las mismas fincas. Además de la vinculación indirecta de la actividad en general, al transporte, insumos, al manejo de las fincas mismas (peones), supermercados, carnicerías entre otros.

En general, es gracias a que Guanacaste cuenta con suelos sumamente productivos ya que, por ejemplo, tiene a la Cuenca del Río Tempisque que es considerada como una de las zonas más fértiles del país y tiene al Proyecto de Riego Arenal Tempisque; que la misma ha logrado convertirse en una de las zonas con potencial para el desarrollo de actividades como la siembra de frutos y vegetales, el trabajo con bovinos y las prácticas de acuicultura, (CSRARC, 2011, p.7).

Tanto la agricultura como la ganadería han fomentado la cadena productiva durante los últimos seis años en la región y han contribuido a crear empleos directos e indirectos para los pobladores, ya que específicamente “El Sector agropecuario de la Región Chorotega genera aproximadamente 22.9% de los empleos totales de la provincia, y más de 28.000 mil personas dependen aún de este sector”, (CSRARC, 2011, p.8).

Dichas actividades agropecuarias también han llegado al punto en el que debido a los elevados volúmenes de la producción que aportan tanto al consumo de la zona, como del país e incluso para la exportación, ha vuelto a la región en una de las principales productoras del país. Por ejemplo, solamente para el año 2010 se exportaron cerca de 189,6 millones de dólares a uno de los principales destinos que es Estados Unidos, (CSRARC, 2011, p.8-9).

Ante esto según el MAG en el artículo 1 del Reglamento a la Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería N° 26431, (2009, p.2), como ente encargado de lo que es

[...] el desarrollo agropecuario y rural, en función del mejoramiento económico y social del país, de la calidad de vida de sus habitantes y la preservación de los recursos naturales, por medio de la ejecución de procesos de generación y transferencia de tecnología, la formulación y operacionalización de políticas agropecuarias y la emisión y aplicación de normas fito y zoo-sanitarias.

Y en conjunto con otras instituciones ha comenzado a fomentar diversas acciones de mejora e implementar nuevos proyectos y técnicas incluso tecnológicas para contribuir con la actividad agropecuaria.

Tal es el caso del denominado *Proyecto sobre Implementación de prácticas de ganadería sostenible en fincas de productores* que se desarrollará propiamente en el cantón de Bagaces y mediante el cual se pretende ir aumentando las divisas, ya que a la vez que permite ahorrar recursos también logra aumentar la producción de manera que el medio ambiente no se vea comprometido y que la calidad del producto mejore, (CSRARC, 2011, p.16).

En el ámbito económico también es de gran importancia el sector secundario, dentro del cual sobresale la generación de diferentes tipos de energía alternativa, ya que tal y como lo explica Vargas, (2013, párr.3-4), “[...] Guanacaste [...] y Upala [...]

continúan siendo los territorios que más producen electricidad para Costa Rica [...]”, donde por ejemplo la producción eléctrica de Guanacaste:

[...] no se ha limitado a la tradicional fuente hidroeléctrica, sino que se ha diversificado, siendo pioneros en la energía eólica, en la geotérmica y últimamente con la energía solar, al inaugurarse [...] en Bagaces la primera planta solar de Centroamérica con una inversión superior a los \$10 millones, (Ídem).

Es importante mencionar que el ICE al ser una institución autónoma del estado que se encarga de generar, transmitir y distribuir la electricidad; además de que posee la mayor parte en plantas generadoras y es la propietaria de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNF), una de las empresas distribuidoras más grande de Costa Rica; ha logrado ir evolucionando al punto de contar con una gran cobertura y de generar cada vez más empleos, (Proceso de Expansión Integrada del Centro Nacional de Planificación Eléctrica del Instituto Costarricense de Electricidad, 2014, p.26).

Esta institución después de llegar a la zona de Bagaces, que en un inicio fue para trabajar solamente con la energía geotérmica del Volcán Miravalles, notó que al igual que la geotermia la cual es “[...] un recurso natural propio, lo que genera un efecto económico positivo para todos los habitantes al contribuir a reducir los costos y estabilizar los precios de las tarifas eléctricas”, (ICE, 2014, p.12), se podría buscar otras alternativas de las que dependiera la producción de electricidad y que fueran similares en cuanto a los beneficios.

Para el caso de los proyectos geotérmicos, estos por ejemplo, son una fuente de empleo permanente para las comunidades aledañas, ya que se le da prioridad a las personas guanacastecas antes de las que vienen de otras provincias. También porque durante la construcción de sus fases pueden llegar a alcanzar incluso hasta los 1000 trabajadores durante periodos que van de dos a tres años y se mantienen con un total de 634 trabajadores en las plantas, (ICE, 2016, p.62).

Aparte de la incursión en tipos de energía no convencional, con la introducción del ICE en el cantón se generaron grandes cambios, ya que este tal y como lo explica Fallas & Rodríguez, (2010, p.138).

[...] se proyectó a las comunidades y fue un factor fundamental para mejorar las condiciones socioeconómicas de los habitantes, al brindarles la capacitación y facilidades de estudio, además de oportunidades de estabilidad laboral, por cuanto, por política institucional siempre se le da prioridad, en la contratación del personal requerido para realizar las obras, a los pobladores de las comunidades aledañas a las mismas.

Asimismo, el ICE se ha dedicado tanto al mejoramiento de la infraestructura en la comunidad como la conservación de los recursos naturales presentes. Esto ya que ha contribuido con materiales para los centros educativos, se ha involucrado en la construcción de caminos, ha creado programas de reforestación en terrenos que originalmente eran utilizados como fincas ganaderas, crearon un centro de acopio para

el reciclaje e instalaron cámaras trampa para monitorear parte de la fauna presente en la zona. De manera que debido al valioso aporte de dicha institución:

[...] los pueblos en general como Fortuna y especialmente Guayabo fueron cambiando: aumentaron los negocios o comercios, las carreteras mejoradas propiciaron más oportunidades de transporte para quienes deseaban estudiar. Debido al desarrollo geotérmico y el mejoramiento paulatino de las condiciones socioeconómicas de las comunidades, empezaron a desarrollarse otras actividades en la zona; en la región se instaló mayor (sic) cantidad de profesionales que ofrecían sus servicios, como médicos, abogados y maestros, (Fallas & Rodríguez, 2010, p.132).

Por otro lado, en relación con el sector terciario, cabe mencionar que en el cantón de Bagaces se pueden encontrar todos los servicios básicos pues hay una gran diversidad de negocios que los brindan, como los son los comercios y el transporte. Este también ha presenciado un gran auge en la actividad turística; tema que se desarrollará de manera más amplia en el ámbito propiamente dedicado a dicha actividad y en el cual se explicará un poco sobre la historia de sus inicios, así como la forma en la que ha sido todo el proceso de crecimiento a partir de ese momento.

Sin embargo, cabe mencionar que el turismo ha contribuido con la generación de empleos en la zona. Por ejemplo, de acuerdo con el ICT, (2014, p.1), Guanacaste es la segunda Unidad de Planeamiento Turístico más visitada después del Valle Central y en la que pernoctan al menos una noche; por lo que se podría pensar que en dicha zona

existen trabajadores en ramas como la gastronomía, la hotelería, el hospedaje y el transporte.

Ante la situación económica presentada anteriormente sobre el cantón, el Concejo Municipal de Bagaces ha propuesto como parte de su plan de gobernación estrategias de atracción de inversiones tanto nacionales como extranjeras y foros con empresarios de la zona, (Municipalidad de Bagaces, 2016, p.17-18). Debido a que consideran que la misma “[...] exhibe una alta competitividad económica [...]”, (Municipalidad de Bagaces, 2016, p.3).

El cantón de Bagaces ha crecido en cuanto al desarrollo de su economía, debido a que, con el pasar de los años, ha diversificado sus principales actividades, de manera que en la actualidad no se basa solamente en la agricultura y ganadería, sino que estas las complementa con actividades como la producción de energías limpias y el incipiente ecoturismo. Estas a la vez contribuyen a generar ganancias, pues son fuente de empleo, también contribuyen a conservar los recursos naturales y culturales, además a sensibilizar a los pobladores sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

1.4. Ámbito ambiental

Para el desarrollo del ámbito ambiental se hará mención de algunas características y datos propios del cantón de Bagaces, como ecosistemas naturales

más sobresalientes, áreas silvestres protegidas de alto interés para la conservación de los recursos naturales, posición geográfica favorable y biodiversidad en flora y fauna que presenta; estas conforman las razones principales por las que se le ha atribuido a este cantón el nombramiento de *Cuna de la Ecología Guanacasteca*.

Según la REAB, (2014, p.1), el documento Declaratoria de Cuna de la Ecología, en el cantón de Bagaces se encuentran los ecosistemas más sobresalientes de la provincia de Guanacaste, dentro de los cuales se pueden mencionar “[...] manglares, bosque caducifolio, bosque abnegado de bajura, bosque siempre verde, bosques húmedos y muy húmedos, bosque nuboso, sabana seca, arboladas, lagunas permanentes e intermitentes, entre otros [...]”. Evidentemente el hecho de contar con tan diversos ecosistemas, repercute en la aparición de flora y fauna diversa, con necesidades diferentes de alimento y hábitat y demás condiciones para cada una, enriqueciendo en gran medida las interacciones biológicas dentro de cada uno de los ecosistemas mencionados; asimismo, se amplía la diversidad de especies para el disfrute de quienes visitan los distintos ecosistemas.

Por otra parte, se debe tener presente que dentro de los límites del cantón, se encuentran áreas silvestres de gran importancia para el país, como lo son la Reserva Biológica Lomas de Barbudal, parte de la Zona Protectora Miravalles, parte del Parque Nacional Rincón de la Vieja y el Parque Nacional Palo Verde; bajo la categoría para la conservación de humedales, que dicho sea de paso, según indica la REAB, (2014, p.1), en el cantón se localizan “[...] los humedales de mayor importancia de Centroamérica

para la reproducción de aves acuáticas migratorias y residentes, incluyendo especies en peligro de extinción como el galán sinventura, una de las aves de mayor tamaño del continente americano [...]”. Los humedales entre otras cosas, resultan ser de gran beneficio para las poblaciones humanas y faunísticas en tanto que: controlan las inundaciones; al almacenar agua en el suelo o reteniéndola en las superficies de lagunas y pantanos, estabilizan las costas y las protegen contra tormentas; al reducir la fuerza del viento, sirven como depósitos de sedimentos y de nutrientes para gran cantidad de especies silvestres; convirtiendo nutrientes como el fósforo e hidrógeno en materia orgánica que mejora la calidad del agua, (Rojas et al, 2003, p.10).

Aunado a esto, los humedales se han convertido en una zona de refugio para enormes cantidades de aves de agua, se dice que alrededor de 40 especies viajan de Norteamérica hacia el sur buscando humedales productivos para alimentarse en el Parque Nacional Palo Verde y la Reserva Biológica Lomas Barbudal en Costa Rica, pues según Vaughan et al, citado por Rojas et al, (2003, p.11), afirma que “[...] se han reportado bandadas de 25,000 piches (*Dendrocygna autumnalis*) y 15,000 cercetas azules (*Ana discors*) provenientes de las regiones templadas [...]”.

Por lo anterior, sobra recalcar la exuberante diversidad biológica que se contempla en estos lugares. Entre muchos otros beneficios, las poblaciones humanas actualmente se favorecen mediante la extracción y comercialización de especies como moluscos, crustáceos y peces, así como el aprovechamiento de los mismos como atractivo turístico, (Rojas et al, 2003, p.11).

En relación con la materia de conservación dentro del cantón, se debe mencionar que a eso del mes de marzo de 1988, la organización Amigos de Lomas de Barbudal inicia el desarrollo de un programa de conservación dirigido en ese entonces, a estudiantes del colegio de Bagaces. Dichos programas suponían trabajos de campo y proyectos manuales en pro de la conservación de la Reserva Lomas de Barbudal. Posteriormente, el programa crece progresivamente así como sus miembros, lo cual da lugar a la creación del Club de Amigos de Lomas de Barbudal (CADLOBA) y un Centro Patrimonial, el cual, se da a la tarea de promover el respeto por la naturaleza, y el equitativo manejo de las tierras y áreas protegidas; y aunque no era secreto que el principal objetivo del Centro fue la Reserva Lomas de Barbudal, se debe mencionar que el mismo, proyectaba programas para la conservación a otras zonas del Área de Conservación Tempisque, (Gordon, 1991, p.6).

Se debe resaltar el hecho de que el Centro también promovía proyectos cooperativos, como el de reforestación, repasto de ganado, protección contra incendios, entre otros, que al ser coordinados con las comunidades locales, organizaciones no gubernamentales y agencias del gobierno, propiciaban considerables beneficios económicos para los pobladores de Bagaces y lugares aledaños. Sin lugar a duda la organización Amigos de Lomas de Barbudal, influyó significativamente en el bienestar social de los vecinos del cantón, pues además apoyó fuertemente proyectos de expresión artística como pintura, danza, poesía, música y teatro, al mismo tiempo que financiaba giras y proyectos ambientales a cargo del Centro, que ya fueron mencionados, (Gordon, 1991, p.6).

El proyecto Lomas de Barbudal, mantuvo en las décadas de los años noventa interesantes proyectos, que marcaron pautas importantes para el cantón en materia ambiental. En primer lugar, el Programa de Educación Ambiental en Bagaces, entrenando jóvenes naturalistas, el programa se desarrolló en conjunto con voluntarios de la OET y otras ayudas económicas provenientes de Holanda. Por otro lado, el Programa de Manejo de Incendios de Lomas de Barbudal, que junto con el Servicio de Parques Nacionales (SPN) y gracias a donaciones de la WWF implementó entrenamientos y técnicas nuevas sobre control de incendios a cargo de un veterano forestal proveniente de Estados Unidos. Posteriormente, el Programa de Reforestación se dio a la tarea de revitalizar 325 hectáreas de pastura con especies nativas, resistentes a los fuegos comunes en el cantón de Bagaces. Estas plantaciones fueron financiadas por la organización Amigos de Lomas de Barbudal, Del Monte, Fundación Friedrich Ebert, la Consultoría Agro-Ecológica, Cañas, entre otras, (Gordon, 1991, p.7).

Actualmente, siguiendo el proceso de recuperación forestal iniciado en los noventas en el cantón, puede decirse que este es bastante notorio, principalmente en el área protegida por el Campo Geotérmico Miravalles localizado en el distrito de Fortuna. En estos territorios, coberturas como charrales, tacotales y otros terrenos, han ensanchado las coberturas del bosque a través del tiempo. Sin embargo, aunque el área boscosa es visible, todavía no se maneja el dato exacto de cobertura actual, donde tienen influencia algunas limitantes del suelo y clima, entre otros, (ICE, 2011, p.29).

A causa de la posición geográfica del cantón, se consideran una serie de ventajas, entre ellas la existencia de una serie de climas que, a su vez, influyen en la riqueza de la biodiversidad existente en este cantón. De Bagaces como tal, no se cuenta con una descripción fiable del clima, sin embargo, tomando como referencia el Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018, (2015, p.4), el clima de la Región Chorotega a la cual pertenece el cantón, se caracteriza por ser:

[...] tropical seco con dos épocas bien definidas. La época seca que inicia a mediados de noviembre y finaliza a mediados de mayo y la lluviosa que comienza a mediados de mayo y concluye a mediados de noviembre. La precipitación anual promedio oscila entre los 1.500 y 2.000 mm, con una humedad relativa de un 78%. La temperatura promedio es de 27° C, alcanzando cifras máximas de 36° C en los meses secos y mínimas de 16° C [...].

Se debe considerar que la variada intensidad de elementos como humedad, viento y precipitaciones en diferentes sectores de la región, interviene directamente en la disponibilidad de recursos para las diferentes especies de fauna y flora presentes. Por ejemplo, durante la época seca se experimenta un déficit hídrico que reduce significativamente el caudal de ríos y nacientes de agua. Cabe mencionar que dentro de las cuencas y microcuencas pertenecientes al cantón se tiene el Río Cajón, con una extensión en hectáreas de 1.855, el Río Bebedero con 24.000 ha y el Río Tempisque con 80.000 ha, (Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018, 2015, p.6).

El tipo de bosque predominante en la Región Chorotega es el Bosque Tropical Seco, también conocido como bosque deciduo, esto debido a que durante los seis meses de época seca la mayoría de árboles pierden sus hojas para evitar la pérdida de agua. Dentro de las especies vegetales que habitan destacan el Espavel (*Anarcadium excelsum*), el Cornizuelo (*Acacia cornígera*), el Guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), el Cenízaro (*Samanea saman*), el Roble Sabana (*Tabebuia rosea*), el Guapinol (*Hymenaea courbaril*) y el Pochote (*Bombacopsis quinatum*), además de arbustos, hierbas y gramíneas como el Gusanillo (*Acalypha arvensis*), el Bejuco Plateado (*Banisteriopsis muricata*) y el Rabo de Zorro (*Starchytarpheta frantzii*), también son comunes las Leguminosas y Bignoniáceas. Además, en sectores más propensos a incendios forestales, son frecuentes especies como el Raspa Guacal (*Curatella americana*), el Nance (*Byrsonima crassifolia*) y el Roble (*Quercus oleoides*), (Porta, 2011, párr.1).

Por su parte, la diversidad en especies faunísticas es igualmente notable. Entre las más comunes se pueden mencionar el mono aullador, coyotes, ardillas, pizotes, garrobos, la iguana negra (*Ctenosaura similis*), búhos, carpinteros, trogones (*Trogon aurantiiventris*), gavilanes, soterrey, urracas (*Calocitta formosa*), mariposas y gran cantidad de insectos, (Porta, 2011, párr.1). Sin duda alguna, la gran diversidad tanto en fauna como en especies vegetales presentes a lo largo de la región Chorotega, tienen lugar en el cantón de Bagaces, ya que este comprende sectores con diversas características de altitud, temperaturas y por ende de condiciones para el desarrollo y evolución de diferentes especies bióticas.

Evidenciado con las razones descritas párrafos atrás, se puede comprender el por qué el cantón de Bagaces es por muchos llamado la *Cuna de la Ecología Guanacasteca*, que sin lugar a duda viene a ser un incentivo de gran valor para el desarrollo equilibrado de las actividades ecoturísticas que contempla la propuesta. Sin embargo, además de los aspectos ya abordados, es preciso mencionar que actualmente existen a nivel de la Región Chorotega varios retos en materia ambiental, y que por tanto no resultan ajenos al cantón de Bagaces.

Si bien es cierto, en comparación con décadas anteriores la región presenta un mejoramiento en índices de cobertura forestal según el Plan Regional de Desarrollo Sector Productivo Región Chorotega 2007-2010, (2007, p.26), han surgido nuevos desafíos que requieren una valoración mucho más profunda y oportuna para alcanzar un progreso más real en materia ambiental. Para iniciar, el alarmante quebranto de las cuencas hidrográficas dentro de la Región Chorotega y el pésimo uso y distribución del recurso hídrico comprometen a diario la disponibilidad del recurso agua, al consumir más de lo que éstas son capaces de producir.

Aunado a esto, la deforestación acelerada para dar pie a la extensión de la frontera agrícola, la contaminación a causa del inadecuado manejo de los desechos sólidos principalmente, los incendios forestales constantes en época seca, la mala planificación de desarrollo turístico, el crecimiento urbanístico descontrolado, y en general, el no cumplimiento de la legislación en materia de ambiente, son algunas de las más evidentes acciones que están comprometiendo la sostenibilidad real entre

ambiente, economía y sociedad, (Plan Regional de Desarrollo Sector Productivo Región Chorotega 2007-2010, 2007, p.28).

1.5. Ámbito turístico

Para el desarrollo de este apartado es necesario conocer la realidad del turismo a nivel nacional y luego el cantonal, siendo el foco de atención Bagaces. Por eso en el contexto de Costa Rica, se analizará un documento del Instituto Costarricense de Turismo, pues esta institución es el ente rector de la actividad turística; mientras que para el cantón se considerará información de algunos de los distritos. Pero, es a través de la elaboración de un inventario de atractivos turísticos donde se conocerá con certeza la realidad turística de Bagaces.

Iniciando con el nivel país, es importante abarcar el Plan Nacional de Turismo Sostenible 2010-2016 en el cual según el ICT, (2014, p.3), se menciona el establecimiento de las:

[...] políticas, estrategias, objetivos y acciones para asegurar que la evolución futura de la actividad se apegue al posicionamiento de la marca turística del país, contribuya con las metas de desarrollo humano que el país se ha impuesto, y nos guíe [...] bajo una premisa fundamental: La gestión sostenible del turismo es el medio por excelencia que el país tiene para utilizar eficientemente su acervo natural y cultural con el objetivo de generar riqueza que se traduzca en beneficios reales para toda la sociedad costarricense

Con base en esta afirmación, se presenta el plan como la estrategia que oriente el desarrollo turístico de Costa Rica; de aquí se deriva la importancia de sincronizar las políticas que en el mismo se definen con los de la PMGTS. Lo anterior, con el propósito de que la propuesta que resulte de esta investigación tenga armonía con el producto y el modelo turístico que se busca implementar para el cantón de Bagaces.

Por otra parte, se dice que el país tiene una excelente posición con respecto a sus competidores; lo cual le permite mantener un flujo importante de turistas aún en tiempo de crisis. Esto lo que refleja es la efectividad de las estrategias implementadas, que el producto turístico no ha sufrido mayor desgaste y que los factores de atracción siguen manteniendo la calidad deseada por el visitante, (ICT, 2014, p.6). De forma que Costa Rica tiene una fortaleza en relación con los demás países de la región centroamericana lo que provoca que los principales mercados de viajeros continúan interesándose en venir a este país; ya que las medidas tomadas han servido para garantizar la competitividad y lo atractivo del destino.

Mientras que en lo que corresponde al modelo de desarrollo turístico, este se plantea como uno que favorezca el uso sostenible de los recursos y una distribución equitativa de los beneficios. La visión del plan consiste en mantener el liderazgo de Costa Rica en temas de sostenibilidad y de aprovechamiento de la biodiversidad, la cultura y la autenticidad a través de un producto turístico que contemple la calidad de los servicios, la seguridad y el trato justo. Las políticas del plan son a largo plazo y de carácter obligatorio para la actividad turística costarricense, se trazan para áreas como

la sostenibilidad, la gestión del espacio, la inversión turística, el producto, la promoción y la ejecución del turismo, (ICT, 2014, p.7). Es vital que en la elaboración de la PMGTS se tome en cuenta el modelo de desarrollo, la visión y las políticas que el ICT perfila en materia de turismo, con el propósito de que el progreso turístico del cantón de Bagaces sea en concordancia con los lineamientos que se proyecta para el país.

Asimismo, hay que conocer cuál es el producto turístico que se planea comercializar con el propósito de que la PMGTS se enfoque en darle énfasis a los tipos de turismo que se busca impulsar. Según el ICT, (2014, p.13-14), la imagen turística del país se continuará construyendo en torno a cuatro elementos, los cuales son: la naturaleza con el sistema de áreas protegidas, la costa con las playas como atractivo central, la cultura viva de los pueblos y ciudades importantes en la historia del país y la sostenibilidad como propuesta de valor con respecto al modelo de turismo convencional. Además, no existe un destino capaz por sí solo de concentrar la demanda; por el contrario, se encuentra es una serie de sitios que se complementan el uno al otro propiciando que los turistas se trasladen por gran parte del país y consuman productos como, el sol y playa, la aventura, la naturaleza y los vivenciales. Entonces, se tiene un enfoque en las actividades mencionadas, las cuales mantienen como estandarte la sostenibilidad y la preservación del medio por el cual se transita. Bajo la misma perspectiva se prevé adicionar nuevos productos como congresos, convenciones, turismo médico, de salud, rural, de tercera edad y social.

Precisamente, la PMGTS contempla los siguientes tipos de turismo: el ecoturismo, el de aventura y el vivencial; con una fuerte atención en la sostenibilidad del producto y de las prácticas que promuevan la conservación de los recursos y del medio ambiente del cantón de Bagaces. Por lo que esta propuesta va de la mano con las políticas y el rumbo que se presenta en el Plan de Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible.

En cambio, en lo que concierne al segmento y al mercado al cual se apunta como sujetos de consumo del producto turístico nacional se tiene que basados en la cantidad de turistas el ICT, (2014, p.17), ha definido un grupo de mercados prioritarios como lo son: “[...] Estados Unidos; Canadá; México; España; Alemania; Reino Unido; Francia; Holanda; Italia; Suiza; Argentina; Brasil; Chile”. Tomando en cuenta esta afirmación, el producto turístico de Bagaces tiene que estar diseñado para satisfacer la necesidad de los visitantes de los países mencionados y el personal tiene que estar capacitado para atender los perfiles de turistas provenientes de estos lugares. En este sentido, Costa Rica atrae y recibe visitantes “[...] con altos niveles de educación, viajeros experimentados, con ingresos medios altos y altos [...] en promedio tienen una vacación en el país que ronda las 11 noches y un gasto promedio cercano a los \$1200 [...] visitando al menos tres zonas [...]”, (Ídem).

Además, el mercado norteamericano es el segmento más importante, con los llamados mejores prospectos que son el turismo de aventura, el turismo verde, las bodas, el voluntariado, el turismo médico, entre otros. Mientras que el turismo nacional

para el 2009 tenía como motivo de viaje el ocio, las vacaciones, el recreo, el descanso y la visita a familiares y amigos con un promedio de salidas de 1,6 veces al año; estos visitan un solo lugar durante su salida y tienen como los destinos preferidos: el Valle Central, Guanacaste Norte, Puntarenas, el Golfo de Nicoya y el Pacífico Medio, (ICT, 2014, p.17-18). De esta manera, se denota una diferencia entre los turistas nacionales y los extranjeros pues, en comparación con los estadounidenses, el gasto de los costarricenses es menor, pernoctan menos noches y visitan menos lugares durante sus vacaciones. Estas particularidades son trascendentales para el diseño de la propuesta turística que se busca impulsar en Bagaces.

A manera de síntesis, el Plan Nacional de Desarrollo Turístico Sostenible del ICT es una herramienta muy útil para conocer el rumbo en el cual se proyecta el desarrollo de Costa Rica en el campo del turismo. Por esto debe ser tomado en cuenta dentro de la PMGTS como insumo que oriente la elaboración de la misma.

A continuación, en relación con la realidad del cantón se aborda a grandes rasgos la situación turística, con ejemplos de varios distritos, sin olvidar que es en el inventario de atractivos turísticos que se conocerá la situación del turismo en el lugar. Comenzando por el distrito de Mogote, donde resaltan varios eventos vistos por los pobladores como trascendentales, por ejemplo: el tope que se realiza en el mes de abril, las fiestas cívicas elaboradas por parte de la Iglesia Católica, las corridas de toros y las efemérides como la celebración de la Independencia de Costa Rica, (Flores et al, 2013, p.29-31). Además, otro aspecto que destaca es el siguiente:

[...] Guayabo cuenta con un paisaje extraordinario, donde sobresalen sus bellezas naturales [...] el volcán Miravalles en cualquier punto de la comunidad se encuentra imperante [...] El parque en Guayabo es un asunto interesante porque no es una plazoleta, con un kiosco y la Iglesia, como comúnmente son los parques en nuestro país; alrededor del centro de la comunidad hay banquitas [...] convirtiéndose en un parque fragmentado y poco común, (Flores et al, 2013, p.32).

También, se encuentran relativamente cerca algunos sitios como por ejemplo: el cráter del Volcán Miravalles que es clasificado como un atractivo focal al ser un elemento distintivo del área, a diferencia de los teñideros blancos que son vistos como complementarios pues se dice que no tienen la importancia del volcán, así como los miradores llamados Vista de las Rocas, El Sitio y Las Rosetas que son atractivos de apoyo porque su existencia no es el principal motivo de visita al lugar, (Flores et al, 2013, p.45). Los sitios mencionados anteriormente y las celebraciones de la comunidad pueden ser aprovechados desde el punto de vista turístico siempre que exista un plan o estrategias para su gestión.

Asimismo, es importante destacar la situación actual del cantón referente a la producción de energías limpias, debe decirse que este ha llegado a posicionarse en poco tiempo en un lugar privilegiado a nivel nacional. En el distrito de Mogote, se lleva a cabo desde 1994 la producción de energía geotérmica esto en las faldas del Volcán Miravalles, además actualmente se ha inaugurado el Parque Solar Miravalles, este es

el primero de ese tipo en el país y genera 1,2 giga vatios anuales lo suficiente para abastecer hasta a 600 hogares, (Agüero, 2012, párr.15).

Además, el aprovechamiento de la energía producida por el viento no se ha quedado por fuera, desde el 2009 inició la operación la Planta Eólica Guanacaste, perteneciente a tres empresas; una de ellas nacional, sin embargo, actualmente el cien por ciento de su producción es comprada por el ICE., abasteciendo alrededor de 70 mil hogares anuales, (Chávez, 2010, párr.6).

De esta manera, el cantón de Bagaces ha venido incursionando a buen ritmo en el desarrollo de actividades e iniciativas de gran interés para sectores como el turístico, que paralelamente se potencializa, pues implementa el tema de producción de energías limpias de la región bagaceña como atractivo tecnológico para muchos de los visitantes y aunque es considerada una iniciativa reciente, puede decirse o preverse que a largo plazo este modelo de producción energético constituirá un producto turístico innovador y lo suficientemente atractivo para sectores como el de turismo investigativo, educativo o científico, pues a nivel nacional no existen otras regiones que ejemplifiquen de manera tan completa el aprovechamiento inteligente de fuentes naturales, aspecto que tomará en cuenta la PMGTS.

Por otro lado, un punto negativo para el aprovechamiento es que en el distrito de Mogote algunos de los centros turísticos tienen deficiencias en la publicidad. Esto por el poco conocimiento y el asesoramiento en la comercialización de los productos o servicios turísticos. A pesar de que la zona cuenta con una infraestructura básica como,

por ejemplo: calles asfaltadas, servicios de buses o superestructuras como bancos, la Cruz Roja, EBAIS, farmacias y centros educativos; no se tiene una estrategia clara que promocióne al sitio como destino turístico. Sin embargo, este distrito tiene el potencial para desarrollar el turismo, pero no cuenta con el posicionamiento en el mercado nacional ni internacional y los turistas que llegan lo hacen porque alguien más se lo recomendó no porque se emplean estrategias de promoción, (Flores et al, 2013, p.60-61).

La información del distrito de Mogote es solo una pincelada de los atractivos que este lugar puede contener y en esta ocasión no se abordará la bibliografía de los tres distritos restantes, a saber, Bagaces, Fortuna y Río Naranjo. Pues, se plantea en esta investigación la realización de un inventario de atractivos turísticos que será la herramienta que permita conocer con mayor exactitud la realidad turística del cantón. Con base en esto, se busca planificar el aprovechamiento del mismo y su integración para que la Propuesta del Modelo de Gestión Turística Sostenible sea viable para en Bagaces. Por último, en el siguiente capítulo, gestión de los recursos turísticos del cantón de Bagaces es donde se abordará qué es un inventario, cómo llevarlo a cabo y se esboza la herramienta para la recopilación de información en este sentido, entre otras cosas.

A modo de conclusión general en el presente capítulo, el cual se ha denominado generalidades del cantón de Bagaces, se puede decir que por medio de esta recopilación bibliográfica se logra cumplir con el primer objetivo específico de la

PMGTS, el cual es elaborar una reseña sobre el cantón de Bagaces que involucre aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales y turísticos. Lo anterior con el propósito de construir un contexto claro de donde se pretende desarrollar la propuesta que contiene esta investigación para que, de ese modo cada componente del modelo de gestión planteado contemple cada uno de los elementos mencionados y que este sea el más acertado para la actividad turística del cantón.

Capítulo II

Gestión de los recursos turísticos del cantón de Bagaces

En el presente capítulo se plantean las bases para la gestión de los recursos turísticos existentes en el cantón de Bagaces compuesto por los siguientes elementos: el inventario de atractivos turísticos y su respectiva jerarquización, la planificación de la actividad turística, el aprovechamiento sostenible de los recursos presentes y la selección de atractivos, concluyendo con el análisis de un estudio de percepción ambiental llevado a cabo en el cantón en cuestión.

De forma tal que el primer elemento abarca la exploración de la zona en estudio y se jerarquizan los insumos para obtener un inventario de atractivos turísticos; lo anterior se toma para definir el segundo punto, el relacionado con el aprovechamiento de los atractivos, donde se seleccionan los sitios que mejor se adaptan para recibir visitación y que representan el producto turístico que se puede disfrutar dentro del cantón de Bagaces. Por otro lado, en el tercer aspecto se tiene la planificación de la actividad turística donde por medio de etapas se pretenden pautar las herramientas para la construcción de la identidad del producto turístico de Bagaces. Mientras que el último elemento, se conceptualiza qué es un EPA y se discute la información obtenida de la aplicación de este instrumento a la población en aspectos relacionados con la gestión ambiental, municipal y turística del cantón que pretenden dar validez a esta investigación.

2.1. Inventario de atractivos turísticos

En esta sección se describe en qué consiste un inventario de atractivos turísticos, la importancia que contiene este instrumento y las fases que lo componen, específicamente como insumo para la PMGTS en el cantón de Bagaces. Además, se mencionará el método para la recolección de datos en el campo, su procesamiento, clasificación y posterior jerarquización de los atractivos identificados.

Un inventario de atractivos turísticos es definido por Font et al, (2013, p.2), como aquel que “[...] constituye un registro y valoración del estado de todos los elementos que por sus cualidades naturales y/o culturales, pueden constituir una motivación para el turista.” También, Enciso et al, (2014, p.2), lo define como “[...] la base para realizar un plan de desarrollo turístico integral que permita incrementar la competitividad del destino [...]”.

De esta forma, se puede partir de una base de conocimiento sólida que permita desarrollar la planificación de un destino turístico de la mejor forma, pues este es “[...] una importante herramienta para iniciar un proceso de planeación de los destinos, ya que permite identificar y ubicar los elementos más relevantes del patrimonio de un municipio o localidad que determinan su vocación turística”, (Enciso et al, 2014, p.1).

Entonces, conocer el lugar donde se realizará el trabajo de campo, así como recabar la información es de vital importancia para la planeación, ya que es el primer paso y, además, según Enciso et al, (2014, p.3):

[...] permite identificar la cantidad, ubicación, tipo y condición de los atractivos turísticos [...] para seleccionar aquellos que ofrecen mejores oportunidades para desarrollar productos innovadores que complementen la oferta de sol y playa y ampliar la gama de actividades turísticas que pueden atraer a otros segmentos de turistas o ampliar el tiempo de estancia en el destino turístico, aspectos que en conjunto pueden mejorar la competitividad del destino.

En la cita anterior, se mencionan algunos de los elementos que debe contener un inventario y queda en evidencia la particular similitud con la provincia de Guanacaste, donde el producto turístico estrella es sol y playa. A pesar de que el autor se refiere al caso de México, la semejanza con Costa Rica llama la atención porque este buscaba diversificar el producto turístico mexicano por medio de la realización de un inventario de atractivos en una zona cercana a las costas. Situación que se asemeja a la realidad del cantón de Bagaces, el cual se encuentra en una provincia con acceso a la costa pacífica y donde el producto que se promociona es sol y playa; contexto que se busca cambiar con la realización de la PMGTS.

Además, se menciona que el turismo tiene efectos positivos y negativos y es por medio de la planificación que se pretende mitigar los segundos. Por ejemplo; este fue el propósito con el cual el municipio de Bahía Bandera en Nayarit, realizó el inventario

que permitió conocer el número de atractivos alternativos y de productos como el ecoturismo, el turismo rural y el de aventura que puedan complementar la oferta de sol y playa. Por medio de esto, se logró identificar la potencialidad del destino para desarrollar productos turísticos diferentes que ayuden a reducir los efectos nocivos que tiene la actividad sobre los recursos, diversificar la oferta y ofrecer una oportunidad de desarrollo para las comunidades, (Enciso et al, 2014, p.1-2).

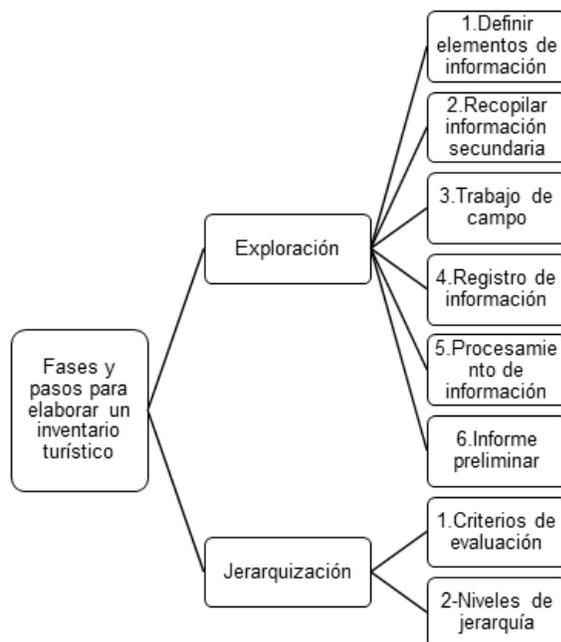
Es a partir del caso mencionado lo que se quiere con la PMGTS para el cantón de Bagaces, donde se busca inventariar los atractivos de los cuatro distritos y proponer un modelo de gestión turística que se ajuste a las necesidades y recursos presentes en la zona.

Un inventario de atractivos turísticos tiene como fin identificar las potencialidades y posibilidades con que cuenta un territorio en materia de turismo, donde la participación local, la estrategia del sector público y el conocimiento juegan un rol importante en la decisión de cuál modelo implantar y qué productos desarrollar, (Jaimes & Vargas, 2011, p.2). Entonces, además de identificar qué hay en el lugar, es importante la participación de las comunidades y de los entes públicos, los cuales para esta investigación están representados por los poblados de Bagaces, Guayabo, Fortuna y Río Naranjo; mientras que la parte pública por medio de la Municipalidad de Bagaces.

De esta manera, la elaboración de un inventario de atractivos turísticos llega a convertirse en “[...] la base para llevar a cabo un plan estratégico de desarrollo turístico que contribuya a incrementar la competitividad del destino a través del uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales del municipio”, (Enciso et al, 2014, p.1). Lo cual se ajusta perfectamente a la PMGTS, pues esta busca inicialmente ordenar la actividad turística y luego proyectarla a futuro de una forma sostenible y responsable en el aprovechamiento de los recursos.

Por su parte, respecto al procedimiento que debe seguirse para desarrollar un inventario de atractivos turísticos, se llevan a cabo acciones ordenadas de forma que la realización de una, dé paso a la siguiente y así sucesivamente (ver figura 3).

Figura 3. Fases y pasos para elaborar un inventario turístico



Fuente: Elaboración propia con base en MINCETUR, (2007, s.p.).

Posteriormente, se amplía sobre las dos fases que componen un inventario turístico, además se profundiza sobre los pasos que son parte de cada una de ellas, resultando en el inventario de atractivos turísticos del cantón de Bagaces.

2.1.1. Primera fase: Exploración de los atractivos

Esta primera fase consiste en: “Ordenar y clasificar los lugares, objetos, acontecimientos y otros de interés turístico de los recursos turísticos del país, región o área determinada. Proceso que se refiere a la recopilación de información, ordenamiento y clasificación de los datos”, (MINCETUR, 2006, p.4).

De esta forma es analizada la información de documentos que permitan reconstruir la historia del lugar; seguidamente, se deben realizar recorridos de observación por el campo y entrevistas a personas locales para obtener información de los sitios más relevantes por su belleza, historia o por su significado para la comunidad. Luego, se registran en fichas (ver anexo 3) las características del atractivo, por ejemplo: la ubicación, el tipo, las facilidades, el acceso y las actividades que se pueden desarrollar en el mismo. Además, dicha fase está conformada por seis pasos los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Etapas de la Fase de Exploración para el Inventario Turístico.

<p>Paso 1. Definición de los elementos de información para cada atractivo turístico.</p> <p>En esta sección se crean una serie de tablas que contienen los indicadores de categorías, tipos y subtipos, lo que ayudará al procesamiento posterior de la información (ver anexo 2).</p>														
<p>Paso 2. Recopilación de la información secundaria.</p> <p>Consiste en el trabajo de escritorio donde se consideran las fuentes de información como: gobiernos locales, periódicos, revistas, organismos especializados, entre otros.</p>														
<p>Paso 3. Trabajo de campo.</p> <p>Se basa en la identificación <i>in situ</i> de los recursos turísticos lo que permitirá el ajuste de la información obtenida en el paso 2. Además, se llevan a cabo entrevistas a los representantes de las comunidades y es importante la utilización de fotografías, mapas y videos.</p>														
<p>Paso 4. Registro de la información.</p> <p>Esta parte se desarrolla simultáneamente con el paso 3 y consiste en el llenado de fichas (ver anexo 3) que deben indicar los siguientes aspectos:</p> <table><tr><td>1. Nombre del atractivo</td><td>8. Tipo de ingreso al recurso</td></tr><tr><td>2. Ubicación geográfica</td><td>9. Época propicia de visita al recurso</td></tr><tr><td>3. Categoría, tipo y subtipo</td><td>10. Horario de visita</td></tr><tr><td>4. Particularidades del recurso</td><td>11. Infraestructura básica</td></tr><tr><td>5. Estado actual</td><td>12. Actividades actuales dentro del atractivo</td></tr><tr><td>6. Tipo de visitantes</td><td>13. Servicios actuales dentro y fuera del recurso</td></tr><tr><td>7. Tipos de medios de acceso y distancia/tiempo</td><td></td></tr></table>	1. Nombre del atractivo	8. Tipo de ingreso al recurso	2. Ubicación geográfica	9. Época propicia de visita al recurso	3. Categoría, tipo y subtipo	10. Horario de visita	4. Particularidades del recurso	11. Infraestructura básica	5. Estado actual	12. Actividades actuales dentro del atractivo	6. Tipo de visitantes	13. Servicios actuales dentro y fuera del recurso	7. Tipos de medios de acceso y distancia/tiempo	
1. Nombre del atractivo	8. Tipo de ingreso al recurso													
2. Ubicación geográfica	9. Época propicia de visita al recurso													
3. Categoría, tipo y subtipo	10. Horario de visita													
4. Particularidades del recurso	11. Infraestructura básica													
5. Estado actual	12. Actividades actuales dentro del atractivo													
6. Tipo de visitantes	13. Servicios actuales dentro y fuera del recurso													
7. Tipos de medios de acceso y distancia/tiempo														
<p>Paso 5. Procesamiento de la información recopilada.</p> <p>Para esta etapa es necesaria la utilización de una base de datos por la cantidad de información recopilada. También, se clasifican y ordenan los recursos según la categoría, el tipo y el subtipo de cada uno con base en las tablas de clasificación.</p> <p>Mientras que para la clasificación se utilizarán cinco categorías (ver anexo 2), las</p>														

cuales son:

- 1.Sitios naturales
- 2.Manifestaciones culturales
- 3.Folclore
- 4.Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas
- 5.Acontecimientos programados

Paso 6. Elaboración del informe preliminar

Este paso se compone de un diagnóstico y un resumen de los principales atractivos y el informe deberá tener adjunto los mapas de los sitios.

Fuente: Elaboración propia con base en MINCETUR, (2006, p.4-6).

El uso de las fichas de registro mencionadas, en conjunto con los pasos descritos en el cuadro anterior, deben ser implementados en el orden respectivo para obtener el resultado adecuado que en este caso sería un inventario de atractivos de carácter turístico con posibilidades de ser aprovechados en el cantón de Bagaces.

Además, debe decirse que indudablemente el inventariar los recursos turísticos presentes en el cantón contribuye en gran medida a la planificación de la actividad turística que se desarrolla, ya que el inventario de atractivos permite visualizar la integración que puede hacerse de los mismos dentro de la gestión sostenible, diseñando productos turísticos que sean de alto interés para los visitantes y procurando el aprovechamiento sustentable económico, social y ambientalmente a lo largo del tiempo.

2.1.2. Segunda fase: Jerarquización de los atractivos

Esta segunda fase consiste en una “Evaluación y jerarquización de los recursos turísticos, que comprende el proceso de ponderación de los recursos, conlleva la asignación de un nivel de importancia a cada recurso”, (MINCETUR, 2006, p.3-4).

Así, se debe jerarquizar cada uno de los atractivos identificados y para esto existe todo un procedimiento que incluye la aplicación de criterios, de fichas y tablas de calificación para obtener el nivel de jerarquía de determinado atractivo. Se debe tener claro que, para efectos de esta investigación, el nivel de jerarquía de los atractivos será otorgado por los autores de esta tesis, basados en su criterio profesional y en diversos puntos que se respaldan con la información recolectada para calificar los recursos en discusión.

Además, es vital determinar de forma clara que en la Fase II lo que se debe realizar es un proceso comparativo para establecer un orden de importancia de los recursos evaluados y de esta manera conocer sus potencialidades. Esta jerarquización tendrá cuatro niveles con la respectiva caracterización en cada uno de ellos y esto permitirá una mejor toma de decisiones para la planificación de los atractivos turísticos, (MINCETUR, 2007, p.5).

En relación con los niveles de jerarquización, para una mejor visualización se adjunta el siguiente cuadro con la información.

Cuadro 5. Niveles de Jerarquización de los Recursos Turísticos.

Nivel de jerarquización	Características
4	Son los recursos turísticos excepcionales de gran importancia para el mercado internacional y nacional con la capacidad de motivar un importante flujo de visitantes.
3	Son los recursos con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismos o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.
2	Son los recursos con características llamativas que interesan a los visitantes que llegan a una zona por otros motivos o que son capaces de motivar la llegada de turistas locales.
1	Son los recursos que forman parte del inventario como elementos que se pueden complementar con otros de mayor jerarquía.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.6).

Esta jerarquización se le puede otorgar a los atractivos en operación y a los que no se encuentran operando. Para los primeros, se debe poder demostrar, por medio de informes o estadísticas, los flujos de visitantes y su demanda real; mientras que, en el caso de los segundos, pese a que su condición puede ser por falta de infraestructura o facilidades, si dispusiera de estas se daría una demanda potencial por parte de los visitantes, (MINCETUR, 2007, p.6).

Para otorgar un nivel de jerarquización a los recursos turísticos, es necesario emplear un método basado en la aplicación de criterios de evaluación que están relacionados con el valor del recurso o con su representatividad y demanda. A

continuación, se profundizará en los criterios de evaluación de los recursos, el proceso de jerarquización y se finalizará con los resultados del mismo proceso aplicado a los recursos evaluados en el cantón de Bagaces.

Los criterios para la evaluación de los recursos turísticos se han dividido en dos grupos, el primero, relacionado con el valor intrínseco del recurso donde se incluye aspectos como la particularidad, las publicaciones, los reconocimientos y el estado de conservación; en el caso del segundo grupo, están relacionados con la representatividad y demanda del recurso donde destacan factores como el flujo de visitantes, la representatividad territorial, la inclusión en la visita turística y la demanda potencial; estos mismos criterios serán ampliados más adelante para su mejor comprensión. Además, con el propósito de obtener un resultado acertado de la evaluación se debe asignar un factor de ponderación según la importancia del atractivo para determinar el adecuado aprovechamiento del mismo, (MINCETUR, 2007, p.9).

En ese sentido, se proporciona el siguiente cuadro donde se incluyen los criterios de evaluación y su peso dentro de la ponderación según el estado de cada uno, ya sea que estén en operación o no.

Cuadro 6. Criterios de evaluación de los recursos turísticos.

Código	Criterios de evaluación	Peso	
		Recurso que se encuentra en operación	Recurso que no se encuentra en operación
A	Particularidades	2	2,5
B	Publicaciones	0,5	1
C	Reconocimientos	1,5	2,5
D	Estado de conservación	1,5	3
E	Flujo de turistas	2	No Aplica
F	Representatividad	1,5	No Aplica
G	Inclusión en la visita turística	1	No Aplica
H	Demanda potencial	No Aplica	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.10).

Como se mencionó previamente, se procederá a explicar cada uno de los criterios de evaluación y se abordará brevemente su significado para efectos de la jerarquización. También, se agrega un cuadro para la valoración de cada uno de los recursos con base en los criterios.

A. Particularidad

Para este punto según MINCETUR, (2007, p.12), "Se considera si el recurso turístico cuenta con características importantes que le otorgan una singularidad

especial que lo distinguen y lo diferencian.” De acuerdo con las características del atractivo se le asigna una valoración definida en el cuadro 7.

Cuadro 7. Criterio de evaluación según la particularidad.

Criterio de evaluación según la particularidad	Valoración
<p>Atributos que lo destacan en el ámbito internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento internacional • Valor histórico por su antigüedad, hechos o cultura que representa • Características naturales que lo diferencian internacionalmente 	6
<p>Atributos que lo destacan en el ámbito nacional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor histórico por su antigüedad, hechos o cultura que representa • Valor y calidad arquitectónica en las edificaciones y su diseño • Características naturales que lo diferencian a nivel nacional 	4
<p>Atributos que lo destacan en el ámbito regional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características culturales y naturales que destacan a nivel regional • Valor y calidad arquitectónica que lo diferencial a nivel regional 	2
<p>Atributos que lo destacan en el ámbito local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características culturales y naturales que destacan a nivel local • Valor y calidad arquitectónica que lo diferencial a nivel local 	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.12).

B. Publicaciones

Se refieren a “[...] algún tipo de publicación sobre el recurso turístico evaluado, que generan en él alguna trascendencia de orden internacional o nacional [...]”, (MINCETUR, 2007, p.13), y su calificación se debe realizar en relación con el cuadro 8.

Cuadro 8. Criterio de evaluación según las publicaciones.

Criterio de evaluación según las publicaciones	Valoración
Publicaciones de tipo: científicas, históricas, culturales o naturales con trascendencia internacional	6
Publicaciones de tipo: científicas, históricas, culturales o naturales con trascendencia nacional	4
Publicaciones de tipo: científicas, históricas, culturales o naturales con trascendencia regional	2
Publicaciones menores como: monografías o artículos	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.13).

C. Reconocimientos

Estos otorgados por instituciones, ya sean internacionales o nacionales; dentro de los que se puede mencionar los de tipo: patrimonio de la humanidad o de la nación y declaratorias de importancia turística, (MINCETUR, 2007, p.14). Mientras que su valoración se debe hacer con el cuadro 9.

Cuadro 9. Criterio de evaluación según los reconocimientos.

Criterio de Evaluación según los reconocimientos	Valoración
Reconocimiento de carácter internacional como recurso natural o cultural <ul style="list-style-type: none">• UNESCO: Patrimonio de la humanidad• RAMSAR: Humedales, pantanos, entre otros	6
Reconocimiento de carácter nacional como recurso natural o cultural <ul style="list-style-type: none">• Leyes• Declaración de Patrimonio Cultural de la Nación• Declaración de Área Natural Protegida	4
Reconocimiento de carácter regional como recurso natural o cultural <ul style="list-style-type: none">• Área de conservación de algún recurso	2
Reconocimiento de carácter local como recurso natural o cultural <ul style="list-style-type: none">• Área de protección municipal	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.14).

D. Estado de conservación

Para este criterio se utiliza la siguiente escala: Muy Bueno, Bueno, Regular o Malo, considerando la situación actual del recurso turístico. Así, para la calificación de este factor se tiene que emplear el siguiente cuadro.

Cuadro 10. Criterio de evaluación el Estado de Conservación.

Criterio de evaluación el estado de conservación	Valoración
Muy Bueno Su estado de conservación permite distinguir sus características y atributos y no presenta problemas o impactos leves por la depredación o contaminación	6
Bueno El recurso es distinguible y apreciable, pero, presenta problemas temporales como los impactos leves por depredación o contaminación	4
Regular Se pueden reconocer las principales características del recurso, sin embargo, existen problemas de depredación y contaminación. A pesar de esto, su recuperación es posible	2
Malo No se pueden reconocer las principales características por graves problemas de depredación, contaminación o invasión de áreas	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.15).

E. Flujo de turistas

En este criterio se debe tomar en cuenta el tipo de visitantes que llegan al recurso turístico, (MINCETUR, 2007, p.15). De esta forma, se emplea la escala de valoración contenida en el cuadro 11.

Cuadro 11. Criterio de evaluación según el flujo de turistas.

Criterio de evaluación según el flujo de turistas	Valoración
Visitación principalmente internacional	6
Visitación principalmente nacional	4
Visitación principalmente regional	2
Visitación principalmente local	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.16).

F. Representatividad territorial

Según MINCETUR, (2007, p.16), este criterio se orienta a reconocer la influencia del recurso turístico como símbolo o ícono dentro del ámbito territorial. Por esto se debe utilizar el siguiente cuadro para definir la representatividad del atractivo.

Cuadro 12. Criterio de evaluación según la representatividad territorial.

Criterio de Evaluación según la representatividad territorial	Valoración
Recursos turísticos que tienen una representatividad internacional <ul style="list-style-type: none">• Posicionamiento e imagen a nivel internacional	6
Recursos turísticos que tienen una representatividad nacional <ul style="list-style-type: none">• Posicionamiento e imagen a nivel nacional	4
Recursos turísticos que tienen una representatividad regional <ul style="list-style-type: none">• Posicionamiento e imagen a nivel regional	2
Recursos turísticos que tienen una representatividad local <ul style="list-style-type: none">• Característico de la localidad con imagen a nivel local	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.16).

G. Inclusión en la visita turística

Este criterio se enfoca a determinar la importancia del recurso dentro de las visitas que hacen los turistas, (MINCETUR, 2007, p.16), para este propósito se deberá emplear el cuadro 13 y su escala para tales efectos.

Cuadro 13. Criterio de evaluación la inclusión en la visita turística.

Criterio de evaluación la inclusión en la visita turística	Valoración
Es un recurso de visita principal dentro de los circuitos o corredores turísticos nacionales y regionales	6
Es un recurso de visita complementaria dentro de los circuitos o corredores turísticos regionales	4
Es un recurso de visita opcional dentro de los circuitos o corredores turísticos regionales	2
Es un recurso incluido en la visita solo por su ubicación dentro de los circuitos o corredores turísticos regionales	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.17).

H. Demanda potencial

Esta se obtiene por medio de la estimación cualitativa de la posible demanda que puede darse del recurso a futuro, tomando en cuenta el segmento de turismo dentro del cual se encuentra el atractivo, (MINCETUR, 2007, p.17). Para determinar una demanda potencial se debe usar el cuadro 14 con sus respectivas características y valorización.

Cuadro 14. Criterio de evaluación según la demanda potencial.

Criterio de evaluación según la demanda potencial	Valoración
Se estima que posee condiciones para recibir principalmente turismo receptivo	6
Se estima que posee condiciones para recibir principalmente turismo interno	4
Se estima que posee condiciones para recibir principalmente turismo regional	2
Se estima que posee condiciones para recibir principalmente turismo local	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.17).

En relación con el procedimiento para la jerarquización de los atractivos turísticos, este proceso se debe llevar a cabo para los recursos según su funcionalidad, es decir, sean recursos en operación o recursos que no estén en operación. Para este propósito se deben seguir los siguientes pasos según corresponda (ver cuadros 15 y 16).

Cuadro 15. Procedimiento de jerarquización de los recursos que están en operación.

Se deben aplicar los criterios de evaluación que van del A al G y los siguientes pasos:
<ul style="list-style-type: none">• Tomando en cuenta los criterios de evaluación y sus variables valoradas se procede a establecer un valor para el recurso
<ul style="list-style-type: none">• Se tiene que llenar la Ficha de Jerarquización FJ1 (ver anexo 4), anotando el valor de cada criterio de evaluación en la columna denominada valor asignado
<ul style="list-style-type: none">• Se debe multiplicar el valor asignado por cada factor de ponderación y este resultado se anota en la columna subtotal

<ul style="list-style-type: none"> • La suma de la columna de subtotal determina el puntaje del recurso en cuestión
<ul style="list-style-type: none"> • El puntaje se tiene que comparar con la Tabla Final de Equivalencia (ver cuadro 17) para asignar la jerarquía del recurso

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.10-11)

Cuadro 16. Procedimiento de jerarquización de los recursos que no están en operación.

Se deben aplicar los criterios de evaluación A, B, C, D y H; junto con los siguientes pasos:
<ul style="list-style-type: none"> • Tomando en cuenta los criterios de evaluación y sus variables valoradas se procede a establecer un valor para el recurso.
<ul style="list-style-type: none"> • Para el criterio de evaluación H, se debe elegir un recurso turístico de la misma categoría, tipo o subtipo que sirva de referencia para hacer una comparación y asignar el valor que corresponde.
<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene que llenar la Ficha de Jerarquización FJ2 (ver anexo 5), anotando el valor de cada criterio de evaluación en la columna denominada valor asignado.
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe multiplicar el valor asignado por cada factor de ponderación y este resultado se anota en la columna subtotal.
<ul style="list-style-type: none"> • La suma de la columna de subtotal determina el puntaje del recurso en cuestión.
<ul style="list-style-type: none"> • El puntaje se tiene que comparar con la Tabla Final de Equivalencia (ver cuadro 17) para asignar la jerarquía del recurso.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.11).

En efecto, se abordó la Fase II o de jerarquización de los recursos turísticos la cual consiste en dos procesos a saber, la aplicación de los criterios de valoración y el procedimiento de jerarquización del recurso propiamente dicho. Lo anterior, con el propósito de definir el nivel de jerarquía de los atractivos turísticos, en este caso los presentes en el cantón de Bagaces, empleando los criterios y las fichas de jerarquización (ver anexo 4 y 5) en conjunto con la tabla de equivalencias.

La tabla mencionada anteriormente, se adjunta a continuación y deberá ser empleada para definir la jerarquía de los recursos evaluados.

Cuadro 17. Tabla de equivalencias para jerarquizar

Valoración Total	Jerarquía del recurso
Entre 50 y 60 puntos	4
Entre 30 y 49 puntos	3
Entre 15 y 29 puntos	2
Menos de 15 puntos	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.19).

De este modo, se presentan los resultados de la jerarquización aplicada a los diferentes atractivos turísticos encontrados dentro de los límites geográficos del cantón de Bagaces. Básicamente, lo que se pretende es visualizar la categoría de los sitios identificados para determinar cuáles cumplen con las condiciones óptimas para poder recibir visitantes; luego de esto se seleccionarán los más relevantes para ser incluidos dentro de mapas donde se ubicarán geo espacialmente y se trazarán rutas que los incluyan, pues mediante dichos insumos se busca crear un producto turístico. A continuación, se presenta la jerarquización llevada a cabo de los atractivos turísticos identificados en los distritos de Bagaces, Fortuna, Mogote y Río Naranjo.

2.1.2.1. Fichas de jerarquización de Bagaces

Ficha Jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°1	
Nombre del recurso turístico		Cataratas de Llanos del Cortes			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitio Natural		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Hidrológico		
Distrito:	Bagaces	Sub tipo:	Caída de Agua		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	4	2	8	
B	Publicaciones	4	0,5	2	
C	Reconocimiento	1	1,5	1,5	
D	Estado de	2	1,5	3	
E	Flujo de turistas	4	2	8	
F	Representatividad	2	1,5	3	
G	Inclusión en la visita	4	1	4	
				Total	29,5
Jerarquía del recurso				2	
Jerarquización Catarata Llanos del Cortes: Es un recurso con características llamativas que interesan a los visitantes que llegan a una zona por otros motivos y que además es capaz de motivar la llegada de turistas locales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°2	
Nombre del recurso turístico		Balneario River Side			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios Temáticos		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Relajación y esparcimiento		
Distrito:	Bagaces	Sub tipo:	Piscinas		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	2	2	4	
B	Publicaciones	1	0,5	0,5	
C	Reconocimiento	1	1,5	1,5	
D	Estado de conservación	2	1,5	3	
E	Flujo de turistas	2	2	4	
F	Representatividad	1	1,5	1,5	
G	Inclusión en la visita turística	1	1	1	
				Total	15,5
Jerarquía del recurso				2	
Jerarquización Balneario River Side: Es un recurso con características llamativas que interesan a los visitantes que llegan a una zona por otros motivos y que además es capaz de motivar la llegada de turistas locales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°3	
Nombre del recurso turístico		Parque Nacional Palo Verde			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitio Natural		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Área Protegida		
Distrito:	Bagaces	Sub tipo:	Parque Nacional		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	6	2	12	
B	Publicaciones	6	0,5	3	
C	Reconocimiento	6	1,5	9	
D	Estado de conservación	6	1,5	9	
E	Flujo de turistas	6	2	12	
F	Representatividad	6	1,5	9	
G	Inclusión en la visita turística	6	1	6	
				Total	60
Jerarquía del recurso			4		
Jerarquización Parque Nacional Palo Verde: Es un recurso turístico excepcional con gran importancia para el mercado internacional y que es capaz de motivar un flujo de visitantes.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°4	
Nombre del recurso turístico		Reserva Biológica Lomas del Barbudal			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitio Natural		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Área Protegida		
Distrito:	Bagaces	Sub tipo:	Reserva Biológica		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	6	2	12	
B	Publicaciones	6	0,5	3	
C	Reconocimiento	4	1,5	6	
D	Estado de conservación	6	1,5	9	
E	Flujo de turistas	6	2	12	
F	Representatividad	2	1,5	3	
G	Inclusión en la visita turística	2	1	2	
				Total	47
Jerarquía del recurso			3		
Jerarquización Reserva Biológica Lomas del Barbudal: Es un recurso con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismo o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°5	
Nombre del recurso turístico		Casa de la Chola			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Manifestación cultural		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Museo		
Distrito:	Bagaces	Sub tipo:	Colección particular		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	2	2	4	
B	Publicaciones	2	0,5	1	
C	Reconocimiento	1	1,5	1,5	
D	Estado de conservación	2	1,5	3	
E	Flujo de turistas	2	2	4	
F	Representatividad	1	1,5	1,5	
G	Inclusión en la visita turística	1	1	1	
				Total	16
Jerarquía del recurso			2		
<p>Jerarquización Casa de la Chola: Es un recurso con características llamativas que interesan a los visitantes que llegan a una zona por otros motivos o que son capaces de motivar la llegada de turistas locales.</p>					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

2.1.2.2. Fichas de jerarquización de Fortuna

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1
				N°6
Nombre del recurso turístico		Hotel Río Perdido		
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios temáticos	
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Relajación y esparcimiento / Aventura	
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Aguas termales, Piscina, Canopy	
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal
A	Particularidad	6	2	12
B	Publicaciones	4	0,5	2
C	Reconocimiento	1	1,5	1,5
D	Estado de conservación	6	1,5	9
E	Flujo de turistas	6	2	12
F	Representatividad	6	1,5	9
G	Inclusión en la visita turística	4	1	4
Total				49,5
Jerarquía del recurso				4
Jerarquización Hotel Río Perdido: Son recursos turísticos excepcionales con gran importancia para el mercado internacional y que son capaces de motivar un flujo de visitantes.				

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1
				N°7
Nombre del recurso turístico		Las Hornillas		
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios temáticos	
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Relajación y esparcimiento / Aventura	
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Aguas termales, arcilla mineral.	
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal
A	Particularidad	4	2	8
B	Publicaciones	2	0,5	1
C	Reconocimiento	2	1,5	3
D	Estado de conservación	6	1,5	9
E	Flujo de turistas	4	2	8
F	Representatividad	4	1,5	6
G	Inclusión en la visita turística	2	1	2
Total				37
Jerarquía del recurso				3
Jerarquización Las Hornillas: Son recursos con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismos o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.				

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°8	
Nombre del recurso turístico		Yökö termales			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios temáticos		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Relajación y esparcimiento		
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Aguas termales		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	2	2	4	
B	Publicaciones	1	0,5	0.5	
C	Reconocimiento	1	1,5	1,5	
D	Estado de conservación	4	1,5	6	
E	Flujo de turistas	4	2	8	
F	Representatividad	2	1,5	3	
G	Inclusión en la visita turística	2	1	2	
				Total	25
Jerarquía del recurso				2	
Jerarquización Yökö termales: Es un recurso con características llamativas que interesan a los visitantes que llegan a una zona por otros motivos o que son capaces de motivar la llegada de turistas locales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°9	
Nombre del recurso turístico		Villa Pez			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios temáticos		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Relajación y esparcimiento		
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Piscinas		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	2	2	4	
B	Publicaciones	1	0,5	0.5	
C	Reconocimiento	1	1,5	1,5	
D	Estado de conservación	4	1,5	6	
E	Flujo de turistas	4	2	8	
F	Representatividad	2	1,5	3	
G	Inclusión en la visita turística	2	1	2	
				Total	25
Jerarquía del recurso				2	
Jerarquización Villa Pez: Es un recurso con características llamativas que interesan a los visitantes que llegan a una zona por otros motivos o que son capaces de motivar la llegada de turistas locales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°10	
Nombre del recurso turístico		Thermomanía			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios temáticos		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Relajación y esparcimiento / Aventura		
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Varios		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	4	2	8	
B	Publicaciones	1	0,5	0,5	
C	Reconocimiento	1	1,5	1,5	
D	Estado de conservación	4	1,5	6	
E	Flujo de turistas	4	2	8	
F	Representatividad	4	1,5	6	
G	Inclusión en la visita turística	2	1	2	
				Total	32
Jerarquía del recurso				3	
Jerarquización Thermomanía: Son recursos con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismos o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°11	
Nombre del recurso turístico		Centro Recreativo y Ecológico El Guayacán			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios temáticos		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Relajación y esparcimiento / Aventura		
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Aguas termales, piscina, canopy		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	2	2	4	
B	Publicaciones	1	0,5	0,5	
C	Reconocimiento	1	1,5	1,5	
D	Estado de conservación	6	1,5	9	
E	Flujo de turistas	4	2	8	
F	Representatividad	2	1,5	3	
G	Inclusión en la visita turística	2	1	2	
				Total	28
Jerarquía del recurso				2	
Jerarquización Centro Recreativo y Ecológico El Guayacán: Es un recurso con características llamativas que interesan a los visitantes que llegan a una zona por otros motivos o que son capaces de motivar la llegada de turistas locales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que no están en operación				FJ2	
				N°12	
Nombre del recurso turístico		Laguna Estero Blanco			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios Naturales		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Hidrológicos		
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Lagunas		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	1	2,5	2,5	
B	Publicaciones	1	1	1	
C	Reconocimiento	1	2,5	2,5	
D	Estado de conservación	6	3	18	
H	Demanda potencial	6	1	6	
				Total	34,5
Jerarquía del recurso				3	
Jerarquización Laguna Estero Blanco: Son recursos con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismos o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.19).

Ficha de jerarquización de los recursos que no están en operación				FJ2	
				N°13	
Nombre del recurso turístico		Petroglifos			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Manifestaciones culturales		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Lugares arqueológicos		
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Grabados en piedra		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	4	2,5	10	
B	Publicaciones	4	1	4	
C	Reconocimiento	1	2,5	2,5	
D	Estado de conservación	4	3	12	
H	Demanda potencial	6	1	6	
				Total	34,5
Jerarquía del recurso				3	
Jerarquización Observación de Petroglifos: Son los recursos con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismos o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.19).

Ficha de jerarquización de los recursos que no están en operación				FJ2	
				N°14	
Nombre del recurso turístico		Cerro Los Caballos			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios naturales		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Montaña		
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Cerro		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	2	2,5	5	
B	Publicaciones	1	1	1	
C	Reconocimiento	1	2,5	2,5	
D	Estado de conservación	6	3	18	
H	Demanda potencial	4	1	4	
				Total	30,5
Jerarquía del recurso				3	
Jerarquización Cerro Los Caballos: Son recursos con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismos o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.19).

Ficha de jerarquización de los recursos que no están en operación				FJ2	
				N°15	
Nombre del recurso turístico		Iglesia de Cuipilapa			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Manifestaciones culturales		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Arquitectura y espacios urbanos		
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Templos religiosos		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	4	2,5	10	
B	Publicaciones	4	1	4	
C	Reconocimiento	2	2,5	5	
D	Estado de conservación	6	3	18	
H	Demanda potencial	6	1	6	
				Total	43
Jerarquía del recurso				3	
Jerarquización Iglesia de Cuipilapa: Son recursos con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismos o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.19).

Ficha de jerarquización de los recursos que no están en operación				FJ2	
				N°16	
Nombre del recurso turístico		Cataratas Colegio Técnico Profesional Fortuna			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios naturales		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Hidrológico		
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Caída de Agua		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	1	2,5	2,5	
B	Publicaciones	2	1	2	
C	Reconocimiento	1	2,5	2,5	
D	Estado de conservación	6	3	18	
H	Demanda potencial	2	1	2	
				Total	27
Jerarquía del recurso				2	
Jerarquización Cataratas Colegio Técnico Profesional Fortuna: Es un recurso con características llamativas que interesan a los visitantes que llegan a una zona por otros motivos o que son capaces de motivar la llegada de turistas locales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.19).

Ficha de jerarquización de los recursos que no están en operación				FJ2	
				N°17	
Nombre del recurso turístico		Parque Solar Miravalles			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Realizaciones científicas		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Explotaciones industriales		
Distrito:	Fortuna	Sub tipo:	Plantas Solares		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	3	2,5	7,5	
B	Publicaciones	2	1	2	
C	Reconocimiento	3	2,5	7,5	
D	Estado de conservación	6	3	18	
H	Demanda potencial	6	1	6	
				Total	41
Jerarquía del recurso				3	
Jerarquización Parque Solar: Son recursos con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismos o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.19).

2.1.2.3. Fichas de jerarquización de Mogote

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°18	
Nombre del recurso turístico		Volcán Miravalles			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios Natural		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Área Protegida		
Distrito:	Mogote	Sub tipo:	Zona Protectora		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	6	2	12	
B	Publicaciones	4	0,5	2	
C	Reconocimiento	4	1,5	6	
D	Estado de conservación	6	1,5	9	
E	Flujo de turistas	4	2	8	
F	Representatividad	2	1,5	3	
G	Inclusión en la visita turística	4	1	4	
				Total	44
Jerarquía del recurso				3	
Jerarquización Volcán Miravalles: Son recursos con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismos o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que no están en operación				FJ2	
				N°19	
Nombre del recurso turístico		Eólicas de Guayabo			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Realización Técnica		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Explotación Industrial		
Distrito:	Mogote	Sub tipo:	Planta Eólica		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	2	2,5	5	
B	Publicaciones	4	1	4	
C	Reconocimiento	4	2,5	10	
D	Estado de conservación	2	3	6	
H	Demanda potencial	4	1	4	
				Total	29
Jerarquía del recurso				2	
Jerarquización Planteles Eólicos de Guayabo: Es un recurso con características llamativas que interesan a los visitantes que llegan a una zona por otros motivos y que además es capaz de motivar la llegada de turistas locales					

Fuente: Elaborado propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

2.1.2.4. Fichas de jerarquización de Río Naranjo

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ2	
				N°20	
Nombre del recurso turístico		Tienda de Suvenires			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Folclore		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Artesanías y artes		
Distrito:	Río Naranjo	Sub tipo:	Pinturas, joyería		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	4	2	8	
B	Publicaciones	2	0,5	1	
C	Reconocimiento	2	1,5	3	
D	Estado de conservación	6	1,5	9	
E	Flujo de turistas	4	2	8	
F	Representatividad	4	1,5	6	
G	Inclusión en la visita turística	5	1	5	
				Total	40
Jerarquía del recurso				3	
Jerarquización Tienda de Suvenires: Son recursos con rasgos excepcionales, con la capacidad de motivar, por sí mismos o en conjunto con otros atractivos, un flujo de visitantes nacionales o internacionales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.18).

Ficha de jerarquización de los recursos que no están en operación				FJ2	
				N°21	
Nombre del recurso turístico		Cataratas Río Naranjo			
Provincia:	Guanacaste	Categoría:	Sitios Naturales		
Cantón:	Bagaces	Tipo:	Hidrológico		
Distrito:	Río Naranjo	Sub tipo:	Caídas de agua		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad	1	2,5	2,5	
B	Publicaciones	0	1	0	
C	Reconocimiento	1	2,5	2,5	
D	Estado de conservación	6	3	18	
H	Demanda potencial	6	1	6	
				Total	29
Jerarquía del recurso				2	
Jerarquización Cataratas Río Naranjo: Es un recurso con características llamativas que interesan a los visitantes que llegan a una zona por otros motivos o que son capaces de motivar la llegada de turistas locales.					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR, (2007, p.19).

2.2. Planificación de la actividad turística en el cantón de Bagaces

Para iniciar esta sección, es preciso tener presente que la planificación del turismo se relaciona directamente con la planificación turística del paisaje natural, pues es en este donde se desarrollan la mayoría de actividades turísticas, en este caso del cantón de Bagaces. De este modo, debe entenderse como la determinación de los tipos de uso, actividades y clases de turismo que se pretende llevar a cabo, es decir planificar los usos turísticos que se darán en el ambiente natural específicamente, (Boullón, 2006, p.194), tomando en cuenta el inventario desarrollado en los cuatro distritos, así como la jerarquización de los mismos.

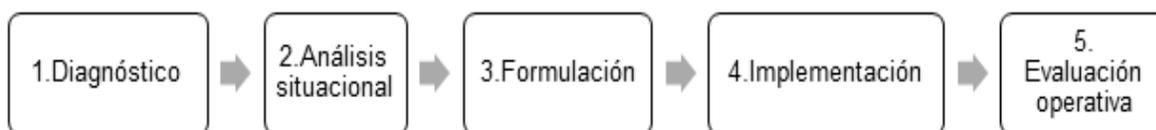
También, debe entenderse la planificación turística como un proceso basado en estudios, investigaciones y análisis, que busca optimizar el aporte del turismo al bienestar social y a la conservación ambiental, Hall y Page, citados por Ricaurte (2009, p.7). Además, es preciso considerar que " la planificación turística en diferentes escalas —internacional, nacional, regional, local y de sitio— es trascendental para lograr el éxito en el desarrollo, gestión y manejo de la actividad", (Hall y Page, citados por Ricaurte, 2009, p.5).

Por esto, es importante tener presente que la planificación discutida en este apartado está dirigido al análisis, mejora e implementación por parte de la Municipalidad de Bagaces como ente regulador existente y a las cámaras de turismo

respectivas, como entes a quienes compete velar por el desarrollo socioeconómico del cantón y la regulación del turismo dentro del mismo.

De la revisión de diversas bibliografías se puede inferir que, de manera general el proceso de planificación contempla una serie de etapas como la de diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación final. Sin embargo, estas pueden modificarse según el enfoque de planificación y las condiciones locales. Para el caso de la planificación en el cantón de Bagaces, se han definido cinco etapas que se presentan posteriormente (ver figura 4).

Figura 4. Proceso de planificación turística



Fuente: Elaboración propia con base en Ricaurte (2009, p.8).

A lo largo de dichas etapas se pretende plantear la planificación idónea, acorde a las necesidades e insumos presentes en el cantón. A continuación, se describe en qué consiste cada etapa que integra el proceso de planificación.

2.2.1. Etapa 1. Diagnóstico del cantón de Bagaces

Para llevar a cabo el diagnóstico, se debe emplear el análisis FODA (ver cuadro 18) como herramienta que hace referencia a las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que presenta en la actualidad el cantón de Bagaces. Es importante mencionar que las fortalezas y debilidades se basan en el análisis interno del sitio, mientras que las oportunidades y amenazas en el entorno externo al mismo y la característica distintiva entre las primeras y las segundas es el grado de control que pueden tener algunas organizaciones sobre la realidad del cantón.

En el caso de las fortalezas y debilidades, las autoridades públicas llámense en este caso municipalidades u otras, tienen el deber de implementar acciones correctivas sobre ellas, mientras que en lo que respecta a las oportunidades y amenazas las que son factores más complejos de controlar.

También, se debe considerar que el proceso de formulación del diagnóstico a través del FODA debe ser con base en una participación activa y en una evaluación de amplio alcance y detalle. Es decir, que los puntos identificados deben contar con aprobación y estar debidamente justificados por parte de los diferentes entes involucrados con el fin de que la herramienta contemple una visión integral de las ventajas y desventajas que posee el cantón.

Con base en lo anterior, en esta etapa se estiman los hechos y fuerzas que inciden en las circunstancias actuales de la región midiendo el impacto de esos hechos

sobre el ambiente original; para, posteriormente, estudiar las posibilidades de corregir el estado actual y así formular la planificación adecuada que oriente la actividad turística en la dirección esperada, considerando las normas legales que respaldan la actividad del turismo en el país, (Boullón, 2006, p.195).

Por lo general, el FODA se presenta como una matriz donde se demuestra la lógica a seguir para la determinación del estado actual del objeto en estudio. Esta puede ser sencilla, concentrando la atención en los aspectos que de alguna manera han impactado y logran influir en el destino y que llevan a la conformación de un destino diferenciado en materia turística, (Secretaria de Turismo de México, s.f., p.25).

Cuadro 18. Matriz de herramienta FODA para diagnóstico.

	Elementos que contribuyen a lograr los objetivos	Elementos que impiden el logro de los objetivos
Factores internos	Fortalezas	Debilidades
Factores externos	Oportunidades	Amenazas

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaria de Turismo de México (s.f., p.26).

2.2.2. Etapa 2. Análisis situacional del cantón de Bagaces como destino turístico

En esta etapa la municipalidad, apoyándose en los actores clave como lo son: empresas prestadoras de servicios de hospedaje y alimentación y la cámara de turismo del lugar, deberá aplicar las técnicas de investigación pertinentes, para generar

información en pro de la formulación de estrategias viables y efectivas. Ante esto, algunas de las tareas que deberán desempeñarse en esta etapa según la Secretaria de Turismo de México, (s.f., p.27), son:

- Recopilar, organizar y analizar la información existente del cantón.
- Diseñar formularios de entrevista dirigida a pobladores y empresarios con el fin de recolectar expectativas y aportes de diversos actores.
- Entrevistar a detalle a los actores críticos mencionados como los son la municipalidad, las empresas de hospedaje y alimentación y la cámara de turismo.
- Detectar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del lugar de estudio.
- Esbozar la visión y la misión de Bagaces como destino turístico.
- Definir el alcance y método de participación popular.
- Definir equipo de apoyo a los talleres de participación social.
- Desarrollo de los talleres participativos

En este sentido, deberá garantizarse el registro de todos los aportes mediante papel, grabaciones o filmaciones; así como la eficiente participación y colaboración de todos los actores interesados en el desarrollo de la planificación turística.

2.2.3. Etapa 3. Formulación de la planificación de Bagaces como destino turístico

La formulación supone el hecho de consensuar con las autoridades sean organizaciones públicas como por ejemplo el ICE, MINAE, MEP, entre otros; o privadas

con las comunidades locales la planificación de la actividad turística, donde se defina el posicionamiento deseado, así como los objetivos y las estrategias para alcanzarlos.

Por otra parte, es necesario comprender que la planificación de un destino debería ser un proceso continuo, por lo que la formulación del plan o propuesta tendría que incorporar tanto los conocimientos como las expectativas de todas las partes interesadas. Además, tener en cuenta las posibles situaciones y plazos de tiempo que pueden sufrirse en distintas circunstancias.

De esta manera, la propuesta de gestión es un esfuerzo ordenado para producir acciones trascendentales que permitan alcanzar los objetivos fijados como destino turístico. Por tanto, con base en los resultados que surjan del diagnóstico, se deberán definir los objetivos y las líneas de acción para conseguirlos. Estas últimas, se enmarcan de acuerdo con la posición de partida en que se encuentre Bagaces en materia de turismo y también de la posición que se desee alcanzar, (Secretaría de Turismo de México, s.f., p.28).

Para el caso de Bagaces, donde el turismo es actualmente una actividad de baja densidad, la estrategia se debe orientar hacia el desarrollo turístico sostenible, ya que es necesario en primera instancia, convertir los recursos disponibles en una oferta estructurada de los productos y promocionarlos en un mercado turístico que derive en un flujo constante de turistas. En cambio, si se tratara de un destino turísticamente maduro, la estrategia de mejora posiblemente deba ser otra.

Se enumeran a continuación una serie de tareas necesarias para llevar a buen término la presente etapa de formulación según Ricaurte (2009, p.11):

- Redacción de las políticas, visión y misión
- Identificación de estrategias con sus objetivos
- Determinación de programas y desglose de proyectos
- Presupuesto estimado por proyecto
- Definición de fases de ejecución

2.2.4. Etapa 4. Implementación o ejecución de la planificación turística en Bagaces

En esta etapa, según la Secretaría de Turismo de México, (s.f., p.28), se procede al diseño de un esquema de ejecución y a la implementación de las acciones necesarias para cumplir con los objetivos de esta etapa. Son dos las labores que se contemplan en esta fase:

- Designar un responsable de la ejecución de la planificación.
- Ejecutar la planificación turística del cantón de Bagaces.

Así, en este nivel lo que se busca es continuar con la asignación de tareas que faciliten la labor de poner en marcha la planificación turística formulada en consenso con la población y partes involucradas; además, controlar que los responsables de su

ejecución se desempeñen de acuerdo a lo planteado. Asimismo, un tema de gran importancia tal y como indica la Secretaría de Turismo de México, (s.f., p.29), es contar con un profesional para la ejecución de la planificación y el perfil idóneo es una persona con la capacidad de gestión para coordinar la Unidad Básica de Gestión o comité designado que ejecute el plan. Puede decirse que “[...] una UBG .está formada por un conjunto de elementos materiales y humanos, que se relacionan entre sí por la comunicación o la observación, que tienen una división funcional del trabajo, que persiguen un fin [...]”, (Secretaría de Turismo de México, s.f., p.20).

2.2.5. Etapa 5. Evaluación operativa de la planificación turística en Bagaces

La etapa de evaluación supone el desarrollo de un sistema de seguimiento para la ejecución de la planificación, el cual incluye acciones operativas como fijar el método técnico de evaluación y seguimiento, en segundo lugar, monitorear y difundir los resultados y finalmente establecer la periodicidad de revisión de la propuesta, así como sus estrategias.

Esta última fase, contribuye a detectar posibles faltas o incumplimientos de las anteriores que deban ser retomados, mediante la evaluación para la ejecución de la planificación y de esta forma dar pie a la retroalimentación de la misma. Así, por ejemplo, una buena práctica, es la elaboración de informes de avance con una periodicidad establecida, además de valoraciones o análisis breves de desempeño

relativos a cada una de las etapas del plan (Secretaría de Turismo de México, s.f., p.30).

A modo de conclusión, se puede decir que la planificación es un proceso ordenado de acciones que deben ser llevadas a cabo por un ente específico, que dirija, controle y evalúe el cumplimiento puntual de cada una de las etapas que integran el proceso dando el resultado esperado que para este caso es el aprovechamiento integral de los recursos. Por tanto, la planificación turística resulta ser un proceso de suma importancia dentro de una adecuada gestión, ya que marca el rumbo del desarrollo de la actividad turística que se busca en el cantón de Bagaces, así como la visión de destino turístico que se desea crear.

2.3. Aprovechamiento de los atractivos turísticos del cantón de Bagaces

En este apartado del trabajo de investigación, una vez que se han logrado identificar los recursos turísticos presentes en el cantón de Bagaces mediante el trabajo de campo y que los mismos se han sometido a un proceso de evaluación a través de la aplicación de criterios que permitieron jerarquizarlos en niveles, surgen las interrogantes ¿Cómo se pueden llegar a aprovechar de manera sustentable los recursos? y ¿A quién le compete esta importante labor?, estas preguntas serán explicadas en los siguientes párrafos.

En primera instancia, es esencial retomar el significado del término aprovechamiento que se menciona en el marco conceptual; este es parte del proceso de gestión y se enfoca en el uso que se hace de los recursos presentes en una zona determinada, con el objetivo de lograr obtener algún beneficio durante el desarrollo de un trabajo o acción, para este caso, de una actividad turística. Asimismo, dado que tanto las motivaciones como las prácticas han cambiado y que las visitas a los sitios turísticos han ido aumentando considerablemente, se debe prestar atención al aprovechamiento que se brinda pues puede llegar a afectar el estado del atractivo.

Además, cabe resaltar que el turismo no puede ser tomado como un ente cerrado, por el contrario, debe ser una actividad dinamizadora que involucre diversas disciplinas y que puede llegar a generar consecuencias negativas para la población y el ambiente si no es tomado como tal. En este sentido, los autores Cebrián & Juárez, (2010, p.6), expresan que:

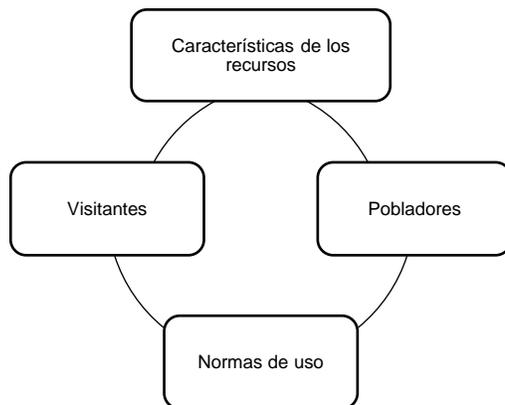
El turismo es un fenómeno espacial, hecho que con frecuencia se minimiza o se obvia [...] y el territorio es la estructura base de su desarrollo, pero los elementos que estructuran el sistema turístico son muchos y muy heterogéneos. Si no se cuidan todas las relaciones la estructura no puede completar el término sostenible.

En consecuencia, para una región no es suficiente contar con las riquezas o facilidades que le dan realce dentro de la industria turística, si no que su efecto

diferenciador debe ser el correcto aprovechamiento del recurso que se realiza en conjunto con los pobladores, empresarios y entidades nacionales e internacionales, (González, 2009, p.1).

Asimismo, para que se dé un adecuado proceso de aprovechamiento se vuelve necesario tomar en cuenta las características de los recursos, el modo de vida de los habitantes, el perfil de los visitantes y las normas de uso del recurso. Creando de esta manera una relación en la que cada uno de los elementos se ven entrelazados por igual, como se muestra a continuación en la figura 5.

Figura 5. Elementos a considerar para un adecuado aprovechamiento



Fuente: Elaboración propia con base en Farías, (2000).

Lo anterior se debe a que, independientemente, si el recurso es natural o cultural, el aprovechamiento debe ir acorde con las características que se presentan en el lugar; dentro de las que destacan el clima, la altitud, la latitud, la geomorfología y los demás atractivos. Por ejemplo, las especies predominantes de flora o la fauna propia

de dichos espacios que pueden incluir desde los mamíferos hasta los reptiles, anfibios y peces difíciles de localizar, pero que de igual manera son susceptibles a la acción del ser humano.

Además, se debe recordar que “Los turistas durante su visita demandan servicios de alimentación, esparcimiento, servicios generales, centros de compra de artículos característicos del sitio que sirven de testimonio de paso por el lugar”, (González, 2009, p.3). Por lo que, si la zona no cuenta con las condiciones aptas o, por el contrario, presenta una sobrecarga de servicios, puede generar un efecto totalmente opuesto al que se desea, ya que como indica Farías, (2000, p.39):

[...] la duración de la visita, el comportamiento de los visitantes, el tipo de actividades realizadas, [...] entre otros, son los principales aspectos que [...] han de tenerse en cuenta a la hora de valorar las consecuencias ambientales y sociales de este tipo de aprovechamiento.

También, se vuelve primordial que los actores, entendiendo por ellos como a los gestores de los proyectos turísticos e incluso a los pobladores, se responsabilicen de proteger los recursos y fomentar prácticas que procuren la sostenibilidad en los diferentes ámbitos de la sociedad. Pues, indistintamente si dicho recurso está protegido porque cuenta con una declaratoria de patrimonio o porque se encuentra ubicado dentro de los límites de alguna área de conservación, se debe recordar el valor que

este amerita por sí mismo. Lo anterior, pues como bien lo expresa González, (2009, p.4):

[...] el cuidado del patrimonio corresponde a todos, “los unos y los otros”, los encargados de la custodia del patrimonio, los que lo visitan, los que lo promueven y los que lo paseen, es decir: organismos públicos y privados relacionados con el patrimonio cultural, los visitantes, gestores culturales, comunidad receptora y dependencias de turismo.

Por otra parte, está el elemento de las normas de uso que hace referencia a todas las leyes, normas, reglamentos y estudios que indican qué actividades se pueden realizar y cuáles son prohibidas, ya que ponen en riesgo al recurso, (Farías, 2000, p.50-51). Algunos ejemplos sobre estudios que pueden contribuir a brindar un mejor aprovechamiento son el de Capacidad de Carga y el de Flujo de Visitantes; este a diferencia del primero busca proponer la cantidad adecuada de turistas que pueden llegar a un determinado lugar sin perturbarlo, tomando en cuenta el perfil de los mismos y las actividades que estos realizan.

Dada la importancia de tomar en cuenta los elementos propuestos anteriormente para lograr un correcto aprovechamiento, se plantea dividir a la zona de estudio en cuatro áreas de aprovechamiento de acuerdo al potencial que presentan. Estas coinciden con cada uno de los distritos, es decir, que sus delimitaciones corresponden

a las de la división política administrativa y pretenden insertar al cantón como un todo dentro del mercado turístico.

Seguidamente se muestra un cuadro, donde se explica de manera breve el área de aprovechamiento en la que se encuentra cada distrito.

Cuadro 19. Distritos del cantón de Bagaces y su respectivo tipo de aprovechamiento.

Distrito	Área de aprovechamiento
Bagaces	Basado en el ecoturismo o turismo de naturaleza. Pues gran parte de su área territorial lo cubre el Parque Nacional Palo Verde, la Reserva Biológica Lomas de Barbudal y las Cataratas de Llanos de Cortes.
Fortuna	Basado en el turismo de bienestar. Debido a la gran cantidad de Parques temáticos con aguas termales, las cuales son muy buscadas para la relajación y por sus propiedades medicinales.
Mogote	Basado en el turismo educativo, científico o académico. El cual puede ser aprovechado mediante giras temáticas de escuelas, colegios y universidades, gracias a la presencia de plantas generadoras de energías limpias y renovables como lo son: la solar, la eólica y la geotérmica.
Río Naranjo	Basado en el turismo rural. Este es un pueblo con una gran diversidad de productos artesanales que se derivan de prácticas como la ganadería y la agricultura.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la PMGTS, (2017).

A manera de conclusión, el adecuado aprovechamiento de los recursos dependerá en mayor o menor medida de que tan integral sea su gestión, pues si la decisión sobre cómo se va a utilizar uno o más recursos es tomado a la ligera y no

involucra profesionales con conocimiento en diversas áreas, como lo son turismólogos, mercadólogos, entre otros, puede traer consigo repercusiones negativas tanto para el ambiente como para los pobladores aledaños a la zona. Ya que lo ideal es llegar a crear un aprovechamiento de los recursos que sea sustentable para todas las partes involucradas. Cabe mencionar que, en estas circunstancias, es de importancia medular que el ente municipal adquiera un rol activo dentro del plan de aprovechamiento propuesto anteriormente.

Además, se vuelve importante mencionar que el correcto aprovechamiento no se puede llegar a medir según las ganancias monetarias que a través del mismo se genere; sino que solamente depende de si se logra crear un equilibrio. Por lo que, si primero se conocen las características del recurso, después las actividades son reguladas y los actores cumplen su labor de protección, finalmente los visitantes van a lograr satisfacer sus expectativas en cuanto a la experiencia y al mismo tiempo van a ser reeducados gracias a las prácticas que realiza el cantón y en general el país en búsqueda de la sostenibilidad.

De esta forma, para alcanzar el aprovechamiento sostenible de los atractivos turísticos identificados será necesario un proceso ordenado de selección de los mismos, complementado con su ubicación en un mapa que permita una visualización sencilla de estos dentro del distrito correspondiente.

2.4. Selección de los recursos turísticos

Por otra parte, la selección de los atractivos turísticos se realiza tomando en cuenta la jerarquización de los mismos, esto con el propósito de utilizar los insumos con las mejores condiciones para poder recibir visitantes y también para ser aprovechados mediante su integración dentro de rutas turísticas; mismos que se amplían en el capítulo tres de esta investigación. Además, en esta sección se incluyen mapas de distintas temáticas, como por ejemplo de los servicios disponibles en la zona urbana o de la ubicación de los atractivos; lo anterior con el objetivo de complementar la selección con información acerca de las facilidades a las que puede tener acceso un turista en el poblado más cercano a dichos atractivos.

2.4.1. Selección de atractivos y Mapa de atractivos de Bagaces

Para el caso del distrito de Bagaces se puede decir que debido a las características que presenta tales como la cercanía con la ruta interamericana, gran cantidad de servicios básicos (ver figura 6), de hospedaje y alimentación y su riqueza paisajística lo convierten en un sitio que se puede denominar como núcleo de distribución; especialmente para actividades como el ecoturismo, avistamiento de aves e incluso turismo cultural; así mismo, se adjunta un mapa con la ubicación de los atractivos turísticos (ver figura 7) presentes en este distrito. Con base en lo anterior, se seleccionan de sus atractivos turísticos las Cataratas de Llanos de Cortés (ver ficha de atractivo 1) con un nivel de jerarquización de grado 2 y que se encuentra actualmente

en operación y el Parque Nacional Palo Verde obteniendo un nivel de 4 (ver ficha de atractivo 2) en el proceso de jerarquización; el cual indica que es un atractivo de relevancia internacional con la capacidad de motivar el flujo de visitantes.

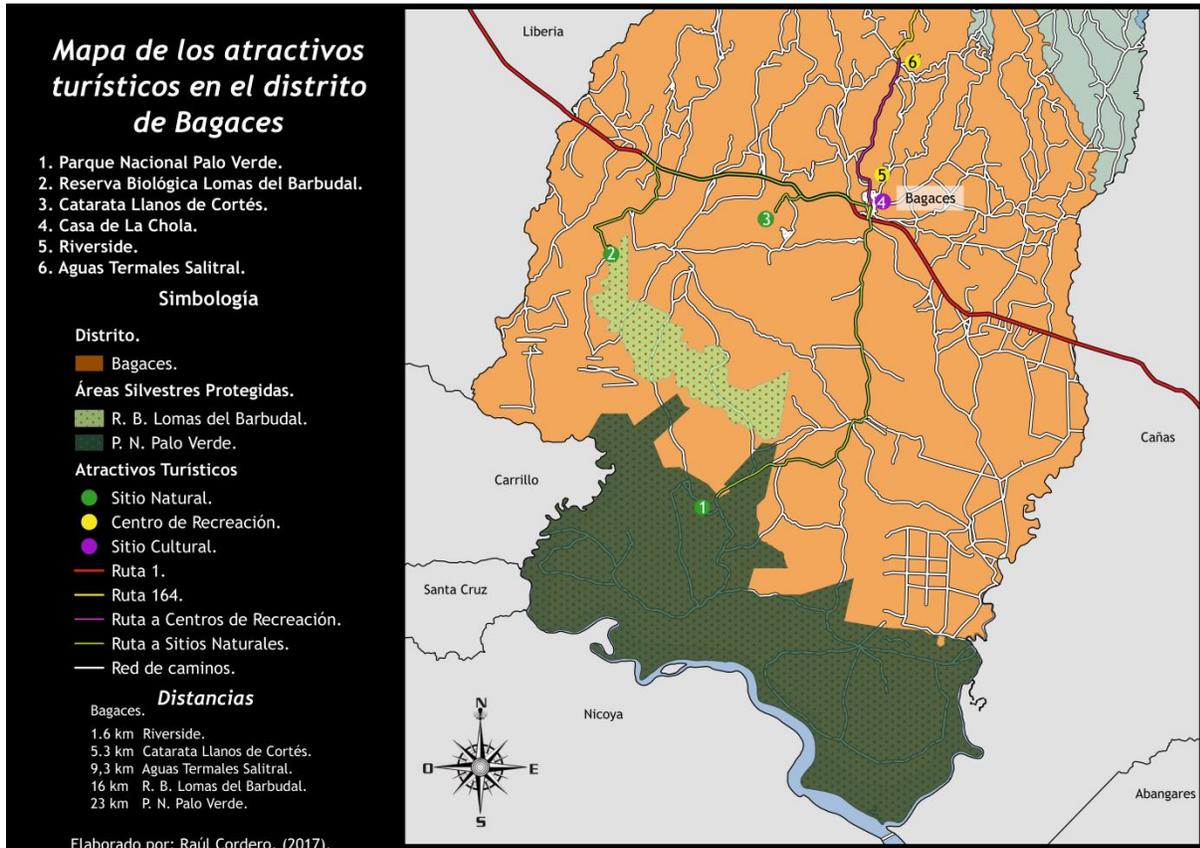
Por ello, en relación con el aspecto natural, en ambos atractivos se puede disfrutar de actividades como lo son las caminatas y la observación de flora y fauna que le permiten al visitante llegar admirar e incluso sentirse parte del medio que lo rodea. Asimismo, para resaltar el aspecto cultural, se pretende incluir dentro de la lista de atractivos, la Casa de la Chola; personaje característico del distrito con un nivel de jerarquización de 3 (ver ficha de atractivo 3), recurso que actualmente está en operación, pues al ser ella una reconocida folklorista contribuye a mantener parte de las costumbres y tradiciones propias de la zona.

Figura 6. Mapa de los servicios en el casco urbano del distrito de Bagaces



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Figura 7. Mapa de los atractivos turísticos del distrito de Bagaces



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Fichas de Atractivos turísticos de Bagaces

Ficha 1. Atractivo Turístico Cataratas Llanos del Cortes	
Nombre del atractivo	Cataratas de Llanos del Cortes
Categoría	Sitio Natural
Tipo	Hidrológico
Subtipo	Caída de Agua
Jerarquía	2
Características	Catarata que forma una poza de en la que se puede nadar. Esta se encuentra rodeada de vegetación y un sendero que lleva hacia la parte alta donde se forma otra catarata más pequeña.
Ubicación	Bagaces, Guanacaste.
Medios de acceso	Vehículo o Autobús y caminata de 800 metros.
Visitantes	De todas nacionalidades, pero con predominancia de costarricenses.
Actividades	Natación, caminatas y observación de flora y fauna.
Servicios dentro del atractivo	Área de estacionamiento y venta de artesanías por parte de los locales. Se encuentra la infraestructura para los servicios sanitarios, sin embargo, estos aún no están en funcionamiento.
Observaciones	La entrada no tiene costo alguno, lo que se pide en una contribución voluntaria.



Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 2. Atractivo Turístico Parque Nacional Palo Verde		
Nombre del atractivo	Parque Nacional Palo Verde	
Categoría	Sitio Natural	
Tipo	Área Protegida	
Subtipo	Parque Nacional	
Jerarquía	4	
Características	<p>El área protegida está compuesta por humedales y varios miradores a los que se puede tener acceso mediante senderos de baja o moderada intensidad.</p> <p>Dentro del mismo sobresale la gran cantidad de especies de aves tanto residentes como migratorias.</p>	
Ubicación	Bagaces, Guanacaste.	
Medios de acceso	Vehículo	
Visitantes	De todas nacionalidades, pero con predominancia de costarricenses.	
Actividades	Senderismo, observación de flora y fauna y observación de aves con equipo.	
Servicios dentro del atractivo	Cabañas, comedor y servicios sanitarios.	
Observaciones	Para ingresar el residente debe pagar ₡1.000 y el no residente \$12	

Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 3. Atractivo Turístico Casa de la Chola	
Nombre del atractivo	Casa de la Chola
Categoría	Manifestación cultural
Tipo	Museo
Subtipo	Colección particular
Jerarquía	2
Características	<p>La casa de la reconocida folklorista se encuentra decorada con murales de fotografías, noticias o artículos; así como con instrumentos y otros utensilios que han ido formando la esencia del ser bagaceño.</p> 
Ubicación	Bagaces, Guanacaste.
Medios de acceso	Vehículo o Autobús
Visitantes	De todas nacionalidades, pero con predominancia de costarricenses.
Actividades	Recorrido por las diferentes instalaciones dentro de la casa, donde se puede conocer parte de la historia del cantón y sus pobladores. También se puede participar de actividades tradicionales de la zona.
Servicios dentro del atractivo	Salas de exhibición, comedor y los servicios sanitarios.
Observaciones	No se debe pagar para ingresar. Es necesario contactar con anticipación a Marieloz Jiménez conocida como “la chola”.

Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

2.4.2. Selección de atractivos y Mapa de atractivos de Fortuna

El distrito de Fortuna es caracterizado mayormente por sus centros recreativos y de esparcimiento, en los cuales destaca como atractivo común la presencia de aguas termales además de servicios básicos (ver figura 9); a su causa Fortuna puede ser nombrado como un centro turístico de excursión, ya que estos se caracterizan por recibir turistas provenientes de un centro de distribución, por un periodo menor a 24 horas, y por lo general se relaciona directamente con un atractivo dentro del circuito que se visita, (Entorno Turístico, s.f., p.1).

Eso sí, no pueden dejarse de lado los maravillosos atractivos naturales que pueden ser aprovechados en este distrito (ver figura 9). De hecho, dentro de los mismos han sido seleccionadas las Cataratas del Colegio Técnico Profesional de Fortuna (ver ficha de atractivo 4), un recurso que no está en operación, con un nivel de jerarquización de grado 2 y que cuenta con las condiciones óptimas para iniciar su operación, de igual modo ha sido seleccionado el Cerro Los Caballos (ver ficha de atractivo 5), con nivel de jerarquía de grado 3, nivel que refiere al hecho de que es un atractivo con rasgos excepcionales y que pese a no estar en operación posee la capacidad de motivar el flujo de visitantes. También, con el mismo nivel de jerarquía, destaca en el distrito de Fortuna la observación de Petroglifos (ver ficha de atractivo 6) como atractivo que no está en operación y que sin embargo es un elemento representativo del distrito.

Por su parte, dentro de los atractivos culturales que presenta el distrito se tiene al hermoso templo de Cuipilapa (ver ficha de atractivo 7), una construcción de los años cincuenta que resulta de gran interés para muchos amantes de las manifestaciones culturales y que ha obtenido el nivel 3 de la jerarquización con el potencial para captar una importante demanda de visitantes. Finalmente, no puede omitirse el Parque Solar Miravalles (ver ficha de atractivo 8) que sin duda representa desde su inauguración en 2010 un atractivo de alta relevancia para el desarrollo paulatino de un turismo académico y/o educativo en temas actuales de generación de energías limpias.

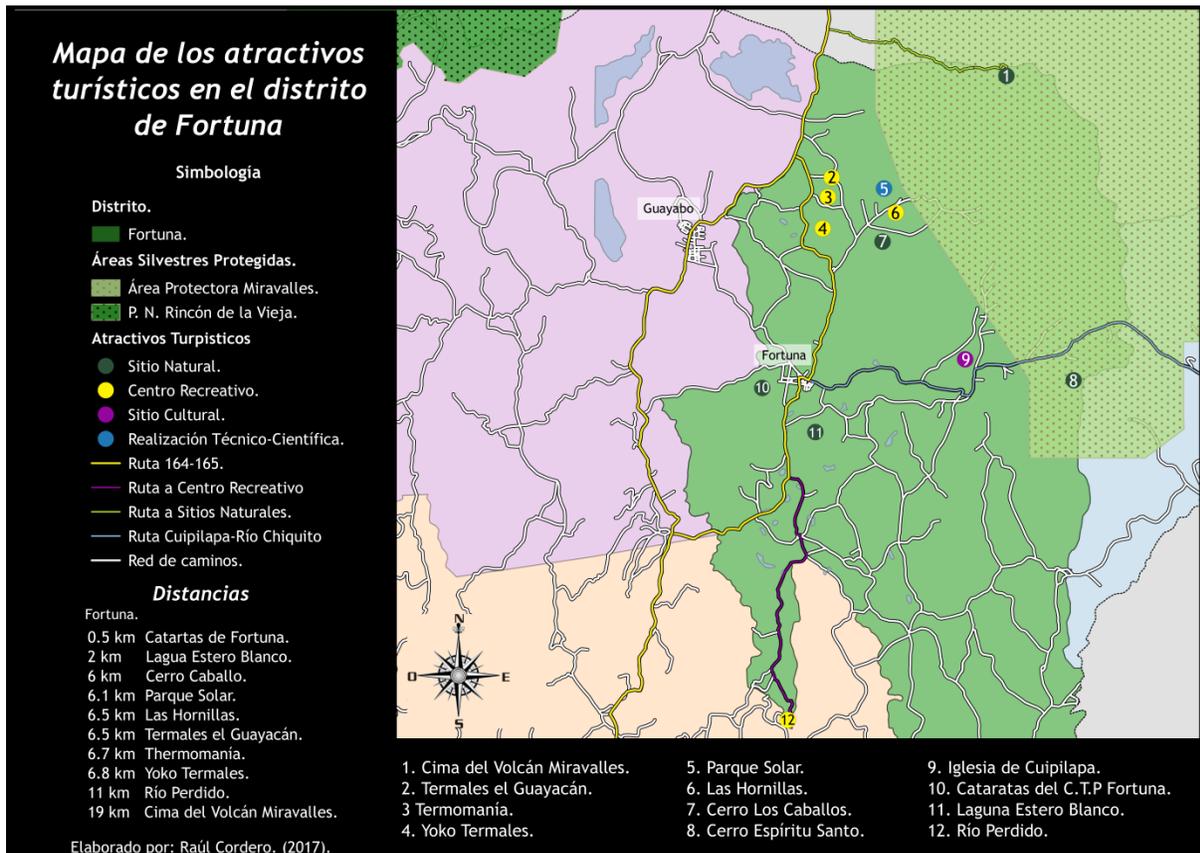
De esta manera, los atractivos seleccionados han sido incluidos dentro de las rutas turísticas propuestas y se considera proyectar al distrito de Fortuna, como se mencionó anteriormente, como sitio turístico de excursión que satisfaga la demanda del turismo de bienestar y esparcimiento además de potenciar al mismo tiempo el turismo de aventura en sus zonas altas.

Figura 8. Mapa de los servicios en el casco urbano del distrito de Fortuna



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Figura 9. Mapa de los atractivos turísticos del distrito de Fortuna



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Fichas de Atractivos turísticos de Fortuna

Ficha 4. Atractivo Turístico Cataratas Colegio Técnico Profesional Fortuna	
Nombre del atractivo	Cataratas Colegio Técnico Profesional Fortuna
Categoría	Sitios Naturales
Tipo	Hidrológico
Subtipo	Caídas de Agua
Jerarquía	2
Características	<p>El Colegio Técnico Profesional de Fortuna, cuenta con la presencia de 2 cataratas, una de ellas conformada por la afluencia del Río Blanco y la otra pertenece a un pequeño riachuelo que cruza las fincas del colegio. Se encuentran rodeadas de bosque de galería y, más hacia afuera, de bosque seco.</p>
Ubicación	Fortuna, Guanacaste.
Medios de acceso	Vehículo y autobús.
Visitantes	Estudiantes y voluntariado.
Actividades	Caminatas y observación de flora y fauna.
Servicios dentro del atractivo	Ninguno.
Observaciones	Para ingresar se necesita permiso previo por parte del centro educativo.



Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 5. Atractivo Turístico Cerro Los Caballos		
Nombre del atractivo	Cerro Los Caballos	
Categoría	Sitios Naturales	
Tipo	Montaña	
Subtipo	Cerro	
Jerarquía	3	
Características	El Cerro los Caballos como se conoce por los lugareños, es visitado por personas que disfrutan de una vista de los pueblos que conforman el cantón de Bagaces. Presenta una combinación de bosque primario y secundario y, para llegar al cerro, se debe pasar por áreas de uso ganadero.	
Ubicación	Fortuna, Guanacaste.	
Medios de acceso	Vehículo y autobús.	
Visitantes	Visitación regional.	
Actividades	Caminatas y observación de flora y fauna.	
Servicios dentro del atractivo	Ninguno	
Observaciones	Difícil acceso desde la carretera principal a la cima del cerro.	

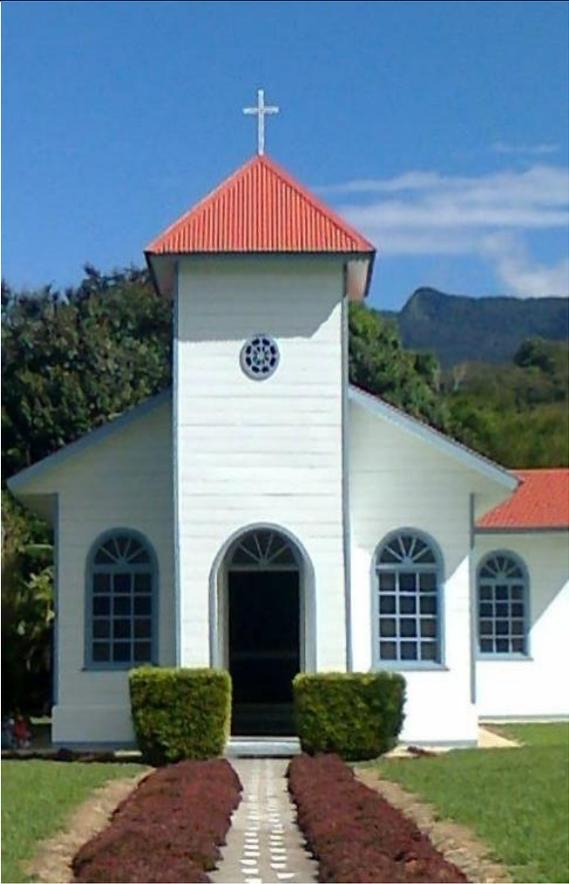
Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 6. Atractivo Turístico de petroglifos	
Nombre del atractivo	Petroglifos
Categoría	Manifestaciones Culturales
Tipo	Lugares arqueológicos
Subtipo	Grabados en piedra
Jerarquía	3
Características	<p>Consisten en un conjunto de piedras con figuras grabadas por las antiguas civilizaciones chorotegas. Las figuras grabadas en los petroglifos varían de formas y tamaños y sus motivos son aún un misterio para los investigadores que</p>
Ubicación	Fortuna, Guanacaste.
Medios de acceso	Vehículo y autobús.
Visitantes	No cuenta con visitación.
Actividades	Caminatas y observación de flora y fauna.
Servicios dentro del atractivo	Ninguno
Observaciones	Los petroglifos se encuentran en fincas ganaderas privadas.



Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 7. Atractivo Turístico Iglesia de Cuipilapa

Nombre del atractivo	Iglesia de Cuipilapa	
Categoría	Manifestaciones culturales	
Tipo	Arquitectura y espacios urbanos	
Subtipo	Templos religiosos	
Jerarquía	3	
Características	Templo construido entre los años cincuenta y sesenta, con madera como su principal material de construcción y con una arquitectura muy particular. La iglesia fue construida en el centro de lo que fue una enorme hacienda ganadera.	
Ubicación	Fortuna, Guanacaste.	
Medios de acceso	Vehículo.	
Visitantes	Visitación regional	
Actividades	Observación de la iglesia y pueblo rural.	
Servicios dentro del atractivo	Ninguno	
Observaciones	Se debe pedir permiso previo si se desea ingresar a la iglesia.	

Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 8. Atractivo Turístico Parque Solar Miravalles	
Nombre del atractivo	Parque Solar Miravalles
Categoría	Realizaciones científicas
Tipo	Planta Solar
Subtipo	Planta Solar
Jerarquía	3
Características	El Parque Solar se inaugura en el año 2012 por el ICE. Constituido por 4300 paneles fotovoltaicos. Con una capacidad de abastecer a 800 viviendas aproximadamente.
Ubicación	Fortuna, Guanacaste.
Medios de acceso	Vehículo
Visitantes	Estudiantes
Actividades	Observación
Servicios dentro del atractivo	Ninguno.
Observaciones	Para ingresar al parque solar se debe coordinar una previa cita con personeros del Instituto Costarricense de Electricidad quienes estarán a cargo del recorrido en el lugar.



Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 9. Atractivo Turístico Las Hornillas	
Nombre del atractivo	Las Hornillas
Categoría	Sitios Temáticos
Tipo	Museo
Subtipo	Aguas termales, arcilla mineral, puentes colgantes
Jerarquía	3
Características	Las hornillas es un sitio de relajación y esparcimiento. En este lugar se puede encontrar un spa natural, atractivos geológicos y las pailas en actividad constante del Volcán Miravalles. Además, presenta un bosque lluvioso, difícil de encontrar dentro de la provincia.
Ubicación	Fortuna, Guanacaste.
Medios de acceso	Vehículo o autobús
Visitantes	Nacionales y extranjeros.
Actividades	Tours en tractor, caminatas, observación de flora y fauna y baños de arcilla mineral.
Servicios dentro del atractivo	Hospedaje, alimentación.
Observaciones	Posee un área de camping.



Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 10. Atractivo Turístico Centro Recreativo y Ecológico El Guayacán		
Nombre del atractivo	Centro Recreativo y Ecológico El Guayacán	
Categoría	Sitios Temáticos	
Tipo	Relajación y esparcimiento	
Subtipo	Aguas termales, piscina	
Jerarquía	2	
Características	El Centro Recreativo y Ecológico El Guayacán ofrece 9 piscinas para el disfrute del visitante: 8 termales y 1 de agua fría. Además, cuenta con tobogán y rampas de acceso para discapacitados, así como ranchos con parrilla.	
Ubicación	Fortuna, Guanacaste.	
Medios de acceso	Vehículo o autobús	
Visitantes	De todas nacionalidades, pero con predominancia de costarricenses.	
Actividades	Relajación, canopy y caminatas.	
Servicios dentro del atractivo	Hospedaje y alimentación	
Observaciones	Para realizar canopy se necesita reservación previa.	

Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 11. Atractivo Turístico Laguna Estero Blanco		
Nombre del atractivo	Laguna Estero Blanco	
Categoría	Sitios Naturales	
Tipo	Hidrológicos	
Subtipo	Laguna	
Jerarquía	3	
Características	La Laguna Estero Blanco se ubica dentro de una finca privada cercana de la vía pública, por lo que fácilmente se puede contemplar desde afuera. Es común mirarla llena durante época de lluvia; presenta visitación importante de especies de aves acuáticas.	
Ubicación	Fortuna, Guanacaste.	
Medios de acceso	Vehículo o Autobús	
Visitantes	No cuenta con visitación.	
Actividades	Caminatas y observación de flora y fauna.	
Servicios dentro del atractivo	Ninguno	
Observaciones	La laguna se encuentra en propiedad privada; sin embargo, se puede apreciar desde las orillas de la carretera.	

Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 12. Atractivo Turístico Villa Pez	
Nombre del atractivo	Villa Pez
Categoría	Sitios Temáticos
Tipo	Relajación y esparcimiento
Subtipo	Piscinas
Jerarquía	2
Características	Villa Pez es una finca turística donde se puede llevar a cabo la actividad de pesca de tilapias de gran calidad. Además, en este centro turístico brinda la opción de cocinar el pez de distintas alternativas para el deguste de los visitantes.
Ubicación	Fortuna, Guanacaste.
Medios de acceso	Vehículo.
Visitantes	De todas nacionalidades, pero con predominancia de costarricenses.
Actividades	Pesca de tilapias.
Servicios dentro del atractivo	Alimentación
Observaciones	Cuenta con zona de parqueo.



Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

2.4.3. Selección de atractivos y Mapa de atractivos de Mogote

En el distrito de Mogote cuenta con una buena cantidad de servicios (ver figura 10) y también posee algunos atractivos turísticos (ver figura 11). Este lugar se caracteriza por la generación de energías limpias, pues se da la producción de energía geotérmica y eólica, además sobresale la presencia del Volcán Miravalles (ver ficha de atractivo 13); el cual es considerado como la mayor altitud en la provincia de Guanacaste y permite al visitante recorrer diversidad de ecosistemas durante el ascenso hacia el mismo.

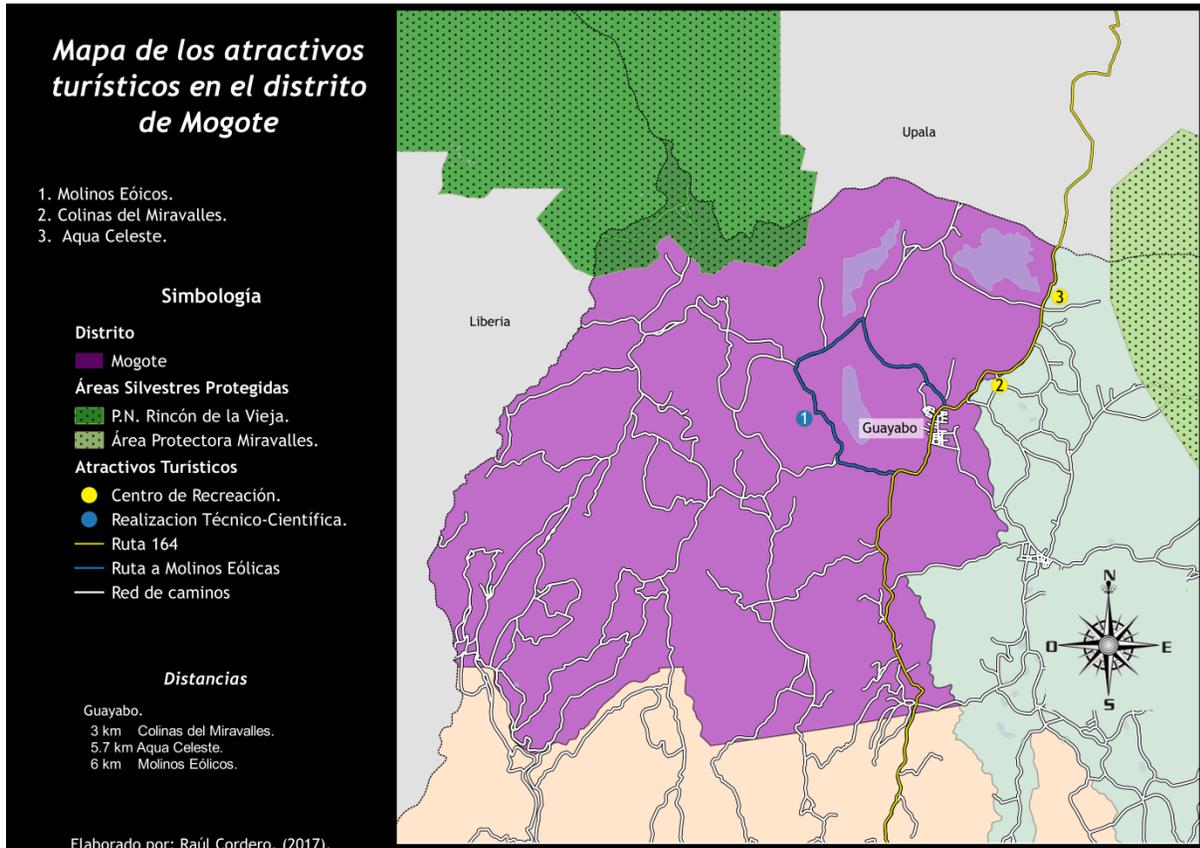
Los Planteles Eólicos de Mogote (ver ficha de atractivo 14), constituyen un atractivo turístico del tipo explotación industrial y ha obtenido una calificación de 2 dentro del proceso de jerarquización llevado a cabo, la cual indica que posee características llamativas para los visitantes que llegan a la zona por otros motivos y que además puede captar la atención de visitantes locales. Los planteles eólicos han sido seleccionados también debido a que son de muy fácil acceso y al potencial para abrir camino progresivamente a un turismo de tipo educativo o científico del que participen escuelas, colegios, universidades y grupos incentivos.

Figura 10. Mapa de los servicios en el casco urbano del distrito de Mogote



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

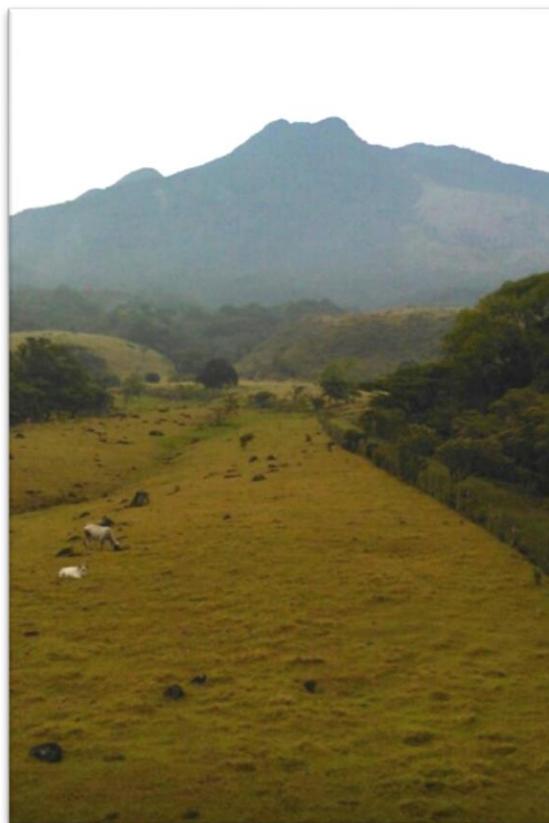
Figura 11. Mapa de los atractivos turísticos del distrito de Mogote



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Fichas de Atractivos Turísticos en Mogote

Ficha 13. Atractivo Turístico Volcán Miravalles	
Nombre del atractivo	Volcán Miravalles
Categoría	Sitio Natural
Tipo	Área protegida
Subtipo	Zona protectora
Jerarquía	3
Características	<p>Es un volcán dormido que se manifiesta por medio de las aguas termales y alcanza 2028 m.s.n.m.</p> <p>En su ascenso se puede disfrutar de tres tipos de bosque y se realiza por medio de un único sendero.</p>
Ubicación	Mogote y Fortuna, Guanacaste.
Medios de acceso	Vehículo o autobús, pero el ascenso solo se realiza a pie.
Visitantes	De todas nacionalidades, pero con predominancia de costarricenses.
Actividades	Caminatas (hikking) y observación de flora y fauna.
Servicios dentro del atractivo	Guía y hospedaje en las cercanías de la entrada al área protectora Miravalles.
Observaciones	La entrada a este sitio se realiza por el pueblo del Guayabal por medio de la finca de Freddy Soto Miranda y todo el recorrido tarda aproximadamente 8 horas.



Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 14. Atractivo Turístico Parque Eólico	
Nombre del atractivo	Parque Eólico
Categoría	Realización científica
Tipo	Explotación Industrial
Subtipo	Planta Eólica
Jerarquía	2
Características	<p>El parque se compone de 50 aerogeneradores pequeños y 7 grandes, rodeados totalmente de potreros. Y dada la altura a la que se encuentran, conforme se va subiendo se pueden observar el Volcán Miravalles, diversos cerros y parches de bosque.</p>
Ubicación	Mogote, Guanacaste.
Medios de acceso	Vehículo
Visitantes	De todas nacionalidades, pero con predominancia de costarricenses.
Actividades	Observación de flora y fauna
Servicios dentro del atractivo	Ninguno
Observaciones	Para poder llegar a los aerogeneradores, solamente se debe seguir el camino a San Jorge, que corresponde a la ruta 918.



Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

2.4.4. Selección de atractivos y Mapa de atractivos de Río Naranjo

El distrito de Río Naranjo se caracteriza por ser un pueblo rural, es el distrito con menor población del cantón de Bagaces y cuenta con poca diversidad de servicios (ver figura 12) para quienes lo visitan dentro de los que se pueden mencionar cabinas, sodas de comida tradicional, pulperías, un centro de salud, un restaurante y una tienda de suvenires. Debido a su ruralidad, a la lejanía con respecto a otras comunidades y a las actividades económicas que se desarrollan en el distrito; este puede considerarse un destino agradable para quienes practican el turismo comunitario.

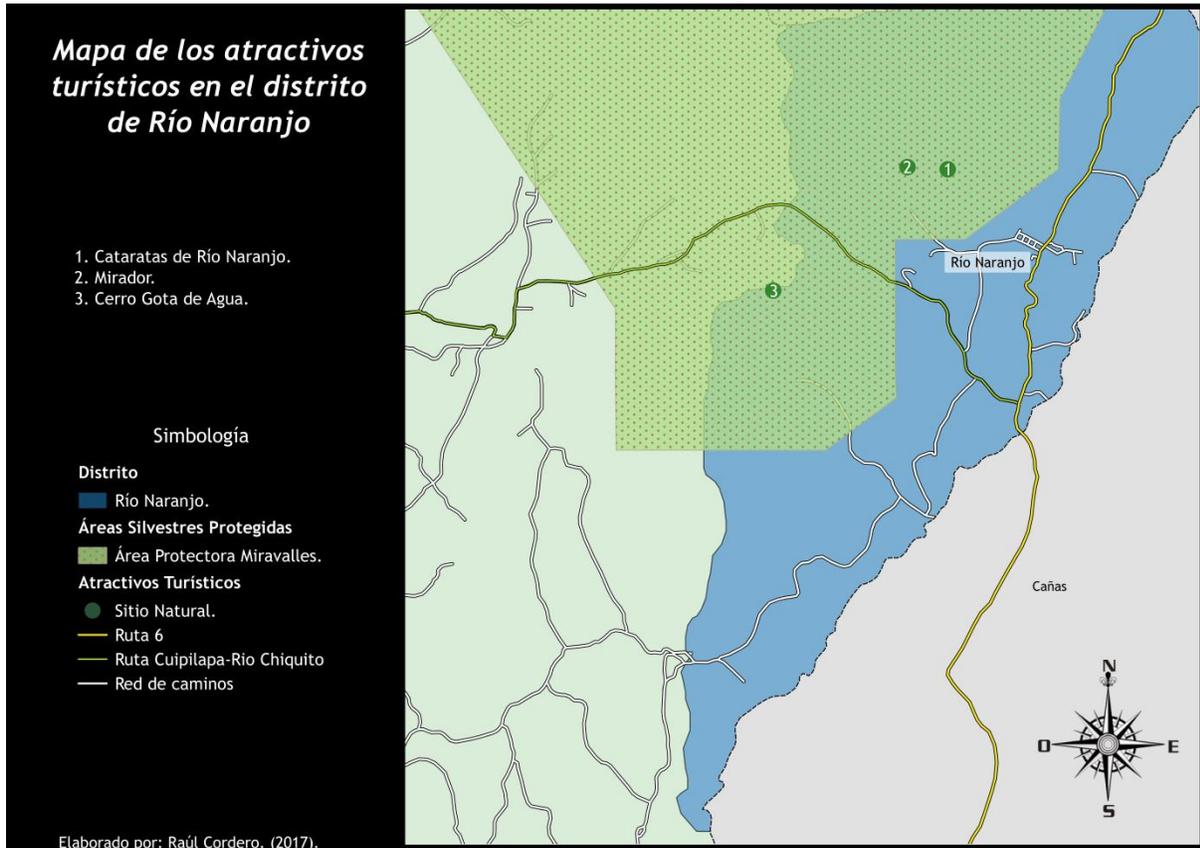
El alejado distrito de Río Naranjo cuenta con sorprendentes sitios naturales (ver figura 13) y dentro de estos la presencia de cataratas en sus zonas más altas (ver ficha de atractivo 15), de las cuales se han seleccionado tres, que han obtenido una jerarquización de nivel 2, se indica que presentan características llamativas para quienes visiten la zona y además tiene el potencial de atraer turistas locales. Cabe mencionar además que el punto más alto del distrito funciona como mirador ya que presenta una vista espectacular de volcanes, montañas y otros poblados.

Figura 12. Mapa de los servicios en el casco urbano del distrito de Río Naranjo



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Figura 13. Mapa de los atractivos turísticos del distrito de Mogote



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Fichas de Atractivos Turísticos en Río Naranjo

Ficha 15. Atractivo Turístico Cataratas Río Naranjo		
Nombre del atractivo	Cataratas Río Naranjo	
Categoría	Sitios Naturales	
Tipo	Hidrológico	
Subtipo	Caídas de agua	
Jerarquía	2	
Características	En las montañas de Río Naranjo se encuentran una serie de cataratas (alrededor de 10) con diferentes alturas, conformadas por la afluencia del Río Naranjo con un importante caudal de aguas cristalinas.	
Ubicación	Río Naranjo, Guanacaste.	
Medios de acceso	Caminata.	
Visitantes	De todas nacionalidades, pero con predominancia de costarricenses.	
Actividades	Natación, caminatas y observación de flora y fauna.	
Servicios dentro del atractivo	Ninguno	
Observaciones	No se cobra la entrada; sin embargo, solamente se puede acceder con la guía de un baquiano de la zona.	

Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

Ficha 16. Atractivo Turístico Tienda de Suvenires

Nombre del atractivo	Tienda de Suvenires	
Categoría	Folclore	
Tipo	Artesanías y artes	
Subtipo	Pinturas, joyería	
Jerarquía	3	
Características	En el centro de la comunidad de Río Naranjo se encuentra una pequeña tienda donde el visitante puede adquirir artesanías tales como llaveros, adornos, pinturas, realizados por algunos artesanos lugareños del distrito	
Ubicación	Río Naranjo, Guanacaste.	
Medios de acceso	Caminata.	
Visitantes	Visitación regional y de paso.	
Actividades	Compra de artesanías.	
Servicios dentro del atractivo	Ninguno	
Observaciones	La mayoría de la artesanía es local.	

Fuente: Elaboración propia con base en Municipio de Angostura, (2009).

A modo de conclusión de esta sección, se puede decir que la importancia de la selección de los atractivos radica en emplear los sitios que reúnen las mejores condiciones o características para recibir turismo y hacer que la visita a estos sitios sea placentera y de calidad. Este proceso está respaldado en el de jerarquización que a su vez se deriva de la exploración de la zona y que encuentra su fundamento en la planificación descrita anteriormente donde se traza una vocación de cada distrito; de modo que se puede establecer el tipo de producto turístico idóneo para desarrollar en cada espacio geográfico.

Ahora bien, como complemento a los procesos descritos se incluye un Estudio de Percepción Ambiental el cantón de Bagaces, este abarcó diversos temas y se espera que su análisis permita a los entes reguladores del turismo en la zona considerar la información recolectada a la hora de desarrollar la planificación de la actividad turística en la zona.

2.5. Estudio de Percepción Ambiental (EPA.) en el cantón de Bagaces

En el siguiente apartado, se explica brevemente en qué consiste un Estudio de Percepción Ambiental y cuáles son las principales finalidades e importancia de ejecutar tal instrumento. Un EPA puede estar dirigido a diferentes temáticas ambientales como lo son: los desechos sólidos, el agua, la vida silvestre, el aire, el turismo en la zona, la gestión de los entes encargados de desarrollar los recursos disponibles, entre otros

ámbitos que guardan relación con el entorno en el cual conviven un grupo determinado de personas.

Para comprender mejor el concepto Fernández, (2008, p.179), menciona que “Las percepciones ambientales son entendidas como la forma en que cada individuo aprecia y valora su entorno, e influyen de manera importante en la toma de decisiones del ser humano sobre el ambiente que lo rodea”. De esta forma, el Estudio de Percepción Ambiental es un instrumento útil para valorar y conocer la relación existente entre la población y el medio que los rodea. Además, contribuye a evaluar la opinión de la población sobre los impactos que las actividades realizadas podrían o están causando en el entorno.

Profundizando en este tema, Fernández, (2008, p.194-195), indica lo siguiente:

[...] el estudio de las percepciones ambientales ayuda a comprender de una mejor manera la relación que existe entre el ser humano y el ambiente, ya que esta relación está determinada por la forma en que se percibe el entorno. Las percepciones ambientales reflejan decisiones de manejo y conservación de los recursos naturales y conocer estas decisiones puede contribuir al diseño de políticas públicas encaminadas a redirigir los procesos de deterioro ambiental.

De esta forma, el EPA brinda información importante al investigador para lo que es la toma de decisiones y para establecer lineamientos en pro del ambiente. Por tal motivo, esta metodología es la forma por la cual se obtiene la información cuantitativa

y, por consiguiente, se obtienen los datos necesarios en temas de la cámara de turismo, el gestor turístico y el modelo de gestión turística propiamente dicho, respalda así la Propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible para el cantón de Bagaces.

Ahora bien, para llevar a cabo un EPA es importante conocer la población total de la zona de estudio, ya que la cantidad de personas define el instrumento más apto para ser utilizado con mayor facilidad del investigador. Por ejemplo, si la muestra obtenida es numerosa lo más adecuado es realizar encuestas o si por lo contrario es reducida, se puede llevar a cabo por medio de entrevistas.

Los datos obtenidos por medio del instrumento utilizado pueden ser significativos para el equipo de trabajo, ya que Fernández, (2008, p.188), señala que “[...] las percepciones ambientales son consideradas como una fuente de información importante para los planeadores y manejadores del ambiente [...]”. Esto debido a que mediante los datos recopilados se logra identificar el punto de vista que las personas poseen sobre algún evento en específico para así, en caso de que lo amerite tomar las decisiones pertinentes y en palabras de Chinchilla et al (2015, p.6), por medio de la aplicación del instrumento se puede lograr mejorar la situación a futuro de la zona donde se realice el EPA.

En síntesis, el EPA se vuelve sumamente valioso para conocer cómo la población aprecia su entorno y, en especial, es de gran utilidad para investigadores que

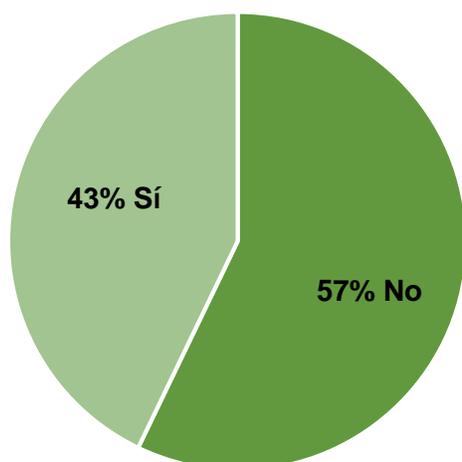
planean trabajar con comunidades y que involucran dentro de estos temas ambientales. Asimismo, este puede ayudar a obtener una mejor visión del panorama u objeto de estudio y la relación que se da entre la población y el medio; contribuyendo a tomar las acciones necesarias para llevar a cabo el trabajo de la mejor manera.

2.5.1. Análisis de los resultados obtenidos del EPA. en el cantón de Bagaces, Guanacaste

A continuación, se analizan los resultados obtenidos del Estudio de Percepción Ambiental, el cual se basó en la aplicación de 280 encuestas distribuidas en cada uno de los distritos del cantón de Bagaces, con el propósito de conocer la percepción que tiene la población de este cantón en los siguientes temas: gestión ambiental, gestión municipal y gestión turística; dichos temas serán abordados y discutidos en el orden expuesto anteriormente.

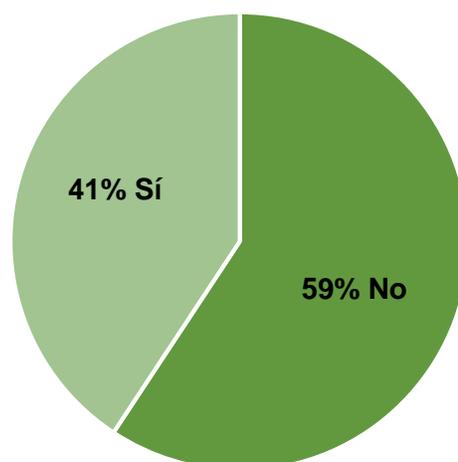
Para iniciar, en relación con la gestión ambiental se realizó una serie de interrogantes referentes al manejo de los desechos sólidos y líquidos dentro del cantón, en la primera de ellas de acuerdo a la práctica de la clasificación éstos en los hogares del cantón de Bagaces, (ver gráfico 1), un 57% respondió negativamente, mientras que un 43% afirma que efectivamente en sus hogares se lleva a cabo dicha práctica. Lo cual indica que más de la mitad de la población del cantón de Bagaces no hace todavía parte de su cotidianidad, la clasificación de los desechos sólidos generados en sus casas.

Gráfico 1. Bagaces, Guanacaste: distribución cantonal de una muestra de 280 personas de 18 años y más según la práctica de la clasificación de desechos sólidos en el hogar. Año 2017.



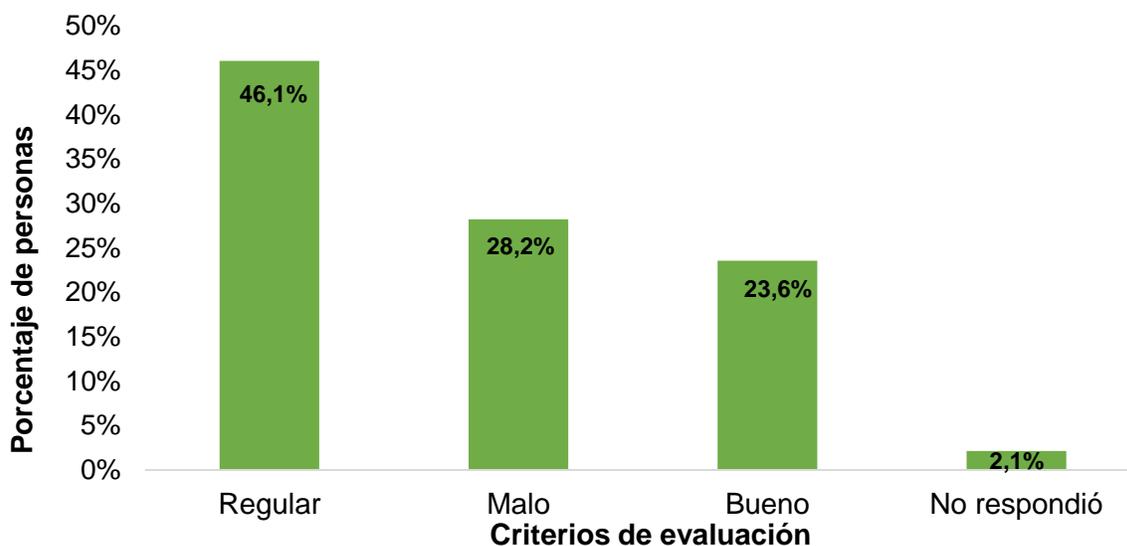
Ahora bien, en relación con la pregunta sobre si es del conocimiento de los pobladores del cantón, la existencia de un programa de reciclaje activo a cargo de la Municipalidad de Bagaces, el 59% afirmó no conocer la existencia de dicho programa, mientras que el 41% indicó conocer acerca de un programa de reciclaje (ver gráfico 2). De manera que, sí existe un programa de reciclaje activo a cargo de la Municipalidad, es preciso darlo a conocer a toda la población para que se integren al mismo, ya que según los resultados más de la mitad (60%) de las personas lo desconoce.

Gráfico 2. Bagaces, Guanacaste: distribución cantonal de una muestra de 280 personas de 18 años y más a según el conocimiento acerca de un programa de reciclaje a cargo de la Municipalidad de Bagaces. Año 2017



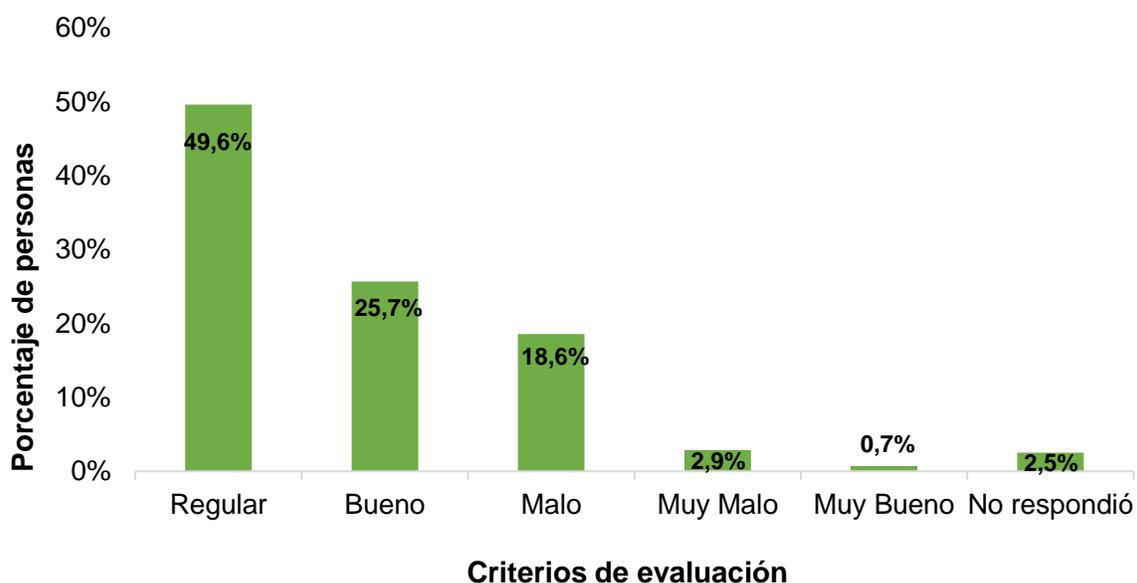
Por otra parte, ante la interrogante sobre el tratamiento de las aguas desechadas de las pilas y baños en el cantón de Bagaces, un 46,1% opina que el tratamiento es regular, seguido de un 28,2% que cree que es malo, un 23,6% lo considera bueno y un 2,1% que no respondió (ver gráfico 3). Así, casi la mitad de la población opina que el tratamiento de las aguas desechadas de pilas y baños en el cantón no es bueno ni malo, sino que está en un rango intermedio. Por lo que sería oportuno realizar un esfuerzo mayor en el tema de tratamiento de estas aguas para pasar del criterio regular a bueno, pues si no se ve algún esfuerzo extra la tendencia es que la opinión de la mayor parte de los pobladores pase a ser negativa.

Gráfico 3. Bagaces, Guanacaste: distribución cantonal de una muestra de 280 personas de 18 años y más según la opinión sobre el tratamiento de las aguas desechadas de pilas y baños en el cantón de Bagaces. Año 2017



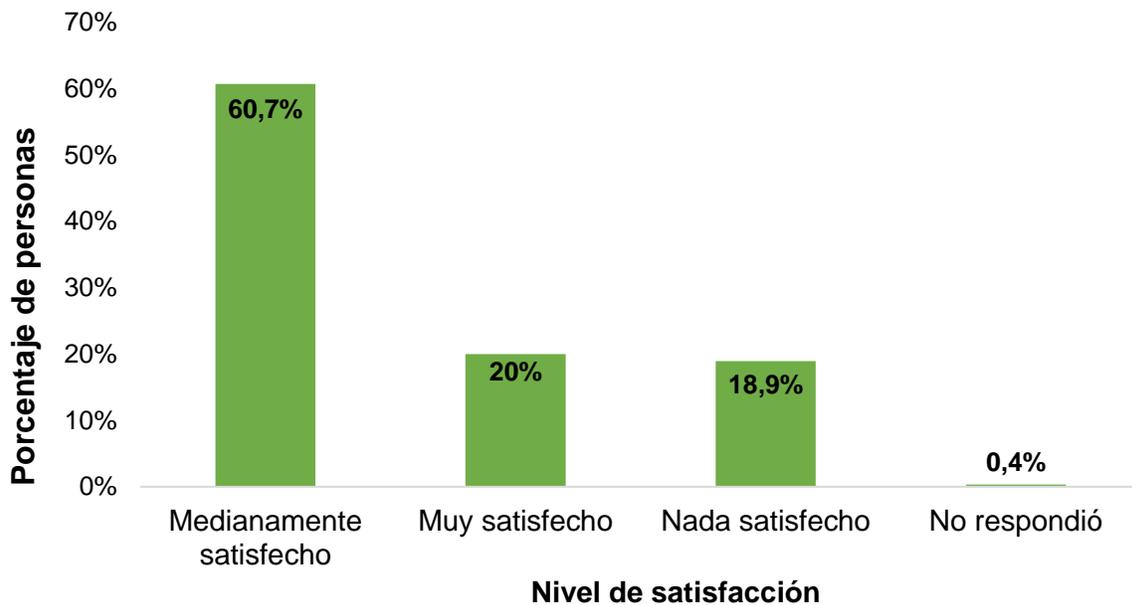
Continuando con el tema de gestión ambiental, según la opinión de los pobladores del cantón de Bagaces con respecto al manipulación de los desechos sólidos y líquidos, el 49,6% afirmó que el manejo efectuado es regular, un 25,7% afirmó que es bueno, 18,6% respondió que es malo, un 2,9% asegura que es muy malo, solo para el 0,7% es muy bueno, mientras que un 2,5% de la población no respondió (ver gráfico 4). De lo anterior, puede deducirse que casi la mitad de la población considera que el manejo de los desechos sólidos y líquidos es regular, lo cual indica que el tratamiento que se ha venido dando no ha cumplido por completo las expectativas de la población, pero tampoco ha sido pésimo.

Gráfico 4. Bagaces, Guanacaste: distribución cantonal de una muestra de 280 personas de 18 años y más, según la opinión de los encuestados respecto al manejo de los desechos sólidos y líquidos en el cantón de Bagaces. Año 2017



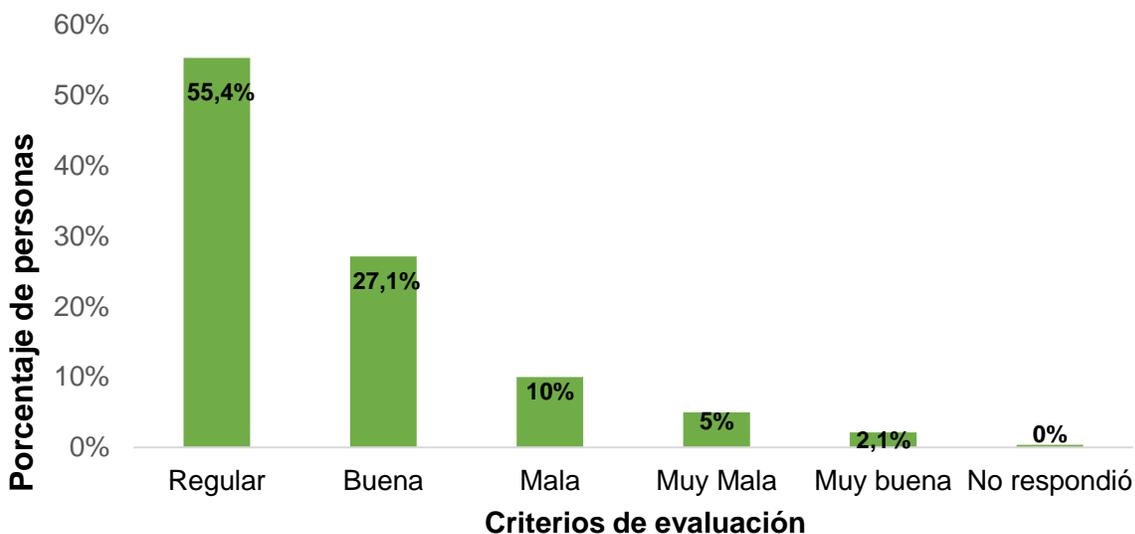
Además, se cuestionó sobre el nivel de satisfacción con la gestión ambiental municipal en el manejo de residuos sólidos, para esta interrogante se tiene que el 60,7% de la población afirmó estar medianamente satisfecha, un 20% muy satisfecha, un 18,9% nada satisfecha, y un 0,4% de la población no respondió a la pregunta (ver gráfico 5). De esta forma, el hecho de que más de la mitad de la población esté medianamente satisfecha con la gestión ambiental municipal y ello puede servir como impulso a la administración municipal para realizar mejoras e incrementar el nivel de satisfacción de la población, pues el porcentaje de habitantes que no se encuentran conformes es relativamente bajo, lo cual puede ser tomado como una oportunidad de mejora.

Gráfico 5. Bagaces, Guanacaste: distribución cantonal de una muestra de 280 personas de 18 años y más a nivel cantonal según el nivel de satisfacción con la gestión ambiental municipal en el manejo de residuos sólidos. Año 2017



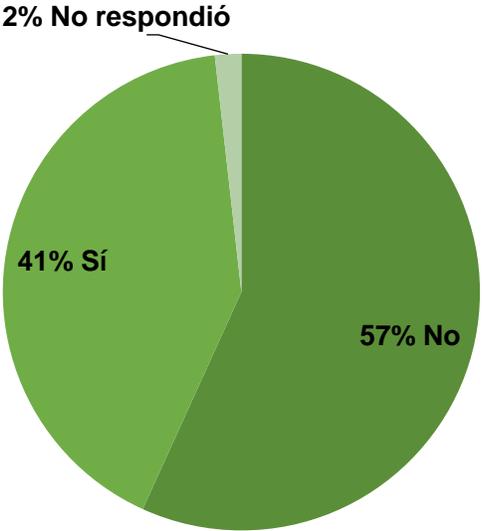
Por otro lado, respecto a la información obtenida sobre la gestión municipal en el cantón, se cuestionó la evaluación a la gestión desempeñada por el actual gobierno municipal; donde se tiene que un 55,4% la evaluó como regular, un 27,1% como buena, a un 10% le parece que ha sido mala, a un 5% muy mala y a un 2,1% le ha parecido muy buena (ver gráfico 6). Así, se percibe que más de la mitad de los habitantes del cantón de Bagaces consideran que el desempeño del actual gobierno municipal no ha sido bueno ni malo, sino que lo califican como regular, de igual manera refleja un panorama alentador para el ente municipal, pues sí se llevan a cabo iniciativas y se da seguimiento a esfuerzos que se están haciendo en diversos temas, cabe la posibilidad de que la evaluación pase de regular a buena, pues es la tendencia según el gráfico.

Gráfico 6. Bagaces, Guanacaste: distribución cantonal de una muestra de 280 personas de 18 años y más según la evaluación que le dan a la gestión del actual gobierno municipal de Bagaces. Año 2017



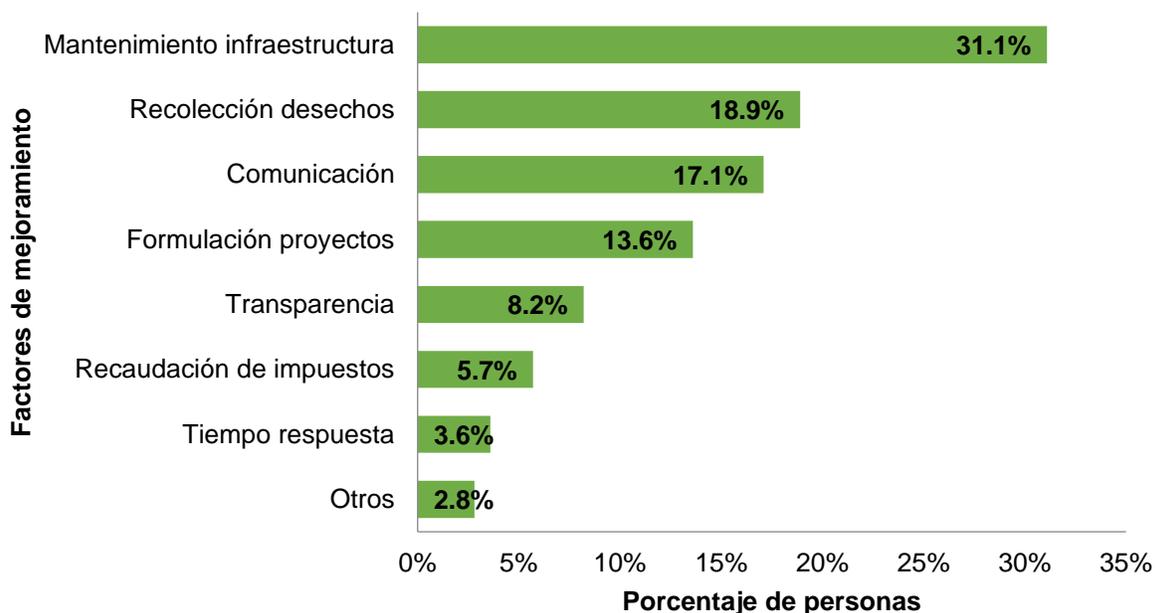
Con respecto a la opinión que presentaron los encuestados en relación con la pregunta de si han percibido cambios desde que asumió el poder el actual Concejo Municipal el 1 de mayo de 2016, el 57% de la población encuestada manifestó que no han notado cambios en el cantón; inclusive algunos mencionaron que es todo lo contrario, el Concejo actual ha estado peor que los anteriores; mientras que el 41% añade que sí ha avanzado de manera significativa el actual poder y un 2% de la muestra se negó a dar respuesta a la pregunta (ver gráfico 7).

Gráfico 7. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según su opinión con respecto a los cambios percibidos en el cantón de Bagaces desde que asumió el poder el actual Concejo Municipal el 1 de mayo de 2016. Año 2017



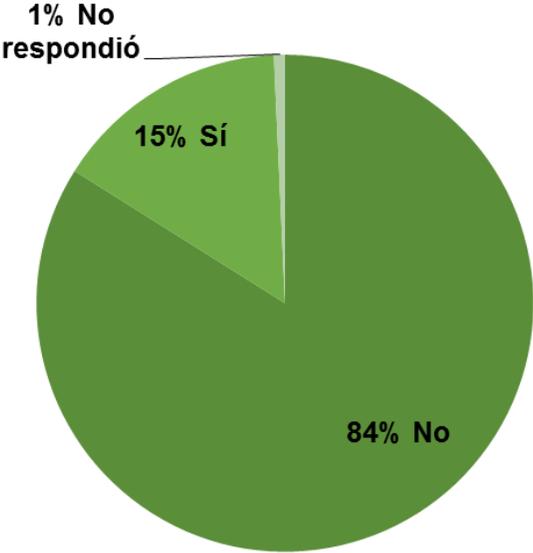
Continuando en la misma línea, la pregunta siete que hace referencia a aquellas áreas en las cuales ha mejorado la actual Municipalidad de Bagaces con respecto a la anterior; del 41% de los encuestados que manifestaron haber notado cambios en el actual Concejo municipal, la mayoría expuso, (ver gráfico 8), que el principal cambio observado fue el del mantenimiento de la infraestructura con un 31,1%, seguido por la adecuada recolección de los desechos con un 18,9% y el tercero en importancia es el mejoramiento de la comunicación del actual Concejo con las comunidades a las que se les exponen los temas y acuerdos tratados por parte del gobierno. Entre otras mejoras percibidas con un 2,8%, se destacan los bonos de vivienda, aseo y mantenimiento de las zonas verdes y personal más capacitado y organizado.

Gráfico 8. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según las áreas de gestión en las cuales ha mejorado la actual municipalidad de Bagaces con respecto a la anterior. Año 2017.



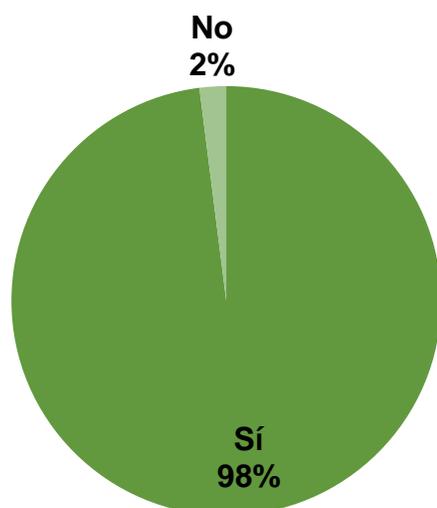
Por otra parte, se consultó a los encuestados si conocían o habían escuchado mencionar el término del gestor turístico municipal en donde se obtuvo una significativa cifra negativa con un valor del 84% del total de encuestados. No es una cifra de extrañar debido a que la mayoría de las municipalidades costarricenses no poseen esta figura en su organización por lo cual resulta difícil que los pobladores la conozcan al ser casi inexistente. Además, el 15% señaló conocer un poco sobre el tema mientras que un 1% no dio respuesta alguna (ver gráfico 9).

Gráfico 9. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según el conocimiento a nivel cantonal sobre la figura del gestor turístico municipal. Año 2017



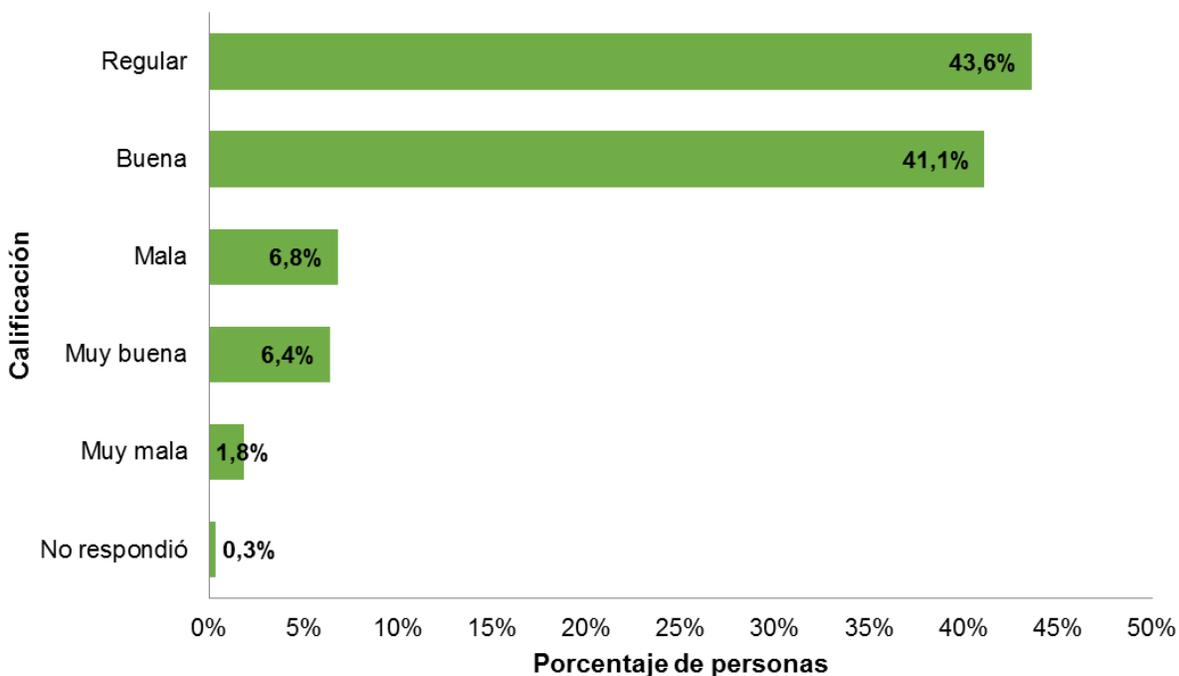
En relación con la población que afirmó poseer conocimiento sobre la figura de un gestor turístico municipal, el 98% de las personas manifestó tener aceptación en relación con que la Municipalidad de Bagaces cuente con un gestor turístico; mientras que un 2% aseguró que no era necesario introducir dicha figura a la gestión (ver gráfico 10).

Gráfico 10. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según la aceptación a nivel cantonal sobre incorporar la figura del gestor turístico dentro de la municipalidad. Año 2017



Otra de las preguntas realizadas fue cómo considera la población de Bagaces la apariencia de su cantón, en donde las cifras estuvieron emparejadas entre una apariencia regular y una apariencia buena, con una pequeña inclinación a favor de la primera del 43,6% del total de encuestados; mientras que la segunda recibió un 41,1%. Con un resultado mucho menor estuvo una apariencia mala con un 6,8%, muy buena con un 6,4%, muy mala obtuvo un 1,8% y por último un 0,3% de los encuestados se negó a responder (ver gráfico 11).

Gráfico 11. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según la percepción a nivel cantonal con respecto a la apariencia del cantón de Bagaces, Guanacaste. Año 2017



De acuerdo con la influencia que tiene la presencia de empresas turísticas en el Cantón de Bagaces, un 67,1% de los encuestados opinó que se da de manera positiva, a un 27,1% le es indiferente, un 5,4% considera que influye negativamente y un 0,35% no respondió (ver gráfico 12). Esto indica que la mayor parte de la población apoya el desarrollo de la actividad pues lo ve como un aspecto que trae consigo beneficios como la creación de nuevas fuentes de empleo.

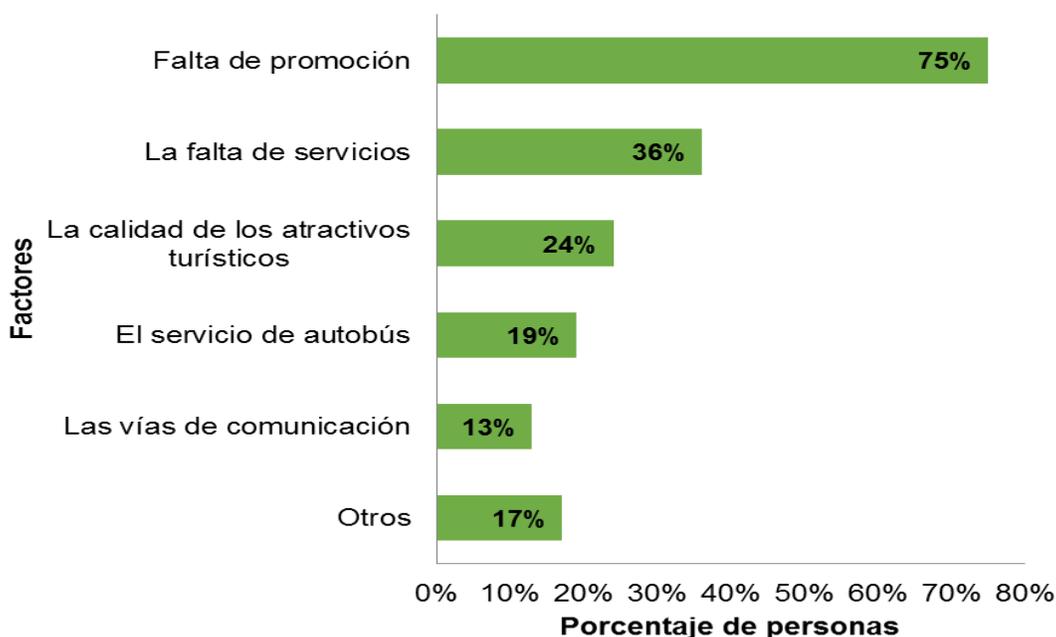
Gráfico 12. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según su opinión sobre la influencia que tiene la presencia de empresas turísticas en su Cantón. Año 2017



Por otra parte, en relación con los factores negativos que influyen en la visitación de turistas al cantón, tal y como se muestra en el gráfico 13, un 75% de los encuestados optó por decir que es la falta de promoción, un 36,4% por la falta de servicios, un 23,9% por la calidad de los atractivos turísticos, un 19,3% por el servicio de autobús, un 13% por la vías de comunicación y un 17% por otros factores como precios muy elevados, desastres naturales como el huracán Otto que causó estragos de gran magnitud, falta de atractivos, falta señalización, mala gestión municipal y falta de una cámara de turismo.

Pese a que en su mayor parte estos son factores relacionados con la gestión que realiza o se encarga de cumplir el Gobierno Municipal, se debe resaltar la labor que ha estado realizando en cuanto al área de infraestructura y vías de comunicación, ya que los pobladores coincidieron sobre el buen mantenimiento que se le ha estado brindando a las carreteras del cantón para mantenerlas en un estado óptimo.

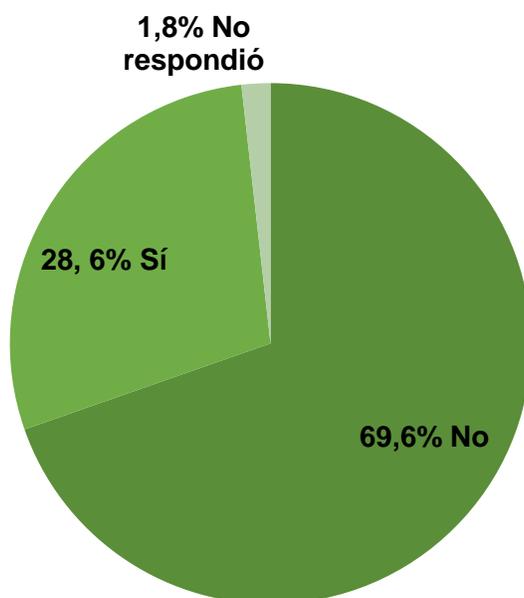
Gráfico 13. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según factores negativos que influyen en la visitación de turistas al Cantón. Año 2017



Según la interrogante sobre si el gobierno municipal actual ha trabajado para el fomento de la actividad turística en el cantón, la mayor parte de los encuestados con un 69,6% señaló que no, mientras que solo un 28,6% señaló que sí y un 1,8% no respondió, (ver gráfico 14). Ante esto, se muestra que la población no ha visto algún

esfuerzo por parte de dicho actor en aspectos como la promoción de la actividad, ya sea mediante estrategias de *marketing* o a través de iniciativas que resalten el potencial turístico con que cuenta Bagaces; dicha realidad espera cambiarse en la medida que sea posible con la implementación de la PMGTS.

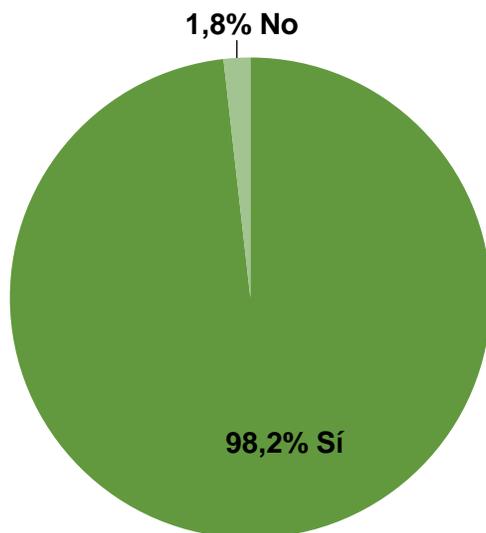
Gráfico 14. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según la opinión sobre si el gobierno municipal actual ha trabajado para el fomento de la actividad turística en el Cantón. Año 2017



En relación con el interés de la población para que el Gobierno Municipal aplique un Modelo de Gestión Turística Sostenible, como se puede observar en el gráfico 15, el 98,2% de los encuestados expresó su interés y únicamente un 1,8% dijo que no; de manera que se puede pensar en que la propuesta contará con un gran nivel de

aceptación. Asimismo, que se buscará apoyar en mayor medida a la actividad y se velará porque esta se mantenga cumpliendo con los principios de la sostenibilidad, en los que se involucra por igual a la sociedad, la cultura, la economía y al medio ambiente.

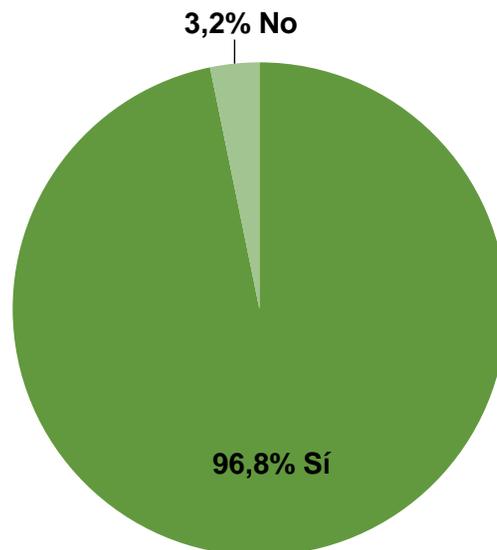
Gráfico 15. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según interés para que la municipalidad aplique un Modelo de Gestión Turística para el Cantón. Año 2017



Tal y como se expresa a continuación, (ver gráfico 16), según la opinión de los encuestados sobre si es necesaria la creación de una Cámara de Turismo para el cantón, un 96,8% respondió que sí lo es, mientras que un 3,2% no estuvo de acuerdo. Ante esto, se podría pensar que la gran mayoría de los pobladores son conscientes de la necesidad de un grupo organizado que represente el sector y que se encarguen de

velar porque se cumplan sus intereses siempre en beneficio de la comunidad y del medio que los rodea.

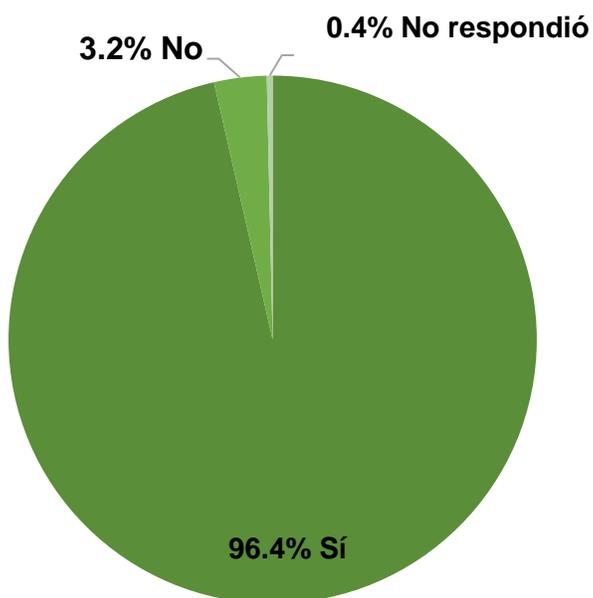
Gráfico 16. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según opinión sobre si es necesaria la creación de una Cámara de Turismo para el Cantón. Año 2017



En relación con el apoyo para realización de un evento anual que promocioe y comercialice el producto turístico del cantón (ver gráfico 17) los encuestados respondieron en un 96.4% que sí está de acuerdo, mientras que un 3.2% dijo que no y un 0.4% no respondió a esta pregunta. Lo importante es tener claro que la mayoría de la población muestra apertura hacia la idea de elaborar un evento donde se busque exponer y difundir las opciones de actividades turísticas que se pueden disfrutar en el cantón de Bagaces. Esta tarea les corresponderá a los entes encargados de planificar y gestionar el desarrollo turístico de la zona, llámense municipalidad o cámara de

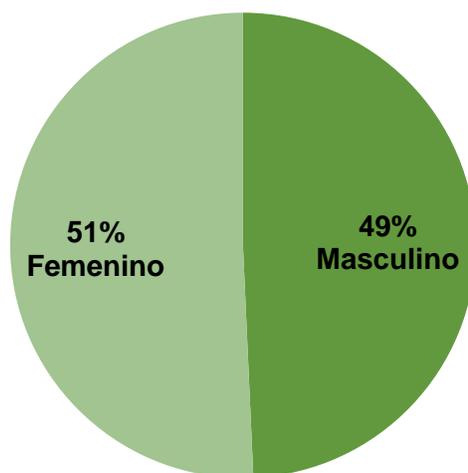
turismo; pues además de contar con una herramienta como la PMGTS, también está la obligación de velar por el bienestar de sus pobladores desde los enfoques social, económico y ambiental.

Gráfico 17. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según su apoyo para la realización de un evento anual que promocióne y comercialice el producto turístico del cantón. Año 2017



En cuanto a los datos de los encuestados a quienes se les aplicó el EPA en el cantón de Bagaces, se tiene que en lo que se refiere al género de estos (ver gráfico 18) un 51% corresponde a mujeres y el restante 49% a hombres; teniendo una representación equitativa del criterio de ambos géneros.

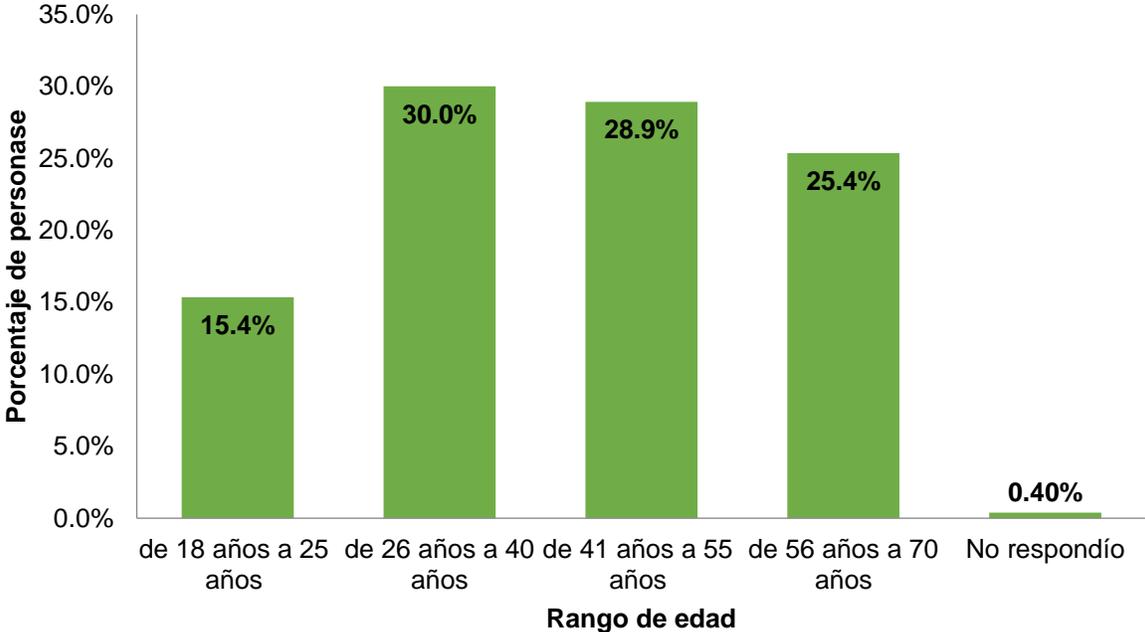
Grafico 18. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según su género. Año 2017



En relación con el rango de edad (ver gráfico 19) se tiene que para la población encuestada va de los 18 a los 70 años de edad y en este sentido se obtuvo un 15.45% que está dentro de los 18 a los 25 años, luego se tiene un 30% con edades de 26 a 40 años, seguido de un 28.9% dentro de los 41 a los 55 años, después aparece un 25.4% con 56 a 70 años y cierra un 0.40% que no quiso responder a esta pregunta.

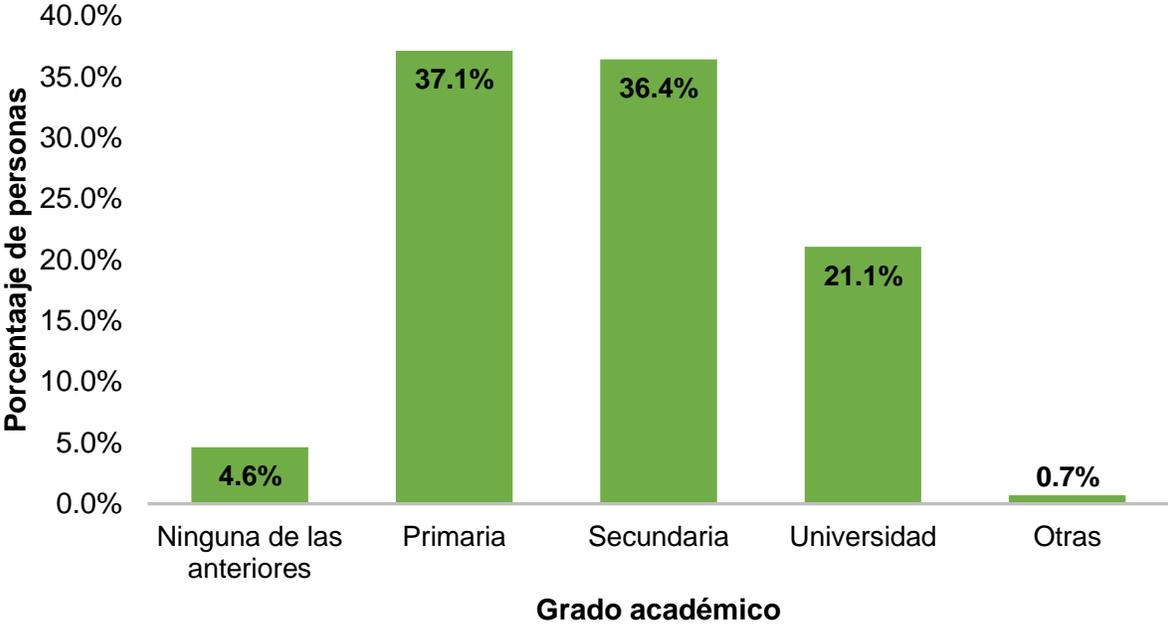
En síntesis, la mayoría que respondió se encuentra dentro del rango de 26 a 40 años, pero también se encuentran con importantes porcentajes lo que van de 41 a 56 años y los de 56 a 70 años; mientras que los más jóvenes están en la cuarta posición con edades entre los 18 a 25 años.

Gráfico 19. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según su rango de edad. Año 2017



Otro dato de los informantes fue el grado académico de la población encuestada y se obtuvieron los siguientes resultados. El porcentaje más alto lo presentaron las personas con la primaria completa para 37,1%, seguidos por quienes tienen la secundaria completa y que representan un 36.4%. Luego se tiene a quienes cuentan con la universidad completa para un 21.1% del total de encuestados y cierran quienes con no completaron ninguna de la anteriores con un 4.6% y los que completaron otra modalidad de educación con un 0.7% (ver gráfico 20).

Gráfico 20. Bagaces, Guanacaste: distribución de una muestra de 280 personas de 18 años y más según su grado académico aprobado. Año 2017



En este punto, es importante mencionar que la población en su gran mayoría posee buenos niveles académicos; sin embargo, hay que considerar si estos se encuentran preparados para desempeñarse dentro de alguna labor relacionada con la actividad turística, pues, en caso contrario, se debe buscar capacitar y formar a la población del cantón para poder brindar la adecuada atención al cliente, en este caso el turista.

Como se evidenció anteriormente, el EPA abarca varios temas de realidad actual de Bagaces, cuyos resultados deberán ser tomadas en cuenta al momento de desarrollar la gestión turística pertinente, si bien es cierto según las opiniones recabadas, se ha venido haciendo un buen trabajo por parte de las autoridades

correspondientes en especial del ente municipal, es preciso impulsar esfuerzos en diferentes áreas para lograr objetivos que procuren sobre todo una alta calidad de vida a los pobladores.

Finalmente, se considera que el Estudio de Percepción Ambiental aplicado sirve como fuente de información con gran relevancia para el ente regulador y grupos organizados locales en su labor de impulsar el desarrollo socioeconómico del cantón.

Capítulo III

Modelo de Gestión Turística Sostenible para el cantón de Bagaces

En el siguiente capítulo se desarrollan los puntos medulares que conlleva la elaboración de la PMGTS para el cantón de Bagaces, este comprende los siguientes elementos: el marco legal, la cámara de turismo, el centro de información turística, la figura del gestor turístico municipal, las rutas turísticas, el evento anual de comercialización del producto turístico y las recomendaciones pertinentes para la PMGTS.

Dentro del primer elemento, se incluyen los lineamientos necesarios para orientar la actividad turística en el cantón de forma que las partes involucradas en turismo conozcan sus responsabilidades, derechos y competencias con respecto a lo establecido en la legislación costarricense. En el segundo punto, se propone la creación de una cámara de turismo con el fin de ordenar y respaldar la actividad turística de la zona, como tercer aspecto, se tiene el establecimiento de un centro de información en donde se brinde servicio al cliente en materia de turismo para orientar al visitante durante su estadía en el cantón el visitante pueda llevar a cabo toda aquella búsqueda de referencias en materia turística del cantón, facilitando su elección de los destinos. El siguiente elemento corresponde a la inclusión de la figura del gestor turístico dentro de la función municipal, quien vendría a cumplir un rol de enlace entre el sector público y privado del turismo para con el gobierno local.

Asimismo, en el quinto punto se plantean rutas turísticas que integran los diferentes atractivos de interés para el visitante presentes en los distritos del cantón de Bagaces. Mientras que en el sexto aspecto hace referencia al evento anual de comercialización del producto turístico el cual puede ser aprovechado como un espacio para que los distintos empresarios realicen la comercialización de sus servicios y productos con los compradores nacionales e internacionales en un tiempo y lugar específico. Como último punto, se proponen una serie de consideraciones con la finalidad de que la PMGTS se pueda desarrollar de la mejor manera por parte de los entes encargados de regular e impulsar el turismo en el cantón de Bagaces como lo son la municipalidad y la cámara de turismo respectivamente.

3.1. Marco legal para la puesta en práctica de la PMGTS

A continuación, se desarrolla el marco legal de la PMGTS donde se busca definir claramente las políticas y normas del Estado Costarricense que son inherentes para las actividades turísticas que se realicen dentro del territorio nacional. Lo anterior, porque es importante conocer las leyes, tratados, decretos entre otras reglas que pueden ser aplicables para la industria del turismo, sus prestadores de servicios y los consumidores; así se tendrá una mejor comprensión sobre cuáles son las responsabilidades y derechos de las partes involucradas. En este caso, toda la información estará orientada al cantón de Bagaces y hacia la actividad turística que se pretende implementar por medio de un modelo de gestión turística que sea sostenible y acorde con las pautas en materia legal, civil y ambiental de Costa Rica.

Este apartado iniciará dando a conocer de manera general el sistema político de Costa Rica que incluye a los tres poderes de la República, luego se desarrollará lo concerniente a los prestadores de servicios turísticos en el país; quienes son y cómo están clasificados. Por último, se abordarán las leyes más importantes para el sector turístico, los consumidores, el ambiente y el patrimonio del Estado.

3.1.1. El sistema político de Costa Rica

Costa Rica presenta un sistema político constituido por tres poderes del Estado, los cuales son: el legislativo, el ejecutivo y el judicial; cada uno de ellos con funciones específicas y con el propósito de mantener el orden y dar soluciones a los problemas que surjan dentro o fuera de los límites del país. Estos tres órganos regulan algunas interacciones que se dan en la industria del turismo y la relación de esta actividad con cada uno de ellos, ya sea en mayor o menor proporción; sin embargo, como se podrá notar con el desarrollo de esta sección, estos poderes les compete mantener la estabilidad económica, social, ambiental, administrativa y política para que el turismo y su dinámica se de en concordancia con las normativas estatales.

Iniciando por el Poder Legislativo o Asamblea Legislativa como también se le conoce, se define como un órgano del sistema político costarricense que está integrado por un total de 57 diputados provenientes de las siete provincias. Estos tienen la función de dictar, reformar, derogar e interpretar las leyes, exceptuando las de orden

electoral que corresponde al TSE Además, dentro de este órgano existen diferentes comisiones las cuales deben dictaminar los proyectos de ley antes de que sean discutidos en el plenario; en ese sentido, la Comisión Permanente Especial de Turismo tiene como funciones identificar, estudiar e investigar todo lo concerniente con la actividad turística con el objetivo de impulsar los proyectos que beneficien directamente al turismo, (Martínez & Badilla, 2010, p. 36-37).

Por otro lado, el Poder Ejecutivo es el encargado de ejercer una función político-administrativa en el Estado y cuenta con la potestad de coordinar y dirigir las acciones gubernamentales. Esta autoridad está integrada por la Presidencia de la República, los Ministros, el Consejo de Gobierno y el Poder Ejecutivo propiamente; conformado por el presidente y el ministro correspondiente. Además, le corresponde ejecutar las leyes, mantener el orden público, ejecutar los mandatos o sentencias de los tribunales de justicia y prestar servicios como la construcción de obras públicas, servicios de salud y educación. En el caso del Poder Judicial, este es ejercido por la Corte Suprema de Justicia y sus tribunales y se encarga de administrar la justicia en el país, (Martínez & Badilla, 2010, p. 42-48).

En síntesis, la importancia de conocer los tres órganos que componen el sistema político costarricense radica en lograr identificar las funciones que le corresponden a cada uno. También, existe la Comisión especial de Turismo a la que le corresponde manejar temas de presupuesto, proyectos, infraestructura y demás relacionado con la actividad turística para enviar los proyectos a la corriente legislativa; en caso de que se

quiera impulsar alguna iniciativa en el campo del turismo y es deber del Poder Ejecutivo junto con el Ministro de Turismo realizar las acciones necesarias para que la actividad turística acontezca con relativa estabilidad.

3.1.2. Los prestadores de servicios turísticos

En esta sección del marco legal se abordará el tema de los prestadores de servicios turísticos, su clasificación según la naturaleza de la actividad y se hará una breve referencia a las normas que tienen efectos sobre el desempeño de cada uno. Se iniciará definiendo qué son las compañías de hospedaje, las agencias de viajes, las empresas gastronómicas, las de transporte turístico, los centros de información, las ventas de recuerdo, los centros de estética y salud, para finalizar con la definición de guías turísticos. Esto con el objetivo de establecer claramente a qué se debe abocar cada uno y cuales regulaciones les corresponden.

Primero, es esencial definir qué son los prestadores de servicios turísticos y según Martínez & Badilla, (2010, p. 77), son “[...] personas físicas o jurídicas que suministran, proporcionan o negocian la prestación de un servicio [...] tanto al turista [...] como entre los mismos prestadores de servicios turísticos.” Además, para que estos puedan ejercer legalmente su actividad comercial o de servicio deben contar con una patente de la municipalidad correspondiente y el permiso de funcionamiento extendido por el Ministerio de Salud, este último, clasifica las actividades según su

naturaleza y su riesgo, para el caso del turismo es de tipo comercial o de servicios y el riesgo que implica es moderado, (Martínez & Badilla, 2010, p. 77).

Ahora, en relación con los distintos tipos de prestadores de servicios, se tiene a las empresas de hospedaje como aquellas que están dedicadas permanentemente con base en una tarifa a prestar el servicio de alojamiento y que están reguladas por el reglamento de las Empresas de Hospedaje Turístico. Estos establecimientos se clasifican en: hoteles, apartoteles, albergues; villas, cabañas y cabinas, pensiones, moteles turísticos, tiempo compartido y las posadas de turismo rural comunitario; cada uno con sus propias dimensiones y características en el servicio que ofrecen, (Martínez & Badilla, 2010, p. 81-84).

En cuanto a las agencias de viajes, estas se encuentran regidas bajo la Ley Reguladora de las Agencia de Viaje o Ley N° 5339 la cual indica que estas serán todas las personas físicas o jurídicas que ejerzan como intermediarios entre los viajeros y los prestadores de servicios. Entonces, a grandes rasgos se dedican a ser intermediarios, comisionistas, reservan habitaciones, servicios que pueden ser combinados como la elaboración, organización o realización de itinerarios o tours, (Martínez & Badilla, 2010, p. 88-89).

Estas empresas se clasifican en cuatro categorías: primero, las agencias de viaje receptoras, cuando las actividades que ofrecen se llevan a cabo en el territorio nacional y se agremian en la Asociación Costarricense de Operadores de Turismo o

ACOT. Segundo, las agencias de viaje emisoras, caracterizadas por vender servicios a ejecutarse en el extranjero y se agrupan en la Asociación Costarricense de Agencias de Viajes o ACAV. Tercero, las mayoristas, que ofrecen un producto donde se asegura la estadía, transporte y demás servicios por medio de las minoristas; una agencia mayorista no vende directamente al consumidor final sino que usan a otras agencias como sus medio de distribución. Mientras que, en el cuarto puesto, se encuentran las agencias de viaje minoristas, que se ocupan de vender directamente al cliente final, (Martínez & Badilla, 2010, p. 89-91).

Por otra parte, las empresas gastronómicas se precisan como aquellas que ofrecen el servicio de alimentación, las cuales deben contar con la patente municipal y los permisos sanitarios para su funcionamiento. También, deben de tomar en cuenta las regulaciones contenidas en el Reglamento General de Higiene para los Manipuladores de Alimentos, el Reglamento de los Servicios de Alimentación al Público y el Reglamento General para el Otorgamiento de los Permisos Sanitarios de Funcionamiento del Ministerio de Salud. Mientras que en el caso de los trabajadores de bares, restaurantes o similares que presten su servicio en las mesas según lo estipulado en la Ley de Propinas o Ley N° 5635, tendrán derecho a una propina de un 10% sobre el monto de consumo, (Martínez & Badilla, 2010, p. 91).

Para el caso de las empresas de transporte turístico, estas se encargan de trasladar a los turistas por medio de un vehículo que es conducido por una persona con los debidos permisos y capacitaciones para esta labor. Este gremio se encuentra

agrupado en la Asociación Nacional de Transporte Turístico o ANATUR y la normativa que les corresponde es el Reglamento para la Explotación de Servicios Especiales de Transporte Automotor Remunerado de Personas, donde se catalogan los servicios especiales como los que se dan de forma gratuita o remunerada y que no tienen un horario fijo, pues se contrata por viajes o por tiempo específico. Estos a su vez, se clasifican en ocasionales y estables, los primeros son aquellos que se prestan dentro del país con un punto de origen y destino establecidos, mientras que los segundos se pueden emplear para turismo, estudiantes o trabajadores y se deberá contar con un contrato entre las partes, (Martínez & Badilla, 2010, p. 96-97).

Es importante agregar que para ofrecer este tipo de transporte se debe contar con el permiso respectivo otorgado por el Consejo de Transporte Público o CTP y los vehículos autorizados deberán cumplir con ciertos requisitos como, por ejemplo: no exceder la antigüedad máxima, ni la capacidad de carga, contar con un botiquín de primeros auxilios, extintores de incendios y el cartel de autorización, (Martínez & Badilla, 2010, p. 97-98).

Continuando con el tema de los prestadores de servicios, otras entidades con esta clasificación son los centros de información turística, las ventas de recuerdos de viaje y los centros de estética y salud. Los primeros prestan un servicio de orientación e información que se le brinda al turista durante su viaje y esta información puede ser difundida por personas capacitadas en lugares físicos o por medio de guías impresas, internet y telefonía móvil. Mientras que los segundos, se dedican a la comercialización

de suvenires u objetos como artesanías, pinturas, bisutería o tejidos y de acuerdo con la Ley de Promoción de la Competencia y Defensa del Consumidor o Ley N°7472 se encuentran sujetos a una garantía de carácter legal durante un mes. Los terceros, atraen a un grupo de turistas que practican lo que se ha denominado como turismo de salud, el cual consiste en viajar para recibir atenciones médicas o dentales, entre otros además se dice que actualmente este mercado presenta un panorama positivo; ya que resulta atractivo para los hoteleros llenar sus habitaciones con este tipo de clientes mientras mejoran su servicio y se diferencian de la competencia, (Martínez & Badilla, 2010, p. 102-103).

Por otro lado, se tienen a los guías de turismo como prestadores de servicios que están regidos por el Reglamento de los Guías de Turismo donde se describe a este como la persona física que debe guiar al turista por el territorio, además es quien debe asesorarle en materia de seguridad, salud, transporte, economía y otros temas de interés. También, el guía de turismo debe estar registrado ante el ICT, velar por la protección del patrimonio turístico y estar en contra de la explotación sexual de los menores de edad, (Martínez & Badilla, 2010, p. 105).

Estos funcionarios se clasifican en tres categorías, estas son: el general, el especializado y el local. La primera designación se refiere a quienes asisten en temas de historia, cultura, patrimonio turístico o natural y son capaces de utilizar los servicios turísticos de forma eficaz; la segunda trata de aquellos que brindan sus servicios en temas específicos como la observación de aves o las actividades de aventura. Mientras

que el último, posee conocimientos sobre atractivos de su localidad tomando como referencia las áreas de conservación, (Martínez & Badilla, 2010, p. 105-106).

Además, estos prestadores de servicios tienen como requisitos: ser costarricense o residente, tener aprobado el bachillerato y el programa de formación y capacitación para ser guía. Sin embargo, si no cuenta con el bachillerato se puede presentar una certificación por parte de una empresa que indique que la persona tiene más de dos años de experiencia en esta labor. También, se debe tener conocimiento de un idioma extranjero y primeros auxilios con reanimación cardiopulmonar. En caso de cumplir con lo estipulado debe realizar el trámite ante el ICT para solicitar la credencial, (Martínez & Badilla, 2010, p. 108-109).

En relación con las obligaciones, se debe cumplir con el Reglamento de Guías de Turismo el cual indica no verse involucrado en actividades que sean contrarias a la moral, denunciar a quienes violen la legislación, asistir a las capacitaciones que brinda el ICT, difundir información veraz y portar la credencial en un lugar visible. Si fuese un guía que trabaje bajo la modalidad de servicios profesionales o *freelance* como también se le conoce, este debe cumplir con lo anterior y tener un seguro voluntario, una póliza de riesgos y tributar ante el Ministerio de Hacienda; para el caso de Costa Rica, (Martínez & Badilla, 2010, p. 109-110).

3.1.3. Principales leyes o normas para el sector turístico costarricense

Costa Rica cuenta con un sistema jurídico consolidado, el cual incluye regulaciones para las actividades que se desarrollan dentro del territorio nacional y el turismo no escapa a esta realidad. Las distintas ramas o modalidades cuentan con normas turísticas especiales, las cuales se han convertido en un marco regulador, protector e impulsor de esta actividad económica tan importante en el país. En esta sección se discuten las normas en el siguiente orden: primero, se tratan las leyes más relevantes para la industria del turismo como actividad económica; segundo, se abordan las referentes a la materia ambiental; finalmente se concluye con las normativas relacionadas al componente humano que es siempre parte del turismo.

Entonces, iniciando con las regulaciones pertinentes al turismo como actividad económica se tiene la Ley de Fortalecimiento del Desarrollo de la Industria Turística Nacional o Ley N° 8694 donde se declara a esta actividad como de utilidad pública. Además, se establece un impuesto de \$15 o su equivalente en colones para quienes ingresen al país por vía aérea o que hayan comprado un boleto desde el exterior; este impuesto es a favor del ICT con el objetivo de promover, mercadear y planificar el desarrollo del país como destino turístico. Por otro lado, el artículo número 46 de la Ley Orgánica del Instituto Costarricense de Turismo concede un impuesto que equivale al 5% del valor de los pasajes para cualquier tipo de viaje aéreo, (Martínez & Badilla, 2010, p.176).

Otra ley relevante es la de Incentivos para el Desarrollo Turístico N° 6990, la cual busca implementar un proceso acelerado y racional en el turismo del país por lo que se crean incentivos o beneficios para este sector. Para optar por ellos se debe contar con una declaratoria turística y un contrato de incentivos con el ICT. En relación con la declaratoria turística, esta consiste en el cumplimiento de requisitos legales, técnicos y económicos que les confieren a las empresas beneficios como, por ejemplo: ser atractivas para otros empresarios o firmar un contrato que concede la posibilidad de obtener incentivos fiscales, (Martínez & Badilla, 2010, p.177).

Es importante agregar que para optar por los incentivos mencionados se debe formalizar un contrato turístico con el ICT siempre que se cumplan algunos requisitos, obligaciones y garantías. De esto se deriva una serie de parámetros que determina la obtención de los beneficios; dentro de los que se pueden mencionar: la contribución de la empresa en la balanza de pagos, la creación de empleos o la diversificación de la oferta turística del país, (Martínez & Badilla, 2010, p.177-178).

Por otra parte, se cuenta con la Ley de Fomento del Turismo Rural Comunitario N° 8724, la cual tiene el propósito de fomentar el turismo rural comunitario de las empresas familiares o de una comunidad. Así mismo, esta modalidad de turismo es declarada de interés público por lo que el Estado debe apoyar este tipo de iniciativas; dentro de las que se considera como turismo rural comunitario a las posadas con un mínimo de tres habitaciones, a las agencias de viajes especializados en este tipo de

turismo y a los servicios de alimentación como las sodas o fondas siempre que se encuentren dentro de un entorno rural, (Martínez & Badilla, 2010, p.182).

Además, las actividades turísticas cuentan con otras herramientas o programas que le permiten mejorar la calidad de los servicios que presta. Dentro de estos destacan el Certificado de Sostenibilidad Turística y el Programa de Bandera Azul Ecológica. El primero se concibió para certificar a las empresas que tengan un modelo de operación sostenible medible en una escala de 0 a 5 hojas y se califican aspectos como el entorno físico biológico de las empresas, la planta de servicio, el cliente externo y el entorno socioeconómico de las mismas. Mientras que el segundo, consiste en un reconocimiento que se brinda por cumplir prácticas amigables con el ambiente, esto para tener buenas condiciones higiénicas y sanitarias en el entorno y se concede a comunidades costeras, no costeras o centros educativos; uno de los beneficios derivados de este reconocimiento es la oportunidad de captar la atención de más turistas, (Martínez & Badilla, 2010, p.183-187).

Por otro lado, de acuerdo con el orden expuesto al inicio, corresponde referirse a las normativas relacionados con el componente ambiental y en este sentido se tiene las que abarcan las áreas protegidas del Estado, los temas de biodiversidad, la vida silvestre, el recurso hídrico, el bosque y la gestión de residuos entre otras que se desarrollan a continuación.

Primero, es importante conocer que el ente encargado de las regulaciones en materia ambiental es el MINAET quien tiene potestad en los siguientes temas: del tipo forestal, de vida silvestre y de las áreas protegidas. El propósito de esta entidad es generar políticas, planificar y ejecutar los procesos necesarios para lograr la sostenibilidad en el uso de los recursos naturales y dentro de este órgano gubernamental se encuentra el SINAC, el cual está formado por el Consejo Nacional de Áreas de Conservación, la Secretaría Ejecutiva, las Administraciones de las Áreas de Conservación y los Consejos Regionales o Locales de estas, (Martínez & Badilla, 2010, p.193-194).

Ahora, entrando en materia de Áreas Silvestres Protegidas, las mismas se pueden definir como espacios delimitados designados para la protección de los recursos que en estas se encuentren. Para su existencia se consideran aspectos geográficos, bióticos, sociales y económicos que deben tener peso e interés de carácter público. Además, su superficie solo se podrá reducir por medio de una ley de la República que esté fundamentada en estudios técnicos y cuentan con categorías de manejo lo que implica una regulación en lo que es permitido o no realizar dentro del área que abarcan, (Martínez & Badilla, 2010, p.196).

Como parte de las categorías que se pueden reconocer en ASP, se tienen los Parques Nacionales, las Zonas Protectoras, los Refugios Nacionales de Vida Silvestre, las Reservas Forestales, los Humedales, los Monumentos Naturales y las Reservas

Biológicas; los cuales serán brevemente explicados a continuación por medio del siguiente cuadro (ver cuadro 20).

Cuadro 20. Clasificación de las Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica.

Categoría de ASP: Parques Nacionales
Características: Están regidos por la Ley del Servicio de Parques Nacionales N° 6084 la cual expresa que estos sitios obtendrán la declaratoria en caso de ser idóneos para la preservación de algún recurso natural. Le corresponde al SINAC proponer la creación de nuevos parques ante el Poder Ejecutivo quien precisará los límites. El objetivo de estos sitios es la conservación de los recursos y la visitación del área por lo que cualquier actividad comercial, agrícola o industrial está prohibida.
Usos: Dentro de estos lugares es prohibido realizar actividades de carácter extractivo como talar, cazar o pescar; también, portar armas de fuego y realizar todo tipo de construcciones a excepción de las oficiales.
Categoría de ASP: Zonas Protectoras o Áreas de Protección
Características: Tienen como propósito proteger el suelo, regular el régimen hidrológico y el clima. Generalmente, se encuentran cerca de los cuerpos de agua como ríos, lagunas o cuencas hidrográficas donde el fin máximo es la conservación del recurso hídrico.
Usos: En estas zonas es prohibida la tala de árboles y cualquier actividad de carácter extractivo que no esté autorizada y que ponga en riesgo el recurso que se resguarda.
Categoría de ASP: Refugios Nacionales de Vida Silvestre
Características: Se crean para la protección e investigación de la flora y fauna. Existen de tres tipos: los estatales donde la administración es del Estado, los mixtos

<p>donde se comparte entre la parte pública y la privada y los privados donde su dueño particular es quien lo administra por su cuenta</p>
<p>Usos: Son sitios idóneos para la investigación científica, la educación ambiental y el turismo. En los refugios mixtos y privados se pueden desarrollar actividades como la ganadería, el uso habitacional, el turístico, el comercial y la extracción siempre que se cuente con un Estudio de Impacto Ambiental avalado por SETENA.</p>
<p>Categoría de ASP: Reservas Forestales</p>
<p>Características: Aquí se conservan los bosques que son el principal regulador del régimen hídrico, protegen la biodiversidad, atraen al turismo y retienen el carbono.</p>
<p>Usos: La tala de árboles no es permitida, pues cuentan con protección estatal al ser parte del patrimonio del Estado. Únicamente se podrá realizar el ecoturismo, la investigación o capacitaciones en materia forestal.</p>
<p>Categoría de ASP: Humedales</p>
<p>Características: Están compuestos por ecosistemas con dependencia de régimen acuáticos.</p>
<p>Usos: Se prohíbe la construcción de diques o de cualquier actividad que interrumpa el ciclo natural en este sitio.</p>
<p>Categoría de ASP: Monumentos Naturales</p>
<p>Características: Son sitios con elementos de importancia nacional y de carácter único, por su belleza escénica o valor científico es que se incorporan dentro de una modalidad de protección; estos son creados por el MINAET, pero son administrados por las municipalidades o por los entes que así determine la ley.</p>
<p>Usos: No se admiten en estos lugares las actividades de tipo extractivo que degraden la calidad del mismo. Se puede realizar un aprovechamiento por medio de la visitación siempre que se haga de forma sostenible, sin impactar negativamente</p>

los sitios.
Categoría de ASP: Reservas Biológicas
Características: Estas áreas poseen características inalteradas con rasgos o especies de flora y fauna importantes y además los procesos ecológicos deben darse de forma natural.
Usos: Dentro de estos se permiten actividades relacionadas con la conservación, el estudio y la investigación.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Martínez & Badilla, (2010, p. 196-202).

Por otra parte, dentro de las normativas de carácter ambiental y de suma importancia se tienen las siguientes. Comenzando por la Ley Orgánica del Ambiente N° 7554, que se creó como una herramienta legal para buscar un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. En esta norma se encuentran algunos principios dentro de los que pueden mencionarse el de responsabilidad por daño ambiental, siendo este considerado como delito de tipo social, considerar al ambiente como patrimonio y materializar el disfrute de este como un derecho de todos los ciudadanos, asimismo, esta ley busca ser un mecanismo de prevención ante los daños o impactos al ambiente y establecer criterios para la correcta toma de decisiones de la sociedad civil y las Municipalidades, (Martínez & Badilla, 2010, p.205-206).

Además, se tiene la Ley de Biodiversidad N° 7788, cuyo objetivo es la conservación, el uso sostenible de los recursos y los elementos naturales, la

distribución de los beneficios y costos que se deriven de este uso; mientras se promueve la participación social y su aprovechamiento con la autorización únicamente del Estado. En esta ley se establecen unos criterios importantes en materia ambiental como: el preventivo para evitar la pérdida de la biodiversidad, el precautorio o indubio pro natura que actúa cuando existe peligro de dañar gravemente la biodiversidad y no hay certeza científica suficiente y el de interés público ambiental para garantizar un uso adecuado a favor de las futuras generaciones por medio de programas o planes, (Martínez & Badilla, 2010, p.208-209).

También, se encuentra la Ley Forestal N° 7575 la cual se creó para conservar, proteger y administrar los bosques naturales, su producción, aprovechamiento e industrialización desde un enfoque basado en un uso sostenible para mejorar el nivel de vida rural. Aquí se prohíbe definitivamente el aprovechamiento de los bosques que sean propiedad del estado, es decir, del patrimonio natural. Le compete al SINAC por medio de la Administración Forestal Estatal o AFE administrar estos terrenos donde solo se podrá realizar investigación, capacitación y ecoturismo, entendiendo este último como el viaje responsable hacia áreas naturales y donde se beneficie a las poblaciones locales y será la AFE quien otorga los permisos para el uso en las actividades mencionadas, (Martínez & Badilla, 2010, p.212-213).

Seguidamente se tiene la Ley de Conservación de Vida Silvestre N° 7317 donde se dice que la fauna silvestre es aquella que vive en condiciones naturales. Es esta de dominio público y su producción, comercialización o uso es de interés público formando

parte del patrimonio nacional y aunque esta sea reproducida en cautiverio no elimina la condición de ser silvestre. El ente encargado de administrar la vida silvestre es el SINAC que prohíbe gracias a esta ley la cacería, la extracción, la comercialización o el transporte sin la autorización respectiva. Además, la tenencia de animales en hoteles, bares, restaurante o empresas similares es igualmente prohibido pues, dentro de esta ley se califican como delito la extracción de vida silvestre de áreas privadas u oficiales, el tráfico o comercialización sin permisos, la cacería ilegal, el uso de venenos o explosivos contra la misma y el drenaje de cuerpos de agua, (Martínez & Badilla, 2010, p.217-220).

Continuando con el tema de normativas ambientales, la Ley de Aguas N° 276 establece dos categorías para el recurso hídrico, las de dominio público y las de dominio privado. Para el caso de las primeras, se necesita una concesión para su uso y estas son todas las aguas sean dulces o saladas que se encuentren dentro de las propiedades del estado; además de las termales, minerales o minero medicinales que requieren de una concesión de conformidad con la Ley de Minería N 6797. Mientras que las privadas son las que discurren por la propiedad siempre y cuando no se comuniquen con el mar. El ente encargado de controlar y suministrar el agua potable es el AYA y el Ministerio de Salud junto con el MINAE quienes deben controlar la contaminación, (Martínez & Badilla, 2010, p.221-222).

Asimismo, dentro de las leyes relevantes para el turismo existe la Ley para la Gestión Integral de Residuos N° 8839, que busca garantizar el derecho a un ambiente

sano y ecológicamente equilibrado a través de la creación y mejoramiento de infraestructura para la recolección, transporte, acopio, tratamiento y disposición de los residuos. Es competencia del Ministerio de Salud formular y ejecutar la política a nivel nacional y a las municipalidades gestionar la recolección de los residuos de manera selectiva, accesible, periódica y eficiente, (Martínez & Badilla, 2010, p.227-228).

En relación con el patrimonio del Estado, en Costa Rica existen dos normas importantes para promover su conservación. La primera es la del Patrimonio Histórico Arqueológico de Costa Rica o ley N°7555 y la segunda es la de Patrimonio Nacional Arqueológico o ley N° 6703. Ambas tienen como propósito la conservación, protección y preservación del patrimonio histórico arquitectónico, además de la protección de la herencia de las culturas indígenas y todo lo relacionado con estas. En relación con el ámbito internacional es la UNESCO, como organismo de la Naciones Unidas, responsable de la protección jurídica internacional del patrimonio, (Martínez. & Badilla, 2010, p. 245).

Además, el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios Histórico-Artísticos también llamado ICOMOS, el cual es parte de la UNESCO, ha recomendado para la gestión del turismo en sitios que son patrimonio los siguientes puntos: primero, el turismo y la conservación del patrimonio deben beneficiar a la comunidad anfitriona y brindar al visitante la experiencia de conocer cómo es la cultura y patrimonio del lugar; segundo, las actividades que se desarrollen deben ser sostenibles; tercero, la experiencia del visitante debe merecerle la pena y ser satisfactoria; cuarto, las

comunidades anfitrionas deben involucrarse en la planificación del turismo en la conservación del patrimonio y por último, el turismo que se desarrolle debe proteger y resaltar el patrimonio natural y cultural del sitio, (Martínez. & Badilla, 2010, p. 246-247).

Ahora bien, en lo referente a las normativas que guardan relación con el aspecto humano se tiene que, las actividades turísticas se deben concebir desde un enfoque integrador donde se permita e incentive la participación y disfrute de todas las personas independientemente de sus condiciones físicas. En este sentido se debe garantizar que las personas con capacidades diferentes tengan condiciones idóneas para su acceso, seguridad y calidad de la experiencia mientras realizan turismo.

Por eso, es importante conocer qué factores originan las necesidades especiales mencionadas, dentro de estos destacan: la edad, la condición física, las dimensiones corporales, los padecimientos de enfermedades y las discapacidades físicas o mentales. Es decir, cualquier circunstancia que afecte la movilidad o comunicación de un ser humano, (Martínez. & Badilla, 2010, p. 253-254).

Por lo anterior, con el propósito de garantizar que este grupo de personas con condiciones particulares puedan disfrutar del entorno como cualquier otro, es que se creó la ley de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad N° 7600. Esta tiene como objetivo primordial “[...] garantizar la igualdad de oportunidades para la población costarricense en ámbitos como salud, educación, trabajo, vida familiar,

recreación, deportes y cultura y así eliminar cualquier tipo de discriminación [...]”, (Martínez & Badilla, 2010, p. 254).

Esta ley incluye dentro de su alcance a las empresas turísticas y se convierte en un recurso para que quienes presentan alguna limitante puedan ejercer el derecho de acceso, uso y disfrute de las instalaciones o servicios turísticos. Según Martínez & Badilla, (2010, p. 254-255), la ley N° 7600 contempla una serie de condiciones de accesibilidad en instalaciones o servicios, dentro de las que se pueden mencionar:

- Acceso desde el exterior a las instalaciones.
- Rutas accesibles entre las áreas destinadas para uso público.
- Garantizar servicios sanitarios adecuados para personas con capacidades diferentes.
- Las empresas de hospedaje deben tener habitaciones idóneas para el alojamiento de personas con discapacidad.
- Los lugares de estacionamiento deben estar señalizados contemplando estaciones para personas con capacidades diferentes.

Lo mencionado anteriormente, son solo algunos elementos que deben tomar en cuenta las empresas que se dedican a las actividades del sector turismo.

Por otro lado, se encuentran varios derechos instaurados en esta ley como lo son: el acceso al espacio físico, a los medios de transporte y a la cultura, el deporte y actividades recreativas. En el primero, se puede mencionar que las construcciones recientes, las ampliaciones o remodelaciones de edificios, parques, aceras, servicios sanitarios y los servicios de uso público se debe realizar de acuerdo con las especificaciones estipuladas. En el caso de los estacionamientos, estos deberán asegurar al menos dos espacios para personas con capacidades diferentes. Mientras que, para el segundo derecho, se tiene que garantizar la movilidad y seguridad en el transporte adaptándolo para satisfacer las necesidades de quienes tienen capacidades diferentes. Por último, en el tercer derecho se tiene que se considera discriminatorio negar a una persona con capacidades diferentes la oportunidad de participar en actividades de tipo cultural, deportivo o recreativo, (Martínez & Badilla, 2010, p. 256-257).

En la misma línea, una empresa de turismo no puede negarse a brindar un servicio a un turista que posea capacidades diferentes y en caso de que lo haga se expone a sanciones si el afectado lo denuncia y un prestador de servicios podría incurrir en publicidad engañoso si se promociona como una empresa accesible sin serlo, ante esto también se expondrá a sanciones, (Martínez & Badilla, 2010, p. 258-259).

Otro aspecto que no debe dejarse por fuera dentro del marco jurídico del turismo es la protección de los trabajadores y, en este sentido, existe la ley Contra el

Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia o Ley N° 7476, la cual busca proteger a los trabajadores ante cualquier conducta sexual que moleste a quien la reciba y que provoque efectos perjudiciales. Es deber de los patronos tener políticas claras en relación con este tema junto con procedimientos internos para sancionar a quienes incurran en este tipo de comportamiento; en caso de incumplir esto, el trabajador está en facultad de terminar el contrato con responsabilidad del patrono, (Martínez & Badilla, 2010, p. 127).

Además, se debe tener como eje transversal la protección de los menores y para esto se formuló el Código de Conducta para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes Contra la Explotación Sexual Comercial en Viajes y Turismo. Este se elaboró para proteger los derechos de la niñez y la adolescencia, ya que en Costa Rica se considera delito la prostitución con menores de edad y también, la producción o difusión de pornografía con menores. Por esto es que se busca la articulación entre los hoteles, las agencias de viajes y demás empresas turísticas para tratar de evitar esta problemática, (Martínez & Badilla, 2010, p. 128).

Por último, la Ley de promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor se creó para garantizar la protección de los consumidores para este propósito se creó la Comisión Nacional del Consumidor. Algunos de los derechos de estos son: la protección contra riesgos que atenten contra su salud, seguridad e intereses económicos y sociales, el acceso a información veraz y oportuna sobre los bienes y servicios, la protección contra la publicidad engañosa y prácticas o cláusulas

abusivas, acceso a mecanismos que puedan reparar cualquier lesión de los intereses del consumidor y apoyo del Estado en la conformación de grupos de consumidores que puedan hacer oír sus opiniones, (Martínez & Badilla, 2010, p. 130-131).

Por otro lado, el comerciante tiene las siguientes obligaciones para con el consumidor: respetar las condiciones de los contratos, facilitar información de los bienes y servicios que sea real y suficiente con el objetivo de no engañar al consumidor, brindar las instrucciones para usar artículos con riesgos para la salud o la seguridad, asegurar la garantía legal del bien o servicio por treinta días a partir de su compra, fijar plazos razonables para presentar reclamos y facilitar al cliente la factura de compra, (Martínez & Badilla.,2010, p. 131-133).

En caso de que un turista se encuentre en la posición donde sus derechos han sido afectados, este cuenta con la facultad de recurrir a la vía judicial o administrativa para hacer valer sus derechos, también, puede interponer un reclamo ante el ICT, entidad que lo representará en caso de que deba seguir alguna causa ante un prestador de servicio que haya irrespetado las disposiciones de la ley, (Martínez & Badilla, 2010, p. 133).

A manera de síntesis, en el tema de legislación es relevante tomar en cuenta las regulaciones que en estas se encuentran con el propósito de que las actividades turísticas se desarrollen en concordancia con la normativa vigente en el país. Estas leyes se crearon para procurar el equilibrio del medio, para proteger a los prestadores

de servicios y los clientes; ello provoca que la dinámica turística entre empresas, clientes y el medio natural sea positiva y satisfactoria.

Asimismo, se busca que este marco legal funcione como un punto de partida para regular las interacciones que se dan dentro de la industria turística. En este sentido, es vital tener una idea de cómo funciona el sistema político costarricense para saber a qué instancias se puede acudir según lo amerite determinados asuntos y para los prestadores de servicios es importante conocer a qué regulaciones están sometidos, cuáles son sus derechos u obligaciones y con las leyes más relevantes para la industria, se sabe dentro de qué límites se puede desarrollar la actividad del turismo.

De esta forma se abarca la sección de las regulaciones legales relativas al Modelo de Gestión Turística Sostenible y se continúa con otro de los componentes del presente capítulo.

3.2. Creación de la Cámara de Turismo en Bagaces.

En esta sección de la investigación se desarrolla lo referente a la creación de una Cámara de Turismo para el cantón de Bagaces. Con lo anterior, se busca que dentro del Modelo de Gestión Turística Sostenible exista un ente encargado de articular con los diferentes prestadores de servicios turísticos ubicados dentro del cantón. Así mismo, que busque dar solución a problemas que puedan afectar el desarrollo del

turismo y que finalmente impulse el bienestar de esta actividad dentro de sus límites geográficos de la manera más ecológica posible.

Además, se presenta información recabada directamente por los investigadores en lo referente a dos Cámaras de Turismo del país, las cuales son: Cámara de Turismo y Comercio del Caribe Sur y la Cámara Liberiana de Turismo, esto con el fin de que pueda servir como insumo o punto de partida general, para el proyecto de conformación de la cámara de turismo en Bagaces. Entre otras cosas, la información recolectada incluye los objetivos de las cámaras, los beneficios que se derivan de la conformación de las mismas, así como una breve referencia a la normativa relativa al proceso de constitución de una cámara o asociación de turismo.

Ahora, entrando en materia de las cámaras de turismo que existen a nivel nacional, según indagaciones y entrevistas realizadas a la Cámara Liberiana de Turismo y a la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe Sur, estas se encuentran conformadas por variedad de integrantes entre los que se incluyen tanto personas físicas como entes públicos y privados, que de acuerdo a sus intereses y objetivos en común con la cámara han decidido asociarse a esta.

Así, se pueden mencionar que dentro de algunos asociados de las cámaras de turismo consultadas se encuentran: hoteleros, restauranteros, proyectos turísticos como agencias de viajes y tour operadores, además de empresas de alimentación como sodas, panaderías, cafeterías y personas físicas. Según Zúñiga, (comunicación

personal, 6 de noviembre de 2016), las cámaras cuentan con alrededor de treinta o cuarenta asociados y no existe un número límite de integrantes para estas. Debe considerarse que, según sea los asociados o las competencias de las cámaras, estas pueden conformarse en distintas categorías, como por ejemplo de hoteleros, gastronómicas, de comercio, de turismo rural, entre otras y también existen aquellas que resultan de la unión de distintas categorías, (Soto, correo electrónico, 16 de noviembre de 2016).

En relación con los objetivos que persiguen, para el caso de la Cámara de Turismo y Comercio del Caribe Sur en primera instancia, se ha planteado brindar información a los turistas y otras personas que visitan la región; sobre la riqueza natural, la cultura, los atractivos turísticos de la zona y sobre las medidas que se deben aplicar para la protección de la herencia cultural y el medio ambiente. Además, CATCCAS apuesta por la promoción de la democracia y la investigación, la preservación del folclore y las tradiciones culturales de Talamanca, asimismo por el desarrollo de las empresas del turismo y del comercio del Caribe Sur, (Soto, correo electrónico, 16 de noviembre de 2016).

Por otra parte, dicha cámara pretende dar seguimiento a las acciones de las autoridades municipales y del gobierno central en materia de carreteras, aeropuertos, telefonía, agua potable y electrificación de las comunidades del Caribe Sur. Mientras que según Zúñiga, (comunicación personal, 3 noviembre del 2016), la Cámara Liberiana de Turismo, la cual está en reciente reactivación por parte de un nuevo

equipo de trabajo, apunta a la dinamización de la economía del cantón como principal objetivo a seguir.

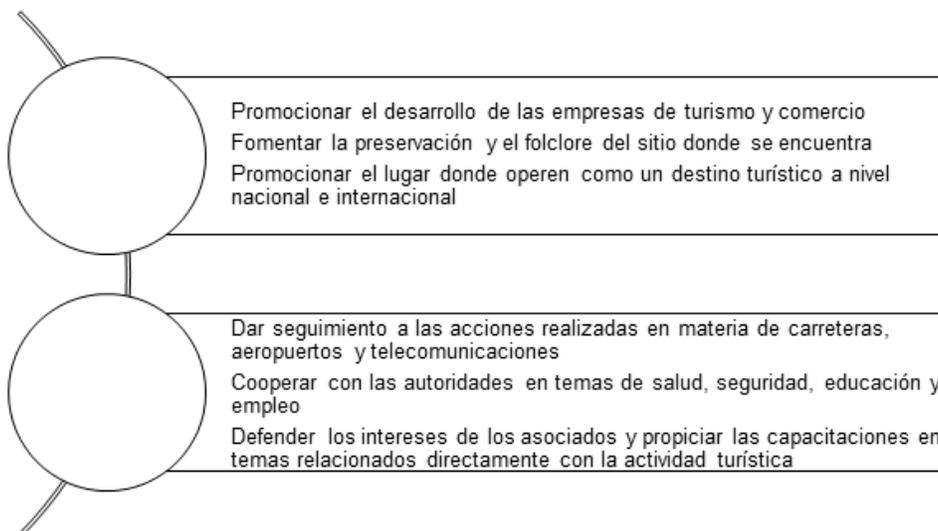
Por otro lado, en lo que respecta a beneficios obtenidos a raíz de la conformación de la cámara de turismo en la región Caribe Sur, se afirma el incremento en el número de turistas nacionales y extranjeros que visitan la zona, la mejora de la calidad en la atención y el servicio al cliente, mediante programas de capacitación dirigidos a los asociados y al personal de las empresas y proyectos que integran la cámara, (Soto, correo electrónico, 16 de noviembre de 2016). Estos programas están a cargo de instituciones como el Instituto Nacional de Aprendizaje, de representantes de algunas entidades financieras y de profesionales especializados en turismo.

Otro de los beneficios que se menciona, es la mejora en el tema de la seguridad ciudadana, pues CATCCAS en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública y otras instituciones afines, promueve constantemente programas de seguridad comunal y estrategias que favorecen la seguridad del turista y de la población en general, (Soto, correo electrónico, 16 de noviembre de 2016). Es importante mencionar que parte del mercadeo que lleva a cabo la cámara de turismo del Caribe Sur está constituido por la organización y desarrollo de ferias y festivales que promueven la riqueza cultural propia de la zona, como la Feria del Cacao y el Festival Gastronómico, los cuales se aprovechan a su vez como medio para dar a conocer a la población los alcances y visión de la cámara como tal, (Soto, correo electrónico, 16 de noviembre de 2016).

Por otra parte, cabe resaltar que la Ley de Asociaciones, Ley N°218, es la principal legislación por la cual se rige una cámara de turismo. En esta ley se pueden encontrar los pasos a seguir para la conformación de grupos asociados, obligaciones, finalidades, entre otras reglas y disposiciones que deben de seguir para poder ejercer sus competencias conforme lo establece dicha ley.

Mientras que, en relación con las responsabilidades de una cámara de turismo, (ver figura 14), se pueden mencionar las siguientes de acuerdo con Soto (correo electrónico, 16 de noviembre del 2016).

Figura 14. Responsabilidades de la cámara de turismo



Fuente: Elaboración propia con base en Soto, (correo electrónico, 16 de noviembre del 2016).

Asimismo, según Zúñiga, (comunicación personal, 3 noviembre del 2016), las responsabilidades de una cámara de turismo son múltiples y definió su accionar como una labor de hormiga, que contempla el trabajo desde varios frentes con el propósito de visibilizar las necesidades del sector turístico y comercial; esto con el objetivo de avanzar con un bloque compacto.

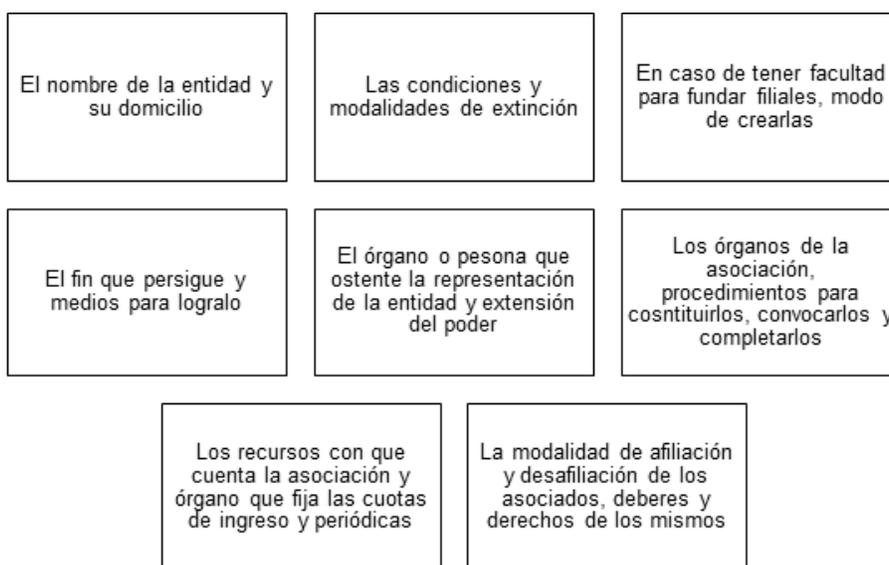
Otro aspecto de suma importancia es el tiempo que se demora el proceso de creación de una cámara de turismo, el cual es sumamente variado, ya que al comité le puede llegar a tomar varios meses o incluso más de un año. Por ejemplo, en el caso específico de CALITUR, se tardó aproximadamente tres años desde el momento en que se surgió la idea y se iniciaron los trámites hasta cuando se logró poner la misma en orden de acuerdo a lo que exige la legislación, es decir que se cumplió con todos los permisos necesarios, (Zúñiga, comunicación personal, 3 noviembre del 2016).

En cuanto a la cantidad de miembros que deben integrar la junta directiva de una cámara de turismo, en la Ley de Asociaciones N°218 en su artículo 10 señala que el organismo directivo cuyo nombre se establecerá en los estatutos, se integrará con un mínimo de cinco personas y deberá garantizar la representación paritaria de ambos sexos, entre ellos se nombrarán personas para la presidencia, la secretaría y la tesorería; todas ellas mayores de edad. Mientras que el artículo 18 de la misma ley, agrega que toda asociación se deberá constituir por no menos de diez personas mayores de edad, ya sea otorgando escritura pública o por medio de acta en papel de

oficio de la sesión o sesiones inaugurales, (Soto, correo electrónico, 16 de noviembre de 2016).

Cabe resaltar que de acuerdo con la ley de Asociaciones existen una serie de estatutos para la conformación de una junta (ver figura 15).

Figura 15. Estatutos para la conformación de una junta



Fuente: Elaboración propia con base en Ley de Asociaciones N°218

Ahora, es importante abordar la posibilidad de establecer una Cámara de Turismo para el cantón de Bagaces a lo que Zúñiga, (comunicación personal, 3 de noviembre de 2016), como presidenta de la Cámara Liberiana de Turismo respondió que sí es viable, siempre y cuando esto nazca desde los pobladores del cantón y que se involucren en los procesos para tener un sentido de pertenencia y aprecio por dicho

proyecto. Es de suma importancia que los que se deseen asociar estén verdaderamente comprometidos y busquen ayudar a crecer la economía del cantón.

A modo de conclusión, en el tema de las cámaras y asociaciones de turismo es muy importante, para el caso del cantón de Bagaces, conocer con exactitud la materia para evitar caer en desaciertos, pues con el tiempo las funciones, los requisitos y las normas tanto a lo interno como a lo externo cambian. Del mismo modo, el campo de acción de las cámaras de turismo, pues abarca asuntos como las vías de comunicación, la seguridad, la preservación de una identidad comunitaria o la promoción de un lugar como destino turístico.

Para este elemento del modelo de gestión turística sostenible es trascendental contar con personas comprometidas por el desarrollo de la actividad turística del cantón y que estas tengan conocimientos de diferentes campos para complementar una labor de equipo. Además, se debe buscar apoyo gubernamental por medio del Ministerio de Turismo, específicamente ICT; otro punto importante es establecer alianzas con entes de la enseñanza especializada como el INA o universidades como la UCR y la UNA. El buscar asociados en las empresas comerciales del cantón o en compañías fuera de la zona que quieran aprovechar el flujo de turistas a cambio de una afiliación a la cámara de turismo en Bagaces y genere los recursos financieros necesarios para el funcionamiento de la cámara.

Por último, se debe aprovechar la designación del cantón como Cuna de la Ecología y emplear esto como una ventaja y distinto a la vez; por eso el nombre de la cámara debe ser Cámara de Turismo Ecológico de Bagaces o CATUEBA; claramente con un enfoque en los recursos naturales del cantón y con el objetivo de proyectar una imagen de un destino sostenible y responsable desde el punto de vista económico, social y ambiental.

3.3. Creación de un Centro de Información Turística en Bagaces

Como parte de la PMGTS para Bagaces, se vuelve primordial la creación de un centro de información turística cantonal, donde se brinde una adecuada atención al visitante, esto porque es común que el turista, al llegar a su destino, requiera sugerencias y/o referencias de los mismos pobladores como una forma de comprobar la información antes obtenida de libros, revistas o los diferentes buscadores de internet.

El centro de información turística se visualiza como un espacio habilitado para recibir tanto al turista nacional como al extranjero que pernocta en la ciudad o que pasa por la misma y que desea conocer la oferta turística de actividades en la zona. Además, se encargará de orientar a los visitantes sobre los atractivos naturales y culturales, así como de la oferta de servicios turísticos presentes; lo anterior con el propósito de despejar las dudas que tengan en relación con los mismos, (Palma, 2005, p.13).

Debido a lo anterior, se busca que el centro de información se convierta en un punto de referencia en Bagaces, pues en este no solo se busca poner al alcance del visitante la información turística sobre el cantón, la provincia e incluso el país; volviendo más amena la experiencia al presentar las diferentes productos y servicios turísticos acorde a las necesidades y expectativas que tienen los visitantes durante su estancia en el país.

Dado que la creación de un centro para tal finalidad debe tomar en cuenta aspectos como lo la ubicación, el diseño, el contenido, el perfil de los colaboradores y las funciones o responsabilidades que le competen; a continuación, se amplía al respecto de cada uno de estos aspectos.

3.3.1. Ubicación del Centro de Información Turística

Dado que el centro busca dar servicio al turista, es importante captar su atención por medio de una ubicación estratégica y de fácil acceso en el centro de la ciudad; ya sea con las instalaciones frente a una carretera principal, cerca de la parada municipal de autobuses o contigua a algún edificio reconocido en el cantón. Asimismo, para este fin se puede utilizar alguna edificación que haya sido declarada patrimonio, tal es el caso de la casa de la cultura, localizada en la esquina noroeste del parque central, edificación que puede ser acondicionada para el ingreso y atención de visitantes.

3.3.2. Recomendaciones para el diseño del centro de información turística

Independientemente, si ya están las instalaciones o si por el contrario es necesario construirlas, se debe suponer en primer lugar una adecuada ventilación e iluminación acorde al entorno, para lo cual se puede optar por ventanas de un tamaño apto que permita el ingreso de la luz natural y una amplia puerta que invite a los turistas a pasar. Esto sin dejar de lado los servicios sanitarios y el contar con las condiciones necesarias para recibir personas con capacidades especiales.

En el interior, es necesario habilitar tres espacios, el primero debe adecuarse para recibir a los turistas, por lo que se puede colocar un amplio escritorio con una computadora, un teléfono y dos sillas, una mesa con otra computadora, teléfono y sillones para que los visitantes los utilicen en caso de que quiera buscar más información sobre proyectos turísticos o que deban hacer llamadas para reservar servicios, entre otros aspectos.

Mientras en el segundo espacio, se debe colocar al alcance del visitante toda la información turística, por lo que de manera ordenada y acorde a las temáticas se pueden ubicar ejemplares de los panfletos sobre los proyectos turísticos, gastronómicos y culturales, así como sobre los parques nacionales y los mapas de los servicios turísticos de los distritos de Bagaces; además, los mapas de las rutas propuestas en esta investigación y que pueden realizar los turistas que visitan el cantón. Esto le facilitará al visitante la búsqueda y elección entre las distintas opciones

y frente a estos se puede colocar una pequeña pared totalmente de vidrio con el mapa de Costa Rica de un lado y del otro el mapa de Guanacaste donde se resalte Bagaces.

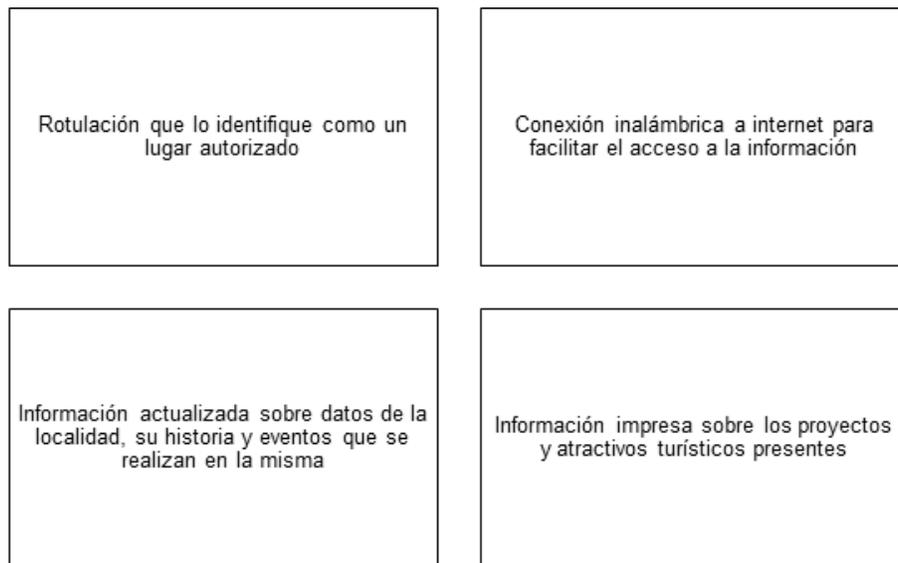
Finalmente, en el tercer espacio se puede crear una pequeña sala de exhibición, con piezas que son elaboradas por los mismos artesanos de la comunidad, esto ya que más allá de venderlas se pueden mostrar a los visitantes parte del talento nacional y regional con el que cuentan los pobladores en diversas artes, a la vez que se contribuyen a decorar y embellecer las instalaciones.

3.3.3. Contenido del centro de información turística

Es esencial que el centro cuente con información turística variada, que abarque mapas, directorios, *brochures*, guías e incluso calendarios de actividades culturales o deportivas y los horarios del transporte público. Lo anterior, sobre el cantón de Bagaces, la provincia de Guanacaste y el país; pese a que debe especializarse en la región, también es importante que cuente con información general sobre Costa Rica y los principales atractivos que se encuentran a lo largo del territorio. Adicional a lo anterior, dado que el visitante busca llegar a la oficina para informarse, se puede contar con algunas copias de los periódicos nacionales como la Nación, la República y el Financiero para que el visitante esté informado del acontecer.

Cabe resaltar que, de acuerdo con Palma, (2012, p.15), el centro de información turística debe contar con algunos requerimientos, (ver figura 16).

Figura 16. Requerimientos del centro de información turística



Fuente: Elaboración propia con base en Palma, (2012, p. 15).

3.3.4. Perfil de los colaboradores del centro de información turística

La oficina debe contar con al menos dos trabajadores que se encarguen de atender al visitante, por lo cual se recomienda que sean profesionales en el área de turismo, que manejen un segundo idioma y estén capacitados en temas sobre el servicio al cliente para atender las consultas de los visitantes y gestionar proyectos en beneficio de la comunidad y de la Cámara de Turismo de Bagaces.

Es de suma importancia que los colaboradores conozcan sobre el territorio y utilicen recursos didácticos de ser posible, pues los turistas al comprender mejor la información pueden iniciar un proceso de interés y de sensibilización por el país.

Mediante lo cual, no solamente se lograría que visiten las zonas, sino que se preocupen por causar un impacto positivo, (Canal, 2010, p.21).

3.3.5. Funciones del centro de información turística

Aparte de la atención al turista, el centro debe velar por mantener alianzas con los diferentes empresarios turísticos porque es beneficioso el que se integren y formen parte de las actividades y proyectos que se realizan. Así, por ejemplo, en el mismo sitio se promueve la visitación a los diferentes proyectos turísticos por igual, pues es una oportunidad para que incluso los medianos o pequeños emprendimientos, se den a conocer.

Asimismo, se debe fomentar la participación del pueblo, ya que es primordial que realice esfuerzos en conjunto para lograr incluir a todos. Esto se puede lograr mediante la invitación de grupos culturales o artísticos Bagaceños para que realicen exposiciones cada cierto tiempo, lo cual a la vez abre espacios para los habitantes de la localidad, también logra captar la atención y mejorar la imagen del cantón.

Adicional a esto, es importante que en la oficina se lleve una bitácora de los turistas que lo visitan para de esta forma, crear paulatinamente un registro de la visitación en la zona, los lugares de procedencia y sus principales gustos y necesidades. Pues, con base en esto se generan estadísticas sobre la cantidad aproximada de visitantes, según cada mes o año, así como el perfil del turista que llega

al cantón, lo cual permite conocer a fondo la actividad, crear estrategias de promoción para captar aún más la atención y realizar mejoras en el sector turístico en caso de ser necesario.

Cabe mencionar que el Centro de Información Turística, al estar en Bagaces, tiene como tarea resaltar la belleza que posee el cantón al dar a conocer sus lugares representativos y la gran riqueza patrimonial que posee tanto al turista como a los mismos pobladores, quienes en ocasiones desconocen el propio valor de su comunidad y es en quienes recae la importante labor de conservarlos, (Palma, 2012, p.13).

Entonces, a manera de cierre, el centro de información turística viene a ser un espacio de atención y servicio al visitante que llega a Bagaces y se dirige hacia los atractivos que se encuentran en el mismo distrito o bien, en Fortuna, Mogote y Río Naranjo. El centro de información contará con personal capacitado para brindar la información requerida en el momento justo, se trate de medios de transporte, servicios de hospedaje o alimentación, ubicación de atractivos, como realizar determinada ruta, etc. En el idioma que el turista lo amerite para su mejor comprensión.

3.4. La inclusión de la figura del gestor turístico dentro de la función municipal

En la presente sección se aborda el tema relacionado con el gestor turístico municipal, en primera instancia se aclara que este término es actualmente poco

conocido, por lo que seguidamente se brinda y amplía sobre la definición del mismo, el perfil de un gestor turístico, cuáles son sus competencias y finalmente se hace referencia acerca de la importancia que encierra esta figura para la gestión del turismo de un cantón y la ejecución de la PMGTS en el cantón de Bagaces.

3.4.1. Gestor turístico municipal, un concepto novedoso

Antes de profundizar en el significado del término *gestor turístico municipal*, cabe mencionar que para el ámbito nacional resulta ser una figura desconocida dentro de la mayoría de las municipalidades, ya que son escasos los municipios que cuentan con al menos un departamento de turismo. Para el caso de Bagaces, según el estudio de percepción ambiental llevado a cabo y el procesamiento de los datos obtenidos, en el cantón de Bagaces únicamente un 15% de la población tiene conocimiento de dicha figura dentro del quehacer municipal (ver gráfico 9, del capítulo II), en la sección del estudio de percepción ambiental, por lo cual resulta de gran relevancia ampliar al respecto y aclarar el rol que este desempeña en el desarrollo socioeconómico de las localidades en las que interactúa.

Según indagaciones realizadas, en Costa Rica únicamente alrededor de seis municipalidades presentan dentro de su estructura organizacional un departamento de turismo o área similar; se menciona dentro de estas a la Municipalidad de Limón, Matina, Siquirres, Guácimo, Talamanca y la de Pococí, (JAPDEVA, 2014, párr.1). Esta situación resulta interesante, pues como se sabe el turismo es actualmente una de las

actividades económicas que produce mayores divisas en diferentes regiones del país, generando empleo local y dinamizando al mismo tiempo otros sectores de la economía; sin embargo, da la impresión de que las municipalidades no prestan la atención esperada al tema de gestión y planificación de la actividad.

Por tanto, en los cantones donde el turismo se ha convertido en la principal fuente de ingresos para la población, las municipalidades deben dirigir estrategias y planes de acción para gestionar dicha actividad, que facilite las funciones de regulación y dirección del turismo. Estas estrategias pueden incitar al cumplimiento de objetivos en coordinación con el sector público y privado, para llevar a buen término la comercialización, la calidad y la gestión del producto turístico que se ofrece en una región específica.

No obstante, existen también las regiones en las que pese a no haberse potencializado al máximo sus atractivos turísticos, se encuentran ya en una etapa inicial para tales fines. Es en escenarios como este, donde toma lugar la actuación del gestor turístico que dentro de un municipio con los recursos y apoyo suficiente tiene la total capacidad de plantear el modelo de gestión de la actividad turística más conveniente para la zona.

Seguidamente, se amplía el concepto de dicha figura con el propósito de mantener una misma línea de comprensión a lo largo de la propuesta.

3.4.2. Definición del término gestor del turístico municipal

En primera instancia, se debe aclarar que no se cuenta con vasta información bibliográfica que proporcione una definición integral del término gestor turístico como tal. Es por ello y con base en la formación de la carrera de Turismo Ecológico y Gestión Ecoturística de la Universidad de Costa Rica; se puede definir a un gestor turístico como aquella persona que cuenta con la preparación, capacidades y aptitudes idóneas para diseñar, plantear y dirigir estrategias orientadas a la potencialización de la actividad turística mediante el aprovechamiento social, económico y ambientalmente equilibrado de los recursos culturales y naturales presentes en una determinada región.

Por su parte Cortés, (comunicación personal, 5 de setiembre de 2017), define al *gestor turístico municipal* como aquel:

Profesional adscrito a la gestión de un gobierno local cuya función es contribuir y fomentar los recursos turísticos de territorio cantonal, con soporte en la normativa legal municipal y estatal, con miras a un ordenamiento territorial en coordinación con la coadministración de los municipios colindantes.

De la definición anterior, puede deducirse que un *gestor turístico municipal* es aquella figura incluida dentro de la estructura organizacional de un municipio a quien corresponde el uso eficiente de los recursos turísticos presentes en su cantón y en conjunto con otros municipios velar al mismo tiempo, por el ordenamiento territorial de esta. De forma que, cuando un municipio cuenta con una persona encargada del tema

turístico, se asegura tener un panorama más claro de hacia dónde dirigir esfuerzos y recursos en materia de inversiones y apoyo a este sector para beneficio del cantón de Bagaces en el caso de esta investigación.

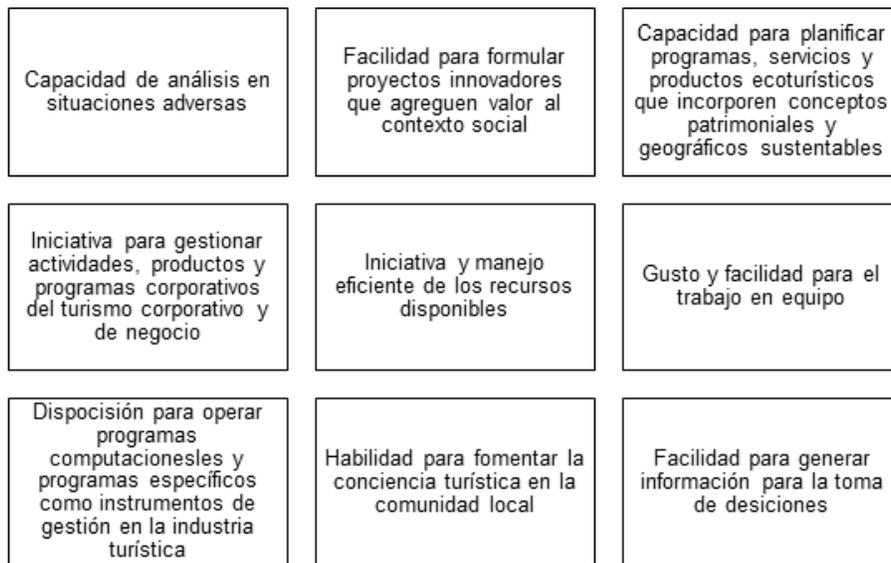
3.4.3. Perfil del gestor turístico municipal

En relación con el perfil de un gestor del turismo en las instituciones gubernamentales, se tiene que “la formación de recursos humanos con habilidades turísticas específicas asegurará un desempeño profesional alto y el cumplimiento de objetivos a través del desarrollo sostenible”, OMT, citado en Bustinza & Meléndez, (s.f., p. 3). Por lo tanto, resulta importante tener en consideración la influencia que puede llegar a tener una formación óptima en la competitividad turística de un destino que impulse y promueva dentro de su entorno la conformación de profesionales de alta calidad en el desarrollo sostenible del mismo.

Así, el Servicio Nacional de Turismo, (s.f., p.10) en su *Guía de Perfiles de Egreso de Profesionales de Turismo*, propone una serie de perfiles de profesionales en turismo, con el objetivo de dar a conocer a los empleadores, sean públicos o privados, como municipios, entes locales de turismo o empresas turísticas privadas; el perfil del recurso humano idóneo para propiciar un desarrollo competitivo en materia de turismo.

A continuación, se presenta un resumen de las habilidades que conforman el perfil idóneo de un gestor turístico propuestas por el SENATUR, (ver figura 17).

Figura 17. Perfil profesional del gestor turístico municipal



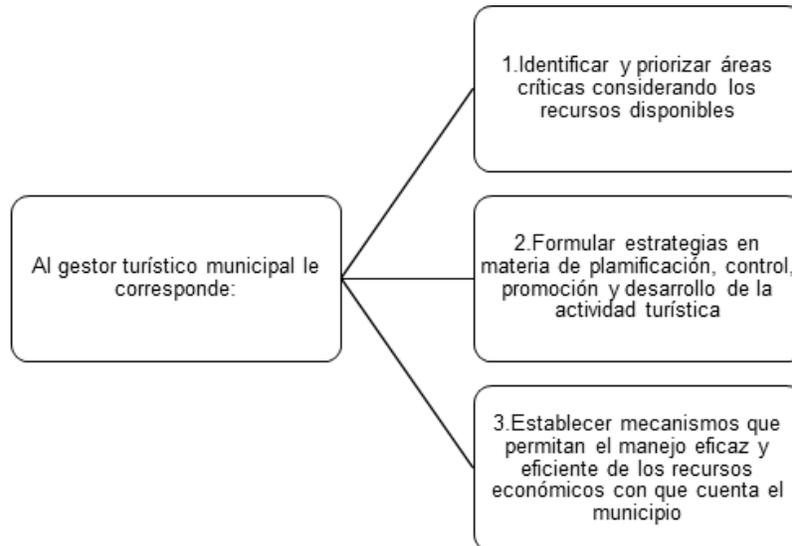
Fuente: Elaboración propia con base en SENATUR, (s.f., p. 10).

De este modo, se resaltan aquellas aptitudes que marcan la diferencia dentro del proceso de la gestión del turismo, sea a cargo de una institución pública como las municipalidades o privada en el caso de cámaras o asociaciones de turismo.

3.4.4. Sobre las funciones de un gestor turístico municipal

En esta sección se detallan algunas de las responsabilidades que se atribuyen a un gestor turístico municipal, con base en sus destrezas y habilidades intelectuales y académicas. Estas se establecen con el objetivo de llevar a buen término el proceso de planificación y dinamización de la actividad turística en un cantón específico, y según el Manual de Aplicación: Gestión Turística de Municipios, (Secretaría de Turismo de México, s.f., p. 16) son tres las funciones principales (ver figura 18).

Figura 18. Principales funciones del gestor turístico municipal



Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Turismo de México, (s.f., p. 16).

A continuación, se describe de manera más específica, en qué consiste cada una de estas responsabilidades. La primera de ellas consiste en identificar cuáles son los temas donde se centrará la discusión de la actividad turística, es decir, cuáles son y serán las áreas que requieren de una intervención inmediata y cuáles serán tratados a mediano y largo plazo. También, se debe considerar que generalmente los temas están integrados entre sí, por lo cual las modificaciones en un área podrían afectar simultáneamente a otras.

Es por esta razón que se deberá comenzar por aquellas que generen impactos negativos sobre la población y los recursos presentes, por lo cual, algunos de los temas más comunes que podrían surgir en este punto, son el ordenamiento territorial, la conservación y sensibilización ambiental, el desarrollo y conformación de productos a

ofertar, el *marketing* del producto y los servicios turísticos, así como los encadenamientos entre empresarios turísticos y alianzas estratégicas con instituciones públicas.

Esta función se realiza junto a los habitantes, empresarios y prestadores de diferentes servicios, por lo que debe considerarse como objetivo primordial para la gestión. Es decir, este primer diagnóstico permitirá trabajar en una planificación estratégica abordando los temas que preocupan a la comunidad local de común acuerdo con las autoridades turísticas.

En segundo lugar, el gestor turístico municipal debe formular estrategias en lo referente a planificación, control, promoción y desarrollo de la actividad turística dentro del cantón respectivo; puede decirse que el objetivo medular de dichas estrategias es el de impulsar la actividad y al mismo tiempo preservar los recursos que permitan hacer de esta una actividad sustentable para la comunidad. Así, tales estrategias deben responder a la siguiente pregunta: ¿Qué tipo de destino se desea construir? sin duda, la respuesta no depende sólo del buen criterio de la autoridad de turismo competente, sea una cámara de turismo o la municipalidad en este caso; más bien es parte de un proceso amplio, participativo y de consulta popular.

Un ejemplo de esto es que el desarrollo turístico de un destino requiera el uso de terrenos, que puedan tener usos alternativos como la agricultura, la construcción, la ganadería o la reforestación. Así pues, existen otros usos de los recursos económicos

disponibles para el desarrollo, en consecuencia, son necesarias las estrategias para considerar las distintas alternativas que tiene la adopción de las mismas en el marco de planificación de la actividad del turismo en la región.

Además, es preciso tener en cuenta otra serie de preguntas a la hora de plantear estas estrategias, entre ellas: ¿Cómo se planifica el desarrollo turístico?, ¿qué tipo de turista se desea atraer?, ¿qué tipo de productos se deben ofertar?, y ¿cómo se debe comercializar el destino?

Finalmente, como tercera función se tienen que consolidar mecanismos destinados al manejo de los recursos económicos que permitan un empleo más eficaz y eficiente de los mismos y es que el alcance de las estrategias turísticas, se encuentra íntimamente ligado a una mejor distribución y uso de los recursos disponibles en la zona de estudio. Por tal razón, es necesaria una óptima gestión de los recursos que provea el municipio, pues éstos son casi siempre escasos y las necesidades que se deben cubrir son ilimitadas. Un empleo óptimo de los recursos es aquel que permite alcanzar los objetivos propuestos con un alto aprovechamiento de los mismos; en orden a la concreción de los objetivos fijados, es necesario el empleo de herramientas que permitan su adecuada planificación, seguimiento y evaluación.

Es importante tener presente, que frente a recursos limitados, la municipalidad debe determinar una priorización de gastos, lo cual impacta en las diferentes áreas. La herramienta empleada es el presupuesto, por tal razón resulta prioritario para el gestor

turístico su participación activa en la elaboración, de manera tal que se establezcan, a partir de él, objetivos alineados a las estrategias planteadas e indicadores para su monitoreo periódico.

A manera de síntesis, es preciso considerar que, aunque la figura del gestor turístico resulta ser una novedad en la realidad nacional y en la mayoría de los municipios, su incorporación debe ser vista como una nueva estrategia a implementar en las municipalidades si se presta el interés necesario por parte de estas, especialmente en aquellos cantones donde la actividad turística tiene un papel considerable para su desarrollo social y económico.

Además, se ha brindado de forma clara la definición de *gestor turístico municipal* para fines de esta investigación y finalmente se complementa con el perfil idóneo de dicho profesional, así como las funciones detalladas que a éste le competen dentro de un municipio.

3.5. Rutas turísticas en el cantón de Bagaces.

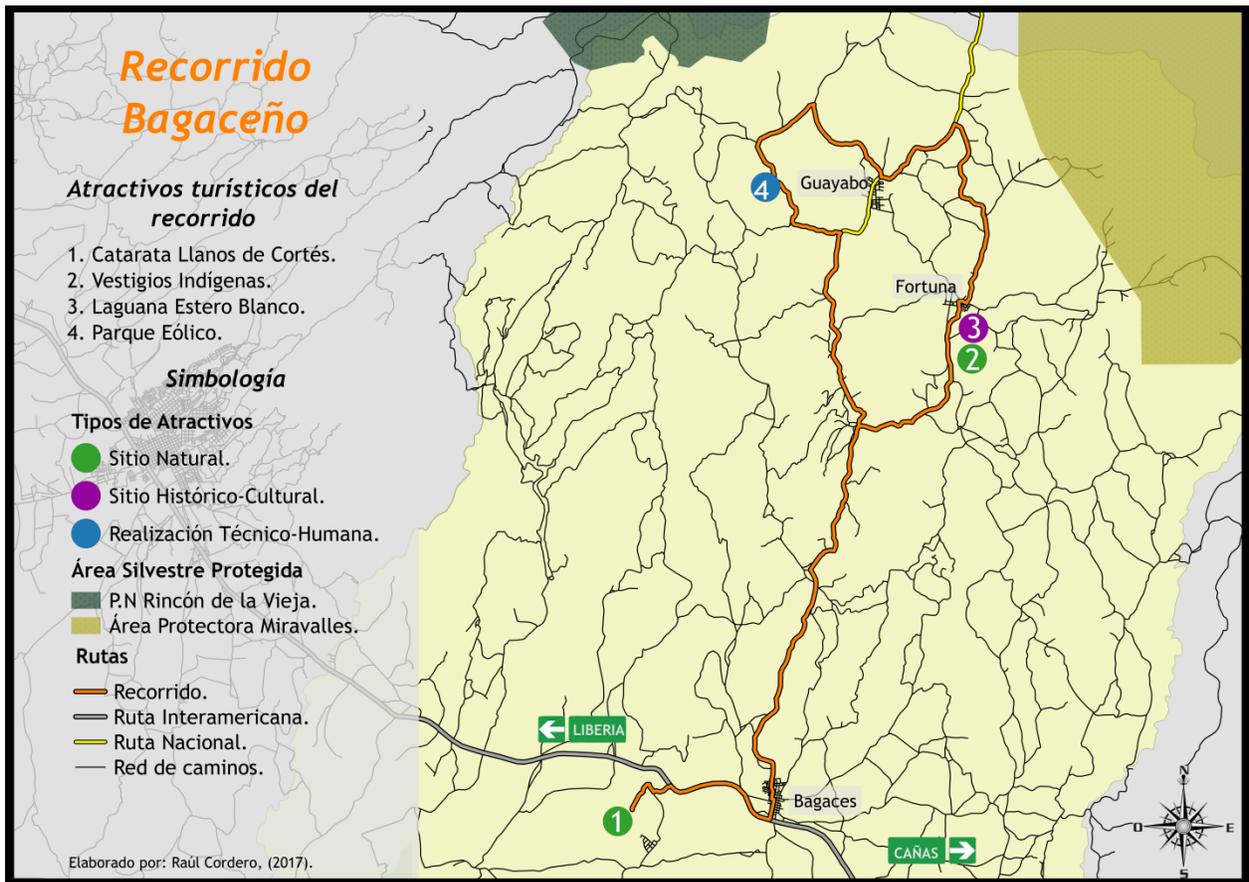
A continuación, se presentan las rutas turísticas planteadas (ver figuras 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26) para el cantón de Bagaces, integrando diferentes atractivos turísticos identificados mediante el trabajo de campo y posteriormente seleccionados según el criterio de los miembros del presente equipo de trabajo. Para cada ruta turística se propone el respectivo itinerario (ver cuadros 21, 22, 23, 24 ,25, 26, 27, 28),

así como una breve descripción, localización y el perfil del visitante al cual se pretende proyectar o dirigir el producto.

En esta sección, es preciso definir que una ruta turística es aquel “recorrido con un itinerario establecido, que se realiza visitando y conociendo atractivos turísticos culturales o naturales ubicados en zonas de desarrollo turístico, dotados con todas las facilidades y comodidades para el turismo” (Servicio Nacional de Aprendizaje, s.f, p. 6). Estas también se caracterizan por dar a conocer uno o varios espacios en forma de visitas de corta duración, enlazando enclaves cercanos, (Dirección de Comercio Exterior y Turismo, 2015, p.1).

Además, estas se diferencian de los circuitos turísticos en la medida que los últimos “abarcan diferentes atractivos, terminando en el mismo lugar que inicia”, (Servicio Nacional de Aprendizaje, s.f, p. 11). Partiendo de lo anterior, se presentan a continuación las rutas turísticas propuestas dentro del cantón de Bagaces.

Figura 19. Mapa de la ruta turística recorrido Bagaceño.

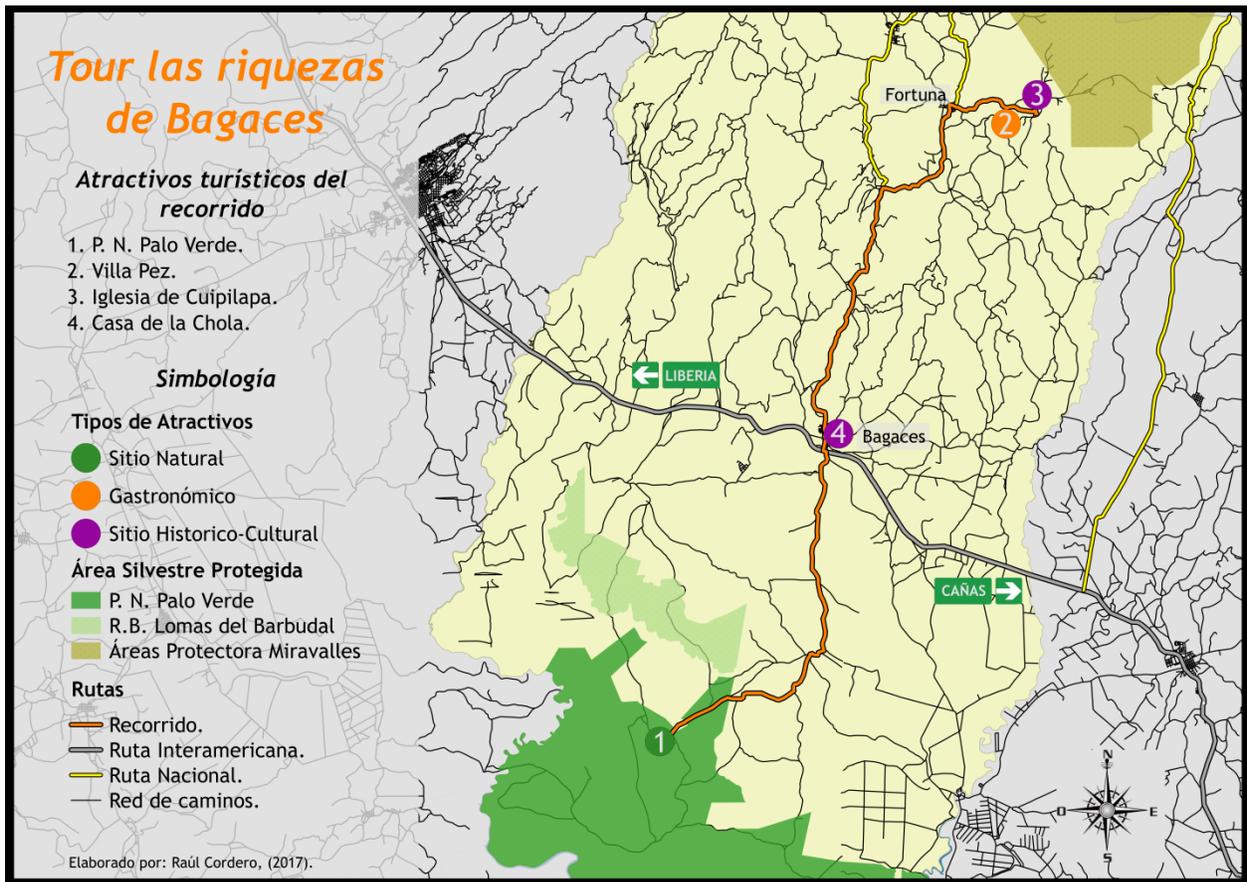


Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Cuadro 21. Ruta 1		
Itinerario Recorrido Bagaceño		
Hora	Actividad	Ubicación: Se distribuye en los distritos de Bagaces, Fortuna y Mogote en el cantón de Bagaces de la provincia de Guanacaste.
8:00 a.m.	Salida de Liberia	Descripción: El tour inicia en la catarata de Llanos de Cortés donde el visitante podrá darse un baño en estas cálidas aguas. También se recorrerá la laguna Estero Blanco; donde podrá observar algunas variedades de aves acuáticas. Además, visitará las rocas con distintos tipos de grabados de origen Chorotega y para finalizar el recorrido, podrá dirigirse a observar el parque eólico.
8:30 a.m.	Llegada a Catarata Llanos de Cortés	
10:00 a.m.	Refrigerio	
12.00 p.m.	Salida de Catarata Llanos de Cortés	
12:30 p.m.	Almuerzo	
2.00 p.m.	Laguna Estero Blanco	
2:30 p.m.	Petroglifos	
3:30 p.m.	Parque eólico	
4:00 p.m.	Regreso a Liberia	
¿Qué llevar?		
Se recomienda traer consigo bloqueador solar, repelente para insectos, traje de baño, zapatos cerrados, gorra o sombrero, agua, <i>snacks</i> o bocadillos livianos como las frutas.		

Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Figura 20. Mapa de la ruta turística las riquezas de Bagaces.



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Cuadro 22. Ruta 2

Itinerario Tour las Riquezas de Bagaces		
Hora	Actividad	Ubicación: Se distribuye en los distritos de Bagaces y Fortuna en el cantón de Bagaces de la provincia de Guanacaste.
8:00 a.m.	Salida de Liberia	
9:00 a.m.	Llegada al Parque Nacional Palo Verde	Descripción: La aventura da inicio en el Parque Nacional Palo Verde donde se podrá observar gran variedad de flora y fauna, en especial aves. Luego se visitará Villa Pez; un lugar de pesca de tilapias en donde el visitante podrá capturar su propio pez para luego degustarlo en un delicioso platillo. Para finalizar se realizarán actividades de gran valor cultural como lo es la visita a la iglesia de Cuipilapa y conocer un personaje icónico del cantón como lo es la Chola de Bagaces.
11:00 a.m.	Refrigerio	
12:00 p.m.	Salida del Parque Nacional Palo Verde	
1:00 p.m.	Llegada a Villa Pez	
2:00 p.m.	Almuerzo	
3:00 p.m.	Salida de Villa Pez	
3:15 p.m.	Iglesia de Cuipilapa	
3:30 p.m.	Salida de Cuipilapa	
4:00 p.m.	La Chola de Bagaces	
3:00 p.m.	Salida de Villa Pez	
4:45 p.m.	Regreso a Liberia	
¿Que llevar?		
Se recomienda traer consigo bloqueador solar, repelente para insectos, zapatos cerrados, gorra o sombrero, pantalón largo, agua y <i>snacks</i> o bocadillos livianos como las frutas.		

Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Figura 21. Mapa de la ruta turística de las energías verdes.



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Cuadro 23. Ruta 3		
Itinerario Ruta de las Energías Verdes		
Hora	Actividad	Ubicación: La ruta se distribuye en los distritos de Fortuna y Mogote, del cantón de Bagaces en la provincia de Guanacaste.
8:00 a.m.	Salida de Liberia.	<p>Descripción: El recorrido presenta una temática académica, es decir al dirigirse a estudiantes pretende brindar datos actualizados de la realidad nacional relativos a temas de sostenibilidad, biodiversidad y conservación. El tour inicia con la visita a un colegio técnico profesional que trabaja la especialidad de turismo ecológico, donde se explicará a los estudiantes visitantes sobre la gestión del turismo que llevan a cabo, mediante una visita guiada a cargo de estudiantes de turismo del colegio por la propiedad del colegio donde se encuentran dos hermosas cataratas. Posteriormente, se visitarán puntos estratégicos para ampliar sobre el tema de la producción de energías limpias, ya que el recorrido se distribuye en un lugar estratégico a nivel nacional donde actualmente se produce energía solar, geotérmica y eólica.</p> <p>Perfil del visitante: Grupos académicos y/o grupos (nacionales y extranjeros) con interés en temas afines a la conservación, sostenibilidad y producción de energías limpias.</p>
9:00 a.m.	Llegada al Colegio Técnico Profesional de Fortuna	
9:15 a.m.	Presentación de los participantes	
9:30 a.m.	Inicio del recorrido en colegio de Fortuna hacia cataratas	
10:30 a.m.	Refrigerio	
11:30 a.m.	Fin del recorrido en colegio de. Fortuna	
12:00 md.	Almuerzo en una soda de la comunidad	
1:00 p.m.	Visita al Parque Solar (previa coordinación con la institución ICE)	
2:00 p.m.	Visita a producción geotermia y eólica Guayabo.	
3:00 p.m.	Fin de actividades. Regreso a la ciudad de Liberia	
4:00 pm	Llegada a Liberia	
<p>¿Que llevar?</p> <p>Se recomienda calzado cómodo, ropa ligera, sombrero o gorra, lentes, repelente, bloqueador solar, cámara, libreta de apuntes, medicamentos (en caso de padecimientos).</p>		

Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Figura 22. Mapa de la ruta turística de la fortuna.



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Cuadro 24. Ruta 4		
Itinerario Ruta de la Fortuna		
Hora	Actividad	Ubicación: Se distribuye en el distrito de Fortuna en el cantón de Bagaces de la provincia de Guanacaste.
8:00 a.m.	Salida de Liberia	<p>Descripción: El tour incluye la entrada a una finca de propiedad privada, por lo cual se deberá coordinar con Alfredo Esquivel Briceño para que sea el guía dentro de la finca. En este sitio se podrá observar gran variedad de flora y fauna y, mediante una excelente caminata, se llegará a la cima del Cerro los Caballos donde se tendrá una vista espectacular del cantón de Bagaces. Más adelante, se visitarán Las Hornillas, donde podrá darse baños de lodo y aguas minerales provenientes del majestuoso volcán Miravalles.</p> <p>Perfil del visitante: Turista de tipo aventurero que sienta agrado por realizar caminatas de intensidad moderada y que muestre interés en la flora y fauna. Además, consciente sobre la sostenibilidad y protección ambiental.</p>
9:15 a.m.	Llegada a la Finca Cerro los Caballos	
10:30 a.m.	Refrigerio en la cima del Cerro los Caballos	
11.00 a.m.	Regreso de la cima del Cerro los Caballos	
12:00 p.m.	Salida del Cerro los Caballos	
8:00 a.m.	Salida de Liberia	
12:30 p.m.	Llegada a Las Hornillas	
1:00 p.m.	Almuerzo	
2:30 p.m.	Baños de lodo y aguas minerales	
4:30 p.m.	Regreso a Liberia	
12:30 p.m.	Llegada a Las Hornillas	
<p>¿Que llevar?</p> <p>Se recomienda traer consigo bloqueador solar, repelente para insectos, zapatos cerrados, gorra o sombrero, pantalón largo, traje de baño, agua y <i>snacks</i> o bocadillos livianos como frutas.</p>		

Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Figura 23. Mapa de la ruta turística recorriendo el Miravalles.

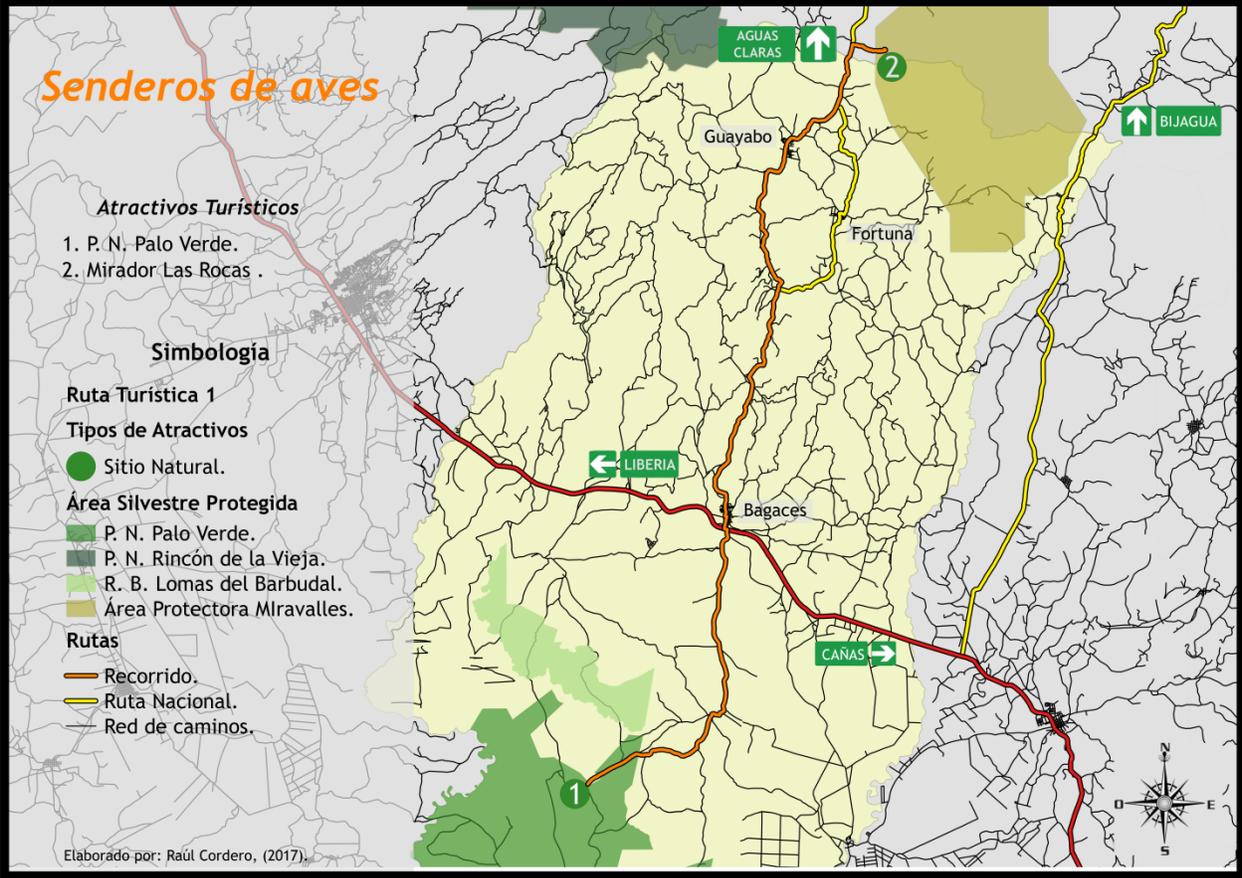


Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Cuadro 25 Ruta 5		
Itinerario Recorriendo el Miravalles		
Hora	Actividad	Ubicación: La ruta se distribuye entre los distritos de Guayabo y de Fortuna, pues el primero se encuentra ubicado el volcán Miravalles y en el segundo el complejo turístico. Estos a su vez están en el cantón de Bagaces en la provincia de Guanacaste.
6:00 a.m.	Salida de Liberia.	
6:30a.m.	Llegada a Bagaces	
7:05 a.m.	Llegada a Guayabo	
7:10 a.m.	Inicio del ascenso al Volcán Miravalles	Descripción: En el recorrido se puede disfrutar de una gran riqueza paisajística hasta llegar a las faldas del volcán Miravalles se inicia el ascenso a través de un sendero que, debido a la pendiente, va aumentando el grado de dificultad conforme se avanza y va atravesando diversos ecosistemas del bosque húmedo primario y secundario, así como del bosque nuboso dentro; y al llegar a las cumbres si hay condiciones de poca nubosidad se puede apreciar desde el lago de Nicaragua hasta parte del Golfo de Nicoya y el Océano Pacífico. Luego, en el Centro Recreativo y Ecológico El Guayacán, se puede degustar de un delicioso almuerzo, para después relajarse en las aguas termales propias del Volcán Miravalles y finalmente regresar hacia la ciudad Blanca.
8:15 a.m.	Primer Mirador Los Sitios	
9:45 a.m.	Segundo Mirador Las Rocas	
10:40 a.m.	Cumbres	
11:00 a.m.	Inicio descenso	
1:30p.m.	Llegada al Centro Recreativo y Ecológico El Guayacán	
1:40 p.m.	Almuerzo en el Guayacán	
2:30 p.m.	Baño en las termales del Guayacán	
4:00 p.m.	Regreso hacia Liberia	
Perfil del visitante: Amante de la naturaleza, que disfrute de realizar actividades al aire libre; también que cuente con una buena condición física, dado el alto grado de exigencia que posee el sendero en algunos trayectos, y que le guste la aventura.		
¿Qué llevar?		
Se recomienda traer consigo bloqueador, repelente para insectos, capa, cámara, agua y <i>snacks</i> o bocadillos livianos. También, utilizar zapatos cerrados y ropa liviana, es decir evitar pantalones de mezclilla. * Se puede llevar una segunda mudada.		

Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Figura 24. Mapa de la ruta turística senderos de aves.



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Cuadro 26 Ruta 6

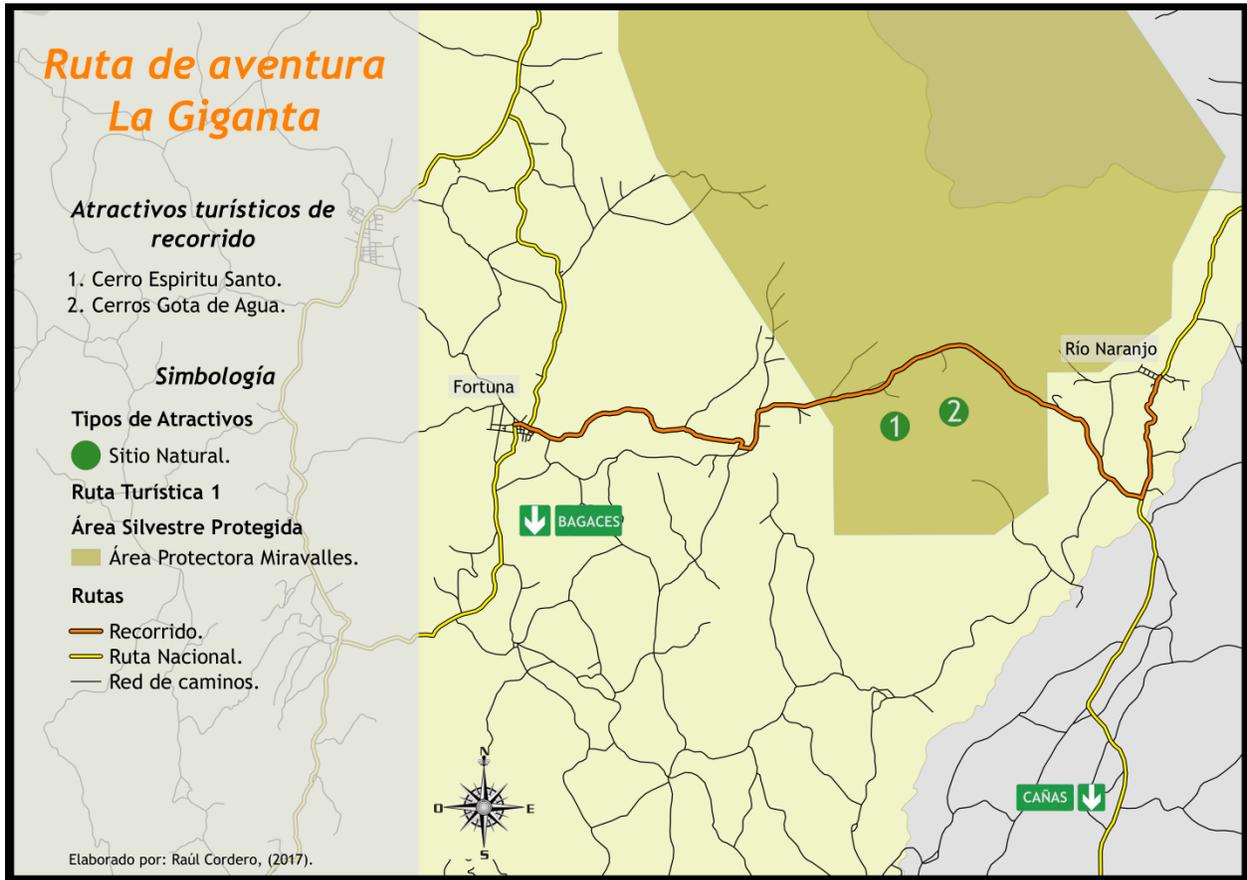
Itinerario Senderos de aves		
Hora	Actividad	Ubicación: La ruta se distribuye entre el distrito de Guayabo y de Bagaces en el cantón de Bagaces en Guanacaste.
5:45 a.m.	Salida de Liberia.	<p>Descripción: El <i>tour</i> se inicia en las faldas de la Zona Protectora del Volcán Miravalles para comenzar a ascender hasta el punto donde el turista lo desee, por lo que conforme se avanza se pueden ir observando especies propias de estas tierras.</p> <p>Seguidamente, después del descenso, se pasa a degustar un almuerzo típico en el restaurante Bagatzí ubicado en las cercanías del Parque Central de Bagaces y se finaliza en el sitio Ramsar, Parque Nacional Palo Verde, que fue seleccionado como uno de los nodos turísticos en el programa de las rutas de las aves que lanzó el Instituto Costarricense de Turismo.</p> <p>Perfil del visitante: Ornitólogos dedicados o aficionados a la observación de aves y que disfrutan de actividades como el <i>hikking</i>.</p>
6:10 a.m.	Llegada a Bagaces	
6:40 a.m.	Llegada a Guayabo	
7:10 a.m.	Inicio del ascenso al Volcán Miravalles	
8:15 a.m.	Primer Mirador Los Sitios	
9:45 a.m.	Segundo Mirador Las Rocas	
10:40 a.m.	Cumbres	
10:00 a.m.	Inicio descenso	
12:00p.m.	Llegada al centro de Bagaces	
12:10 p.m.	Almuerzo	
1:30p.m	Llegada al Parque Nacional Palo Verde	
3:30 p.m.	Regreso hacia Liberia	

¿Que llevar?

Se recomienda llevar equipo adecuado para avistar aves (telescopio, puntero o binoculares) y guías; así como capa, bloqueador solar, repelente para insectos, cámara, agua y *snacks*. También, utilizar ropa liviana y adecuada para el campo, zapato cerrado y sombrero o gorra.

Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Figura 25. Mapa de la ruta turística de aventura la gigante.



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Cuadro 27 Ruta 7		
Itinerario Ruta de aventura La Giganta		
Hora	Actividad	Ubicación: La ruta se distribuye entre los distritos de Fortuna y Río Naranjo del cantón de Bagaces, en la provincia de Guanacaste. Abarca comunidades como Cuipilapa y Río Chiquito.
Opción 1. Itinerario para Mountain Bike		
8:00 a.m.	Salida del Parque Central de Liberia.	<p>Descripción Por sus condiciones de paisajismo y pronunciadas pendientes irregulares, la ruta se presta para ser recorrida tanto por practicantes del <i>Mountain Bike</i> como por los de <i>hikking</i>.</p> <p>El inicio de la ruta es en el poblado de Cuipilapa en Fortuna de Bagaces, se atraviesa el llamado Cerro La Danta, por caminos rurales rodeados de impresionantes montañas y una maravillosa vista a lo largo de todo el recorrido, llegando finalmente al poblado de Río Naranjo; se recomienda un guía que acompañe al grupo.</p> <p>Perfil del visitante: Turista amante del deporte, acostumbrado a un nivel de dificultad de medio a alto requiere una excelente condición física y gusto por conocer y explorar lugares alejados.</p>
9:00a.m	Llegada a Fortuna	
9:30 a.m.	Inicio de ruta en la Iglesia de Cuipilapa	
11:00 a.m.	Almuerzo en Manti Restaurante (opcional).	
12:00 md.	Regreso a Liberia	
1:00 p.m.	Llegada a Liberia	
Opción 2. Itinerario para <i>hikking</i>		
8:00 a.m.	Salida del Parque Central de Liberia.	
9:00a.m	Llegada a Fortuna	
9:30 a.m.	Inicio de ruta en la Iglesia de Cuipilapa	
12:30 md.	Fin de la ruta comunidad de Río Naranjo	
1:00 pm.	Almuerzo en Manti Restaurante	
2:00 p.m.	Regreso a Liberia	
3:00 pm	Llegada a Liberia	
¿Qué llevar?		
Calzado cómodo, ropa ligera, sombrero, lentes, repelente, bloqueador solar, cámara y medicamentos (en caso de padecimientos).		

Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Figura 26. Mapa de la ruta turística ecológica de cataratas.



Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

Cuadro 28. Ruta 8		
Itinerario Ruta ecológica de cataratas		
Hora	Actividad	Ubicación: La ruta se distribuye en el distrito de Río Naranjo del cantón de Bagaces en la provincia de Guanacaste.
8:00 a.m.	Salida del Parque Central de Liberia.	<p>Descripción: La ruta incluye la visita a tres hermosas caídas de agua, de diversas alturas cada una, atravesando fincas ganaderas así como bosque primario y secundario, donde se pueden encontrar diversas especies de flora y fauna en su máximo estado de conservación. Además, el visitante podrá adquirir productos locales como lo son el queso, leche y repostería elaborada a base de estos productos. Finalmente, se visitará una tienda de suvenires donde se exhiben artesanías realizadas en la zona de Río Naranjo.</p> <p>Perfil del visitante: Turista del tipo aventurero, que disfruta al máximo del contacto directo con la naturaleza. Debe tener una muy buena condición física y gusto por la práctica del <i>hikking</i> y <i>trekking</i> con un nivel de dificultad considerado de medio a alto.</p>
9:00a.m	Llegada Río Naranjo-Estiramiento y entrega snacks para el camino.	
9:30 a.m.	Inicio recorrido hacia Catarata #1	
10:15 am	Llegada Catarata #1	
11:00 a.m.	Merienda en Catarata #2	
12:00 md.	Catarata #3	
1:00 p.m.	Finaliza recorrido de cataratas en el centro de Río Naranjo.	
1:30 a.m.	Almuerzo en Manti Restaurante.	
2:30 a.m.	Espacio para compra de productos locales (queso, leche y repostería).	
3:30 p.m	Visita a tienda de suvenires y artesanías.	
4:00 p.m	Fin de actividades. Regreso a la ciudad de Liberia.	
5:00 p.m	Llegada al Parque Central de Liberia.	
2:30 a.m.	Espacio para compra de productos locales (queso, leche y repostería).	
<p>¿Qué llevar?</p> <p>Es recomendable llevar calzado apto para montaña, ropa ligera (impermeable de preferencia), un cambio de ropa extra, sombrero o gorra, poncho de lluvia, bolsas plásticas, <i>camelback</i>, repelente, bloqueador solar, cámara y medicamentos (en caso de padecimientos).</p>		

Fuente: Elaboración propia con base en la PMGTS, (2017).

3.6. Evento anual de comercialización del producto turístico del cantón de Bagaces

En el siguiente apartado, se dan a conocer algunos parámetros para la ejecución de un evento de comercialización del producto turístico como lo son la caracterización del espacio físico y el producto turístico, la estrategia de promoción y además el público meta al cual se dirige el producto. El objetivo principal de crear un evento como este es el de promocionar la oferta presente en el cantón de Bagaces y establecer alianzas estratégicas con las empresas turísticas del ámbito regional, nacional o internacional, entre otros empresarios turísticos externos a Bagaces que acudan al evento.

De esta forma, las compañías turísticas del cantón tendrán la oportunidad de exhibir su negocio a otras empresas, con el fin de promover el sector, atraer inversión y crecer; dinamizando la economía cantonal, incrementando los encadenamientos y se fomentaría la innovación de los empresarios. A continuación, se abordan las principales características de la plaza, la descripción del producto turístico del cantón, las estrategias de promoción y el público meta.

3.6.1. Caracterización del espacio

El evento de comercialización del producto turístico se propone realizar en el cantón de Bagaces, provincia de Guanacaste; una zona que se encuentra ubicada aproximadamente a 27 kilómetros del cantón de Liberia, a 38 kilómetros del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber, a 183 kilómetros de la provincia de San José, a 173

kilómetros del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, a 105 kilómetros de la Fortuna de San Carlos y a 234 kilómetros de Manuel Antonio de Quepos; estos sitios como principales puntos de referencia turísticos en Costa Rica, (Distancia entre Ciudades, 2011, s.p).

Por otra parte, el espacio físico en donde se realice el evento se recomienda sea amplio con alrededor de 5 m² por *stand*, ya que es el lugar en donde se van a instalar los distintos expositores del sector turístico de Bagaces para relacionarse con las agencias y empresarios turísticos interesados en conocer el producto turístico del cantón; por lo cual, este debe de ser un área tranquila para que los empresarios visitantes puedan sostener conversaciones y negociaciones con los expositores de los distintos proyectos turísticos de Bagaces de forma fluida y sin interrupciones.

Además, el lugar aparte de ser espacioso, debe poseer una infraestructura adecuada para resguardarse de las condiciones climáticas del momento, las cuales en un país tropical son muy variables. Un ejemplo de edificación adecuada es la prestación de instalaciones por parte de empresarios de la zona de Bagaces como lo es el Hotel Río Perdido, Thermomanía o el Centro Recreativo y Ecológico El Guayacán. Asimismo, se debe contar con un excelente sistema de sonido e iluminación, tener una zona con amplio parqueo, baños adecuados para todo tipo de personas y estar ubicado en un lugar estratégico, cómodo y de fácil acceso.

Mientras que, para el éxito de la actividad, es necesario contar con un equipo de trabajo capacitado para ejercer de la mejor manera todas las labores que conlleva la realización del evento. Sería muy provechoso contar con estudiantes del INA en las áreas de gastronomía, así como estudiantes de los programas de turismo de las universidades y colegios, estudiantes que forman parte del TCU y personas con conocimiento en idiomas para que realicen distintas labores como la de edecanes. Asimismo, se requiere de socios o patrocinadores que faciliten los implementos necesarios, como lo son sillas, mesas, el equipo de sonido e iluminación, alimentación, entre otras.

Además, el equipo encargado de la creación del evento debe llevar un registro sobre los expositores que se harán presentes por lo cual es fundamental contar con un formulario de participación, el cual debe integrar principalmente los siguientes elementos: nombre de la empresa, razón social, actividad principal, sitio web, teléfono, correo, representante legal y ubicación; asimismo, los datos del o los representantes de la empresa para el día del evento como lo es el nombre, puesto, teléfono y correo.

3.6.2. Características del producto turístico

En primer lugar, es importante mencionar que un producto turístico se compone de atractivos y servicios turísticos tanto tangibles como intangibles con que cuenta una determinada zona, los cuales se conjugan para satisfacer las motivaciones y

expectativas de los turistas al ser percibido como una experiencia única, (MINCETUR citado en Swisscontact, 2014, p.10).

Seguidamente, después de tener claro el significado de producto turístico, se hace referencia a parte de los atractivos y servicios que lo conforman. En el cantón de Bagaces se focalizan atractivos naturales, antrópicos y culturales importantes para el desarrollo de actividades turísticas, tales como senderismo, *mountain bike*, *canopy*, cabalgatas, aguas termales, observación de flora y fauna sin dejar de lado la producción de energías limpias como los planteles eólicos en Mogote, el parque solar en Fortuna y la producción de energía geotérmica; los cuales junto con los servicios turísticos ofrecidos, conforman un producto turístico diferenciado y de alta calidad en la provincia de Guanacaste.

Dentro de los atractivos naturales se encuentra el Parque Nacional Palo Verde, Reserva Biológica Lomas de Barbudal, el Área Protectora del Volcán Miravalles, las aguas termales, los miradores, las cataratas y fincas privadas. Mientras que los atractivos culturales están representados por la gastronomía local, las festividades, los vestigios de las civilizaciones chorotegas y costumbres y tradiciones. Por último, entre los atractivos antrópicos se pueden mencionar los parques temáticos y las plantas de energía del ICE. Este conjunto de atractivos es lo que se debería de ofertar al público nacional e internacional al ser un turismo alternativo para Guanacaste.

Además, según el INDER, (2015, p.11), Bagaces “[...] registra una altura que varía de 18 a 2028 msnm en el volcán Miravalles [...]”, lo cual colabora a encontrar elementos geomorfológicos y climáticos muy variados dentro de los cuatro distritos que lo componen; estos presentan desde zonas secas hasta zonas húmedas y, por tanto, una exuberante riqueza en cuanto a flora y fauna. Todo lo anterior, facilita diseñar un producto turístico diferente para abrir paso en el mercado.

En relación con los servicios turísticos, estos se encuentran representados por la presencia de pequeñas sodas hasta complejos restaurantes dentro del cantón. Con respecto al hospedaje es posible tener acceso desde modestas cabinas hasta grandes y lujosos hoteles. Todo esto favorece al turista que visita la zona, ya que posee una amplia gama de alternativas para su elección, dependiendo de la clase socioeconómica, estilo de vida y perfil del visitante.

3.6.3. Estrategia de promoción

La estrategia de venta consiste en promocionar el producto turístico del cantón de Bagaces, tanto nacional como internacionalmente. Para esto, es necesario contar con la colaboración de entes gubernamentales, los públicos y los privados, dentro de los que sobresalen en el primer grupo la Municipalidad de Bagaces y el ICT; mientras que en el segundo se encuentran la UCR, la UNA, el INA y los centros de educación secundaria del cantón. Por último, en el tercer grupo resaltan ACOPROT, las cámaras de turismo, los *tours* operadores, las agencias de viajes, las empresas turísticas y

grupos organizados que deseen participar del evento y fortalecer su actividad económica.

De este modo, obtener un acompañamiento de parte de algunas instituciones como el ICT o ACOPROT, mediante capacitaciones a los encargados de la adecuada logística y gestión del evento. Asimismo, establecer relaciones con las agencias de viajes, en particular las receptoras, es una manera útil para atraer turismo a Bagaces, tomando como punto de partida el afluente de visitantes que buscan opciones de viajes a través de estas empresas.

Otro punto fundamental para promocionar el evento son las redes sociales, las cuales se consideran uno de los medios de divulgación de mayor impacto, esto por medio de la creación de una página en Facebook en donde se publique información llamativa y relevante relacionada con la actividad turística del cantón. Asimismo, se enumeran a continuación las estrategias a utilizar para promocionar la actividad turística en el cantón de Bagaces (ver cuadro 29).

Cuadro 29. Estrategias para la promoción de la actividad turística en Bagaces
1. Destacar que es un producto turístico que incluye recursos naturales y culturales con un enfoque de relajación y de participación de la comunidad.
2. Enfatizar que es un destino innovador; con la iniciativa de adoptar el turismo ecológico.
3. Señalar la gran variedad de productos que se pueden encontrar en el cantón, pues

<p>hay actividades para gran parte de los visitantes.</p>
<p>4. Dejar claro que es un destino relativamente cercano a Liberia y que puede ser promocionado en tours por parte de hoteles y agencias del país.</p>
<p>5. Promocionar el producto turístico a nivel internacional, por medio de agencias mayoristas para atraer turistas con un perfil acorde a los principios de sostenibilidad y ecología que se busca.</p>
<p>6. A nivel nacional, es importante destacar a Bagaces como un cantón modelo que ha luchado de una manera sostenible por el desarrollo de la zona y, por ello, al cantón se le ha otorgado el nombre de Cuna de la Ecología Guanacasteca. Con esto, se desea transmitir al nacional que es un lugar diferente que merece ser visitado.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la PMGTS, (2017).

3.6.4. Sobre el Público meta

En este punto, es importante ofrecer el producto turístico de Bagaces a los visitantes de países como Estados Unidos y Canadá que, según los datos de llegadas por todas las vías del ICT, (2016, p.4-5) han sido los que más han ingresado al país. Además, es importante promocionar a Bagaces dentro de segmentos potenciales como lo son Alemania, Francia, España, Reino Unido, Australia y China, los cuales han tenido un auge importante en llegadas al país.

Además, resulta valioso potenciar la oferta al turista que ingresa directamente a la provincia de Guanacaste por medio del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós. En este sentido, el ICT, (2016, p.10-11) en sus estadísticas señala que los

estadounidenses siguen siendo los principales visitantes de la zona. Sin embargo, existe un auge importante en los visitantes provenientes de Canadá, Reino Unido, Italia, Alemania, Francia, España, Israel, Australia y la India.

No obstante, la oferta debe dirigirse acorde con el perfil de visitante que se pretende para Bagaces, el cual corresponde a un ecoturista, este es aquel turista que desea conocer acerca de la ecología; interesado en descubrir las costumbres y tradiciones locales, que quiere aventurarse en los sitios naturales. Asimismo, aquella persona que disfruta del turismo de bienestar por medio de las aguas termales y al público interesado en adquirir conocimiento con respecto a las energías limpias y la flora y fauna de la zona.

Asimismo, es importante incluir en el evento a las agencias de viajes tanto minoristas como mayoristas y hoteleros para que estos incorporen dentro de sus destinos el producto turístico Bagaceño. También, es necesario integrar a las distintas instituciones del país, las cuales poseen una estrecha relación con el sector turístico, tal es el caso del ICT, ACOPROT, Cámaras de Turismo, SINAC, entre otras; para que contribuyan a posicionar Bagaces a nivel nacional e internacional y aporten con la llegada de turistas a la zona.

Por último, resulta necesario girar una serie de regulaciones para todas aquellas personas que asistan al evento, entre las que se destacan prohibiciones para expositores, compradores y público en general, la ley de no fumado ni bebidas alcohólicas, el exceso de sonido dentro de los *stands*, la alteración en la infraestructura

de las instalaciones y evitar disturbios dentro o en los alrededores del evento. Con respecto a los lineamientos a seguir, sobresalen los siguientes: los expositores deben de estar debidamente identificados con gafete, portar una vestimenta formal, tener el *stand* debidamente rotulado, hacerse cargo de la decoración y posterior limpieza de este y poseer un máximo de dos expositores por proyecto.

En conclusión, la clave del evento estará en aprovechar de forma sostenible los atractivos actuales y potenciales con los que cuenta Bagaces para que de esta forma se obtenga un producto turístico de calidad. Asimismo, promocionar el cantón de forma tal que destaque la diferenciación con respecto a las zonas turísticas convencionales de Costa Rica. Además, por medio de un evento como el descrito, se ven favorecidos los empresarios locales al crear alianzas estratégicas, se refuerza la imagen y el posicionamiento de la misma, se abre un espacio para la introducción de nuevos productos y ampliar la demanda futura. De esta forma, será posible dinamizar la economía y estar cada vez más cerca de un desarrollo sostenible del cantón.

3.7. Consideraciones para la implementación de la PMGTS

A continuación, se incluyen las consideraciones finales para que la propuesta de un Modelo de Gestión Turística Sostenible para el cantón de Bagaces cumpla con todos los objetivos propuestos de esta investigación y que la misma tenga éxito en su implantación para generar beneficios a esta zona en los ámbitos social, económico y ambiental por medio de la correcta dirección de la actividad turística. Dichas consideraciones se presentan el siguiente orden, primero las específicas en relación con los diferentes componentes del modelo de gestión turística propuestos en esta tesis y luego las consideraciones más generales.

Respecto al primer punto, se tiene que para el elemento del marco legal de la PMGTS, se debe procurar que el turismo que se desarrolle en el cantón de Bagaces sea acorde con todas las normas que regulan esta actividad; es decir, que los productos y servicios que se ofrecen a los consumidores estén dentro de las leyes y reglamentos que existen a nivel nacional e internacional. Lo anterior otorga un respaldo tanto a empresarios como al público y propicia una estándar de calidad que beneficia la imagen del destino turístico.

En cuanto al tema de la creación de la cámara de turismo en Bagaces se plantea que esta sea de turismo ecológico con el fin de integrar un elemento diferenciador con respecto al resto de las cámaras del país. Esta organización deberá encargarse de promocionar el cantón como destino turístico y funcionar como medio de enlace entre el gobierno local y empresarios turísticos para que el destino se desarrolle acorde con

las necesidades de ambos sectores. Además, deberá establecer contacto cercano con el ICT para gestionar todo lo referente a la promoción de Bagaces como un destino turístico y a las capacitaciones de los prestadores de servicios con el propósito de ofrecer un producto de calidad que satisfaga las necesidades de los visitantes.

Para el caso del centro de información turística, este lugar debe ser visualizado como un espacio físico donde los visitantes reciban información de las actividades que se pueden realizar dentro del cantón y en el país. También será el sitio donde los empresarios podrán ofrecer sus productos y servicios a quienes se acerquen, esto de manera previamente organizada en conjunto con la cámara de turismo y municipalidad. Asimismo, el funcionamiento del centro de información turística se debe financiar por medio de la asociación de empresarios turísticos locales y regionales a la cámara de turismo; de esta forma se garantiza diversidad de opciones y se obtienen los recursos necesarios para la sostenibilidad económica del mismo a lo largo del tiempo.

Por su parte, la figura del gestor turístico municipal, debe ser concebida como aquella que tiene a su cargo la gestión del cantón como destino turístico; por tanto su incorporación es esencial dentro de la función municipal, ya que este funcionario se encargará entre otras cosas de identificar recursos para su aprovechamiento, identificar los puntos débiles y proponer acciones para el desarrollo de la actividad en el cantón en conjunto con otras entidades cercanas dentro del ámbito turístico como lo serán en su momento la cámara de turismo y el centro de información turística. Contar con la presencia de un profesional en turismo ecológico dentro del proceso de conformación

de un destino turístico propicia que se tengan presentes las medidas necesarias y se lleven a cabo las acciones óptimas para el beneficio por igual de todas las partes involucradas.

Continuando con las consideraciones específicas se tiene que, para el tema de las rutas turísticas, dentro de la PMGTS se han propuesto ocho, las que constituyen una serie de opciones para ofrecer al visitante, sin embargo, también se deben buscar nuevos sitios o recorridos que fortalezcan y amplíen la oferta; sin arriesgar los estándares de calidad y la identidad del producto turístico de Bagaces. Estas rutas deberán impulsar la participación de diferentes actores y la consolidación de un trabajo en conjunto entre las instituciones y grupos organizados de los cuatro distritos del cantón de Bagaces, son medidas claves que se deben adoptar para desarrollar de manera exitosa el turismo en la zona por medio de un trabajo articulado que refleje la responsabilidad y el compromiso de todos los involucrados.

Dicha identidad del producto turístico podrá darse a conocer a través del evento de comercialización propuesto, para el cual es preciso conformar una comisión con representantes de diferentes sectores que se encarguen de gestionar lo necesario para llevar a cabo esta iniciativa. Se recomienda que los integrantes partan del ámbito municipal de la cámara de turismo, de los empresarios y de los líderes comunales para contar así con puntos de vista de diferentes enfoques que enriquezcan la experiencia de quienes participen de dicho evento.

Ahora, en cuanto a las consideraciones generales se tiene que la Municipalidad de Bagaces debe jugar un rol activo dentro de la gestión del turismo en el cantón, de modo que logre la implementación de la PMGTS. Además, este ente debe proponer nuevos retos que alcanzar y como organismo rector de las actividades dentro de su espacio geográfico, deberá fiscalizar el cumplimiento de las normas y propiciar el desarrollo de la actividad turística. Asimismo, se debe establecer contacto con otros municipios que tengan experiencias exitosas en materia de turismo o del gestor turístico como, por ejemplo: La Municipalidad de Cartago, la de Osa, la de Limón, entre otras, con el objetivo de evitar caer en errores y así optimizar la labor de este funcionario y el desarrollo turístico del cantón. Además, como institución reguladora del desarrollo del cantón, esta podría impulsar la realización de procesos metodológicos como lo es flujo de visitantes o capacidad de carga e interpretación ambiental en aquellas zonas del cantón de Bagaces que poseen un ecosistema frágil y las cuales son de interés para la visita de turistas y así, contribuir a un manejo adecuado del destino y evitar la degradación progresiva del medio. Estos procesos pueden ser dirigidos a su vez por el gestor de turismo municipal en conjunto con grupos de estudiantes universitarios de la carrera de Turismo Ecológico de la Universidad de Costa Rica, quienes cuentan con la capacidad de brindar hasta cierto punto la asesoría gratuita y necesaria para ejecutarlos.

También, dentro del marco de la planificación de la actividad turística que incluye la presente investigación, la Municipalidad de Bagaces como ente ejecutor debe

considerar lo fundamental que resulta el desarrollo de un diagnóstico profundo de la actividad en el cantón de Bagaces. Esto porque el diagnóstico permite establecer una línea base que sirva para comparar la diferencia entre la situación del turismo antes y los resultados obtenidos después de la implementación de las estrategias de planificación turística. Es por esto que el éxito de la implementación del modelo depende de que los datos y la información recogida para la elaboración del diagnóstico sean coherentes con el enfoque sostenible que se pretende y con los objetivos propuestos.

Asimismo, es fundamental crear y mantener un proceso de control de visitantes, tomando en cuenta la experiencia obtenida por parte de los mismos en relación con los destinos visitados para conseguir una retroalimentación de los turistas con respecto a los principales problemas y aciertos. De esta forma generar información posteriormente utilizada como datos estadísticos que brinden respaldo en materia de turismo para el cantón.

Se debe considerar que el sistema turístico interactúa con su entorno inmediato: infraestructura, atractivos, servicios turísticos y comunidad local, con el fin de alcanzar un objetivo común. Por lo tanto, al ser esta la propuesta de una gestión *sostenible* del turismo debe procurarse, de inicio a fin, que la ejecución del modelo suponga que dichas interrelaciones entre actividad, turística y entorno lleguen a ser lo más sostenibles posible, es decir, la existencia de un equilibrio real entre los insumos que el turismo toma del entorno y los productos finales que resulten para el bienestar social,

económico y ambiental del entorno. Además, el hecho de que Bagaces sea *cuna de la ecología costarricense* abre caminos para llevar a cabo la adecuada implementación del modelo, en un tiempo y espacio determinado.

El modelo propuesto está planteado para implementarse de manera conjunta entre organismos del sector público y privado, trabajando por un bien común: la potencialización de Bagaces como destino turístico y la promoción de un producto turístico competente y diferenciado en la provincia de Guanacaste. Aprovechando el trabajo conjunto entre ambas partes, es primordial que se desarrollen programas de capacitación hacia ciertos sectores específicos como lo son la atención y el servicio al cliente, emprendedurismo, dominio de otros idiomas como inglés principalmente. Al respecto, el INA por ejemplo ofrece cursos de formación y capacitación constantemente dirigido a pequeñas y medianas empresas, lo cual podría ser de gran beneficio para los habitantes del cantón, en vista del panorama turístico que se busca impulsar.

Finalmente, la ejecución de la presente propuesta deberá estar a cargo de un equipo multidisciplinario capacitado para desarrollar cada uno de los puntos trascendentales de la misma, desde la recolección de información, la debida interpretación y procesamiento para su posterior transformación en productos propios del cantón, hasta la posterior transmisión de los mismos hacia el entorno. Es decir, esta asociación o grupo ejecutor deberá darse a la tarea de integrar a la comunidad de manera significativa antes, durante y aún después de la implementación de la propuesta. Dicho grupo puede ser dirigido a su vez, por un gestor turístico quien dentro

del perfil profesional se dice que posee la capacidad de formular, dirigir y gestionar proyectos o programas que pretenden el bienestar del entorno y la sociedad misma.

Bibliografía

Artículo de revista

Arrieta, G. (2016). Reflexiones: *El ecoturismo como protagonista en los procesos de protección del ambiente y aspectos relevantes a su conceptualización*. 1-15.

Gordon, F. (abril/sep/dic,1991). Lomas de Barbudal celebra su quinto aniversario. *Bee Line*. 5 (1,2,3). 6-7.

ínez, M., Lacayo, L. & Campos, M. (Agosto/diciembre, 1989). Guanacaste. Tierra natal de Lomas Barbudal. *Bee Line*, 3 (2 y 3), 5-6.

Tesis

Flores Valverde, Rojas Merlo & Salazar Garbanzo. (2013). *Desarrollo de una propuesta Ecoturística en el área del Volcán Miravalles para la comunidad de Guayabo, Bagaces; 2012-2013*. Tesis sometida a consideración para optar por el grado de Bachillerato en la carrera de Turismo Ecológico, Universidad de Costa Rica. Liberia Guanacaste.

Libros

Echeverría, C. (2010). *Planificación del turismo sostenible*. San José, Costa Rica: Uruk.

Documentos de archivos especializados

- AECI. (2011). *Araucaria XXI. Manual de Turismo Sostenible Araucaria XXI, Fundamentos para las buenas prácticas*. Dirección General de Cooperación con Iberoamérica, Madrid, España.
- Chinchilla, B. et al. (2015). *Estudio de percepción ambiental aplicado a los habitantes del distrito central de Paraíso para conocer la apreciación que existe acerca de la situación ambiental del lugar*. Universidad de Costa Rica.
- Fallas, C & Rodríguez, J. (2010). *Miravalles: Historia del Primer Complejo de Energía Geotérmica en Costa Rica*.
- Guido, M. (1987). *Reseña Histórica y Geográfica del cantón de Bagaces*. Publicación de la corporación municipal del cantón de Bagaces.
- Instituto Costarricense de Electricidad. (2011). *Aportes a la restauración de la biodiversidad en el área del Campo Geotérmico Miravalles*
- Instituto Costarricense de Electricidad. (2014). *La geotermia, los recursos geotérmicos y experiencias en el aprovechamiento comercial de los recursos geotérmicos en Costa Rica*.
- Instituto Costarricense de Electricidad. (2016). *Energía Geotérmica para Costa Rica: una alternativa sostenible*.

Ley N° 6683. *Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos*. San José, Costa Rica. 04 de Noviembre de 1982.

Instituto Costarricense de Electricidad. (2014). *Plan de expansión de la generación eléctrica: periodo 2014-2035*.

Documentos en red: (Tesis –Revistas- Libros consultados)

- **Tesis**

Djenes Gutierrez, Grant Barboza & Martinez Gutierrez. (2006). *Información básica para la elaboración de una guía turística de Liberia: Ciudad en el Bosque Seco Tropical. Costa Rica, Guanacaste*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Gestión Ecoturística, Universidad de Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/1619/1/27291.pdf>

Pailiacho Mena. (2013). *Diseño de un modelo de gestión turística sostenible para el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural de la microcuenca del Río Chimborazo*. Tesis para optar por el título de Ingeniería en Ecoturismo, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Recuperado de <http://dspace.espace.edu.ec/bitstream/123456789/2764/1/23T0359%20PAILIACHO%20CATHERINE.pdf>

- **Revistas**

Araya, J (2009). *Asoman nuevos conflictos por agua en Guanacaste*. Kioscos Ambientales. Universidad de Costa Rica. Recuperado de http://kioscosambientales.ucr.ac.cr/index.php?option=com_content&view=articl

e&id=1483:asoman-nuevos-conflictos-por-agua-en-guanacaste&catid=40:guan
noticias-ambientales&Itemid=60HYPERLINK

Baltodano, V & Picón, J. (junio, 2008). *Planificación turística en zonas costeras de Costa Rica. Algunas referencias a Playa Tamarindo, Santa Cruz, Guanacaste. Inter Sedes, 7(13)*. Recuperado de <http://www.intersedes.ucr.ac.cr/ojs/index.php/intersedes/article/view/161/160>

Barbosa, M. (mayo,2007). *La política del turismo cultural y el diseño de producto turístico para el turismo cultural. Caso: corredor turístico Bogotá-Boyacá-Santander. Volumen (60)*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=20606006>

Canal, E. (Octubre, 2010). Los centros de información turística ¿limitarnos sólo a informar? *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, volumen 8 (4). Recuperado de http://pasosonline.org/Publicados/8410/PS0410_20.pdf

Font Aranda, M. et al. (2013). Inventario de atractivos para el desarrollo turístico local del municipio Martí. *Revista Avanzada Científica Mayo – Agosto Vol.16 No.2*. Recuperado de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:39kohm8q->

Fundación por la socialdemocracia de las Américas, A.C. (2008) *El turismo*. Revista 14, ISSN: 2007-0101. Recuperado de www.fusda.org/Revista%2014/Revista14-1ELTURISMO.pdf

Jiménez et al. (Abril, 2008). Aportes. *Agroecoturismo*. (135). Recuperado de <http://www.cedeco.or.cr/es/contributions/index>.

Mora, A. (2005). *Guía para Elaborar una Propuesta de Investigación*. *Revista Educación*, 29(2). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/440/44029206.pdf>

Rigol, L & Pérez, R. (febrero, 2011). Turydes: *La gestión de la demanda turística como concepto*. 4(9). Recuperado de [http://www.eumed.net/rev/turydes/09rm
pc.htm](http://www.eumed.net/rev/turydes/09rm_pc.htm)

Ripa, I. (febrero, 2006) Desarrollo Sostenible. *Ecología y Desarrollo*. Recuperado de <http://ecodes.org/archivo/proyectos/archivo-ecodes/pages/articulos/articulo6135.html?idarticulo=53>

Ruiz, M. et al. (2013). TLATEMOANI. *El enfoque mixto de la investigación en los estudios fiscales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>

Solano P. (abril, 2008). Aportes. *Turismo Rural comunitario, iniciativa diferenciada en Costa Rica*. (135). Recuperado de <http://www.cedeco.or.cr/es/contributions/in>.

Vargas, R. (enero, 2013). Amauta. Una mirada socio-económica de Guanacaste y su gente. Recuperado de <http://revista-amauta.org/2013/01/una-mirada-socio-economica-de-guanacaste-y-su-gente/>.

Vindas, L. (Marzo 2014). Turismo genera el 4,6% del PIB de Costa Rica. *El Financiero*. Recuperado de http://www.elfinancierocr.com/negocios/Turismo-Costa-Rica-genera-PIB_0_484151588.html

Libros consultados

Baltazar, M. (2004) *TEMA 3: La respuesta a las necesidades y los recursos sociales*. En Baltazar, M., Introducción a los servicios sociales (pp.1-10). Recuperado de <http://www4.ujaen.es/~aespadas/TEMA3.pdf>

Boullón, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Editorial Trillas, México. Recuperado de http://www.aptae.pe/archivos_up/0107-planificacion-del-espacio-turistico-roberto-c-ballon.pdf

Hernández, R. et al. (2010). *Metodología de la investigación*. Recuperado de <http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/.../metodologia-de-la-investigacion.pdf>.

Meza Sosa, H. (1998). Fortuna y Mogote de Bagaces: Un Acercamiento con su pasado y presente. Costa Rica. Recuperado de <http://163.178.170.74/wp-content/revistas/80/meza.pdf>

República de Costa Rica. (1999). Constitución Política de Costa Rica. Recuperado de <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj9INnkzePMAhVGSS YKHS2FBdoQFggiMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.hcostarica.fcs.ucr.ac.cr%2Fcontenidos%2Ftextos%2Fconstituc.rtf&usg=AFQjCNEipQi1rgTi8APpOMuTeDrcQgdcA&sig2=A0YSk85u7M9eedWoh9OaWg&bvm=bv.122129774,d.eWE>

Rivera & Rodríguez. (2012). *Turismo responsable, sostenibilidad y desarrollo local comunitario*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/525510.pdf>

Rojas, M. *et al* (2003). El Cambio climático y los humedales en Centroamérica: implicaciones de la variación climática para los ecosistemas acuáticos y su manejo en la región. Recuperado de http://www.biodiversidade.rs.gov.br/arquivos/1161806840EI_Cambio_Climatico_y_los_Humedales_en_Centroamerica.pdf

Sapúlveda, C. (2004). *Diccionario de términos económicos*. Recuperado de <https://books.google.co.cr/books?id=UDcOcMhyU0MC&pg=PA58&dq=recursos economicos+definicion&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiR6-m-LMAhWImx4KHVRADhgQ6AEIKDAD#v=snippet&q=recursos%20economicos &f=false>

Periódicos

Agüero, M. (30 de diciembre de 2012). Energías limpias abren nueva veta al turismo en Guanacaste. *La nación*. Recuperado de: www.nacion.com/.../Energias-limpas-nueva-turismo-Guanacaste_0_1314468628.html

Arley, H. (8 de Octubre de 2015). Bagaces sumergido en pobreza: contaminación del agua y desempleo golpean al cantón. *Diario Extra*. Recuperado de <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/272565/bagaces-sumergido-en-pobreza>

Chavez, V. (20 abril de 2010). Gigante eólica en Bagaces. *La República*. Recuperado de: <https://www.larepublica.net/noticia/35458>

Jiménez, S. (2015). Gestión municipal de Bagaces requiere mejor planificación. Recuperado de <http://www.laprensalibre.cr/Noticias/detalle/42929/413/gestión-municipal-de-bagaces-requiere-mejor-planificacion->

Miranda, Y. (25 de Julio de 2014). Los guanacastecos temen que su quijongo desaparezca. *La Nación*. Recuperado de http://www.nacion.com/ocio/musica/guanacastecos-temen-quijongo-desaparezca_0_1428857165.html

Documentos de archivos especializados en línea

Acuña, K., Solís, D., Solís, O & Villamizar, M. (2012). *Estudio de Prospección de Mercados: Altura Guanacasteca*. Recuperado de

http://evc.oitcinterfor.org/pluginfile.php/672/mod_resource/content/0/Estudio_Prospeccion_Altura_INA.pdf

Aldama, A. (2007). *Aprovechamiento: impacto y sustentabilidad, Definiciones preliminares*. Recuperado de <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/398/aldama.html>

aldama.html

Anzil, F. (2014). *Recursos Naturales*. Recuperado de <http://www.zonaeconomica.com/definicion/recursos-naturales>

definicion/recursos-naturales

Aragón, J. (2005). *Introducción al concepto de turismo sostenible*. Recuperado de <http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/06/docs/%C3%81reas/EducaSensib/Sensibilizaci%C3%B3nAmbiental/Campa%C3%B1as/TurismoSostenible/PonenciasPresentadas/INTRODUCCION.pdf>

Bustanza, C & Meléndez, J. (s.f.). Perfil de los Encargados en las áreas de Turismo en los Gobiernos Locales de Lima Metropolitana. Recuperado de http://www.academia.edu/8084429/Perfil_de_los_Encargados_de_las_%C3%A1reas_de_turismo_en_los_Gobiernos_Locales_de_Lima_Metropolitana

Cebrián, F. & Juárez, G. (2010). El aprovechamiento turístico de los recursos naturales en Loreto (Perú). Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00531325/document>

Cervera, M & Rangel, W. (2015). *Distribución de la Población por Tamaño de Localidad y su Relación con el Medio Ambiente*. Recuperado de <http://www.inegi.org.mx/eventos/2015/poblacion/doc/p-WalterRangel.pdf>.

Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. (2016). *Eco Film; Conservación y Sustentabilidad*. Recuperado de <http://ecofilmfestival.org/wp-content/uploads/2016/04/bases-brief-com.pdf>

Comité Sectorial Agropecuario Agrícola. Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018. (2015). Recuperado de http://www.infoagro.go.cr/MarcoInstitucional/Documents/PLANES/PRDAR_20_15-2018_CHOROTEGA.pdf

Comité Sectorial Regional Agropecuario. Plan Regional de Desarrollo Sector Productivo, Chorotega 2007-2010. (2007). Recuperado de www.infoagro.go.cr/MarcoInstitucional/Documents/PRDA_Chorotega.pdf

Comité Sectorial Regional Agropecuario de la Región Chorotega, (2011). Plan Sectorial Regional de Desarrollo Agropecuario 2011-2014. Recuperado de <http://www.infoagro.go.cr/MarcoInstitucional/Documents/CHOROTEGA%20PRDA%202011-2014%201%20DIC%202011%20FINAL.pdf>

Consejo Nacional de las Culturas y las Artes de Chile. (s.f). *Los atractivos turísticos*. Recuperado de <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2015/01/guía-metodologica-turismo-cultural.pdf>

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario Bienes inmuebles*. Recuperado de <https://downloads.arqueo-ecuatoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/publicaciones/INPC-X-InstructivoParaFichasDeRegistroInventarioBienesInmuebles.pdf>

Conti et al. (s.f). *Evaluación de atractivos para la identificación de nuevos productos turísticos. Caso de estudio: región capital de la provincia de Buenos Aires*. Recuperado de http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/_evaluacion_de_atractivos_para_la_identificacion_de_nuevos_productos_turisticos__caso_de_estudio__region_capital_de_la_provincia_de_buenos_aires_...pdf

Covarrubias, R. (2015). *Evaluación del potencial en municipios turísticos a través de metodologías participativas*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/>

CCSS. (2014). *Estadísticas Actuariales: Áreas y Cantones*. Recuperado de http://www.ccss.sa.cr/est_areas_cantones

Definiciones ABC. (s.f). *Definición de aprovechamiento*. Recuperado de <http://www.definicionabc.com/general/aprovechamiento.php>

DIRCETUR. (2015). *Corredores, rutas y circuitos turísticos del departamento de TACNA*. Recuperado de http://dircetur.regiontacna.gob.pe/grtDircetur/grt1/turismo_corredores.php

Distancia entre Ciudades. (2011). *Calcular distancias*. Recuperado de <http://www.distanciasentreciudades.com>

ECODES. (2006). *Sistema de Gestión Sostenible: Una Herramienta para la Promoción de la Responsabilidad Social en las Empresas*. Recuperado de http://ecodes.org/documentos/Manual_Basico_SGS_11.2006.pdf

Educación para la vida. (2013). *Definición, Concepto, Significado, Que es Insumo*. Recuperado de <https://edukavital.blogspot.com/2013/04/insumo-definicion-de-insumo-concepto-de.html>

Enciso et al. (2014). *Inventarios turísticos como base para la planeación de un destino turístico competitivo*. Recuperado de <https://www.utbb.edu.mx/destur/images/pdf/memorias/extenso%20ponencia.pdf>

Farías, E. (2000). El aprovechamiento recreativo, deportivo y turístico de los espacios naturales protegidos: Modelos de frecuentación. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/46314677_El_Aprovechamiento_recreativo_deportivo_y_turistico_de_los_espacios_naturales_protegidos_modelos_de_frecuentacion_el_caso_del_Parc_Nacional_d'Aiguestortes_i_Estany_de_Sant_Maurici_-_Espanya

Fernández, Y. (Diciembre, 2008). *¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana*.15(43). Recuperado de [http:// www.scielo.org mx/pdf espiral/v15n43/ v15n43a6.pdf](http://www.scielo.org/mx/pdf/esprial/v15n43/v15n43a6.pdf)

Fillet. (s.f). *Sistema de administración de inventarios. m.r.p. planificación de los requerimientos de materiales*. Recuperado de [http://www.unlu.edu.ar/ope2015/ /mrp.pdf](http://www.unlu.edu.ar/ope2015/mrp.pdf)

González, C. (2009). El turismo, factor de aprovechamiento y conservación del patrimonio cultural de la humanidad. Recuperado de [https://www.uaeh.edu.mx/ investigacion/icea/LI_AdmTuris/Caro_Gonza/turismo.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icea/LI_AdmTuris/Caro_Gonza/turismo.pdf)

Hernández, R. et al (2010) *Metodología de la investigación*. Recuperado de [http:// www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/.../metodologia-de-la-investigacion.pdf](http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/.../metodologia-de-la-investigacion.pdf).

Instituto de Desarrollo Rural de Costa Rica. (2015). *Informe de Caracterización Básica Territorio Abangares-Cañas-Bgaces-Tilarán*. Recuperado de [http://www.inder .go.cr/territorios_inder/region:chorotega/caracterizaciones/caracterización-Abang ares-Canas-Bagaces-Tilaran.pdf](http://www.inder.go.cr/territorios_inder/region:chorotega/caracterizaciones/caracterización-Abangares-Canas-Bagaces-Tilaran.pdf)

Instituto Costarricense de Electricidad. (2011). Aportes a la restauración de la biodiversidad en el área del Campo Geotérmico Miravalles

Instituto Costarricense de Turismo. (2014). Cuadro 1 Distribución de los pisos de demanda internacional según Unidad de Planeamiento Turístico 2014 (Todos los puertos). Recuperado de <http://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/pisos-de-demanda/571-2014/file.html>

Instituto Costarricense de Turismo. (2011). *Plan de Desarrollo Turístico Zona de los Santos 2012-2016*. Recuperado de www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/plan-nacional-y-planes-generales/planes-generales-por-unidad-deplaneamiento/valle-central/sector-zona-de-los-santos/documentos-2/128-pgut-sector-zona-de-los-santos/file.html

Ins Instituto Costarricense de Turismo. (2016). *Anuario Estadístico de Turismo 2016*. Recuperado de <http://www.ict.go.cr/es/documentosinstitucionales/estad%C3%ADsticas/informes-estad%C3%ADsticos/anuarios/2005-2015/950-2016file.html>

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. (2014). *Guía para la formulación de planes de desarrollo turístico en territorios rurales*. Recuperado de <http://www.iica.int/sites/default/files/publications/files/2015/B3389e.pdf>

Jaimes, F. & Vargas, M. (2011). *Inventario Turístico Alcaldía Municipal de Mogotes*. Recuperado de http://mogotes-santander.gov.co/apc-aa/files/30646433636262326532313531323266/INVENTARIO_MOGOTES_Internet.pdf

Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica. (2014). *Oficinas de Gestión Turística Municipal*. Recuperado de http://www.japdeva.go.cr/administracion_de_desarrollo/promocion_del_desarrollo_regional/turismo/oficinas_gestion_turistica_municipal.html

Kappelle, M. (2008). *Diccionario de la Biodiversidad*. Editorial INBio. Costa Rica. Recuperado de <http://www.ipesad.edu.mx/repositorio1/BG-B17-1.pdf.pdf>

Ley Orgánica del Ministerio de Agricultura y Ganadería N° 26431 (2009). Recuperado de <http://www.mag.go.cr/legislacion/1997/de-26431.pdf>

Maestromey, M. & Wilches, S. (2007). Los recursos culturales bajo la óptica contable. Recuperado de <http://nulan.mdp.edu.ar/979/1/00477.pdf>

Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo rural comunitario*. Recuperado de http://oit.org/wcmstp5/groups/public/---ed_emp/---emp.../wcms_117525.pdf

Martínez, J. & Badilla, T. (2010). *Legislación Turística y Ambiental*. Recuperado de http://www.ina.ac.cr/turismo/servicios_turisticos/Legislacion%20Turistica%20y%20Amb.pdf

MEP. (2013). *Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar (Programa Nuevas Oportunidades para Jóvenes)*. Recuperado de <http://www.mep.go.cr/programas-y-proyectos/yo-me-apunto/cnvmts>

MEP. (2015). *Listado de todas las instituciones educativas existentes en el país*. Recuperado de <http://www.mep.go.cr/faq/%C2%BFdonde-encuentro-listado-todas-instituciones-educativas-existent-pais>

MIDEPLAN. (2012). *Objetivos de desarrollo del milenio (ODM) censo 2011: Una aproximación cantonal*. Recuperado de www.inec.go.cr/odm/documents/InformeODMCantonal2013.pdf

MIDEPLAN. (2013). *Costa Rica: Índice de Desarrollo Social (IDS) 2013*. Recuperado de www.tec.ac.cr/eltec/rectoria/opi/Observatorio%20Academia/Documentos%20Social%202013%20resumen.pdf

MIDEPLAN. (2014). *Cantones amigos de la infancia*. Recuperado de https://documentos.mideplan.go.cr/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/f03cabfd-7b17-4b8f-b0ca-e4640ae650c5/Fichas%20cantones%20Amigos_Bagaces.pdf?guest=true

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. (2006). *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional (Fase I–Categorización)*. Recuperado de http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. (2007). *Manual para la Formulación del Inventario de Recursos Turísticos a Nivel Nacional (Fase II–*

Jerarquización. Recuperado de http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006_FASEII.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. (s.f). *Conceptos fundamentales del turismo*. Recuperado de http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/fit/fit/Guias/Amazonas.pdf

Monzón, F. (2012). *El Concepto de Modelo*. Recuperado de http://biologiaygeologia.org/unidadbio/a_ctma/u0_medio/u0_t1medio/el_concepto_de_modelo.html

Municipalidad de Bagaces. (2016). *Plan de Gobierno Municipal de Bagaces; Periodo 2016-2020*. Recuperado de www.nacion.com/gnfactory/investigacion/2016/elecciones-municipales/candidatos/501600676/plan.pdf

Municipio de Angostura. (2009). *Inventario de atractivos turísticos*. Recuperado de http://www.angostura-antioquia.gov.co/apc-aa-files/623737files/62373731366165653832303833336436/Festividades_y_Eventos.pdf

OMT. 2004. *Desarrollo Sostenible del Turismo*. Recuperado de <http://unrn.edu.ar/blogs/maydt/files/2012/09/OMT-DesSostTuris.pdf>

Oficialdegui, C. (2010). *Ecoturismo y Educación ambiental en Andalucía*. Recuperado de <http://www.aulaga.info/archivos/.../EcoturismoEcoTourEducaAulaga11.11.10.pdf>

Palma, D. (2005). *Cómo Elaborar Propuestas de Investigación*. Recuperado de <http://www.url.edu.gt/PortalURL/Archivos/56/Archivos/propuesta.pdf>

Palma, E. (2012). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/1782/1/CREACION%20DE%20UN%20CENTRO%20DE%20INFORMACION%20TURISTICA%20EN%20EL%20CANTON%20QUEVEDO.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2011). Hacia una Economía Verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Recuperado de <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2011/09473.pdf>

Rainforest Alliance. (2008). *Buenas Prácticas para Turismo Sostenible*. Recuperado de www.rainforest-alliance.org/tourism/documents/tourism_practices_guide_spanish.pdf

Raviolo, A., Ramírez, P & López, E. (2010). *Enseñanza y Aprendizaje del Concepto de Modelo Científico a través de Analogías*. Recuperado de reuredc.uca.es/index.php/tavira/article/viewFile/66/59

Real Academia Española. (2016). Diccionario de la lengua española: Recurso. Recuperado de <http://dle.rae.es/?w=recurso>

Real Academia Española. (2016). Diccionario de la lengua española: Distrito. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=DzPZ28A>.

Ricaurte, C. (2009). *Manual para el diagnóstico turístico local, Guía para planificadores*. Escuela Superior Politécnica Litoral. Recuperado de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:rwY5s9YCQgYJ:www.aptae.pe/archivos_up/0102-manual-para-el-diagnostico-del-turismo-local-carla-ricaurte.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk

Rivas, H. (2015). *Orientaciones para el diseño de planes de desarrollo turístico*. Recuperado de <http://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2015/09/PLADETU-R-2015-11-Agto-1.pdf>.

ROS. Development & Planning S.L. (2008). *Modelos de gestión turística local. Principios y prácticas*. Recuperado de <http://www.femp.es/files/566679.../Manual%20Modelos%20de%20Gestion%20I.pdf>

Ruiz, M. et al. (2013). TLATEMOANI. *El enfoque mixto de la investigación en los estudios fiscales*. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/13/estudios-fiscales.pdf>

Secretaria de Turismo de México. (s.f). *Planeación y gestión del desarrollo turístico municipal*. México. Recuperado de http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Portal%20Empresarial/Planeaci%C3%B3n%20y%20gesti%C3%B3n%20del%20desarrollo_turistico_municipal.pdf.

Servicio Nacional de Aprendizaje. (s.f.). *Diseño de Rutas Turísticas*. Recuperado de https://senaintro.blackboard.com/bbcswebdav/institution/semillas/634122_1_VIR_TUAL/OAAPs/OAAP4_Fase2/swf/aa3_0a2/utilidades/oa.pdf

Servicio Nacional de Turismo. (s.f). *Guía de Perfiles de Egreso de los Profesionales de Turismo, Hotelería y Gastronomía de Chile*. Recuperado de <http://www.sernatur.cl/wp-content/uploads/2015/09/GUIA-PERFILES-2015-FINAL.pdf>

Social Progress Imperative. (2016). *Costa Rica Propone: Índice de Progreso Social*. Recuperado de <http://www.costaricaproponer.go.cr/>

Swisscontact. (2014). *Manual para la Planificación de Productos Turísticos*. Recuperado de http://www.swisscontact.org/fileadmin/user_upload/COUNTRIES/Peru/Documents/Publications/Manual_para_la_planificacion_de_productos_turisticos.pdf

TSE (2016). *Fichero Municipal; Bagaces 5-04*. Recuperado de http://www.tse.go.cr/pdf/ficheros_municipal2016/bagaces.pdf

UNED. (2016). *Grupo de mujeres recupera Turno Tradicional Bagaceño*. Recuperado de <http://www.uned.ac.cr/extension/extension-en-accion/91-extension-en-accion/noticias/916-grupo-de-mujeres-recupera-turno-tradicional-bagaceno>

Universidad del Valle de Guatemala. (2009). *Manual de Turismo Sostenible para comunidades*. Recuperado de uvg.edu.gt/.../Fortalecimiento_autogestion_Turismo_comunitario.pdf

Vargas, R. (2013). Una mirada socio-económica de Guanacaste y su gente. Recuperado de <http://revista-amauta.org/2013/01/una-mirada-socio-economica-de-guanacaste-y-su-gente/>

Entrada de un blog

Alfaro, E. (2016, Setiembre 13). *Bagaces (El cantón número 4 de Guanacaste)*. [Registro Web]. Recuperado de <http://www.guanacastenoticias.com/bagaces-el-canton-numero-4-de-guanacaste/>

Herrera, M. (2014, Julio 10). *La Chola narra la historia de la folclórica ciudad de Bagaces*. [Registro Web]. Recuperado de <http://www.uned.ac.cr/extension/extension-en-accion/noticias/580-la-chola-narra-la-historia-de-la-folclorica-ciudad-de-bagaces>

Kcuno, R. (2014, Julio 22). *Legado bagaceño fue reconocido en el X Festival Académico Cultural de la Guanacastequidad*. [Registro Web]. Recuperado de

<http://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/efemerides/2113-legado-bagaceno-fue-reconocido-en-el-x-festival-academico-cultural-de-la-guanacastequidad>

Entorno Turístico. (s.f.). *Qué son los centros turísticos y los 4 tipos de centros turísticos*. [Registro Web]. Recuperado de <http://www.entornoturistico.com/los-centros-turisticos-los-4-tipos-centros-turisticos/>

Porta, T. (2011, agosto 16). *Bosque Tropical Seco*. [Registro web]. Recuperado de <http://ecosistemasdecostarica.blogspot.com/2011/08/bosque-tropical-seco.html>

Red de Educadores Ambientales de Bagaces. (2014, septiembre 19). *Declaratoria de Cuna de la Ecología*. [Registro web]. Recuperado de https://docs.google.com/file/d/0BwQBB2mERXh_V21naG8wWXpoVTg/edit

Santamaría C. (2012, abril 12). *¿Qué es el entorno geográfico?*. [Registro web]. Recuperado de <http://entorno-geografico.blogspot.com/2012/04/que-es-un-entorno-geografico.html>.

Tillor. (2009, diciembre 8). *Urbanismo y Zonas Rurales*. [Registro web]. Recuperado de <http://www.skyscrapercity.com/showthread.php?t=1019841>.

Vargas, R & Canton, E. (2015, Mayo 21). *Leyenda de San Caralampio para nuestros amigos de Bagaces y de todo Guanacaste*. [Registro Web]. Recuperado de <https://diariodigitalelindependiente.com/2015/05/21/leyenda-de-san-caralampo-para-nuestros-amigos-de-bagaces-y-de-todo-guanacaste/>.

Videos

Audiovisuales UNED. (Jose Pablo Castillo). (2014). *La Chola de Bagaces*. [Archivo de video]. De <http://audiovisuales.uned.ac.cr/noticias/367-lista-edicion-final-de-la-chola-de-bagaces>.

Onda UNED. (UNED). (2013). *Espíritu guanacasteco; una visita a la casa de Marieloz Jiménez*. [Archivo de video]. De <http://ondauned.com/transmision.php?ou=392>

Entrevistas

Cortés, V. Comunicación personal. 5 de setiembre de 2017. Universidad de Costa Rica. San Pedro, San José.

Soto, G. Correo electrónico. 16 de noviembre de 2016. Cámara de Comercio y Turismo del Caribe Sur. Cahuita, Limón.

Zúñiga. Comunicación personal. 6 de noviembre de 2016. Cámara Liberiana de Turismo. Liberia, Guanacaste.

Anexos

Anexo 1. Estudio de Percepción Ambiental

Universidad de Costa Rica
Sede de Guanacaste
Sede Regional de Liberia
Licenciatura en Gestión Ecoturística



Estudio de Percepción Ambiental en el cantón de Bagaces de Guanacaste.

Estimados Bagaceños: Somos estudiantes de la carrera Gestión Ecoturística en la Sede Regional de Liberia. Recopilamos información para conocer la situación de la actividad turística en el cantón de Bagaces, agradecemos se sirva llenar la siguiente encuesta. La información que brinde será totalmente confidencial y usada con fines académicos y los resultados se le brindaran a la Municipalidad de Bagaces.

I Parte: Datos sobre la gestión municipal, ambiental y turística en el cantón de Bagaces.

Gestión ambiental en el manejo de los desechos sólidos y líquidos en el cantón de Bagaces

- ¿Realiza usted desde su hogar la clasificación de desechos sólidos?
1. Sí ___ 2. No___
- ¿Conoce si la Municipalidad de Bagaces tiene un programa de reciclaje?
1. Sí ___ 2. No___
- ¿Cree usted que el tratamiento de las aguas servidas en el cantón (pilas y baños) es?
1. Bueno___ 2. Regular___ 3. Malo___
- ¿Considera usted que el manejo de los desechos sólidos y líquidos en el cantón de Bagaces es?
1. Muy malo___ 2. Malo___ 3. Regular___ 4. Bueno___ 5. Muy Bueno___
- En su opinión ¿Qué tan satisfecho (a) está con la gestión ambiental de la municipalidad en el manejo de residuos?
1. Nada satisfecho (a) ___
2. Medianamente satisfecho (a) ___
3. Muy satisfecho (a) ___

Gestión municipal en el cantón de Bagaces:

- ¿Cómo evaluaría la gestión de la municipalidad actual de Bagaces?
1. Muy Mala___ 2. Mala___ 3. Regular___ 4. Buena___ 5. Muy Buena___
- ¿Ha notado algún cambio en su cantón desde que asumió el poder el actual Concejo Municipal de Bagaces el 1 de mayo del 2016? (Si su respuesta es negativa pase a la pregunta 9)
1. Sí___ 2. No___

8. ¿En cuáles áreas cree usted que ha mejorado la actual municipalidad con respecto a la anterior? (Puede elegir varias)

1. Transparencia ____
2. Comunicación con la comunidad ____
3. Recaudación de impuestos ____
4. Mantenimiento de infraestructura ____
5. Recolección de desechos ____
6. Formulación e implementación de proyectos ____
7. Tiempo de respuesta a solicitudes ____
8. Otro ____ Especifique _____

9. ¿Conoce usted la figura del gestor turístico en la función municipal? (Si su respuesta es negativa pase a la pregunta 11)

1. Sí ____
2. No ____

10. ¿Estaría de acuerdo en que la municipalidad cuente con un gestor turístico que se encargue de la parte turística del cantón?

1. Sí ____
2. No ____

Gestión del turismo en el cantón de Bagaces

11. Si usted fuera turista, ¿Cómo consideraría que es la apariencia del cantón de Bagaces?

1. Muy mala ____
2. Mala ____
3. Regular ____
4. Buena ____
5. Muy buena ____

12. ¿Cómo considera usted que influye la presencia de empresas turísticas en el cantón de Bagaces?

1. Negativamente ____
2. Le es indiferente ____
3. Positivamente ____

13. Según su opinión, ¿Cuáles son los factores negativos que influyen en la no visitación de turistas al cantón de Bagaces? (puede marcar varias opciones)

1. Falta de promoción ____
2. El servicio de Autobús ____
3. La calidad de los atractivos turísticos ____
4. Las vías de comunicación ____
5. Falta de servicios (alimentación y hospedaje) ____
6. Otros ____ Especifique _____

14. ¿Considera usted que el actual gobierno municipal ha trabajado para el fomento de la actividad turística en el cantón de Bagaces?

1. Sí ____
2. No ____

15. ¿Le interesaría que la municipalidad aplique un modelo de gestión turística sostenible para el cantón de Bagaces?

1. Sí ____
2. No ____

16. ¿Considera usted que es necesaria la creación de una cámara de turismo para el cantón de Bagaces?

1. Sí ____
2. No ____

17. ¿Apoyaría la realización de un evento anual que promocióne y comercialice el producto turístico de Bagaces?

1. Sí ____
2. No ____

18. ¿Cuáles atractivos turísticos considera que existen en el cantón de Bagaces?

II Parte. Datos del Informante

Marque con una (X) la opción que usted considere

19. Sexo: 1. M ____ 2. F ____

20. Indique su edad en años cumplidos

1. de 18 años a 25 años ____

2. de 26 años a 40 años ____

3. de 41 años a 55 años ____

4. de 56 años a 70 años ____

21. ¿Cuál es el último grado de escolaridad aprobado?

1. Primaria ____ 2. Secundaria ____ 3. Universidad ____

3. Ninguna de las anteriores ____ 4. Otras ____ Especifique _____

Gracias por la información brindada.

Anexo 2. Tablas para la clasificación de los atractivos turísticos del Cantón de Bagaces

Categorías	Tipos	Subtipos
1. Sitios Naturales	1.1 Montañas	1.1.1 Altas Montañas 1.1.2 Cordilleras 1.1.3 Sierras 1.1.4 Volcanes 1.1.5 Cerros 1.1.6 Valles y Quebradas 1.1.7 Mesetas
	1.2 Planicies	1.2.1 Llanuras 1.2.2 Desiertos 1.2.3 Salinas
	1.3 Costas	1.3.1 Playas 1.3.6 Bahías 1.3.7 Salinas 1.3.8 Esteros 1.3.9 Manglares
	1.4 Hidrológicos	1.4.1. Ríos 1.4.2 Caídas de agua 1.4.3. Lagos 1.4.4. Lagunas 1.4.5 Humedales

	1.5 Sitios de Observación	1.5.1 Observación de Aves 1.5.2 Observación de Fauna 1.5.3. Observación de Flora
	1.6 Áreas Protegidas	1.6.1 Parques Nacionales 1.6.2 Reserva Biológica 1.6.3. Refugio de Vida Silvestre 1.6.4 Reserva Forestal 1.6.5. Zona Protectora 1.6.6 Monumento Nacional 1.6.7 Humedales

Categorías	Tipos	Subtipos
2.Manifestaciones Culturales	2.1 Museos	2.1.1 Museos 2.1.2. Galería 2.1.3 Sala de Exhibición 2.1.4 Colección Particular
	2.2 Obras de Arte	2.2.1 Pintura 2.2.2 Escultura 2.2.3 Cerámica 2.2.4 Metales 2.2.5 Muebles y ebanistas 2.2.6 Vidrios 2.2.7 Joyería

		2.2.8 Textil
	2.3 Arquitectura y espacios urbanos	2.3.1 Templos Religiosos 2.3.2 Casa de valor arquitectónico 2.3.3 Edificios educativos 2.3.4 Parque y Plazas 2.3.5 Miradores
	2.4 Lugares Históricos	2.4.1 Complejos Históricos 2.4.2 Edificaciones (casas, murallas) 2.4.3 Campos de Batalla 2.4.4 Obras de Ingeniería (canales, puentes)
	2.5 Lugares Arqueológicos	2.5.1 Edificaciones (Templos, plazas, cementerios) 2.5.2 Grabados en piedra 2.5.3 Artefactos 2.5.4 Esculturas
	2.6 Pueblos	2.6.1 Pueblos Tradicionales 2.6.2 Pueblos Artesanales 2.6.3 Pueblos Históricos
Categorías	Tipos	Sub Tipos
3. Folclore	3.1 Manifestaciones sociales	3.1.1 Manifestaciones Religiosas 3.1.2 Creencias Populares

	3.2 Ferias y Mercados	3.2.1 Mercados Artesanales 3.2.2 Ferias Artesanales	
	3.3 Música y Danza	3.3.1 Música 3.3.2 Danza	
	3.4 Artesanías y artes	3.4.1 Alfarería 3.4.2 Tejidos e Indumentaria 3.4.3 Metales 3.4.4 Cuero y Pieles 3.4.5 Piedras 3.4.6 Instrumentos Musicales 3.4.7 Pinturas 3.4.8 Imaginería 3.4.9 Máscaras 3.4.10 Joyería	
	3.5 Gastronomía	3.5.1 Comidas típicas 3.5.2 Bebidas típicas	
	3.6 Grupos Étnicos	3.6.1 Grupo Étnico	
Categorías	Tipos		Sub Tipos
4. Realizaciones Técnicas, Científicas o Artísticas Contemporáneas	4.1 Explotaciones Mineras	4.1.1 Canteras 4.1.2 Tajos 4.1.3 Minas	

	4.2 Explotaciones Agropecuarias y Acuícolas	4.2.1 Agricultura 4.2.2 Ganadería 4.2.3 Granjas Acuícolas
	4.3 Explotaciones Industriales	4.3.1 Fábrica de Lácteos 4.3.2 Fábricas de Arroz 4.3.3 Trapiches 4.3.4 Centrales Geotérmicas 4.3.5 Plantas Eólicas 4.3.6 Plantas Solares 4.3.7 Centrales Hidroeléctricas
	4.4 Centros Científicos y técnicos	4.4.1 Jardines Botánicos 4.4.2 Viveros 4.4.3 Planetarios 4.4.4 Zoológicos 4.4.5 Refugios Animales
Categorías	Tipos	Sub Tipos
5. Acontecimientos Programados	5.1 Artísticos	5.1.1 Música 5.1.2 Danza 5.1.3 Teatro 5.1.4 Festivales de Cine
	5.2 Deportivos	5.2.1 Campeonatos de Fútbol

		5.2.2 Carreras Atléticas 5.2.3 Carreras de Mountain bike 5.2.4 Rodeos
	5.3 Fiestas	5.3.1 Fiestas Patronales 5.3.2 Fiestas Religiosas 5.3.3 Carnavales
	5.4 Eventos	5.4.1 Concursos 5.4.2 Congresos 5.4.3 Festivales 5.4.4 Exposiciones
6. Sitios Temáticos	6.1 Relajación y Esparcimiento	6.1.1 Aguas Termales 6.1.2.Piscinas 6.1.3 Arcilla mineral
	6.2 Aventura	6.2.1 Canopy 6.2.2 Rapel 6.2.3 Bungee Jumping 6.2.4 Puentes Colgantes 6.2.5 Cabalgatas

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR (2006) & OEA-CICATUR (s.f).

Anexo 3. Fichas para el registro de los atractivos turísticos del Cantón de Bagaces

Ficha de Recolección de Información para el Inventario de Atractivos Turísticos en el Cantón de Bagaces	
Ficha NO.	
Datos Generales: Nombre del Atractivo Turístico: _____ Ubicación: Provincia _____ Cantón _____ Distrito _____ Coordenadas: _____ Categoría: _____ Tipo: _____ Sub tipo: _____	
Descripción: datos que detallan las características del recurso.	
Estado Actual: estado de conservación del recurso.	
Tipo de Visitantes: Extranjero () Nacional () Regional () Local () Indicar la afluencia, siendo 1.ninguna, 2.poca, 3.aceptable, 4.alta y 5.masiva	
Acceso Hacia el Recurso: Tomando como referencia la cabecera de la provincia	
Terrestre () A pie	Lacustre/Fluvial () Canoa

<input type="checkbox"/> A Caballo <input type="checkbox"/> Vehículo particular <input type="checkbox"/> Autobús Publico <input type="checkbox"/> Autobús Turístico <input type="checkbox"/> Taxi <input type="checkbox"/> Otro _____	<input type="checkbox"/> Bote <input type="checkbox"/> Balsa <input type="checkbox"/> Lancha <input type="checkbox"/> Barco <input type="checkbox"/> Otro _____		
Marítimo <input type="checkbox"/> Bote <input type="checkbox"/> Barco <input type="checkbox"/> Yate <input type="checkbox"/> Otro _____	Aéreo <input type="checkbox"/> Helicóptero <input type="checkbox"/> Avioneta <input type="checkbox"/> Avión <input type="checkbox"/> Otro _____		
Rutas de Acceso al Recurso:			
Tipo de Ingreso:			
<input type="checkbox"/> Libre	<input type="checkbox"/> Semi-restringido (previo permiso)	<input type="checkbox"/> Regulado (con Boleto o tiquete)	<input type="checkbox"/> Otro _____
Época Propicia para Visitar el Recurso:			
<input type="checkbox"/> Todo el año <input type="checkbox"/> Algunos meses _____ <input type="checkbox"/> Fines de semana _____ <input type="checkbox"/> Feriados _____			

Horario de Visita:

Infraestructura:**Dentro del recurso**

- Agua potable
- Desagüe
- Alcantarillado
- Electricidad
- Señalización
- Otra _____

Fuera del recurso (en el poblado más cercano)

- Agua potable
- Desagüe
- Alcantarillado
- Electricidad
- Señalización
- Otra _____

Actividades desarrolladas dentro del recurso turístico**Naturaleza**

- Observación de aves
- Observación de fauna
- Observación de flora
- Otra _____

Aventura

- Caminatas
- Camping
- Ciclismo
- Otra _____

Acuáticas

- Buceo
- Canotaje
- Kayaking
- Rafting
- Natación

Folclore

- Actividades religiosas/patronales
- Ferias
- Rituales místicos
- Degustaciones de comidas típicas
- Otra _____

<input type="checkbox"/> Otra _____	
Paseos <input type="checkbox"/> A caballo <input type="checkbox"/> En Bicicleta <input type="checkbox"/> Excursiones <input type="checkbox"/> Otra _____	Otros <input type="checkbox"/> Venta de artesanías <input type="checkbox"/> Estudios/investigaciones <input type="checkbox"/> Actividades Sociales <input type="checkbox"/> Actividades Culturales
Servicios actuales dentro del recurso turístico:	
Alojamiento <input type="checkbox"/> Hoteles <input type="checkbox"/> Resorts <input type="checkbox"/> Apartoteles <input type="checkbox"/> Cabinas <input type="checkbox"/> Casas de Hospedajes <input type="checkbox"/> Albergues <input type="checkbox"/> Eco Lodges <input type="checkbox"/> Hosteles <input type="checkbox"/> Otro _____	
Alimentación <input type="checkbox"/> Restaurantes <input type="checkbox"/> Cafeterías <input type="checkbox"/> Sodas <input type="checkbox"/> Comidas Rápidas <input type="checkbox"/> Bares <input type="checkbox"/> Otro _____	
Lugares de esparcimiento <input type="checkbox"/> Centros Turísticos <input type="checkbox"/> Cines o Teatros <input type="checkbox"/> Discotecas <input type="checkbox"/> Bares <input type="checkbox"/> Centros comerciales	
Otros servicios <input type="checkbox"/> Agencias de Viajes <input type="checkbox"/> Alquiler de vehículos <input type="checkbox"/> Bancos/Cajeros (<input type="checkbox"/> Casas de Cambio <input type="checkbox"/> Oficinas de Información <input type="checkbox"/> Servicio de Guiado <input type="checkbox"/> Servicios de Salud <input type="checkbox"/> Servicio de Internet <input type="checkbox"/> Servicio de Taxis <input type="checkbox"/> Servicio de Correo <input type="checkbox"/> Venta de Artesanías	
Servicios actuales fuera del recurso turístico:	

Alojamiento

Hoteles Resorts Apartoteles Cabinas Casas de Hospedajes

Albergues Eco Lodges Hosteles Otro _____

Alimentación

Restaurantes Cafeterías Sodas Comidas Rápidas Bares

Otro _____

Lugares de esparcimiento

Centros Turísticos Cines o Teatros Discotecas Bares Centros comerciales

Otros servicios

Agencias de Viajes Alquiler de vehículos Bancos/Cajeros Casas de Cambio

Oficinas de Información Servicio de Guiado Servicios de Salud

Servicio de Internet Servicio de Taxis Servicio de Correo Venta de Artesanías

Datos Complementarios:

Indicar si el recurso se utiliza para otros fines:

Propietario del recurso:

Administrado por:

Persona Encargada del llenado de la ficha:

Firma:

Fecha:

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR (2006)

Anexo 4. Ficha de Jerarquización FJ1

Ficha de jerarquización de los recursos que están en operación				FJ1	
				N°	
Nombre del recurso turístico					
Provincia:		Categoría:			
Cantón:		Tipo:			
Distrito:		Sub tipo:			
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal	
A	Particularidad		2		
B	Publicaciones		0,5		
C	Reconocimiento		1,5		
D	Estado de conservación		1,5		
E	Flujo de turistas		2		
F	Representatividad		1,5		
G	Inclusión en la visita turística		1		
				Total	
Jerarquía del recurso					

Fuente: Elaboración propia con base en datos de MINCETUR (2007. p.18)

Anexo 5. Ficha de Jerarquización FJ2

Ficha de jerarquización de los recursos que no están en operación				FJ2
				N°
Nombre del recurso turístico				
Provincia:		Categoría:		
Cantón:		Tipo:		
Distrito:		Sub tipo:		
Código	Criterio de Evaluación	Valor asignado	Ponderación	Subtotal
A	Particularidad		2,5	
B	Publicaciones		1	
C	Reconocimiento		2,5	
D	Estado de conservación		3	
H	Demanda potencial		1	
Total				
Jerarquía del recurso				

Fuente: Elaborado por Cordero, R con base en datos de MINCETUR (2007. p.19)